P. Recoder O. P.

VIDA DEL BEATO CAPILLAS

PROTOMARTIR DE CHINA

Pray for
Rev. Joseph Dyonisisus Mueller, O.P.

ST. ALBERT'S COLLEGE LIBRARY

El Protomartir de China.

Bro. Dionysius Mueller from Fr. Silvester Sa

Rosal Dominicano

Address: Convento de Santo Domingo
19 Esq. A V
Vedado, Habana.

Pray for
Rev. Joseph Dyonisisus Mueller, O.P.

EL PROTOMÁRTIR DE CHINA

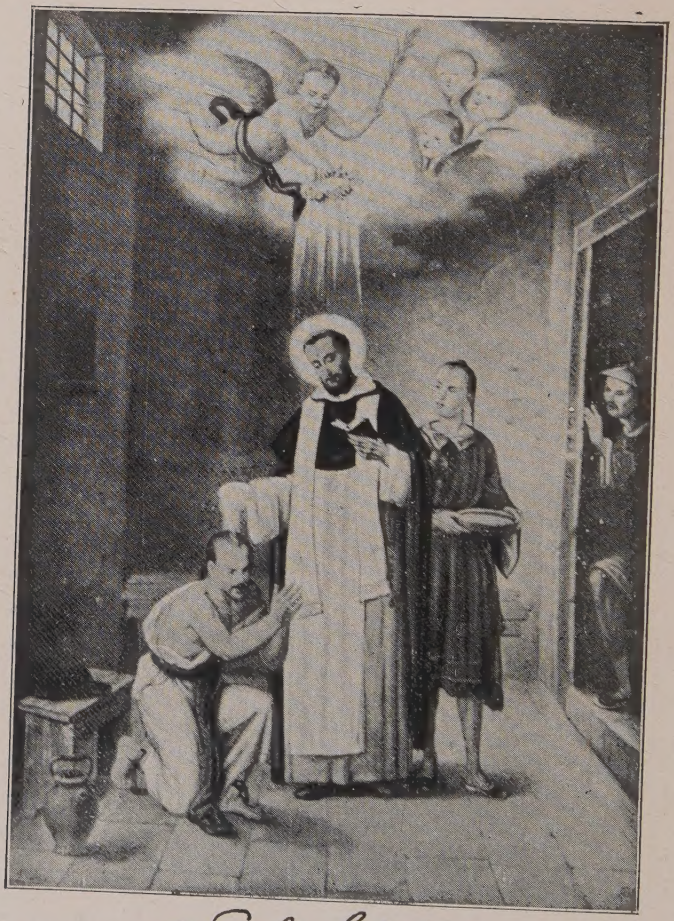

NACIÓ
14 AGOSTO 1607

Gustavo Sgr. de Capillas

MARTIRIZADO
15 ENERO 1648

BEATIFICADO POR S. S. PÍO X, 2 MAYO 1909.

Vida del Protomartir de China

BEATO FRANCISCO DE CAPILLAS

DEL SAGRADO ORDEN DE PREDICADORES

POR EL

R. P. Fr. Joaquín Recoder de Dorda

O. P.

Doctor del Claustro de la Universidad de Manila

VICE-POSTULADOR DE LA CAUSA DEL BEATO

EN FILIPINAS

V. Dei Famulus Franciscus de Capillas, sacerdos Missionarius Ordinis Praedicatorum..... jure ac merito sinarum Protomartyr appellari potest.

El V. Siervo de Dios, Francisco de Capillas, sacerdote Misionero del Orden de Predicadores, con razón y derecho, puede llamarse Protomartir de la China.

PIUS PP. X

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

AVILA

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN DE SUCESORES DE A. JIMÉNEZ

1909

26,012 ST. ALBERT'S COLLEGE LIBRAR

2270
R4

CENSURA DEL ORDINARIO

Censurada de nuestra orden por el R. P. Fr. Felipe Martín, O. P., la obra **Vida del Protomartir de China, Beato Francisco de Capillas,** *escrita por el R. P. Fr. Joaquín Recoder, O. P., en cumplimiento de lo mandado por S. S. Pio X, en su Encíclica* Pascendi *de 8 de Septiembre de 1907, concedemos nuestra licencia para su publicación según el tenor siguiente: - «Nihil obstat.—***Fr. Felipe Martín,** *O. P., Regente de Estudios.—Imprimatur.—El Gobernador Eclesiástico, S. P.,* **Isidro Castelo.**»

CENSURA DE LA ORDEN

Los que suscriben, nombrados por V. R. para censurar la **Vida del Beato Francisco de Capillas, Protomartir de China,** *beatificado solemnemente por S. S. el Papa Pio X el 2 de Mayo de 1909, escrita por el R. P. Fr. Joaquín Recoder, manifestamos que no habiendo encontrado nada contrario al dogma ni á la moral, y sí muchas cosas que servirán de edificación á las almas, somos de parecer que puede imprimirse.—***Fr. Pascual Broch,** *Lector de Sagrada Teología.—***Fr. Antonio Fernández,** *Lector de Sagrada Teología.*

En vista de la censura favorable, concedemos licencia para que se imprima la **Vida del Beato Francisco de Capillas,** *escrita por el R. P. Fr. Joaquín Recoder.—***Fr. Pedro Ricart,** *Vic. Prov.*

* 17 Julio 1864. ✝ 14 Mayo 1909.

El R. P. Dr. Fr. Joaquín Recoder Annexy de Dorda Bofarull, O. P.

DATOS BIOGRÁFICOS

> Voluntarie sacrificabo, et confitebor nomine tuo Domine quoniam bonum est.
> Yo te ofreceré un sacrificio voluntario; y alabaré, ¡oh Señor! tu nombre, que tan lleno está de bondad.
>
> PRAL. LIII, 8.

El R. P. Recoder O. P., autor de esta vida, nació accidentalmente en Cartagena, provincia de Murcia, en 17 de Julio de 1864, siendo bautizado al día siguiente.

Sus distinguidos y muy virtuosos padres, D. Salvador de Horta Recoder de Dorda Annexy y D.ª Joaquina de Dorda Lloberas Bofarull, eran oriundos, el primero, de Mataró y la segunda, de Cartagena y residían en Barcelona, en donde el Ilmo. y Rvdmo. señor Dr. D. Pantaleón Montserrat, dignísimo obispo

ñora madre, ni el interés y vigilancia de su inolvidable señor padre.

Como desde muy niño, pero en particular después de haberse acercado por primera vez á recibir al dulce Jesús, en la sagrada comunión, había manifestado su deseo de consagrarse al Señor, su muy querida tía Dolores, en 1877, después de haber consultado con el Sr. Rector del Seminario Conciliar de Barcelona, que era entonces el muy ilustre Sr. Dr. D. Salvador de Horta Casañas y Pagés (1), Canónigo-Dignidad de la Santa Iglesia Catedral Basílica (2), lo hizo entrar en dicho Seminario, en donde con grande aplicación y brillante éxito, obteniendo siempre la nota de *meritissimus*, cursó no sólo latín, sino aún todas las asignaturas pertenecientes al bachillerato. En 1881, cuando el P. Recoder tenía diez y siete años, después de haber meditado mucho y haber pedido al

(1) Este señor era amigo íntimo de la familia Recoder.

(2) Este señor, en 7 de Enero de 1879, fué nombrado Obispo titular de Céramo y después de la muerte del sabio y apostólico Sr. Obispo Caixal, en 22 de Septiembre del mismo año, lo fué de Urgel. En 25 de Noviembre de 1895, S. S. el Papa (d. s. m.), León XIII, le nombró Cardenal y por voluntad expresa de S. S., fué á gobernar el Obispado de Barcelona en 1901, donde murió en opinión de santidad, en la mañana del día 27 de Octubre de 1908.

Señor, por intercesión de la Santísima Virgen y del Patriarca San José, se dignara hacerle conocer su divina voluntad, sobre su vocación religiosa, pidió ser admitido en el observante y apostólico colegio de Padres Dominicos de Ocaña. Habiéndole contestado el muy R. P. Joaquín Guixá, dignísimo Rector de aquel Colegio, que estaba admitido, su señor tío paterno, el muy R. P. José C. M., que acababa de llegar de Filipinas, en compañía del fervoroso joven de Vich, Buenaventura Escalé, que también debía ir á Ocaña, le llevó allá el día 9 de Septiembre del año expresado. Es imposible describir la extraordinaria alegría y consuelo que experimentó el P. Recoder, al encontrarse dentro de aquel tan renombrado Colegio, verdadero seminario de Apóstoles y plantel de Mártires y más aún la inefable dicha que experimentó al vestir el santo hábito de los preclaros hijos de Domingo de Guzmán. Las palabras del Real profeta: *Voluntarie sacrificabo tibi, et confitebor Nomini tuo Domine; quoniam bonum est* (1), que, con todo el afecto de su corazón, pronunció ante el altar santo, en el grandioso santuario de Montserrat, verdadera catedral de las Montañas, cuando fué á pedir la bendición de la celestial Patrona de Cataluña y repitió antes de ves-

(1) (Psal. LIII, 8.)

tir el santo hábito dominicano, describen bien la vida ejemplarísima que llevó en aquel santo noviciado, según atestiguaron así el M. R. P. Fr. Santiago Payá, que sucedió en aquel colegio, al Rectorado del muy R. P. Guixá, como el M. R. P. José María Trobat, celoso y ejemplarísimo maestro de novicios de aquel apostólico colegio. «Se conoce bien, decían esos autorizados Padres: que Fr. Joaquín Recoder, tiene vocación verdadera y que está bien penetrado del por qué el Señor le ha traído á la religión. Su recogimiento, su fervor, su rendición de juicio, su pronta obediencia, puntualidad á todos los actos de comunidad, la humildad y gratitud con que recibe los avisos y advertencias que se le hacen y el deseo de que le hagan la caridad de advertir sus faltas y defectos para poderse corregir de ellos, manifiesta bien claramente el espíritu que le anima de ser verdadero religioso». Esto que dijeron del P. Recoder, los superiores que tuvo en el colegio de Ocaña, repitieron los del colegio de Avila, donde estuvo para continuar los estudios que había empezado en Ocaña. Por esto, con sumo placer, los superiores y comunidad, así de Ocaña, como de Avila, le concedieron la especial gracia de hacer los santos votos, cuya profesión hizo el Padre Recoder, con toda la efusión de su alma, así la simple, privadamente, ante la comunidad de Ocaña,

como la solemne, públicamente, en la histórica iglesia de Santo Tomás de Avila, ante la numerosa y observante comunidad de aquel colegio y un público inmenso que asistió á tan solemne acto, que en representación del M. R. P. Maestro General de la Orden, presidió el sabio, elocuente é inolvidable P. Cayetano Cienfuegos, dignísimo Rector que era entonces de aquel colegio.

Habiendo concluído los estudios de la Orden, recibió el P. Recoder las sagradas Ordenes: fué el Eminentísimo Sr. Cardenal González, O. P., Arzobispo de Sevilla, quien le confirió el Subdiaconado en 1886; en 1887 el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. Fr. Martínez Vigil, O. P., Obispo de Oviedo, le dió el Diaconado y en Junio de 1888, el Sr. Sancha, Obispo de Avila y más tarde Arzobispo de Toledo y Cardenal de la Santa Iglesia, le ordenó de Sacerdote. La primera misa la cantó el P. Recoder, el día 13 de Junio del expresado año en Barcelona, en la iglesia del convento de Carmelitas Descalzas, donde se encontraba su hermana, que debía hacer su solemne profesión religiosa. Con este motivo, después de cincuenta y tres años, que la revolución había quemado y destruído los conventos y prohibido que apareciera públicamente ningún hábito religioso, el grave y expresivo de los hijos del gran Patriarca Domingo de Guzmán, no sólo se vió

en el altar santo y en el sagrado púlpito, sino aún en las calles principales de Barcelona, notándose en todas partes, que muy lejos de ser visto con desprecio y antipatía, lo miraban con respeto y muchos caballeros, públicamente, se descubrían al pasar los hijos de Guzmán, ostentando su santo hábito.

La misa que cantó el P. Recoder, fué con toda solemnidad, según el majestuoso, imponente y muy devoto rito Dominicano, asistido por religiosos Dominicos de los colegios de Santo Tomás de Avila, de Santo Domingo de Ocaña y de algunos Padres exclaustrados, pertenecientes á los conventos de Barcelona y de Gerona. Todos ostentando su sagrado hábito. El M. R. é inolvidable P. Cueto (d. s. m.), que entonces era catedrático de Cánones y de Elocuencia Sagrada en dicho colegio de Avila y después fué dignísimo Obispo de Canarias, predicó con el santo hábito, en el solemne Triduo, que en la misma iglesia de las Carmelitas Descalzas, se celebró en los días 14, 15 y 16 del citado mes de Junio, desarrollando con grande elocuencia y admirable maestría, temas de mucha importancia y de actualidad, teniendo pendiente de sus labios al numeroso auditorio que con grande atención y gusto le escuchaba (1).

(1) Tanto la primera misa cantada del P. Recoder, como las

Ordenado ya de sacerdote el P. Recoder, los Superiores le designaron para hacer estudios especiales en las Universidades del Estado, en las que recibió el grado de Bachiller en Artes en la de Salamanca, el de Licenciado en Filosofía y Letras en la de Barcelona y el de Doctor, en la misma Facultad, en la Central de España; siempre con la nota de Sobresaliente. Habiendo preguntado al P. Recoder, por qué no se graduaba en Teología y Cánones, contestó: «Que había entrado en la religión, no para hacer su voluntad, sino la de Dios, conocida por medio de los Superiores; que si éstos le mandaban se prepararía para recibir dichos grados, con gusto obedecería, pues estaba convencido que nadie conoce mejor lo que conviene para bien de la Orden, que los Superiores que la gobiernan». Teniendo y practicando estos sentimientos, bien se comprende los encomios y alabanzas que hacen de él, cuantas personas le trataron, en particular, los religiosos con quienes vivió, así en España como en Filipinas, á donde le llevó la santa obediencia, en Junio de 1894. Bien se veía que no en vano había dicho y con frecuencia repetido las palabras del profe-

---

solemnes funciones que á ella siguieron, se encuentran muy detalladas en la obra: «Glorias Teresianas de Cataluña,» por J. R. A. M.—Barcelona, Hormiga de Oro, 1888.

tal Rey: *Voluntario sacrificio tibi*, ellas le recordaban que no era sayo pues con gusto, con toda su Corazón, se había consagrado al Señor. Por esto, poniendo del principio de que el religioso nada debe pedir, ni rehusar, ni poco, ni mucho, se complacía en ponerse con toda su alma y sencillez en las manos del Señor, hallándole los Superiores siempre dispuesto para hacer con gusto, con puntualidad y con alegría, con todo el interés y perfección posible, sin cansarse nunca, cuanto se le mandaba.

Llegó á Manila el día 21 de julio del citado año de 1894, el día 15 de Agosto siguiente, se le asignó para el colegio de San Juan de Letrán, de dicha misma capital, y el día 19 del mismo mes, fue nombrado lector de segunda enseñanza de aquel centro docente. Más tarde, fué nombrado á la Universidad de Santo Tomás, y durante los doce años que permaneció en Filipinas, siempre consagrado á la enseñanza, se le confiaron, al principio, las clases de Física y Química, de Mecánica industrial, de Retórica y Poética y Moral cristiana, de Historia Universal y de España y Filipinas, sirviendo de texto para esta asignatura, la obra aprobada y autorizada por los Superiores, que el mismo P. Recoder había escrito. Después desempeñó las clases en la Facultad de Teología, la de Historia Eclesiástica, tanto para los cursos ordinarios, como para

el Doctorado. De la Facultad de Derecho, tuvo la clase de Elementos de Derecho natural y en la Facultad de Filosofía y Letras, tenía las clases de Historia Antigua, Media y Moderna y también la Contemporánea, lo mismo que la de Historia crítica de España y Filipinas. De esas seis clases, cuatro eran diarias y dos alternas. Se le nombró también Bibliotecario de la Universidad, Cronista de la provincia del Santísimo Rosario y últimamente, Vice-Postulador de la Causa para la Beatificación y Canonización del venerable Capillas y si en todas las cosas, que le confiaba la obediencia, era el P. Recoder muy atento, cuidadoso y solícito para cumplirlo y hacerlo del mejor modo posible, en la causa del venerable Capillas, fué sobre toda ponderación digno de encomio, según atestiguan cuantos tuvieron ocasión de ver y observar el empeño y solicitud con que se consagró á un trabajo de tal naturaleza y de tanta importancia; y aunque algunos le decían que trabajaba en vano y que no darían resultado alguno sus investigaciones, sin embargo, descansando en la santa obediencia, que le había confiado tan ardua misión y, esperando los auxilios del cielo, que humildemente pedía al Señor, por intercesión del mismo venerable Capillas, por cuya causa trabajaba, después de haber registrado los archivos y bibliotecas del convento de Santo Domin-

go de Manila y de su histórica Universidad; despues de haber pedido datos á España, á China y á Roma y haber puesto en accion cuantos medios creyó convenientes para lograr lo que se deseaba: de tal modo el Señor bendijo sus trabajos, que á pesar de lo difícil y complicado que es la formacion de un proceso apostólico y mucho mas tratándose de una causa que hacia más de doscientos años que se habia incoado: con todo, el P. Recoder tuvo el inefable consuelo de poder presentar el proceso concluido antes de un año de haber sido nombrado Vice-Postulador: pues el 17 de Marzo de 1903, fué cuando recibió el nombramiento y á mediados de Enero de 1904, ya estaba en poder de la Sagrada Congregacion de Ritos, de la santa ciudad de Roma, el tan deseado proceso apostólico.

A mediados de 1906, los Superiores dispusieron que el P. Recoder regresara á España, asignándole el colegio de Santo Tomás de Avila, en donde habia de enseñar el griego y el inglés. Con este fin, el 7 de Agosto del expresado año, se embarcó en Manila en el vapor «Isla de Panay», en compañía de los Padres de la misma Orden, Prieto, Palacios, Fernández y Mann, y despues de un viaje bastante accidentado, llegó á Barcelona, con toda felicidad, á las cinco de la tarde del dia 8 de Septiembre, fiesta de la Santísima Virgen de Montserrat.

Con permiso de los Superiores, á principios de Abril de 1907, el P. Recoder salió de Avila para Barcelona, desde donde, en compañía del Excmo. señor Cardenal Casañas y de su señor tío, el M. R. P. José, se dirigió á Roma, para asistir á las bodas de oro sacerdotales de su señor tío, que el Santo Padre, el bondadoso Pío X, quería celebrase en su oratorio particular del Vaticano. Después de haber visitado los principales santuarios de Italia, en particular de Loreto, Asís y el Sepulcro de su muy querido Padre y Patriarca Santo Domingo, ofreciendo en todos ellos el incruento sacrificio, vuelto á Roma, y habiendo asistido á su señor tío en la santa Misa que celebró en la capilla dicha, delante de S. S., de los señores Cardenales españoles Casañas, Merry del Val y Vives, de muchos Prelados romanos, de Generales españoles de varias Ordenes religiosas y de los alumnos del Pontificio Colegio Español de San José de Roma, tuvo el inefable consuelo de ser recibido varias veces por S. S. el Papa, que le concedió muchas gracias y privilegios, animándole á trabajar siempre como verdadero hijo de su gran Padre Santo Domingo.

Habiendo regresado á España en compañía del mismo Sr. Cardenal Casañas y de su señor tío, sin detenerse en Barcelona, volvió á su colegio de Avila,

en donde, además de las clases que desempeñaba, los Superiores le nombraron maestro de los hermanos de obediencia y habiéndole encargado también escribir la vida de su muy querido y admirable hermano, el venerable mártir Capillas, O. P., se consagró desde luego, con la mayor solicitud é interés, á llenar los deseos de los Superiores y para contribuir á que fuese más conocido y amado el hijo de la apostólica provincia del Santísimo Rosario, que en los altos designios del Señor, había sido escogido para ser el primer mártir de la fe en China.

Habiendo de ir á Roma, con motivo de la solemne canonización del beato José Oriol, el señor tío del Padre Recoder, pidió al Reverendísimo Padre Maestro General de la Orden de Predicadores, por medio del M. R. P. Ricart, Vicario de la provincia del Santísimo Rosario en España, se dignara conceder á su sobrino la licencia necesaria para que le acompañara de nuevo en su viaje á la ciudad Santa. Obtenido el permiso y sabiendo el P. Recoder que los Superiores de la Orden deseaban que algunos religiosos de la provincia del Santísimo Rosario, la representaran en las solemnes funciones, que el día 2 de Mayo del presente año de 1909, debían celebrarse en Roma, en la magnífica y grandiosa Basílica de San Pedro del Vaticano, con motivo de la beatificación del protomártir de

China, escribió á su señor tío, manifestándole los deseos de sus Superiores y el gusto particular que tendría de poder asistir á ellas. Por esto, habiendo pasado de Avila á Barcelona, desde esta ciudad, acompañando á su señor tío, salió para Roma á fines del mes de Abril, llegando á la Santa ciudad de los Papas, en la mañana del día 30 del expresado mes, fiesta de la esclarecida Dominica Santa Catalina de Sena, yendo desde la estación á la iglesia de la Minerva, en donde se venera el cuerpo de la admirable virgen de Sena; en ella celebró la santa misa. Después fué á saludar al Reverendísimo P. Cormier, dignísimo maestro general de la Orden, á los Reverendísimos Padres: Kaiser, celoso é incansable Postulador general y Coderch, Provincial de Grecia y socio del Reverendísimo por la provincia de España y demás Padres que había en la casa generalicia, felicitándole todos por el feliz término de la causa del mártir Capillas, por la que tanto había trabajado en Filipinas como Vice-Postulador.

Celebróse en la Basílica Vaticana, la beatificación del venerable mártir Capillas, según estaba anunciado, el día 2 de Mayo, tercera Dominica después de Pascua, de una manera la más bella, solemne, imponente y grandiosa; á ella tuvo el consuelo y la dicha de asistir el P. Recoder, junto con los MM. Reveren-

dos Padres Santiago Payá, José Noval, Toribio, Ardanza, Penitenciario en Roma de la Basílica de Santa María la Mayor, sobrino del beato mártir Berrio Ochoa y otros Padres del colegio de Dominicos españoles, en la ciudad Santa, perteneciente á la provincia del Santísimo Rosario. Allí se encontraban también el M. R. P. Jerónimo Coderch y el muy apreciable Padre Luis Getino, que había ido expresamente á Roma, para representar con el Reverendísimo P. Coderch, á la provincia de España. Como se encontraban en la tribuna llamada de la Postulación, que es una de las más distinguidas y más bien situadas, por esto el Padre Recoder, que además pudo estar en primera línea, sin que nadie le impidiera ver todas las ceremonias de tan solemnísimo acto y era la primera vez que tenía la extraordinaria dicha de poder asistir en el Vaticano á una solemne beatificación, gozó lo indecible y las lágrimas que derramó, manifestaron bien la alegría y conmoción que experimentaba su corazón, cuando al terminar el Protonotario Apostólico la lectura del breve Pontificio: *Martyrum purpurata* (1), se entonó el *Te Deum laudamus* y de repente apareció extraordinariamente iluminada la hermosa imagen del nuevo beato que, con su grave y simpático hábito do-

(1) De 11 Abril 1909.

minicano, destacaba en medio de los demás mártires que le rodeaban y cuya beatificación también se celebraba; se veía también en el P. Recoder, no sólo el gozo y el placer que sentía al ver en el altar santo, al hermano querido, por quien tanto trabajara, sino aún su gratitud y reconocimiento al Señor, por haberse dignado engrandecer de un modo tan solemne y grandioso, á su fidelísimo siervo y primer mártir de la fe, en el imperio de China. Como en la función de la tarde, asistió nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, y el P. Recoder pudo estar en la misma tribuna que en la mañana, se enterneció sobremanera, al ver lo que hizo y cómo permaneció el augusto Vicario de Jesucristo, ante el altar santo, donde por primera vez, se veneraba la imagen expresiva y significativa del beato Capillas. Había terminado ya la función Pontificia y el P. Recoder aún estaba de rodillas recogido, sólo de cuando en cuando levantaba la cabeza bañado en lágrimas, miraba la Imagen del nuevo beato. Allí hubiera permanecido toda la noche; ¡tanto gozaba su alma en la primera Basílica del mundo, en aquella tarde del día más feliz, que como manifestó, había tenido en toda su vida! En aquella misma tarde, al regresar al Pontificio Colegio Español de San José, donde residía, declaró á su señor tío, que si era posible, deseaba poderse llevar á España el solideo que Su San-

tidad, cuando bajó á la Basílica Vaticana y asistió á la función que se hizo en honor de los nuevos beatos, para que el colegio de Avila pudiera conservarlo, como precioso recuerdo de la beatificación de su admirable hermano el beato Capillas. El tío del P. Recoder, pidió á S. S., por medio de Monseñor Bressan, Capellán secreto del Santo Padre, la especial gracia deseada, que al momento le fué concedida (1).

El M. R. P. Payá debía ir á Lovaina como representante de la Universidad de Santo Tomás de Manila para asistir á las solemnes funciones que iban á celebrarse allí, con motivo del 75º aniversario de la fundación de aquélla, hoy celebérrima Universidad católica. Manifestó al P. Recoder su deseo de que le

(1) El bondadoso Padre Santo Pío X, al saber los piadosos deseos del P. Recoder, no sólo accedió con gusto, sino que quiso usar algunos días más el mismo solideo que, por primera vez se había puesto para bajar á la Basílica de San Pedro; lo mandó al tío del P. Recoder, en la mañana del día 7 del mismo mes de Mayo. Para que, con toda seguridad llegase al colegio de Santo Tomás el solideo Pontificio, usado como queda dicho por el Santo Padre Pío X, en la tarde de tan memorable día, el tío del P. Recoder lo entregó en Roma al M. R. P. José Noval, dignísimo Rector, como queda ya expresado, del Colegio Español, en Roma, de los Padres Dominicos de la provincia del Santísimo Rosario, el día 13 de Junio del presente año de 1909.

acompañara en el viaje, pudiendo á la vez representar á la misma Universidad de Manila, por pertenecer á aquel Claustro, si su señor tío no tenía inconveniente alguno. Este accedió con sumo gusto, principalmente, porque creyó que era un acto de verdadera caridad, acompañar en tan largo viaje, al Reverendísimo y venerable P. Payá, que de otro modo había de ir solo. Por esto el día 4 del expresado mes de Mayo, después de haber asistido así el Reverendísimo Padre Payá como el P. Recoder, junto con la mayor parte de los Dominicos que había en Roma, presididos por el Reverendísimo Padre Maestro General, á la solemnísima recepción que les dió S. S. el Papa Pío X, con motivo de la tierna y expresiva entrega de los diversos presentes que como testimonio de reconocimiento, gratitud y amor filial, acostumbran los Postuladores de las causas, después que se ha celebrado alguna beatificación ó canonización, ofrecer al Santo Padre, cuyo acto tuvo lugar á las once y media de la mañana del citado día, en la grandiosa sala Consistorial del Vaticano. Recibida la bendición de Su Santidad que, de un modo especial, dió el Santo Padre al P. Recoder al saber que era él quien más había trabajado en Filipinas, para la formación del proceso apostólico del venerable Capillas, cuya beatificación acababa de celebrarse; en medio de la sala

Clementina del mismo Palacio Vaticano, postrados de rodillas, tanto el Reverendísimo P. Payá como el P. Recoder, á los pies del dignísimo y venerable sucesor del gran Padre Santo Domingo, recibieron su paternal bendición para ir á Lovaina, visitando antes en Bolonia, el sepulcro de su santo y glorioso Patriarca.

¿Quién había de decir al ver al P. Recoder en aquellos momentos tan animado, tan lleno de vida y que tan emocionado había recibido la bendición del augusto Vicario de Jesucristo y de su venerado y Reverendísimo Padre Maestro General, que no volvería á oir más sus autorizadas voces, ni recibir allí ninguna otra bendición, ni pisar más aquel Palacio Pontificio?

. . . . . .

En la noche de aquel mismo día, salió para Bolonia el Reverendísimo P. Payá, acompañado del Padre Recoder: al día siguiente, tuvieron el extraordinario consuelo de ofrecer en dicha ciudad, el divino sacrificio ante el sepulcro de su gran Padre y Patriarca Santo Domingo. De ahí se dirigieron á París, pasando por Milán; el día 8, sábado, por la noche, llegaron á Bruselas. Al día siguiente, después de haber celebrado el santo sacrificio de la misa, partieron para Lovaina, siendo recibidos por la ejemplar comunidad

Dominicana, que hay en el convento de aquella ciudad, de la manera más afectuosa y cordial. El lunes, el enfermo no salió de la celda, por no encontrarse bien. Al principio no se dió importancia alguna al malestar que sentía, se creyó sería una cosa pasajera, que con el descanso, desaparecería; pero viendo que no era así, en la mañana del martes, se llamó al médico de aquella Comunidad, el cual, al notar que el P. Recoder no se quejaba de nada, ni sentía dolor alguno y tenía la cabeza despejada, no dió tampoco importancia alguna al malestar que en general sentía. En la visita que hizo al día siguiente, practicó un reconocimiento minucioso, que le impresionó mucho é indicó al M. R. P. Prior del Convento, lo que se temía, recetando desde luego, medicamentos activos para ver si podía contener la pulmonía que le pareció estar desarrollándose. Gracias á los activos medicamentos, al visitar al enfermo por la tarde, le encontró algo mejor. No fué así al día siguiente, pues halló al enfermo con una respiración muy fatigosa, declarando ser fulminante la pulmonía que tenía el P. Recoder, manifestando á la vez la conveniencia, por lo que podría suceder, de administrar los Santos Sacramentos. Tanto el enfermo, como el M. R. Padre Payá, se quedaron sorprendidos al oir la indicación del médico, pues ni uno ni otro, creían que la cosa

fuese tan grave, porque, como queda dicho, el enfermo no sentía dolor alguno; tenía la cabeza muy despejada y sólo notaba una grande irritación en el pecho. De todos modos, en la tarde del día 13, fiesta del admirable terciario Dominicano, beato Alberto de Bérgamo, habiéndose preparado con grande recogimiento, recibió los Santos Sacramentos, que le administró el mismo Reverendísimo P. Payá, con mucho fervor y devoción, edificando á cuantos asistieron á tan tierno como conmovedor acto. Si siempre el Padre Recoder, estaba del todo conforme con la voluntad Divina; sí mil y mil veces durante su vida religiosa, había repetido, con toda la efusión de su agradecido corazón, las palabras del Salmista: *Voluntarie sacrificabo tibi; et confitebor Nomini tuo Domine: quoniam bonum est* (1), con más fervor y devoción las repitió en aquellos momentos en que acababa de recibir al dulcísimo Jesús, como Viático. Sumamente tranquilo, pasó aquella noche, tanto que el Reverendísimo P. Payá que nunca se separaba del enfermo, accedió á las reiteradas instancias de los amables y caritativos religiosos, que cuidaban al enfermo, yendo á descansar, pero suplicando que le avisaran al momento que notaran alguna novedad. A las dos y

(1) Pral. LIII, 8.

media de la madrugada del día 14, viernes, fiesta del gran propagador de la Orden Dominicana, en España y Portugal, beato Egidio, avisaron al M. R. P. Payá, que al instante acudió á la celda del P. Recoder, encontrándole muy postrado y repitiendo estas palabras con la mayor tranquilidad y dulzura: *Vado ad meos: vado ad meos* y dirigiéndose á una imagen que tenía cerca de nuestra Purísima é Inmaculada Madre, repetía, con gran confianza, como el Apostol de las Indias, en sus últimos momentos: *Monstra te esse Matrem* y lo hacía con tal ternura y devoción, que enternecía á los religiosos, que edificados, rodeaban su lecho. Enternecido también y sumamente afectado el M. R. P. Payá, habiendo quedado solo con el enfermo, le animó á tener la más completa confianza en el Señor, entregándose del todo resignado á su voluntad soberana, á lo que el P. Recoder, con pleno conocimiento, manifestó su conformidad, pidiéndole de nuevo, la absolución de todos sus pecados, que de corazón detestaba, esperando el perdón de la infinita misericordia del Señor. Habiéndole dado la absolución, entraron los religiosos que cuidaban del enfermo, los MM. R. Padres Provincial, Prior del convento y muchos otros que se percibieron de lo que pasaba y al momento se le dió la Extremaunción; terminadas las ceremonias, se le aplicó la indulgencia plena-

ria del Santísimo Rosario, muriendo en aquel mismo instante, tranquilamente en la paz del Señor, sin movimiento alguno. Eran las tres de la madrugada.

El telégrafo comunicó tan triste como sensible pérdida, primero á Roma y desde allí se participó á España y á Filipinas, causando en todas partes, una sorpresa difícil de describir.

Tres días estuvo expuesto el cadáver del ejemplar hijo de Santo Domingo, que tan santamente acababa de fallecer en la capilla de los terciarios de la iglesia del convento; el cadáver estaba amortajado con el santo hábito Dominicano y de su cuello pendía estola morada; estaba tan natural que no parecía muerto, sino dormido en dulce y tranquilo sueño. Le velaron día y noche, pidiendo por su eterno descanso, no sólo los religiosos de aquella ejemplar Comunidad, sino aún muchos Terciarios Dominicos, sacerdotes seculares, religiosos de diversas Ordenes y estudiantes de la Universidad.

El lunes, día 17, á las diez de la mañana, cerca de sesenta religiosos Dominicos, acompañaron al cadáver, desde la capllla de la Tercera Orden al coro, oficiando en este imponente acto, el M. R. P. Payá. Celebróse luego la solemne misa de *Requiem,* seguida de dos Responsos, según el ritual Dominicano. El templo, que es de bastante capacidad, estaba com-

pletamente lleno, viéndose en lugar de preferencia, comisiones de muchas Comunidades religiosas de aquella ciudad, sacerdotes seculares y estudiantes americanos de lengua española, que estudian en la Universidad. Concluídas las sagradas ceremonias, el cadáver fué acompañado al cementerio dé la Abadía, llamado del Parque, antiguo Monasterio de Padres Premonstratenses, donde tienen sepulturas particulares las Comunidades religiosas, el Clero secular, los Profesores de la Universidad Católica y muchas familias distinguidas, por sus sentimientos religiosos. La sepultura de los Padres Dominicos, se distingue allí por una grande, bella y expresiva imagen del Divino Salvador, de mármol blanco, que extiende sus manos sobre los hijos de su predilecto Domingo de Guzmán, que á sus pies descansan. En el pedestal, donde se eleva la hermosa imagen del dulce Jesús, dice: *Ego sum resurrectio et vita.* Allí fué depositado, en la tarde de dicho día 17 de Mayo del presente año de 1909, el cadáver del P. Recoder, cuando apenas tenía cuarenta y cinco años de edad, veinte y ocho de religioso y veinte y uno de sacerdote. De él se ha dicho:

«Su vida, siempre fué ejemplar.» «Su muerte, fué la del justo.» «Su memoria, será eterna».

Su confesor, el M. R. P. Manuel Alonso, O. P., dig-

[illegible]

[illegible]

PRÓLOGO

¡Cuán hermosa, bella y encantadora es la Iglesia Católica!

Cuanto más de cerca se mira; cuanto con más detención y estudio se examina su marcha siempre gloriosa, siempre triunfante, á pesar de los siglos que va acumulando á su ya larga historia; á pesar de los obstáculos y dificultades que, de mil y mil maneras y por todas partes, han puesto sus enemigos desde su cuna hasta nuestros días, más y más se manifiesta y más probada y evidenciada queda su divinidad.

El Príncipe de las tinieblas, enemigo constante de la admirable obra del divino Jesús, puesta sobre la tierra, para que los mortales todos, puedan conseguir su dicha verdadera y felicidad eterna, de tal modo se conduce, de tal manera realiza sus satánicos planes, que logra servirse de los hombres, después de haberles fascinado y obcecado, para que ellos mismos

trabajen, á fin de hacer desaparecer de la tierra lo que precisamente con sabiduría divina y amor inefable, dejó en ella el Salvador del mundo, para que pudiesen conseguir y realizar cuanto contribuyera á su grandeza y ennoblecimiento. Pero los desgraciados, en tal estado de obcecación, trabajan, tan fascinados les tiene el Padre de la mentira y del error, que no ven que en vano se cansan, en vano se esfuerzan, en vano luchan, sucumbiendo ellos, como han sucumbido cuantos les han precedido en esa obra inspirada y dirigida, siempre fracasada, por el Príncipe del Averno; y la Iglesia permanece incólume y continúa su gloriosa marcha cumpliéndose sin cesar, la palabra del Profeta: *Bellabunt adversum te et non praevalebunt* (1).

Llámense, como se quiera, los enemigos de la Esposa del Cordero Inmaculado; preséntense á pelear con toda clase de armas que les dé ó les inspire su infernal Caudillo; cúbranse con cuantos trajes y mantos hayan combinado y estudiado para ocultar su perversidad y siniestros fines; apóyenlos los Príncipes y Monarcas de la tierra, por grandes y poderosos que sean, aunque de momento y en apariencia parezca triunfan de la Iglesia Santa; sin embargo, jamás

(1) Fer. I. 19.

cantarán victoria, siempre se verán confundidos, siempre serán derrotados, teniendo, á pesar suyo, que confesar: *Ergo erravimus* (1) y verán los pueblos y contemplarán las naciones, y la historia consignará con letras de oro, que se cumple siempre indefectiblemente la palabra divina: *Portae inferi non praevalebunt* (2) y de la misma manera que allá en Jerusalén, la ingrata, la cruel, pérfida y deicida, los Sumos Sacerdotes, los Escribas y Fariseos, y cuantos concurrieron al Palacio de Caifás para deliberar la manera de acabar con Jesús y con la doctrina que predicaba (3), creyeron, después de haber visto cumplidos sus sanguinarios deseos, mirando á Jesús muerto en la cruz de la manera más cruel é ignominiosa, que el nombre de Jesús quedaría para siempre execrado y nadie se acordaría más de su doctrina; cuando estaban seguros que el cuerpo de Jesús estaba sepultado y bien custodiado su sepulcro por soldados aguerridos de toda la confianza del Sanedrín, á los tres días, según había vaticinado la misma Divina Víctima que habían sacrificado, una voz solemne, magestuosa y aterradora, llegó á los oídos de aquellos desgraciados

(1) Sap. V. 6.
(2) Matth. XVI, 18.
(3) Matth. XXVI, 1 y 4.

***

que con Caifás habían jurado la muerte del Sa vador del mundo: *Resurrexit.* Sí, al que tanto les costó persuadir al Gobernador Romano condenara á muerte; al que habían propuesto á Barrabás, para que todo el mundo creyera merecía la muerte, y no pararon hasta verle morir en el más afrentoso é ignominioso patíbulo, supieron había resucitado: *Resurrexit,* y que lleno de vida volvía á aparecer y con frecuencia en diversas partes, animando, confortando é instruyendo de nuevo á sus fieles discípulos; confusos y avergonzados vieron que, en vano, habían trabajado contra Jesús; en vano, habían estudiado, meditado y ordenado el plan para acabar de una vez con su doctrina y con cuantos le seguían. El triunfo se les había convertido en solemne, humillante y vergonzosa derrota y la corona y la palma de la victoria, la ceñía y ostentaba en ademán de verdadero triunfo, el que ellos creían cubierto para siempre de confusión é ignominia.

En vano trabajaron para ocultar su espantosa derrota, los que con el Sumo Sacerdote, no pararon hasta acabar con el que creían era su capital enemigo; en vano tomaron medidas y precauciones de toda clase, para que el pueblo detestara y abominara á Jesús y á su doctrina; pues supieron y vieron, que los que en El creían y su santa, consoladora y divina

doctrina seguían, iban cada día en aumento de tal modo y con tanta convicción, que no dudaban dar su vida en testimonio de la doctrina de Jesús.

De la misma manera ha pasado y pasará siempre que se intente detener en su gloriosa marcha, á la Iglesia Santa, para impedirle que llene la noble y divina misión que le confiara el amable Jesús, para bien y felicidad de los pueblos y de las naciones; verán siempre sus enemigos, que sus efímeros triunfos, se convierten en humillantes y vergonzosas derrotas y que la Iglesia Católica, no es obra de los hombres, sino de sólo Dios; por esto es y será verdad. *Portae inferi non praevalebunt adversus cam.*

Si bajo este punto de vista, la Iglesia Católica descubre con toda claridad su origen divino y que su fundación fué, no para algunos siglos, sino mientras durare el mundo; si se considera su difusión y admirable propagación y las innumerables falanges de gloriosos é invencibles mártires, que dejando voluntariamente todas las riquezas, gustos y comodidades de la tierra, prefirieron morir, aunque fuese en medio de los más crueles y espantosos suplicios, antes que renegar de la doctrina divina del amable Jesús y separarse de su Iglesia santa, no deja también de verse en ella con toda evidencia el sello de la divinidad.

Docete omnes gentes (1), dijo el divino Maestro, el verdadero Salvador del mundo, á sus Apóstoles y en su persona á cuantos á través de los siglos, habían de ejercer en su Iglesia santa, las sagradas funciones del ministerio evangélico; á unos y á otros, de una manera solemne, les aseguró: Que estaría con ellos, favoreciéndoles y protegiéndoles, siempre y en todas partes, hasta la consumación de los siglos: *Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem saeculi* (2.) De qué manera tan admirable, como sorprendente, ha cumplido el amable Jesús, la promesa que hiciera, para animar y alentar á sus discípulos, allá en Galilea, después de su gloriosa resurrección, hasta nuestros días, lo dicen bien alto los pueblos y lo pregonan á una voz las naciones todas de la tierra.

En efecto: cumplieron los afortunados Apóstoles, con prontitud y fidelidad, el divino mandato y su evangélica voz, según el autorizado testimonio del Apóstol, dejóse oir en todos los confines de la tierra: *In omnem terram exivit sonus corum* (3), obrando maravillas, realizando portentos, salvando innumerables almas, derramando gustosos su sangre y dando con

(1) Matth. XXVII, 19.
(2) Matth. XXVII, 20.
(3) Rom. X, 18.

heroismo, su vida en testimonio de la fe en la doctrina santa que predicaban. Así han continuado sin cansarse, ni desfallecer nunca los esforzados heraldos del santo Evangelio, sucesores de los Apóstoles, así han conseguido sacar á los pueblos de la barbarie, destruyendo el paganismo, convirtiendo á los idólatras y dando vida y vida verdadera á los pueblos y á las naciones, que se hallaban envueltas en las tinieblas del error y en las sombras de la muerte, descubriéndose por doquiera el cumplimiento de la dulce y consoladora promesa del divino Jesús: *Vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem saeculi*, confesando los laboriosos é incansables ministros del Evangelio santo, al ver el glorioso resultado de su predicación, que sus conquistas y triunfos no eran suyos, sino del Señor: *A Domino factum est istud et est mirabile in oculis nostris* (1): *Non nobis Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam* (2).

Entre los varones apostólicos, que el Señor se ha dignado escoger para que trabajaran en la conservación de la fe en los pueblos cristianos y su propagación en los países infieles, figuran de una manera no sólo notable, sino aún extraordinaria, los hijos del

(1) Pral. CXVII, 23.
(2) Pral. CXIII, 1.

gran Patriarca é incansable apostol, Domingo de Guzmán. Desde los primeros días que aparecieron en la Iglesia esos nuevos operarios evangélicos, formados en la escuela del inspirado fundador de la preclarísima Orden de Predicadores, de tal modo trabajaron y con tanto celo llenaron la sublime misión que el amable Jesús, por medio de su gran Padre Santo Domingo les confiara, que con su ejemplo y esclarecidas virtudes, no sólo atrajeron á la nueva escuela gran número de varones insignes en santidad y letras, que con gusto abrazaron la regla que escribiera su santo Patriarca y aprobara el augusto Vicario de Jesucristo, el Papa Honorio III, sino que con su predicación incesante por todas partes, aún en los pueblos más remotos y hasta en los de idólatras é infieles, hicieron conocer, amar y venerar al dulce Jesús, al verdadero Salvador del mundo.

De tal manera propagóse la nueva Orden Dominicana, que á pesar de no haberla gobernado más que cinco años su santo y taumaturgo fundador, tuvo el inefable consuelo, antes de morir, de ver fundados cincuenta y seis conventos de su Orden, distribuídos en ocho provincias, y sus hijos de tal modo se hallaban penetrados del espíritu que les infundiera y de tal manera cumplieron la altísima y nobilísima misión que, en nombre de Dios, les confiara, que en el mis-

mo siglo XIII, cuando su Orden aún no contaba seis lustros de fundación, desde la cátedra apostólica, el gran Papa Inocencio IV, llamado por antonomasia: «El Monarca de las leyes divinas y humanas», dirigiéndose á los infatigables hijos de Domingo, les decía en una de sus cartas apostólicas: «A los amados hijos, hermanos de la Orden de Predicadores, en las tierras de los Sarracenos, Paganos, Griegos, Búlgaros, Cumanos, Etíopes, Sirios, Iberos, Alanos, Gázaros, Godos, Zirocos, Rutenos, Jacobitas, Nubios, Geórgicos, Francos, Indios, Mozilitas, Tártaros, Húngaros de la Hungría Mayor y á los que están entre los cristianos cautivos de los Tártaros y que parten á otros países infieles del Oriente ó á otras cualesquiera partes: salud y apostólica Bendición».

El esclarecido sucesor de Inocencio IV, el celoso, prudente é incansable Alejandro IV, admirado de los hermosos resultados que producían los apostólicos trabajos de los hijos del gran Domingo de Guzmán, decía, hablando de ellos, en un momento muy solemne: «Son varones preclaros que plenamente instruídos en la ley del Señor, se les ve eficaces en las obras y poderosos en la predicación, cuyos labios adiestró la gracia del cielo, para suministrar la doctrina saludable y exponerla adecuadamente á las almas. Ellos son en el mundo cual clarines del santo

Evangelio, repercutiendo el sonido de su predicación por todo el orbe y sus palabras han llegado hasta los confines de la tierra».

Son ya siete siglos de existencia los que cuenta la preclarísima Orden Dominicana desde que apareció allá en la Edad Media. ¡Cuántas persecuciones ha tenido que sufrir! ¡Cuántas y cuántas dificultades ha tenido que vencer durante el largo período de su existencia, y en algunas épocas! ¡Con qué satánica rabia, con qué furor infernal, el Señor ha permitido se le declarara la guerra más inícua é innoble para que se patentizara más y más la nobleza de su origen y su importancia en la Iglesia santa! Es cierto que ella ha visto durante su larga vida, desaparecer muchas de sus provincias á causa de las contrariedades y persecuciones de que ha sido objeto y de los medios de que se ha servido el infierno para conseguir su aniquilamiento y hacerle abandonar, si pudiese, el campo de la Iglesia santa, donde con tan feliz éxito ha trabajado y trabaja sin cesar, hace ya ciento cuarenta lustros y, sin embargo, al terminar el siglo XIX, contaba ella con más de cincuenta provincias y sus hijos diseminados por todos los ángulos de la tierra; pues ellos, despreciando la oposición del infierno y compadeciéndose de los desgraciados que sobre la tierra secundan los planes de Lucifer, siempre apoya-

dos, sostenidos y favorecidos por el augusto Vicario de Jesucristo, han seguido imperturbables su hermosa carrera, llenando admirablemente, por todas partes, la misión santa y sublime que el Señor les confiara, como lo demuestran los grandes elogios que han hecho de ellos los sucesores del gran Papa Honorio III, que los aprobó, hasta el celoso apostólico, sabio y esforzado Pío X, que con tanta gloria y universal admiración, ocupa la cátedra Pontificia. Por esto, con razón, pudo exclamar el elocuente P. Lacordaire, hablando de los esclarecidos hijos de Santo Domingo, en una de las célebres conferencias que hizo en París: *Que todas las riberas conservan las huellas de la sangre de los hijos de Guzmán y todos los vientos llevan por doquiera el eco de su apostólica voz.*

Pero, en donde, de un modo particular, han trabajado y trabajan hace ya siglos, consiguiendo gloriosísimos triunfos y haciendo admirables conquistas, dando á la vez, con heroísmo encantador, no sólo su sangre, sino aún su vida, en testimonio de la fe, los esforzados hermanos de los Jacintos, Pedros Mártir, Albertos Magno, Raimundos de Peñafort, Tomases de Aquino, Vicentes Ferrer, Raimundos de Cápua, Antoninos de Florencia, Píos V, Luises Bertrán y de cien y cien otros, gloria de la Iglesia y admiración del mundo, así como de los que forman la hermosa y brillante fa-

lanje de mártires invencibles, que, bendiciendo al Señor, rodean en el cielo, á su preclarísimo Padre Santo Domingo, es en el Imperio de China.

«Es China, dice el sabio historiador dominicano, P. Fonseca (1), un país inmenso que ha permanecido oculto, durante muchos siglos, á la vista perspicaz del mundo sabio y de los conquistadores europeos. Es un imperio extraordinario y populoso, cuyos usos y costumbres, legislación y organismo es un fenómeno social que presenta caracteres originales y distintos de todos los demás pueblos de la tierra.» Ella rehusaba comunicar con los pueblos de Europa y admitir ninguna innovación en el culto que profesaba. Pero la dulce, consoladora y celestial doctrina del amable Jesús, no conoce barreras y sus divinas palabras: *Docete omnes gentes*, incluyen también al imperio de China, entre los pueblos que fueron redimidos con la preciosa sangre del Cordero Inmaculado.

«No faltan gravísimos autores, dice el citado Padre Fonseca, que afirman haber sido el apostol Santo Tomás, el primero que difundió la luz del Evangelio en dicho Imperio».

Las historias más antiguas no vuelven á hablar del

(1) Historia de los Padres Dominicos en las Islas Filipinas. Tomo II, libro IV, cap. I.— Madríd, 1870.

Catolicismo en China, hasta los primeros lustros del siglo VII, gobernando la Silla Apostólica, el celoso é incansable Pontífice Honorio I y reinando en China Say-Sung, fundador de la décima tercera dinastía del Imperio, que lo abrazó, lo mismo que sus sucesores, permitiendo se propagara en todo su vastísimo Imperio. Floreciente permaneció allí la religión católica hasta el fin del siglo VIII, en que las heregías orientales la persiguieron de tal manera, que lograron hacerla desaparecer. Pero el augusto Vicario de Jesucristo, el celoso Papa Inocencio IV, mandó á China á los hijos del gran Patriarca San Francisco, los cuales intrépidos penetraron en aquel vastísimo Imperio, apesar de cuanto hizo el infierno, para impedir que en él volviera á levantarse el hermoso estandarte de la Cruz. Esto era á mediados del siglo XIII.

Que el Señor bendijo los apostólicos trabajos de los celosos hijos del Serafín de Asís, lo demuestran documentos importantísimos é innegables de principios del siglo XIV, en los que se hace la pintura más brillante de las Misiones católicas de China, principalmente del Norte, en donde gobernaba la raza mogola, cuyo Emperador, consta, estaba en comunicación con el Romano Pontífice.

Destruído el Imperio de los Mogoles en 1405, el Catolicismo fué de nuevo perseguido con tal furor y

constancia, que toda la China volvió á verse envuelta en las espantosas tinieblas del paganismo y de la idolatría.

Llegó el siglo XVI, que, como ha dicho muy bien un sábio historiador moderno (1) *es en la historia del Cristianismo, el siglo de las grandezas humanas.* El fué el designado por la divina Providencia, para que se iniciara de nuevo en él; pero de una manera estable y duradera, la propagación de la santa fe en el vasto Imperio de China, á pesar de todos los obstáculos, impedimentos, leyes, amenazas y suplicios, que pudiera inventar el infierno y ejecutar los hombres.

Es cierto, que á mediados del mismo siglo XVI, algunos religiosos de diversas Ordenes, intentaron entrar en el celeste Imperio, para predicar el santo Evangelio; pero unos no lo consiguieron y otros, aunque penetraron en él, su acción fué muy limitada, sin seguridad, ni constancia.

¡No había llegado aún la hora!

Dios quería se viese patente su amorosa mano en la propagación de la fe en el vasto imperio de China, y que empezando en los últimos lustros del siglo XVI, continuara en los siglos venideros, sin interrupción alguna,

(1) P. Rivas, O. P.-Curso de Historia Eclesiástica.-Tomo, III; lección, LXVII.

á pesar de las persecuciones de toda clase, que contra sus enviados suscitaría el infierno, siendo la sangre que por Jesús derramarían sus heroicos heraldos, la que, cual semilla misteriosa, haría multiplicar de una manera asombrosa, como sucedió allá en los primeros siglos del Cristianismo, el número de los creyentes.

En efecto; el Señor inspiró á los ejemplares hijos de Guzmán, el grande y apostólico pensamiento de fundar una provincia, cuyo objeto principal fuese la predicación del Evangelio santo, en China. Como tanto de esta fundación, como de la entrada en China de los preclaros hijos de Guzmán, habla el autor en la primera parte de la vida del beato Capillas, por esto, sólo diremos: Que esta nueva provincia Dominicana, autorizada el 14 de Julio de 1582, por el Reverendísimo Padre Maestro general de la Orden de Predicadores, Fr. Pablo Constable y bendecida por el esclarecido Papa Gregorio XIII, dignísimo sucesor del gran Pontífice Dominicano, San Pío V, fué denominada: «Del Santísimo Rosario» y que hace ya más de tres siglos que viene trabajando sin descanso, con admirable heroismo, en el inmenso imperio de China. apesar de las guerras y cambio de dinastías que ha habido y de las persecuciones más ó menos encarnizadas, que allí la Iglesia santa ha tenido que sufrir, durante ese largo período.

Muchos son los operarios evangélicos que han trabajado en aquel vasto Imperio é innumerables las almas que por su medio, han conseguido la corona inmortal de la gloria y no son pocos así de los misioneros, como de los infieles nuevamente convertidos, los que han tenido la inefable dicha de derramar su sangre y dar su vida en medio de los más crueles, horrorosos é inhumanos suplicios, en testimonio de la fe. De éstos uno fué el protomartir.

¡Cuán admirable y encantadora es la economía de la Providencia divina!

Quería el Señor que el primero de sus heraldos evangélicos que derramara la sangre por su amor, en China, fuese uno de los hijos de su fiel siervo, Domingo de Guzmán, perteneciente á su muy querida y predilecta provincia del Santísimo Rosario.

Aún ese varón privilegiado no había nacido, cuando la provincia del Santísimo Rosario ejercía sus apostólicas funciones, ya entre los chinos que, con motivo del comercio del imperio Celeste, habían pasado á Filipinas; ya buscando la manera de entrar en China y fijar allí sus reales para llenar la altísima misión que les confiara el Dios de infinito amor. ¡Qué bien y cuan admirablemente la cumplieron! ¡De qué manera tan dulce, tan tierna, tan encantadora y eficaz en medio de los peligros, temores, ansiedades, zozobras y

persecuciones, oían aún el eco misterioso y á la vez eficacísimo de aquellas divinas palabras, que tanto aliento dieron y tanto valor infundieron á los primeros atletas evangélicos y primeros mártires de Jesús: *Nolite timere* (1). *Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem saeculi* (2).

Y los hijos de Domingo de Guzmán, avanzaban decididos con valor y con denuedo; no conocían el miedo; desconocían la cobardía y el temor. No eran presumidos, sí humildes, sí confiaban en el Señor; por esto, á pesar de los desesperados esfuerzos que hacía el infierno, sirviéndose de toda clase de armas y de medios los más injustos é inícuos, para fustrar los trabajos de los heroicos hijos de la provincia del Santísimo Rosario é impedir sus evangélicos proyectos, de predicar la celestial y consoladora doctrina del Evangelio en China, ellos repetian con santo entusiasmo: *Non timebo mala quoniam tu mecum est* (3) y así iban realizando, en el imperio Celeste, lo que con tan ardiente celo deseaba el grande Apóstol, que, llenando el mundo de su fama y al cielo de almas, naciera en España cien años antes que, en España

(1) Matth. X, 28
(2) Matth. XXVIII, 20.
(3) Pral. XXII, 4.

también, apareciera el que, siendo hijo de la preclara Orden de Predicadores, había de ser en China el que, cual aguerrido é invicto capitán, marchara delante de todos, ostentando la gloriosa y envidiable palma del martirio.

Sí, cuando aún se percibía la apostólica voz del admirable San Toribio de Mogrovejo, que acababa de morir allá en América, en la afortunada ciudad de Lima; en el mismo año que el Sagrado Colegio de Cardenales rodeaba el féretro del insigne Cardenal Baronio, honor de los ejemplares hijos de San Felipe Neri, gloria de la Iglesia Católica y al que tanto amaba el gran Papa Paulo V; en el mismo año en que el admirable Apostol de la Caridad, San Vicente de Paúl, en pequeño esquife, protegido milagrosamente por la Santísima Virgen, cruzaba el Mediterráneo desde Argel á Marsella, salvando á un infeliz apóstata, convertido y reducido de nuevo por él, al gremio de la Iglesia santa; en el mismo tiempo en que el Señor confiaba la dirección de la ejemplar y santa fundadora Juana Francisca Fremiot de Chantal, al celoso é incansable San Francisco de Sales y que por especial encargo del augusto Vicario de Jesucristo, Paulo V, disputaba con el tristemente célebre Teodoro Beza, convenciéndole de sus errores, hasta hacerle derramar lágrimas y darle palabra de que se conver-

tiría, que no cumplió, muriendo apóstata en la ciudad de Ginebra; en el mismo año en que el augusto Pontífice Paulo V aprobaba, con grandes elogios, las Escuelas Pías fundadas por el admirable Job de la Ley de Gracia, San José de Calasanz, diciendo: *Que Dios era el autor de ellas* (1); en el mismo año en que desde el Puerto de Acapulco, México, salían para Filipinas, los Padres Jacinto Orfanell y José Salvanés, hijos de la apostólica provincia del Santísimo Rosario, que fueron de los primeros mártires que esa provincia insigne tuvo la dicha de ver que derramaban su sangre por la fe en el Japón y que serían venerados en los altares; cuando moría en Cagayán, Filipinas, el venerable P. Miguel de Oro, gran misionero é hijo también de la provincia del Santísimo Rosario; cuando desde Macao, por no poder entrar en China, por oposición de cierta Comunidad religiosa, el apostólico P. Tomás Mayor, se vió precisado á volver á España, teniendo antes el inefable consuelo de poder salvar á un chino, bautizándole después de haberle preparado é instruído en lengua china, que admirablemente poseía; cuando salía de España una brillante misión de treinta religiosos Dominicos, procedentes de los más observantes conven-

(1) Breve de 24 Marzo 1607.

****

tos de la Península, incorporados ya á la provincia del Santísimo Rosario, con destino á Filipinas y á China; cuando tomaba el santo hábito en el convento de Dominicos de Zaragoza, el venerable P. Jerónimo de Zamora, que con más de treinta religiosos, había de ir de España á Filipinas y después de haber trabajado como un Apóstol, había de ser uno de los primeros Rectores de la Universidad de Manila y el primer Rector del colegio de San Juan de Letrán, muriendo allí como un santo; en aquel tiempo en que nació San José de Copertino, el admirable y extático hijo del Serafín de Asís y en el mismo año en que volaba al cielo Santa María Magdalena de Pazzis, una de las más bellas glorias de la Carmelitez Calzada, en los mismos días en que la real villa de Madrid, admiraba la santidad y virtudes heroicas de la esclarecida mercedaria beata María Ana de Jesús: en el mismo año en que las Universidades más célebres del mundo, aplaudían, felicitaban y cubrían de coronas á la joven catalana Juliana Murelle, que apesar de no tener más que trece años de edad, defendía públicamente en la Universidad de Lyon, Francia, *tesis* de filosofía, respondiendo admirablemente á cuantos argumentos le pusieron los hombres más sabios de su época y que, no obstante, la gloria con que el mundo la rodeaba á los quince años de edad, fué á

pedir con humildad, el santo hábito Dominicano en el observante convento de Aviñón, muriendo allí en olor de santidad; en la misma época y casi en los mismos días en que allá en el Perú, Santa Rosa de Lima, la más hermosa y fragante de las flores que produjera América, vestía el santo hábito Dominicano, el Señor hizo que naciera en España, en la pequeña, pero alegre villa de Baquerín de Campos, situada en una fértil llanura bañada por el río Valdeginate, de la provincia y diócesis de Palencia, el privilegiado niño destinado para ser el primer atleta evangélico que derramara en China su sangre por la fe.

Fué esto en 14 de Agosto de 1607.

Fecha, por muchas razones, como se acaba de ver, notabilísima.

¿Cómo se aprovechó esa criatura afortunada de la extraordinaria distinción con que la honrara el Omnipotente?

Léase este libro, y en él se verá la vida del que llenó de gloria inmortal á la antes apenas conocida villa de Baquerín de Campos y aunque escrita sólo por obediencia, con sencillez, sin pretensión ninguna y con unción verdaderamente apostólica, se descubrirá, sin embargo, la muy grande, bella y encantadora figura del verdadero prototipo, no sólo del misionero y del apóstol, sino aún del mártir, en el imperio Celeste.

Muchos eran los misioneros de diversas Ordenes religiosas, que así á fines del siglo XVI, como en los primeros ocho lustros del siguiente, habían trabajado con admirable celo, en la propagación de la fe en China; muchos de ellos, después de penosos trabajos, de grandes fatigas é inmensos sudores, habían sucumbido, sin apenas ver el fruto de sus constantes afanes.

El verdadero héroe, el atleta insigne, el capitán esforzado, que debía dar el empuje decisivo contra los planes del príncipe del Averno, que por tantos años había estado en pacífica posesión del inmenso imperio Celeste y que á todo trance quería impedir que asentaran en él sus reales, los humildes discípulos del Salvador del mundo, no apareció allá hasta principios del noveno lustro del siglo XVII.

En este libro se verán sus proezas y se admirarán sus gloriosos triunfos, coronados de la manera más grande y envidiable, con la palma del martirio y con la aureola refulgente de protomártir; y al ver tan magnífico, tan grandioso y conmovedor cuadro, no dudamos que el lector, profundamente emocionado, exclamará:

¡Cuán hermosa, bella y encantadora es la Iglesia Católica, que tales héroes produce! ¡Cuán bien demuestra, por sus obras colosales, la divinidad de su origen! ¡Qué bien manifiesta el Salvador del mundo,

el cumplimiento de la divina palabra, que tanto alentó, alienta y alentará á todos sus ministros.

Nolite timere (1). *Ecce ego vobiscum sum omnibus dicbus usque ad consummationem saeculi* (2) y de aquellas otras en que les aseguró: «Que su iglesia era indestructible y que las fuerzas todas del infierno, se estrellarían ante sus muros, sin conmoverse para nada la firme roca sobre que descansa.» *Portae inferi non praevalebunt adversus eam* (3); y más aumentará su entusiasmo, al saber que las autorizadas crónicas que refieren los hechos apostólicos obrados en los siglos que han seguido al admirable triunfo del esforzado paladín del Evangelio santo y primer mártir de la fe en China, nos presentan desde aquella época memorable, un movimiento general en todo el imperio Celeste en favor de la doctrina santa de Jesús y que numerosas falanjes de héroes han continuado allí, con constancia inquebrantable, la misión apostólica que él iniciara, y que multitud de aguerridos é intrépidos adalides le han imitado en las más arduas empresas hasta derramar su sangre por la fe, aumentándose de una manera extraordinaria el número de

(1) Matth. X, 28.
(2) Matth. XXVIII, 20.
(3) Matth. XVI, 18.

los creyentes, patentizándose en el siglo XVII, lo que afirmaba Tertuliano en el siglo II de la Era Cristiana: «La sangre de los cristianos, es semilla fecundísima».

En efecto: desde aquella época, los que conocían, amaban y veneraban á Jesús, siguiendo fielmente su consoladora y divina doctrina, fueron aumentando de una manera encantadora y si al principio no podían manifestarse en público, ni tener capillas, ni iglesias, sino que debían ocultarse para celebrar los divinos misterios y esconderse con frecuencia, bajo la tierra ó en las cuevas de los montes, para no caer en manos de los crueles y sanguinarios perseguidores, enemigos de Jesucristo, después se les ve no sólo aumentar en número, sino aún tener capillas y templos grandes y magníficos, celebrando en ellos con todo el esplendor del culto católico, los divinos misterios; y si en diversas épocas, han sido el blanco del odio infernal y de la rabia satánica de los ministros del Averno, que bajo diversas formas y apoyados á veces, en motivos ridículos, han suscitado contra ellos persecuciones las más crueles y sanguinarias, arruinando á cristiandades enteras, sólo por odio á la santa fe; sin embargo, los fieles discípulos de la santa Cruz, allí han ido aumentando de una manera asombrosa, pues sin contar las innumerables cristiandades crea-

das, fomentadas y dirigidas en casi todas las provincias de China, por la inmensa multitud de misioneros, verdaderamente apostólicos, pertenecientes á diversas Ordenes y Congregaciones religiosas, que sin antagonismo y sí con unión admirable y con santa caridad fraterna, allí trabajan; los incansables hijos de la apostólica provincia del Santísimo Rosario, tienen en los pueblos de las provincias que evangelizan en China y Ton-King, 400.000 fieles; y en el año de 1908, el número de neófitos que los misioneros y celosos catequistas, instruían y preparaban en aquellas provincias para recibir el santo bautismo, pasaba de 23.000. Si este número es altamente consolador, más lo sería y veríamos más patente el maravilloso efecto de la sangre allí derramada, así por el protomartir, como por cuantos han tenido la dicha, después de él, de derramar también su sangre por la fe, si pudiésemos presentar la suma, no sólo de los neófitos que se están preparando para entrar en la iglesia santa en todas las cristiandades del imperio Celeste, sino aún la de todos aquellos que hay en aquel vastísimo imperio, que tienen ya la dicha de confesar á Jesús.

Si además se extiende la vista á la multitud inmensa é imponente, que asciende á millones de inocentes criaturas, que en el largo período de más de tres siglos vienen salvando los misioneros católicos en Chi-

na, que sin ellos se hubieran visto privados de la inefable gloria del cielo, que hoy están disfrutando, se comprenderá más y más la importancia del Catolicismo y cuán admirables y heroicos son sus heraldos apostólicos, pues sin otra mira que la gloria de Dios y el bien de las almas, sin reparar en cansancios, sudores y fatigas, recorren las orillas del mar Sínico y las riberas de los ríos del imperio Celeste, y cruzan sus campos y andan por extraviados caminos, con peligro de su vida, para recoger y salvar á las tiernas criaturas que el sentimiento más cruel é inhumano de los chinos arroja al mar, ó á los ríos, ó á los campos, ó deja en medio de los caminos para que sean pasto de las aves carnívoras ó de los más inmundos animales.

El número de niños abandonados, recogidos por los preclaros hijos de la Provincia del Santísimo Rosario ó por sus celosos catequistas, durante sólo seis años del presente siglo, asciende á cerca de doscientos mil, y si á este número, no pequeño, se uniese el de los que se han salvado, merced al santo celo y caridad apostólica de los innumerables misioneros que hoy, gracias al Señor, á la sangre de los mártires y á las súplicas de tantos millones de millones de criaturas que mediante el santo bautismo, desde China volaron al cielo, recorren por todas partes, el im-

perio Celeste, quedaríamos asombrados al ver el extraordinario resultado de los trabajos de los ministros de la Iglesia Católica en aquel vastísimo imperio, antes tan misterioso é impenetrable.

Pero conviene no perder de vista que si grande es el fruto que consiguen los misioneros católicos en China, más, inmensamente más podría ser, si los católicos que poseen cuantiosos bienes ó que, por medio de su trabajo é industria, consiguen atesorar grandes capitales, se acordaran que ellos, lo mismo que los demás ricos del mundo, no son propietarios, sino meros administradores de lo que el Señor les ha confiado ó confía, y que la administración no consiste en ir llenando las cajas, teniéndolas muy seguras, ó en malgastar en caprichos ó para satisfacer sus pasiones, sino que vendrá un día en que el Señor, que tan generoso ha sido con ellos, les pedirá estrecha cuenta de la inversión ó uso que hayan hecho de los bienes que les confió, no dudamos que cumplirían con su deber, contribuyendo, por todos los medios posibles, con el dinero que se les ha confiado á que se realizara la divina voluntad, que es: *que todos se salven*; y no pueden salvarse sino se les predica, y para esto es necesario que haya muchos misioneros. Hoy día escasean; faltan en todas partes, y no es porque no existan vocaciones, pues, á Dios gracias, las

*****

hay, sino porque falta dinero, ó, mejor dicho, porque muchos de los ricos faltan á su deber. Se creen dueños de lo que sólo son administradores, y disponen arbitrariamente y á su capricho de lo que debieran entregar á su legítimo dueño, ya en la persona de su augusto Vicario, ya en la de los pobres, ya á las corporaciones religiosas que de un modo particular están consagradas á predicar el santo Evangelio á las naciones infieles. Si asi lo hiciesen, se aumentarían los colegios y conventos destinados á tan santo fin, podríanse recibir en ellos mayor número de los que el Señor llama, de un modo especial, á la vida apostólica, y siendo muchos los operarios formados en esas escuelas de santidad y virtud, podríase atender á las imperiosas necesidades de tantos pueblos que aún están envueltos en las sombras del paganismo y de la idolatría, y pronto el mundo entero admirado vería que, á pesar de la oposición del infierno, los pueblos de todas las naciones de la tierra, con fe y amor doblaban sus rodillas, ante el sagrado signo de la divina redención.

¡Ojalá el Señor toque el corazón de los católicos que pueden favorecer la grande obra de la propagación de la fe, en los países infieles, que tanto contribuye á manifestar, no sólo la nobleza del catolicismo, sino aún su divinidad!

¡Ojalá sigan las inspiraciones del cielo cuantos al leer la admirable vida del beato Francisco de Capillas, protomartir de la fe en China, se sientan animados á seguir sus huellas y á imitar sus ejemplos, vistiendo el hábito dominicano y trabajando en las necesitadas misiones de China!

Dirigiéndonos ahora, desde este humilde Prólogo á los privilegiados jóvenes que tienen la dicha de encontrarse ya en los célebres colegios de Santo Domingo de Ocaña y de Santo Tomás de Avila, repetiremos las mismas palabras, por creerlas oportunísimas, que dirigimos á los jóvenes que en 1893 se hallaban en los mismos colegios (1).

«Vosotros, queridos jóvenes, que tenéis la dicha de formaros para ir un día á continuar los apostólicos trabajos y santas empresas que tantas almas llevan al cielo y gloria tanta dan á Dios; vosotros que tal vez un día, quizá no muy lejano, daréis gustosos vuestra sangre y vuestra vida en testimonio de la fe; vosotros que sabéis cuán pequeño es el número de operarios evangélicos que trabajan en las misiones, en comparación de los millones de idólatras que no conocen ni aman á Jesús, porque no hay quien les

(1) Héroes dominicanos. Barcelona, 1893. Conclusión. Página 132.

predique; vosotros, que no ignoráis que muchos y muchos misioneros, por falta de recursos, no pueden ni abrir escuelas, ni aumentar los catequistas, ni distribuir libros, ni hacer otras mil cosas que tanto contribuyen para propagar la fe, llenad los deseos del dulce Jesús, que tanto os ama; sedle agradecidos y pedidle sin cesar. ¡El lo quiere! *Rogate Dominum messis ut mittat operarios in messem suam* (1). Sí, pedidle, con confianza y constancia, por intercesión de vuestro glorioso hermano el admirable atleta evangélico y primer martir de China, que nuestro santísimo padre, el apostólico y sabio Pío X, acaba de colocar en los altares; él, que conoce bien las necesidades de los pueblos idólatras, principalmente de China, y desea hoy más que cuando trabajaba en aquel vasto imperio su salvación, con gusto oirá vuestros ruegos, escuchará vuestras fervorosas súplicas, y ante el trono de Dios del amor, que tanto le ha engrandecido, se interesará para que se aumenten, cada día más y más, las verdaderas vocaciones. Rogad también al nuevo beato pida al Señor se digne tocar el corazón de los ricos, á fin de que conociendo sus verdaderos intereses y el por qué S. D. M. les ha confiado las riquezas, las empleen para la formación

(1) Matth. IX. 38.

de misioneros y propagación de la santa fe, y asegurando así su salvación, contribuyan á la realización de los ardientes deseos del dulcísimo Jesús: *Fiat unum ovile et unus pastor* (1), por cuyo fin con admirable heroismo dió, no sólo su sangre, sino aún su vida, el invencible beato Francisco de Capillas:

PROTOMARTIR DE CHINA,

como acaba de publicar solemnemente el augusto Vicario de Jesucristo:

JURE AC MERITO SINARUM PROTOMARTYR APPELLARI POTEST

José Recoder de Dorda Annexy.
S. M.

Mataró 27 Septiembre 1909.

(1) Joan. X. 16.

******

PRIMERA PARTE

(INTRODUCCIÓN)

CAPÍTULO PRIMERO

La Orden de Santo Domingo: su apostolado.— La provincia del Santísimo Rosario.

Escogió el Señor á Santo Domingo de Guzmán para Apóstol de la verdad, á fin de que, desplegando al viento tan gloriosa enseña declarase guerra sin tregua al Padre de la mentira, y ahuyentase del mundo entero las tinieblas del error. No otra cosa simbolizaba aquel cachorrillo inflamando al orbe entero con la tea de su boca, según á su santa Madre fuera mostrado en visión profética. Ni otra fué la embajada que del cielo le trajeron el Príncipe de los Apóstoles y el Apóstol de las gentes, al aparecérsele en San Pedro de Roma y entregarle el báculo y el libro. «Marcha y predica, porque Dios te ha escogido para este minis-

ST. ALBERT'S COLLEGE LIBRARY

terio.» Así hablaron, y Domingo, fiel á su misión, «concibiendo en su pecho inexplicable celo de la salud de las almas se consagró de lleno á la palabra de Dios, y engendrando á muchos por el Evangelio de Cristo, obtuvo en la tierra el nombre y los hechos de Predicador Evangélico» (1). Mientras postrado al pie de los altares pasaba las noches llamando á las puertas del cielo, consumía los días enteros en esparcir en la tierra la semilla de la palabra divina. (2)

Constituído por Dios en pastor y guía de su pueblo, instituyó una Orden; orden que no recibió de Domingo, sino del mismo Vicario de J. C. la denominación gloriosa de Orden de Predicadores, nombre que con dignidad han sostenido siempre los hijos de aquel gran ecónomo de las almas. Repartió Domingo á sus hijos por todas partes del globo y los hombres al escuchar las palabras de vida, que brotaban de sus labios, comenzaron á doblegar sus cervices al suave yugo de J. C. «Varones preclaros y plenamente instruídos en la ley del Señor les llama el mismo Vicario de Cristo, eficaces en las obras y poderosos en la predicación y cuyos labios adiestró la gracia del cielo

---

(1) Gregorio IX en la Bula de Canonización.

(2) Nocte cœli perlustrans limina, die terris dat verbi semina. Ex officio Scti P. Dom.

para suministrar á los otros la doctrina saludable y exponerla adecuadamente á las almas. Ellos fueron en el mundo cual clarines del Santo Evangelio, repercutiendo el sonido de su predicación por todo el orbe y sus palabras llegaron hasta los confines de la tierra.»

«Estos son, prosigue el mismo Sumo Pontífice, los amados de Dios y de los hombres, distinguidos por la honestidad de sus costumbres, y adornados con los títulos de la ciencia, á los cuales la benignidad del Eterno Padre eligió de un modo especial, entre muchísimas personas consagradas al divino servicio, para ensalzar la gloria de su nombre y procurar la salud de los fieles, los cuales, dirigiendo siempre su afecto al amor de las cosas celestiales, publican por todas partes la virtud del nombre de Dios» (1).

Testimonio elocuente de la extensión de su apostolado es el que nos suministran las palabras del Romano Pontífice Inocencio, IV, quien dirigiéndose á ellos, se expresa en los siguientes términos: «Inocencio Obispo, Siervo de los Siervos de Dios, á los amados hijos, hermanos de la Orden de Predicadores, en las tierras de los Sarracenos, Paganos, Griegos, Búlgaros, Cumanos, Etiopes, Sirios, Iberos, Alanos, Gázaros, Godos, Zirocos, Rutenos, Jacobitas, Nubios,

---

(1) Alejandro IV; «Cœlestis ille agrícola» 23 Mayo 1255.

Geórgicos, Francos, Indios, Mosilitas, Tártaros, Húngaros de la Hungría Mayor, y á los que están entre los Cristianos cautivos de los Tártaros y que parten á otros países infieles del Oriente, ó á otras cualesquiera partes: salud y apostólica bendición.» (1)

Heredado habían los hijos el espíritu de su Padre y conio él se consumían cual hacha ardiendo por el celo de los que perecían. Ansiaban que el universo entero formase un solo redil bajo el suave cayado de un mismo Pastor, Cristo. Y pareciéndoles el viejo mundo estrecho campo á su celo, en pos de las naos de Vasco de Gama y de las carabelas de Colón marcharon con los descubridores y conquistadores, no en busca del oro y de las riquezas de aquellos paises, sino para redimir aquellas almas por tanto tiempo cautivas del príncipe de las tinieblas.

Bien puede el insigne P. Lacordaire exclamar absorto ante la extensión de este apostolado: «Todas las riberas conservan las huellas de su sangre, todos los vientos el eco de su voz. El indio perseguido como bestia feroz halla un asilo bajo su blanco escapulario; el negro lleva en la frente el sello de su amoroso beso; el chino y el japonés, separados del resto de la tierra más por sus costumbres y orgullo que por la distan-

(1) 23 Julio 1253.

cia, se han sentado para escuchar á esos extranjeros admirables. El Ganges los ha visto comunicar á los parias su sabiduría divina; y las ruinas de Babilonia les han prestado una piedra donde reposar un momento, y pensar en los días antiguos, mientras enjugaban su frente. ¿Qué arenales, ó qué bosques les son desconocidos? ¿Qué lengua no han hablado? ¿Qué llaga espiritual ó corporal no han curado?» (1)

Mas entre todos los países donde aún no brillaba esplendoroso el sol de la verdad, hubo uno que llamó poderosamente la atención de estos heraldos de la verdadera civilización. Era un país, que si bien á través de los siglos habíase puesto repetidas veces en contacto con el mundo civilizado, su natural altivo y soberbio y un egoismo exagerado formaban infranqueable valladar para el mutuo trato y comunicación con los demás pueblos. El padre de la mentira reinaba allí como dueño absoluto, ejerciendo su tiránico dominio sobre aquellos infelices, envueltos en las sombras de la infidelidad, y vigilante celaba para que ningún destello de la verdad, rasgando tan densas tinieblas, penetrase en aquellas inteligencias sumidas en el error.

Cierto es que en tiempos antiguos algunas ráfagas

(1) Lacordaire.

de luz se habían difundido en aquellas sombras y que la voz del predicador evangélico habíase dejado oir en aquellos países; mas la nativa soberbia de aquellas inteligencias había puesto insuperable óbice, para que fructificase la semilla del Santo Evangelio.

Era este país el gran Imperio de China, el cual bien por la influencia que gentes salidas de su seno ejercieron en los sucesos políticos de la Edad Media, bien por las relaciones que de sus usos y costumbres hacían atrevidos viajeros, que con más ó menos felicidad habían logrado levantar algún tanto el velo que encubría á aquel pueblo misterioso, atraía hacia sí las miradas de las demás naciones.

Los hijos de Domingo, herederos del apostólico espíritu del Padre de los Predicadores, no podían dejar de hallarse entre los intrépidos misioneros, que repetidas veces intentaron establecer permanentemente el imperio de la Cruz en aquellas regiones «En el (reino) de la gran China tiene siempre los ojos puestos la Orden de Santo Domingo.» Así hablaba el Ilmo. P. Aduarte (1) indicando el ardiente deseo con que los hijos del mejor de los Guzmanes anhelaban llevar la luz del Santo Evangelio á aquel vasto imperio.

---

(1) Aduarte, lib. II cap. XXIX.

Los esfuerzos aislados que hasta entonces se habían practicado, no satisfacían las ansias del Orden de la Verdad. De aquel ejército de soldados de la fe era preciso destacar un cuerpo, cuyo objetivo principal fuese tomar aquellas posiciones, que con tanto tesón defendían las potestades del averno: era preciso fundar una provincia especialmente consagrada á llevar la luz del Santo Evangelio á aquellos países. A este pensamiento respondió la fundación de la Provincia del Santísimo Rosario.

Oigamos respecto á este particular al Ilmo. Padre Aduarte en el lib. II, cap. XIII de su Historia; dice así: «El populoso y noble reino de la China ha sido siempre deseado de los Religiosos, no solo de esta Provincia, sino de todos los de la antigua y nueva España, y cuando vinieron á fundar en Filipinas, más venían por ver si podían entrar á predicar el Evangelio en la gran China, que por estas islas, porque destas sabían poco, mas de aquel famossísimo Reyno habían oído tantas grandezas, así de la infinidad de su gente (que parece increíble lo que del número dellas se dice) como de la agudeza de sus entendimientos, policía grande y gobierno que en si tienen y aún ponen en los Reynos sus vecinos..... y sobre todo esto, oían de ellos ser gentes de buen trato, apacibles y de muy buenas leyes y doctrinas morales, todo lo cual aficionaba y

[illegible] de nuestros Religiosos, para procurar, como han procurado siempre, [illegible] en aquel Reyno lo que solo parece que les falta, que es el de Dios... y por esta causa tan buscado los Religiosos [illegible] en aquel Reyno.»

A 18 respondió Fr. Francisco de Santiago de Medina: «[illegible] la gloria de haber recibido tan santos consejos. Dentro, dice el Ilmo. Adriaglia, aquello con mucho acierto entre los Padres graves y sentir de que estaba muy [illegible] la religiosa Provincia de México... y [illegible] sobre si convenían todos en que se debía tratar de venir al efecto. Acerca fuego como el presente que trae de venir á estas Islas tal varón de Dios Fr. Domingo de Ezquerra, de cuya el mismo Virey D. Antonio de Mendoza pareció aderezar nave y gente que se embarcasen á Filipinas, desbaratándose esto habiéndose que las bélicas condiciones prometía.

Esta Relación [illegible] el santo contubernio de agosto 27 y así prosiguió el Ilmo. Adriaglia, «por el año de 158[illegible] se volvió á tratar de esta jornada muy de veras, y por que hasse [illegible] nuevamente, tuvieron [illegible] Padres de [illegible] que en España y Roma [illegible] los [illegible] necesarios. Pocos demas-

[illegible] 1.

das y respuestas hubo sobre elegir persona de su Provincia para capitán de tan excelente empresa porque todos pusieron luego los ojos en el P. Fr. Juan Crisóstomo..... Llamóle luego el P. Provincial, que entonces era y ordenóle se aprestase para ir á España y á Roma á sacar las licencias ordinarias para fundar nueva Provincia de la Orden en Filipinas, Japón y China.»

Aprestóse con gran gozo de su alma para tal jornada el P. Fr. Juan. Mas antes de que le veamos en las cortes de Roma y España, negociando asunto tan en servicio de Dios, exige la justicia hagamos honorífica mención de otro varón apostólico, al cual le cupo igualmente no poca parte en la fundación de esta Provincia. Fué este el Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo de Salazar, Dominico.

Hijo del Convento de San Esteban de Salamanca, el celo por la salvación de las almas le hizo alistarse en la Provincia dominicana de Méjico, empleando en ella cerca de 40 años en la evangelización de los indios. Designado por los Superiores para tratar en la Corte de Madrid asuntos gravísimos, habló en ella con la entereza y libertad cristiana tan propias del celoso ministro evangélico. Creado á la sazón el Obispado de Filipinas, necesitábase para él á un varón de pecho apostólico, el cual á la vez que padre amaroso,

pastor y maestro, fuese defensor acérrimo de los pequeñuelos y con adamantino pecho se opusiese á los atropellos tan propios de paises recien descubiertos. Tales dotes descubrió en nuestro Fr. Domingo la clara inteligencia de Felipe II, y así le presentó á S. S. para dicho Obispado. Previo el consejo de Religiosos doctos y de gran espíritu, «aceptó la dignidad por lo que tenía de trabajo y destierro, porque honra y provecho sabía que no había en ella que esperar. En esta ocasión procuró traer Religiosos de su Orden, que como más allegados y obligados le ayudassen á llevar la carga, y su Majestad se los concedió» (1) «Diósele para veinte que escogió todos moradores del Convento de Salamanca, y los catorce hijos de la casa, religiosos ancianos: y los que no lo eran tanto como los más antiguos, grandes estudiantes y aventajados en religión. Dió peste en el navio en que iban estos religiosos con el Obispo. Y en la mar antes de llegar á México murieron los doce..... y los ocho que quedaron desembarcaron tan enfermos que..... para que la provincia de México les hiciese los sufragios les asignó á ella el padre fray Domingo de Alzola, Vicario General» (2). Sólo

---

(1) Remesal. Historia de la provincia de Chiapa etc., libro XI, cap. VII.

(2) Aduarte, lib. I, cap. XLI.

quedó con el Ilmo. Salazar, el P. Fr. Cristóbal de Salvatierra. En medio de tamaña desgracia, consolóse el corazón de este venerable Prelado con la esperanza del feliz éxito de la empresa á la sazón confiada al P. Fr. Juan Crisóstomo, á quien dió cartas apoyando con insistencia obra tan santa.

Con tan buenos despachos y bien pertrechado de oraciones y penitencias pasó el V. P. Fr. Juan Crisóstomo á Roma y España para obtener las necesarias licencias. En 14 de Julio de 1582 el Rvdmo. P. Maestro General, P. Fr. Pablo Constable otorgaba la ansiada licencia. «A vos, el Rvdo. P. Fr. Juan Crisóstomo sobredicho, decía el General, damos facultad para que podais congregar treinta religiosos de nuestra Orden en las Provincias de España para las islas Filipinas y el Reyno de la China, dándoos la autoridad así en lo espiritual como en lo temporal..... sobre todos y cada uno de los religiosos que en vuestra compañía lleveis á las dichas islas y Reyno de China.»

Tales fueron los principios de esta Apostólica Provincia del Santísimo Rosario, por los cuales se ve que la evangelización del gran Imperio de la China fué uno de los móviles que impulsaron á sus fundadores.

CAPÍTULO II

Varias tentativas de los misioneros dominicos para entrar en China.—Se establecen en «Isla Hermosa», desde la cual consiguen pasar á China.—Trabajos apostólicos.

Fieles estos á su misión y vencidos no pequeños obstáculos con que el príncipe de las tinieblas intentó hacer fracasar tan santa empresa lo mismo en España que en Méjico, trataron de comenzar su apostólico ministerio tan pronto se les brindase ocasión para ello. Por esto, hallándose surto en Acapulco un navío que debía partir con rumbo á Macao, puerto del Celeste Imperio, creyeron era el medio que la Providencia les deparaba á fin de dar comienzo á su misión en China. Oigamos al Ilmo. P. Aduarte: «Había en aquella sazón dos navíos aprestados para navegar, el uno, llamado San Martín, iba á Macao, tierra firme de China, puerto y ciudad de Portugueses, que fué admirable ocasión para enviar en él Religiosos, que fundasen allí Casa, y procurassen la entrada en la gran China

con que parecía no estar tan cerrada su puerta, como les habían querido persuadir y para este fin mandó el P. Vicario General, que se embarcasen en aquel navío el Padre Fr. Antonio de Arcediano, que iba por Prelado de aquella Misión, y los PP. Fr. Alonso Delgado y Fray Bartolomé López; pocos pero muy aventajados en Religión, letras y prudencia:» (1).....

«Siendo el principal intento desta nueva Provincia, entrar á promulgar el Santo Evangelio en el gran Reyno de la China y su gente tanta, tan entendida, tan estudiosa y tan política, harto acreditados están los Padres que á ella vinieron, con decir que fueron elegidos para ella entre personas de tanta santidad y letras.» (2)

Salieron estos tres PP. de Acapulco el 3 de Abril de 1587 en el sobredicho navío del Capitán Lope de Palacios y llegaron á Macao el 1.º de Setiembre. No podía sufrir el Príncipe de las tinieblas que estos heraldos de la verdad se le entrasen en aquel país, sobre el cual por tan largo tiempo venía ejerciendo su tiránico poder y así opúsoles toda suerte de obstáculos, hasta el de hacer pedazos el navío que los conducía. Hablando de estos trabajos escribia el P. Fray

(1) Aduarte. Historia de la Provincia, lib. I, cap. VIII.

(2) Aduarte. Historia de la Provincia, lib. I, cap. IX.

Alonso Delgado al P. Fr. Juan Muñóz. «Después que nos apartamos....., hemos pasado tantos y tan grandes trabajos, que si por extenso y á la larga los hubiera de citar, eran menester creo manos de papel para poderlos escribir.» (1)

De todos los sacó el Señor á salvo, y movió el corazón de un chino principal del lugar adonde aportaron después del naufragio para que los hospedase, y aun les cediese una sala donde celebrasen el santo sacrificio de la Misa. Tan buenas disposiciones les indujeron á comenzar allí su misión evangélica, pero el chino no se atrevió á cederles local para ello sin consultar con el Virrey; pero antes de que llegase la contestación, los PP. debieron partir á Macao con los otros compañeros de viaje.

Desprovistos de todo favor humano y pobres de ropa y de todo lo necesario, hicieron su entrada en la colonia portuguesa; pero Dios, en cuya mano están los corazones de los hombres, hizo que el Provisor y Gobernador Eclesiástico, por estar ausente en Goa el Obispo, los recibiese con agrado y solucionadas algunas dificultades, les cedió sus casas para que edificasen Convento, bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, y con carga de que le dijesen las tres Mi-

(1) Remesal, lib. XI, cap. VIII.

sas de Navidad. Aceptaron los Padres la oferta el 16 de Octubre de 1587 y fundaron el Convento, en el que con sus sermones y buen ejemplo hacían gran fruto en las almas, captándose el aprecio de los habitantes de dicha colonia. Viento en popa marchaba al parecer la nueva fundación, y hasta un buen clérigo, atraido por el buen olor de las virtudes de aquellos santos religiosos había pedido y recibido el santo hábito, cuando el demonio, temeroso sin duda de la proximidad de aquellos predicadores del santo Evangelio, suscitó una borrasca que hizo zozobrar por completo aquella obra. Valióse para ello del Virrey de la India, quien por miras de política humana juzgó no ser conveniente fundasen allí un convento los religiosos castellanos, y así dispuso fuesen despachados para Manila. Tal fué la causa de fracasar el primer intento de esta apostólica Provincia para introducir sus hijos en el gran Imperio de la China (1).

(1) «..... aunque ha habido muchas sentencias de Capítulos Generales, que oidas las partes han mandado se vuelva aquella Casa de Macao á esta provincia de Filipinas que la fundó y prosigue el intento de su fundación enviando Religiosos á la gran China..... con todo esso nunca se ha puesto esta sentencia en ejecución por la contradición que hace el Consejo de Portugal contra quien no puede esta pobre Provincia». Aduarte, libro I, cap. VIII.

Mientras los hijos de la Provincia del Santísimo Rosario trabajaban con tanto celo en abrir desde Macao puerta para penetrar en China, sus hermanos inauguraban el ministerio de los chinos en Manila. Este ministerio, además del fruto directo que en la salvación de los chinos se ha producido mediante la predicación de nuestros Religiosos en Filipinas, fué uno de los medios de que se sirvió la Providencia para difundir la luz del Evangelio en la China. Entre otros mil casos que podrían citarse, véase lo que el Ilmo. Aduarte dice con ocasión de haberse edificado la iglesia del Parián. Estas son sus palabras:

«Muchos casos han sucedido, por los cuales se han echado de ver de cuan grande importancia ha sido el hacer esta Iglesia, que en medio de tanta gente idólatra, esté predicando el verdadero Dios con voces tan grandes que se oigan en su gran Reino de China y le dispongan para su conversión. A uno de los que aquí se había bautizado volviendo á su tierra le acusó otro de que era cristiano, agravando mucho esta culpa, llamó el Juez al acusado y reprehendiole grandemente el ser cristiano, como quien mal informado, había formado muy mal concepto de los que lo eran. Oyó el cristiano con mucha paciencia y humildad la reprehensión, y cuando tuvo licencia para responder por si, confesando que era cristiano, dijo con ánimo

valeroso, que el ser cristiano ni era malo ni merecía reprehensión. ¿De dónde constará (dijo el Juez) que el ser cristiano no es malo? Y respondióle el que lo era, de la ley que los cristianos profesan, que si ella es buena, no puede ser malo profesarla, y diciendo esto ofreció al Juez una cartilla impresa en lengua y letra china, y dijole: esta es la Ley de los cristianos, leela y mira si es (como te he dicho) buena. Leyóla y aunque no entendió las primeras oraciones, llegando á los diez Mandamientos y Obras de Misericordia, preguntó al cristiano, y tú guardas esto? Si señor (respondió él) que eso es ser buen cristiano, y exclamando el Juez dijo: ¿Quién me engañó diciendo que el ser Cristiano es malo? No es sino muy bueno, anda y selo en buena hora. Pidióle el cristiano su cartilla, mas no se la quiso dar el Juez diciendo: déjame esta para mí y á quien te la dió, pídele para tí otra. Desta manera y de otras muchas dan estos cristianos gran noticia de nuestra santa ley en su gran Reino.» (1)

El mismo historiador (2) tratando del gran fruto espiritual que los Religiosos hacían en el hospital de los chinos en Manila, hace notar que «..... el olor de tan

(1) Aduarte, lib. II, cap. XII.

(2) Lib. I, cap. LXI.

grande caridad, se difundió tanto que llegó á la gran China y como voz de trompeta publicaba lo que en Filipinas se hacía con sus enfermos; tanto que hubo quien de allá viniese, á ver cosa tan rara en el mundo, como era curar á enfermos pobres, y desechados de su propia nación y parientes, y admitidos, buscados y regalados por personas no conocidas, y no solo de otra nación, sino también de diferente ley y creencia, sin esperanza de provecho temporal ninguno, solo por salvarles las almas.» De esta suerte iba la Providencia allanando el camino para que, al sonar la hora por ella decretada, pudiesen los hijos de esta Provincia llevar con fruto la luz del Santo Evangelio á aquellos países.

Ni el mal resultado de la tentativa de Macao; ni el buen éxito de su predicación á los chinos en Manila, ni las bendiciones que el Señor derramaba sobre la labor de estos operarios evangélicos entre los naturales de Filipinas, pudieron entibiar en lo más mínimo el deseo de esta Provincia para llevar la buena nueva al «Celeste Imperio», antes bien todas estas cosas eran nuevas brasas añadidas al fuego de la caridad que consumía aquellos varones apostólicos. Oigamos al Ilmo. P. Aduarte:

«La conversión tan poco esperada de la provincia de Pangasinán, y las muchas maravillas que el Señor

en ella obró, incitaron al P. Provincial, á lo que él siempre desseaba, y pedía con grande instancia, que era la conversión del gran Reino de China; no era solo en esta pretensión, antes era muy común en casi todos los Religiosos, no sólo por haber sido ella la que principalmente los había sacado de España, sino porque llegados acá veían sus aventajados ingenios, mucha capacidad en lo natural y no mucha repugnancia á la fe, la cual habían ya recibido muchos, y no daban mala cuenta de ella, y de las demás obligaciones de cristianos, de donde inferían convenir tentar vado é ir á procurar promulgar el Evangelio á aquellas gentes.»

«Nuevo pábulo prestaron á estos incendios de caridad las revelaciones que por estos tiempos tuvo el V. P. Fr. Luis Gandullo «uno de los que más constantemente instaban en la oración sobre este punto...., Representósele á la vista como detrás de la Capilla mayor de la Iglesia donde estaba, otra como de bóveda antigua y á la parte del Evangelio un haz como de trigo hermoso, que iba ya amarillando las espigas, y viéndole tan bien granado y en sazón decía: Señor, ya este pan no espera sino la hoz y parecióle que oía una voz que le decía, aún no pierde sazón, aunque espere algunos días. En otra ocasión..... representáronsele como la vez pasada dos frailes de su hábito que

salían de hábito por un gramadal, el delantero iba muy compuesto, como un muy remirado novicio, cubierto con su capilla la cabeza y los brazos debajo del escapulario, representando gran Religión, y tras él se descubría otro Fraile anciano, y con bordón, y ambos con capas, y haciendo alto en una vereda poco hollada, la atravesó otro Fraile con sombrero, que llevaba en la mado izquierda el Breviario, colgado por unas correas, y se paró enfrente de los que salieron antes; volviendo el rostro de cuando en cuando hacia el camino por do había venido como quien echaba menos algún compañero que esperaba, y en esta sazón oyó una voz que le dijo, así han de entrar los ministros en esa tierra. Después se le representó una gran sala enladrillada y á un rincón de ella, á la mano derecha suya una neblina clara al principio y al fin más densa y obscura, en que entendió que se le quería decir, quién, y cómo habían de entrar en aquel Reino á donde la Fe se ocultaría en rincones, sin declararse en público. Esto..... movió mucho al Provincial, para que procurase poner en ejecución su antiguo deseo de ir á China, comunicado muchas veces con Dios y hecho que se lo encomendasen personas de mucho espíritu, sobre tener orden del Sumo Pontífice y de nuestro Rey de España para hacer este viaje con un compañero, todo lo cual representó á los Religio-

sus de su Provincial por Abril de 1596, que como parecen haber sido [illegible] y consagrado por su compañero Fr. Alonso Vargas al P. Fr. Miguel de Benavides que sobre gran virtud y gran inteligencia tenía gran lenguaje Chinchal y sudan algo de sus sabidurías [illegible] — con el beneplacito del Obispo y del Gobernador de esta Nueva España [illegible] [illegible] [illegible] de su hermanda.

La principal dificultad consistía en encontrar quien los quisiese llevar allá por los grandes peligros que se imponían en que se extremaban [illegible] [illegible] para Dios [illegible] todos los obstáculos [illegible] [illegible] [illegible]

tinos de la Providencia, y así ricos de méritos, pero sin conseguir el objetivo de su jornada, regresaron á Manila, sirviendo las mismas cosas, que habían visto y oído, y aun la misma dificultad de la empresa de nuevo incentivo para llamar á las puertas de la divina clemencia, pidiendo misericordia para aquellos infelices esclavos del más cruel de los tiranos.

Cerca de tres años más tarde concedió el Señor al V. P. Gandullo ver satisfechos en parte sus deseos, entrando en la gran China, si bien no le fué dado el permanecer en su tan codiciada tierra de promisión. La traidora muerte dada al Gobernador de Filipinas, D. Gómez Pérez Dasmariñas por los chinos bogadores de su galera en Octubre 1593 fué causa ocasional de ir el P. Gandullo á China. D. Luis Pérez Dasmariñas, que sucedió á su infortunado padre en el gobierno, deseoso del castigo de los asesinos y de recobrar el estandarte real, y otras cosas robadas por éstos, aprestó una embajada para los Virreyes de Cantón y Chincheu, donde se creía haberse refugiado los chinos traidores. Para tan delicada empresa pidió D. Luis á otra Provincia un religioso que acompañase á su primo D. Fernando de Castro.

«Aunque eran entonces poquísimos los Religiosos de la Provincia, dice el Ilmo. P. Aduarte, y todos muy ocupados, se resolvió el Padre Provincial

fray Alonso Jiménez á enviar al Padre Fr. Luis á China con el Padre Fr. Juan de Castro (que llaman el mozo) asi por pedirlo con mucha instancia D. Luis que amaba muchísimo á la Orden y se le tenia mucha obligación, como por respeto que se tuvo á la revelación que sobre esto habia publicado Catalina Diaz (1), que como habian recien muerto á Gomez Perez

(1) Era esta «una santa mujer española..... que en el trato con Cristo Nuestro Señor y su Santísima Madre y sus Santos imitaba á Santa Catalina de Sena» (Aduarte, l. c. l XXIII). Esta manifestó al P. Gandullo haberle visto ir por las ciudades de la costa de China y que allí le estaba esperando el Señor. Por dos veces tuvo esta vision: una en la Cuaresma de 1593 y otra por Septiembre del mismo año. Por este tiempo aprestaba Gomez Perez Dasmariñas una expedición contra el Moluco. Habiendola D. Luis encargado por tres veces encomendase al Señor aquella empresa, en las dos primeras le respondió que no convenia se hiciese aquella jornada y en la tercera le manifestó habérsele representado el Gobernador Gomez Perez Dasmariñas abierta la cabeza y bañado todo en su sangre. El decidido empeño de éste en realizar la expedición y cierto pundonor militar le impulsaron á no hacer caso de dicha visión, cuya verdad manifestó la desdichada muerte del citado Gómez Perez Dasmariñas.

La prudencia humana tendra quiza por inútil esta expedición, por no haberse obtenido su objeto, mas no lo fue ciertamente para los fines providenciales á que iba encaminada, siendo el medio de que Dios se valió para arrancar de su mal estado á

Dasmariñas por no haber hecho caso de habérselo esta santa mujer profetizado, temieron la ira de Dios si contradecían á la profecia que cerea de esta ida por el mismo tiempo había publicado la misma.»

Salieron de Manila con rumbo á Chincheu, mas la fuerza de los vientos les hizo declinar á Cantón. Tenidos aquí por piratas, fué preciso que el P. Fr. Luis pasase en rehenes á uno de los barcos guardacostas. En él cogió el primer fruto de su ida á China. Fué este la conversión de un apóstata, al cual logró reducir al buen camino y después le trajo á Manila. Otros muchos encontró el P. Gandullo en aquella tierra en idéntico mal estado. Eran en su mayoría esclavos fugados de Macao. Predicóles el celoso Misionero, procurando hacerles comprender toda la gravedad de su falta y el peligro de su eterna condenación. De toda aquella multitud tan sólo seis almas se aprovecharon de aquel beneficio tan singular de la gracia y se fueron á Macao, logrando así el P. Fr. Luis sacarlos de aquella Babilonia y trasladarlos á donde con facilidad pudiesen cumplir sus cristianos deberes.

No fueron escasos los trabajos y sinsabores que todo esto costó al P. Gandullo; ni fueron tampoco de

---

algunos miserables apóstatas y para difundir por aquellas tierras el buen olor de las virtudes cristianas.

pequeña cuantía las fatigas, caminos y otras suertes de molestias que debió sufrir este bendito P. para lograr les permitiesen salir en prosecución de su embajada. Consecuencia de todas estas penalidades fué una disentería que á grandes pasos lo empujaba al sepulcro. Falto de médicos y medicinas, volvióse al Señor, quien pronto manifestó los efectos de su Providencia. En medio de la inapetencia que le dominaba, antojósele al P. Gandullo comer un cangrejo, y cual si esto fuese la más eficaz medicina cesó la disentería y comenzó á convalecer. Así nos lo refieren los historiadores contemporáneos.

Despachados de Canton, dirigiéronse á Macao y de ahí á Chincheu donde fueron honoríficamente recibidos, pero sin hallar rastro de los traidores que buscaban y así debieron regresar á Manila sin obtener el fin de su jornada. En Chincheu fué el P. Gandullo víctima de una burla muy pesada. Ansioso de conseguir el que los religiosos pudiesen entrar para predicar allí el Santo Evangelio, solicitó una salvo-conducta para ello. Exigieronle respetable cantidad de plata los agentes de la autoridad, mas luego en vez de lo que solicitaba le dieron una chapa en que se le autorizaba para comprar víveres.

Se ha dicho arriba que uno de los fines providenciales de esta jornada fué la difusión del buen olor

de las virtudes cristianas entre aquellos gentiles. Suavísimo fué el que las acciones de estos dos santos misioneros dieron, llenando de admiración á aquellas gentes tan envueltas en sus vicios y pasiones. Refiérese que no faltó entre aquellos infieles, quien, tomando entre sus manos la capa del P. Fr. Luis, dijese: «esta capa aunque la echen en el fuego no se quemará». Palabras que demuestran la grande opinión de virtud que entre aquellos infieles mereció este hijo de Santo Domingo, bien se tomen materialmente dichas palabras, ó bien en el sentido del fuego de Sodoma en que se abrasaban aquellas gentes, que no ciertamente no dejarían de tender lazos á la pureza de aquellos heraldos de la pura doctrina de J. C., pues como hace notar el Ilmo. Aduarte «en muchas ocasiones que en aquel Reino por los caminos se le ofrecieron..... pudo el demonio ponerle en las brasas, mas no abrasarle, sacándole siempre libre y sano su virtud y pureza y por ventura sabía algo deste infiel que aquello dijo» (1)

El buen lance de los apóstatas convertidos en esta jornada; la compasión hacia los muchos que allí quedaron sumidos en su mal estado, y las disposiciones más ó menos favorables que en algunos infieles se notaban hacia nuestra santa fe, debieron ser induda-

(1) Aduarte, lib. I, cap. LXXIII.

blemente nuevas brasas añadidas al fuego de la caridad que hacia aquellos miserables sentía la Provincia. No cesaban sus hijos de importunar al Señor en la oración se dignase ya hacer brillar allí esplendorosa la luz de la fe. Solícitos de la salvación de aquellas gentes aprovechaban cualquier oportunidad para intentar de nuevo la entrada. En 1596 volvía otra vez el P. Gandullo á China, pero no era llegada aún la hora. Asaltado por furiosa tempestad en «Cabo-Engaño» perdióse el barco en que iba y vióse precisado á retirarse á Cagayán. Allí empleado en la evangelización de aquellos neófitos le halló la Obediencia á fines de 1603 para enviarle por tercera vez á China como embajador con el Capitán Marcos de la Cueva. Enviábase esta embajada con el fin de restablecer la buena correspondencia con dicho Imperio, que podría haberse perturbado por el alzamiento de los chinos del Parián en Manila. Pronto hallaron los superiores á este venerable Padre, para la empresa, sin que resfriasen en lo más mínimo su obediencia ni la edad, ni los achaques, ni el fruto que estaba haciendo entre aquellos naturales, ni tampoco los trabajos experimentados en las anteriores jornadas. «Pasaron en el viaje mucho trabajo, dice el Ilmo. P. Aduarte (1),

(1) Lib. I, cap. LVII.

pero al fin negociaron bien con el Virrey de la Provincia de Chincheu que es de donde vienen los Chinos á Manila..... prometiendo continuar el trato..... y de allí adelante se fué continuando, como si nada de lo dicho hubiera sucedido.» Por Mayo de 1604 (1) regresó el P. Gandullo á Manila. Nada nos dicen los historiadores acerca de las tentativas que el P. Gandullo hacía para lograr la entrada de los Misioneros en dicho Imperio, ni del fruto que pudo coger. Son lacónicos por extremo en su descripcion. Pero dado el espíritu del P. Fr. Luis y lo que él había siempre ansiado la conversión de aquellas gentes podemos deducir no dejaría pasar esta ocasión sin hacer lo posible por facilitar la entrada y que en el ínterin no dejarían de coger las espigas que pudiese para los trojes del Padre de Familias.

Por los años del Señor de 1612 hizo la Provincia nueva tentativa para introducir sus hijos en la Gran China y á juzgar por los fundamentos, con los cuales se contaba parecía deber ser satisfactoria, según la prudencia humana. Otros eran sin embargo los designios del Señor. No era este el camino por El trazado; mas no por esto disminuye el mérito de esta apostólica Provincia en utilizar cuantas ocasiones se ofrecían para realizar tan santos desecs.

---

(1) Sucesos de Filipinas, por Moya, cap. VII.

Oigamos al Ilmo. P. Aduarte (1). «Hallábase por este tiempo en Manila el Obispo de Macao Don Fray Juan de la Piedad de nuestra Religión y gran Religioso, que viendo el cuidado grande con que los nuestros aquí accedían al ministerio y conversión de los chinos, feligreses suyos (porque era Obispo de la China) deseando que por Macao entrasen á convertir la gente de su gran Obispado, pidió se le diesen algunos de los Padres que aquí sabían lengua China, para que yéndose con él á Macao, entrassen por allí á predicar la fe en aquel gran Reino y procurasen hacer allá el mucho fruto que aquí hacían, propio cuidado de verdadero Pastor de aquellas almas. Señaláronsele dos Padres, el uno el Padre Fr. Tomás Mayor, gran Ministro desta gente, y excelente lengua suya y el Padre Fr. Bartolomé Martinez, santo Religioso y deseosísimo de la conversión deste Reino, los cuales llegados á Macao hallaron tanta repugnancia en Religiosos de otra Religión que allí son muy poderosos y pusieron todo su poder en que no entrasen los nuestros en China, que pareciéndoles imposible el entrar, venciendo tantos impedimentos, dejaron de proseguir su intento, y el P. Fr. Tomás, tomó la vía de España y el P. Fr. Bartolomé se volvió á su provincia de Fili-

(1) Lib. I, cap. LXXV.

pinas, mas no fué esta jornada del todo sin fruto, porque estando en Macao estos Religiosos enfermó un chino Chincheo, que es la provincia de donde vienen los chinos á Manila, y sabiendo que había allí Religiosos que sabían su lengua los envió á llamar, y le enseñaron los misterios de nuestra fe, y estando bien dispuesto, le bautizaron y luego se murió con grandes muestras de irse su alma al cielo, por lo cual alabando al Señor que para salvar esta alma había traído allí á aquellos Religiosos, hizo el Obispo que le enterrasen con mucha solemnidad, haciendo él el gasto alegre, por la parte que tenía en la salvación de aquella alma por haber traído quien por el bautismo la encaminase á la gloria». Hasta aquí el P. Aduarte.

A muy serias reflexiones se presta el suceso con tanta brevedad y sencillez narrado por el Ilmo. Historiador. A fin de salvar un alma mueve el Señor al ilustrísimo Fr. Juan de la Piedad para que lleve consigo á Macao religiosos de nuestra sagrada Orden; van éstos allí sufriendo los trabajos de aquella larga navegación; conseguido el fin para que el Señor les había allí llevado, la conversión de aquella alma, abandonan la empresa para la cual ellos habían abrazado todos aquellos trabajos y el P. Fr. Tomás Mayor emprende el regreso á España, cosa que ya en 1607 había querido realizar y de la que desistió entonces por

intervención visible de la divina Providencia, «en la hora crítica del embarque» (1). ¡Cuán estrecha cuenta habrá ya pedido el Padre de Familias á los que con su obstruccionismo impidieron que tales operarios entrasen á trabajar en aquella viña!

Vuelto el P. Fr. Bartolomé Martínez á Manila, destinóle la obediencia al ministerio de los chinos en Binondo, donde aprendió con perfección la lengua de éstos y trabajó incansable en la conversión de los mismos. No pequeñas descomodidades y trabajos experimentó para la erección de iglesia en el ministerio del Parián, separado del de Binondo en 1617. Empleado se hallaba en este ministerio, cuando el año siguiente de 1618, las autoridades de Manila creyeron de suma utilidad, para el bien común enviar una embajada á China y pidieron á la Orden para Embajador un religioso de los que sabían dicha lengua.

Era el fin de esta embajada avisar á los Virreyes de los lugares que hacían el comercio con Manila las intenciones del holandés, el cual se había apostado en el paso para apoderarse de los navíos chinos que, ricos en mercancías y pobres en defensa, pasasen por allí. Arriesgada era la empresa, pero la provincia, que ya en otras ocasiones había abrazado no pequeños

(1) P. Ocio. Reseña Biog. T. I, pág. 314.

trabajos, cuando lo pedía la salud pública, accedió gustosa á la petición. Movióse también á ello, y muy principalmente, por si acaso era aquella la ocasión en que la Providencia tenía determinado abrir la puerta de aquella tierra de promisión.

«..... todos pidieron luego á la Orden, dice el Ilustrísimo Aduarte, diese un Religioso de los que administraban y enseñaban á los chinos para que como quien sabía su lengua y era más conocido y amado de estas gentes, fuese mejor recibido en la gran China, y la provincia que lo deseaba por mayores y más espirituales fines señaló luego para este efecto al P. Fr. Bartolomé Martínez, santo religioso y gran ministro de los chinos y el más amado desta nación que jamás se ha visto, el cual se alegró mucho cuando lo supo, por ser de los más apasionados que se pueden imaginar en orden á que el Evangelio entrase por estas partes y fructificase mucho en China y así se apercibió luego con gran matalotage de oraciones y disciplinas propias y pidió á otros muchos que le ayudasen en esto» (1).

Embarcóse el P. Fr. Bartolomé, mas á los pocos días de navegación vióse asaltado de furiosa tempestad, que estrelló el navio contra un peñasco, pudiendo sal-

(1) Lib. II, cap. XIII.

varse la gente, si bien con gran peligro de a vida. En este caso dió el P. Martínez muestras de su apostólico celo, permaneciendo en el barco hasta lo último, confesando y consolando á los náufragos. Tomó tierra en Pangasinán, desde donde avisó del suceso, y mientras le venían nuevas órdenes, dedicóse á catequizar á los chinos que por allí andaban con sus tratos y mercaderías, logrando bautizar á veinte de entre ellos. Fuése luego á Nueva Segovia, donde recibió orden de continuar su embajada, tocando antes en Macao, á donde aportó después de experimentar grandes tormentas, las cuales le obligaron á arribar por dos veces á «Isla Hermosa». Aprovechó el P. Fray Bartolomé esta ocasión, que la Providencia le ofrecía para reconocer dicha isla en compañía del piloto Gaspar Núñez.

En Macao presentó sus despachos, mas halló en contra suya á todos, alegando mil razones políticas en contra de aquella embajada. Satisfizo cumplidamente á ellas el P. Martínez, pero ni aun así pudo proseguir en el desempeño de su misión, obligándole á regresar á Manila, sin permitirle ir á dar su embajada al Virrey de Cantón, «perdiéndose con esto, dice el Ilmo. Aduarte, la mucha esperanza que el Padre llevaba de quedarse con esta ocasión de asiento en China, mas no se perdió el mérito deste buen deseo,

ni dejó de ser este trabajoso viaje muy grande principio á la entrada en China que pocos años después concedió el Señor» (1.)

La prudencia humana juzgaría casual la doble arribada del P. Fr. Bartolomé á «Isla Hermosa», pero no lo era para Dios. Era esta la puerta por donde Él quería introducir á los hijos de la provincia en el gran Imperio de China, y era el P. Fr. Bartolomé, el Moisés que por allí debía conducirlos á la vista de aquella tierra de promisión, aunque, cual el caudillo del pueblo hebreo, debía morir á su vista, sin lograr entrar en ella. Así pues para Dios el fin de aquella jornada fué que su siervo reconociese aquella isla y fuese luego guía de los que allí debían plantar el estandarte de la cruz al lado del pendón de España. Cobijados bajo estas augustas enseñas, debían los hijos de Domingo romper el cerco de hierro, con que el enemigo de la salvación por espacio de tantos años les había impedido ejercer su apostólico ministerio en aquellas regiones.

Era «Isla Hermosa» de inapreciable valor para el Archipiélago filipino, bajo el punto de vista material, no sólo por sus excelentes condiciones climatológicas y por la riqueza y variedad de sus productos, sino

---

(1) Lib. II, cap. XIII.

muy principalmente por su situación topográfica, como escala para el comercio con China, siendo dicha isla muy visitada por los mercaderes de aquel reino. Esta última circunstancia hizo que la provincia fijase su vista en «Isla Hermosa» considerando su proximidad á China y frecuente trato con ella, medios muy aptos para allanar ó disminuir las dificultades para introducir misioneros en China. De aquí nacieron sus esfuerzos para que el pabellón español ondease en aquella isla que, por sus condiciones naturales y por su utilidad espiritual y temporal, era acreedora al nombre de «Isla Hermosa», con que ha pasado á la posteridad. Estos deseos se vieron por fin coronados con feliz éxito en 1626, merced á los trabajos y á la dirección del M. R. y V. P. Fr. Bartolomé Martínez, Provincial á la sazón de esta provincia, sin que la empresa costase una sola gota de sangre.

Enarbolado ya el estandarte real de la cruz en «Isla Hermosa», no dieron los hijos de esta provincia paz á la mano para dilatar en ella el reinado de Jesucristo y regando aquella tierra no sólo con el sudor de su frente, sino también con su sangre, cogieron en ella ópimos frutos. Mas no por esto echaron en olvido el fin principal que allí los condujera, ante la vista del continente chino acrecentaba sus ansias de pisar aquella nueva tierra de promisión.

Deparóles la Providencia ocasión para realizar tan santos deseos con la embajada que D. Juan de Alcarazo, cabo de los españoles allí residentes, determinó enviar á China para entablar formalmente relaciones comerciales y políticas con dicho país. Juzgó aquel noble caballero que ninguno era tan apropósito como los misioneros para una misión tan delicada. Vieron los Padres los cielos abiertos con tal propuesta, y aceptándole con hacimiento de gracias al Señor que así les allanaba el camino, eligieron para tal misión á los PP. Fr. Angel Coqui y Fr. Tomás de la Sierra.

Aprestado su pobre ajuar, fletaron un pequeño champán para la travesía. No dormía el principe de las tinieblas y solícito acudió para ver si podía hacer fracasar la empresa. Valióse de un chino, quien bajo capa de amistad les brindó con un champán suyo de mejores condiciones y para más asegurar la traición que tramaba el nuevo Judas, propúsoles repartir la gente entre ambos barcos. Aceptaron de buena fe la oferta los dos Padres y se embarcaron en el champán del infiel chino. Por la noche mientras estaban reposando á una señal convenida, dieron sobre ellos los traidores y mataron al P. Fr. Tomás de la Sierra y á varios de los que acompañaban á los misioneros. Milagrosamente libró el Señor la vida al P. Coqui, pues teniéndole por espacio de un cuarto de hora cercado

los traidores, ninguno se atrevió á acometerle, y él logró al fin escabullirse y reunirse con otros tres compañeros que habían logrado refugiarse en la camareta de popa. Allí los encerraron los traidores, elevando gruesos tablones para impedirles la salida y desfondando el champan los abandonaron para que pereciesen ahogados, ó de hambre.

No abandonó la Providencia al P. Coquí en tan apurado trance y así, aunque se sumergió la embarcación, quedó sobrenadando la parte de popa. Para salir de aquel encierro deparóles Dios un escoplo con el que lograron abrirse el paso suficiente para salir. Condujo la corriente de las aguas la embarcación á una islita cercana, donde desembarcaron, dando mil acciones de gracias al Señor, que los había salvado de tantos peligros.

No habían aún concluído éstos, pues de haber permanecido aquella noche en la isla hubieran probablemente sido pasto de las fieras, únicos habitantes de ella. Deparóles el Señor unos pescadores, que mediante alguna cosilla, salvada por los náufragos, los trasladaron á tierra firme, y los presentaron á las autoridades chinas. De esta suerte logró el P. Coquí ver cumplidas sus ansias de penetrar en el imperio chino, mas todavía le quedaba mucho por sufrir, antes de lograr fijar definitivamente allí su planta.

Ya en tierra firme el P. Coqui y sus compañeros fueron despachados á Tubincheu, cual si fuesen unos ladrones; mas no permitió el Señor prosperase aquella calumnia. El Mandarín á quien fueron presentados, era un viejo venerable y tenía á su servicio un japonés. Este le dijo como aquellos extranjeros eran gente de Luzón, y gente buena, con lo cual fueron bien tratados. No en todos los tribunales, á que se vió presentado el pobre misionero, fué tratado con la misma deferencia, pero tampoco le faltó la Providencia divina haciendo que al fin aquellos suspicaces y avaros chinos diesen crédito á la palabra de un extranjero, falto de todo auxilio humano, y desprovisto de todo documento que pudiese abonar en su favor, pues de todo le habían despojado los traidores. Experimentó igualmente el P. Coqui la protección del Señor en las dos gravísimas enfermedades que le sobrevinieron á consecuencia de los trabajos sufridos. De ambas sanó sin más medicina, que la gracia de aquel Señor, el cual si en el tiempo de su predicación, sanaba también los cuerpos, no había de dejar abandonado á quien por predicar su santo nombre se había metido en tales estrechos.

Por fin, después de muchas idas y venidas, el Virrey acordó que el P. Coqui regresase á «Isla Hermosa» en busca de nuevos despachos, que atestigua-

sen su embajada y los deseos del jefe del presidio de dicha Isla. Nuevo contratiempo era éste para nuestro Misionero, quien se veía sacado de aquella tierra de promisión, sin saber si después le sería dado regresar. Era esto sin duda nueva treta del príncipe de las tinieblas, que pretendía valerse de razones políticas para alejar de aquellas tierras al heraldo de la verdad, que venciendo con el favor divino obstáculos mil, había logrado al fin forzar las trincheras con que el enemigo del género humano defendia el paso de aquellos sus antiguos dominios. Mas había ya sonado la hora decretada por Dios, y vanas fueron las astucias diabólicas, para impedir la permanencia del P. Coqui en China.

Arriesgado fué el medio que la Providencia le inspiró, puesto que se exponía á la muerte, ó á una cárcel perpetua, mil veces peor que la misma muerte. Mas Dios era quien guiaba sus pasos, y cuando Él está de nuestra parte, nada hay que temer. Valióse el P. Fr. Angel para quedarse allí de un japonés cristiano, quien se vistió los hábitos del Padre y fingiéndose enfermo, logró pasase desapercibido el fraude. De esta suerte consiguió el misionero despistar á los guardas y quedarse en el continente chino. Facilitóle también la Providencia, un vecino de la ciudad que le recibiese en su casa y le condujese ocultamente á

ella, desde el puerto, á pesar del peligro á que se exponía, por albergar y ocultar un extranjero. De milagroso califica el mismo P. Fr. Angel este hecho de haberse podido quedar en China, reconociéndose deudor de tales beneficios á la protección de la Santísima Virgen y de N. P. Santo Domingo.

No se pudo ocultar mucho tiempo á la curiosidad china la vuelta del Padre y su estancia en la ciudad, llegando á conocimiento del Virrey y de los Mandarines, quienes tuvieron noticia hasta de la casa en que moraba; pero el Señor en cuya mano está el corazón del hombre, guió en esta ocasión el de aquellas autoridades contra la corriente de las leyes y costumbres del Reino, haciéndolas disimulasen con el Padre Fr. Angel, y esto que tal manera de conducirse era uno de los mayores cargos que pudieran hacérseles en las visitas, las que en China son muy frecuentes para los que ejercen cargos de justicia.

Unos treinta días permaneció el P. Coqui en Uchen hospedado en casa de un médico cristiano, que quizá fuese el único cristiano de la Ciudad. El hecho, hízose poco á poco del dominio público y era grande el concurso de gentes que iban á verle, como á hombre tan diferente de ellos en las facciones del rostro. Mas ni aun con esta publicidad resultó nada en contra de la estancia del ministro del Señor. Dios era quien así dis-

ponía suavemente las cosas, para que aquella tierra por tanto tiempo inculta tuviese ya operarios celosos que sembrasen en ella la buena semilla y la regasen con sus sudores y aun con su sangre.

Mas aunque las autoridades chinas no se diesen por entendidas, el P. Coqui creyó prudente internarse para de esta suerte asegurar, más su estancia en China. Con este mismo objeto adoptó traje de la tierra y se dejó crecer la barba y el cabello, pues de esta suerte toleraban los chinos á los extranjeros entre ellos. Guióse también en esto por el consejo de su casero, quien se ofreció á acompañarle donde quiera que fuese.

Llegó á oídos del P. Fr. Angel que en la villa de Fogán, distante seis días de camino de Ucheu había algunos cristianos deseosos de tener entre ellos un ministro evangélico, y creyó que la Providencia le abría así camino para ejercitar su celo. Determinó pues, pasarse á dicha villa. Salió de la ciudad en una silla cubierta para no llamar la atención; mas los cargadores paráronse á descansar en un lugar muy concurrido y al punto acudió la gente picada de la curiosidad y se hizo más y más pública la estancia de nuestro misionero en aquella tierra, y de unos á otros se divulgó por toda la provincia. Súpose también luego, en Fogán, la llegada del P. Coqui y alteróse el

mandarín con tal nueva y dijo que, si disimulaba que algunos portugueses de Macao anduviesen por el Reino de China, no podía tolerarse esto con los Padres de Luzón, porque los españoles de Luzón, eran gente mala. Sugestiones eran éstas del enemigo de las almas, que so capa del bien común y valiéndose de envidias nacionales, quería ver si así podía arrojar de China aquel heraldo de la fe, que tan á pesar del príncipe de las tinieblas había franqueado los límites de aquel imperio, posesión suya tan antigua. Mas nada puede la astucia diabólica contra el poder divino. En nada se alteró Fogán con la llegada de aquel extranjero y el mandarín, de tal suerte se sosegó á los pocos días, sin diligencia alguna humana, que él y otros dieron en visitar al Padre y tan prendado quedó de la doctrina cristiana que según el mismo P. Fr. Angel decía en una carta, fecha 23 de Diciembre de 1632, estaba casi determinado á bautizarse, deteniéndole tan solo el respeto humano, por ser el único mandarín cristiano en la comarca.

Grande fué el gozo de los cristianos de Fogán al ver satisfechos sus deseos, cuando más desconfiados estaban de conseguirlo. Dios se los llenó muy cumplidamente en la persona del Pr. Fr. Angel, primer misionero de la ley evangélica que había penetrado en la villa. Díez eran los cristianos que allí encontró, los

cuales, para recibir el santo bautismo, habían tenido que emprender un viaje de seis días. Admirables son los caminos de la Providencia. Ella fué quien guió los pasos de estas gentes, para que, saliendo de su tierra y parentela donde no había aún resonado el nombre de Cristo, fuesen al lugar en que hallaron ministro del Santo Evangelio, el cual les instruyó en el conocimiento de la verdadera fe y derramó sobre ellos las regeneradoras aguas del santo bautismo. Rebosando júbilo el alma y agradecimiento el corazón, regresaron á su tierra aquellos dichosos neófitos, si bien con la pena de no llevar consigo un Padre que perfeccionase la obra tan misericordiosamente comenzada por Dios. Mas no les abandonó la esperanza de conseguirlo, é impulsados por ella prepararon iglesia y ornamentos de altar y casa para que en ella se alojase el ministro evangélico, cuando el Señor se lo deparase.

Pequeña era la grey que el Pastor eterno confiaba a los cuidados del P. Coqui; pero aquellos cristianos aunque pocos en número valían por mil. En el fervor de su entusiasmo querían aquellos cristianos, aunque pobres, dar al Padre el tratamiento propio de los mandarines; mas el P. Fr. Angel les atajó tales pensamientos, dándoles á entender, que venía á predicar á J. C. pobre y crucificado, y que así pobre debía ser

su comida y traje. Sobre tan sólidos cimientos quería el verdadero discípulo de Cristo levantar el edificio de aquella cristiandad.

Bendijo el Señor un ministerio cimentado en tantas contradicciones y en el ejercicio de la humildad cristiana, y así el grano de mostaza de aquella pequeña cristiandad fué desarrollándose poco á poco, hasta convertirse en arbol digno de consideración por los sabrosos frutos de buenos y fervorosos cristianos.

En menos de mes y medio después de su llegada á esta ciudad tuvo el consuelo de administrar con solemnidad, dos veces el santo bautismo, lavando en cada una de ellas con estas regeneradoras aguas á cinco personas de calidad y letras. En dos partes le llamaron para bautizar enfermos. El día de Nuestro P. Santo Domingo pudo ofrecerle el obsequio de bautizar á diez personas principales, siguiéndose al poco tiempo el bautismo de una familia entera, compuesta de nueve personas. De esta suerte la gracia divina iba llamando a la puerta de aquellos corazones, moviéndose muchos, según el testimonio del mismo Padre, á pedir el Santo Bautismo, tanto en la ciudad como en los pueblos comarcanos.

Mucho nos apartaríamos de nuestro objetivo, si trasladásemos aquí las cartas de este celoso operario del

Señor, en las cuales refiere el fervor que animaba a aquellos neófitos. De ellos dice que eran muy celosos de la honra divina y sumamente devotos de la Santísima Virgen, rezando diariamente una parte del Rosario á coros en la Iglesia y los Domingos todo entero. Habíanse asentado en la Cofradía del Santo Rosario y que bajo esta advocación tenía determinado colocar todas las Iglesias que allí fundase. Respecto al ansia que tenían por instruirse en las cosas tocantes á la religión dice, que de día le obligaban á no poder desayunarse hasta la una de la tarde y apenas terminada la comida, acudían de nuevo sin dejarle tiempo para reposar, y así estaban hasta las diez de la noche y así estaban con él todo el día, excepto algún ratillo que les pedía licencia para rezar. Tanta era el hambre que aquellos nuevos cristianos tenían de la palabra divina, dándose, dice el P. Coqui, el caso de que persona de calidad en la comarca llevase su comida á la casa del Padre por no apartarse de él.

Grande era el gozo espiritual de nuestro Misionero con tanta mies como veía en perspectiva; pero tales trabajos, si eran de gran consuelo á su ánimo, no podían menos de ser penosos al cuerpo. En este terreno experimentó igualmente el P. Fr. Angel la divina Providencia, pues siendo él hombre flaco y de pocas fuerzas, se las daba el Señor para soportar tan conti-

nuo trabajo, y aun para hacer á pie largas jornadas en prosecución de su ministerio.

Era también el P. Coqui tan sujeto á escrúpulos, que molestaba á sus compañeros, consultándolos con frecuencia y confesándose muy á menudo. Mas desde que el Señor le quitó el compañero que llevaba á China, se halló todo mudado. «Es la ayuda con que el Señor me acude, decía él en una de sus cartas, tan conocida y tan aventajada que me quedo espantado y no me conozco á mí mismo: nunca tal entendí poder yo vivir sólo tanto tiempo sin compañeros, ni consultar á menudo sobre escrúpulos como solía, ahora no siento soledad, ni en mí cabe desconsuelo: no me trocara (quiero decir cuanto á vivir contento) con hombre de este mundo.» (1) De esta suerte el Señor acudía á su siervo, quien conocedor de su flaqueza pedia oraciones; y, viendo la gran cosecha que prometía aquel campo, instaba por nuevos operarios. Por fin movido de sus reiteradas instancias envióle el Provincial un compañero cual lo podía desear el P. Fr. Angel. Fué éste el V. P. Fr. Juan Bautista de Morales, que llegó á Fogán hacia mediados de Agosto de 1833 en compañía del P. Fr. Antonio de Santa María, Religioso de Nuestro P. San Francisco, siendo ambos recibidos por el P. Coqui con los transportes de júbilo que se deben suponer (2). Poco disfrutó de tan bue-

(1) Aduarte, lib. II, cap. XLI.

(2) En las «Actas» del capítulo Provisional de 1633 se lee:

nos compañeros el P. Fr. Angel. Dos años y medio largos había estado solo en medio de muchedumbre tan inmensa. Ahora había ya quien cuidara de aquella viña del Padre de familias y éste satisfecho de los trabajos de su siervo se lo llevó para sí el 18 de Noviembre de aquel mismo año de 1633. (1)

«In Regno Chinæ, ubi Dominus dignatus est diu portam clausam aperire, et non paucos viros etiam nobiles sacro Baptismate per manus fratrum nostrorum purificare, instituimus in Vicarium R. P. Fr. Angelum de San Antonino. ibidem eum assignantes,et Fr. Joannem Baptistam Morales.»

(1) Era el P. Fr. Angel Coqui florentino y de noble linaje. Tomó el hábito en el Convento de Fiésole y habiéndose alistado en esta Provincia, llegó á Filipinas en 1622. Destinado á Bataan en los capitulos de MDCXXIII y MDCXXV le asignan á la Vicaría de Abucay, en el segundo como Vicario de la Casa. En el de 1627 aparece asignado á la de San Pedro Telmo de Cavite. Destinado también por la obediencia al ministerio de los chinos en Manila, de donde salió para Isla Hermosa y en los capítulos de MDCXXIX y MDCXXXI se le nombró Vicario de la casa de todos los Santos en dicha isla. En esta última fecha estaba ya en China, donde según queda indicado, entró no sin maravillas el 1.º de Enero de 1631. El capítulo de MDCXXXIII le nombra Vicario de los Religiosos allí asignados, ó sea de Padre Fr. Juan Bautista de Morales. Fué varón sumamente temeroso de Dios, según queda indicado, humilde y manso con todos, enemigo de causar pesadumbre á alguno, silencioso y recogido. En uno de los manuscritos de las Actas Capitulares se lee «In regno Sinarum obit V. P. Fr. Angelus de Santo Antonino, Italus, qui primus ex ordine nostro fidem in vastissimo illo Imperio invexit haud sine prodigio.»

CAPÍTULO III

Prosiguen los trabajos de nuestros Misioneros en China.—Carácter de los chinos.—Fervor de los neófitos.—Dificultades que se oponen á la predicación del Evangelio.

Con la muerte del V. P. Coqui, quedó al frente de la Misión el V. P. Fr. Juan Bautista de Morales. Estaba en su compañía el P. Fr. Antonio de Santa María, hijo del seráfico P. San Francisco. «Quiso la divina Providencia que estas dos Ordenes, hermanas desde su nacimiento, juntas trabajasen en aquella viña del Padre de Familias, juntas diesen la voz de «alerta» contra la astucia del enemigo que pretendía manchar la pureza de la fe en aquellos neófitos y juntas sufriesen la deshecha borrasca que por esta causa se levantó contra los que fieles y sumisos acataron las decisiones del supremo pastor de la Iglesia.

Pocos eran á la verdad los operarios, pero la bendición del cielo hacía que la mies se multiplicase. Los cristianos que en Fogan y lugares comarcanos es-

taban al cuidado de estos ministros del Santo Evangelio en 1634 eran 160, según el testimonio del ilustrísimo Aduarte, pero había muchos que se estaban preparando para recibir el santo bautismo. El mismo autor hace notar que todos estos cristianos se hallaban diseminados en varios lugares, en los que aún no había entrado anteriormente ministro de la ley evangélica, punto sobre el cual ponían los nuestros gran cuidado, pues siendo pocos los sembradores no era razón meterse en campo visitado por otros.

Mas lo que distinguía á estos nuevos hijos de la Iglesia y causaba regocijo á los misioneros no era ciertamente su número, sino su calidad. Plácenos trasladar las palabras con que el Ilmo. Aduarte describe las bellas cualidades que adornaban á esa nueva viña del Señor.

«El negocio de la fe se hacia y la cristiandad se aumentaba en número y en perfección de cristianos porque como los chinos en su Reino se bautizan sólo por los fines propios del bautismo, sin otros extrínsecos intentos ó provechos, en determinándose á recibir este santo sacramento, abrazan con mucha afición todas las cosas de nuestra santa ley y dándola este lugar en el alma ella misma va siempre obrando nuevas cosas y, convirtiendo más las mismas almas, las da luz y abre los ojos para que viendo su pureza, verdad

y perfección se vayan cada día aficionando más á ella y cobren gusto y aliento en seguirla. Veían mucho desto los Religiosos en sus nuevos cristianos y así estaban muy contentos..... los que en China se bautizan son..... personas de más capacidad y estudios que los que vienen á estas islas... son maravillosos cristianos, muy temerosos del infierno y deseosos de la gloria, gran principio para encaminar sus acciones por el camino de la virtud y apartarse de los vicios. Júntase á esto el gran respeto que ellos de suyo tienen á sus superiores, que aplicado al Supremo Señor de todas las cosas, hace que traten las divinas con gran reverencia. Confiésansen muy bien (que es gran prueba de ser verdadera su cristiandad), y consuélanse mucho los ministros, viendo los de ayer bautizados escrupulizar en las confesiones y reparar en cosas muy menudas, como si tuvieran muchos años y experiencia de aquel santo sacramento. Acuden á sus Misas de obligaciones, y algunos, y aun muchos todos los días, que es mucho de estimar por haber tan poco que salieron de entre gentiles, que acuden muy pocas veces á sus templos y casi ninguna de obligación. Ayunan y azótanse, y todo esto con muy grande devoción. Lo que toca á sus ídolos dan muestra de haberlo todo dejado muy de corazón y muéstranlo por las obras; porque en cogiéndolos á solas (que hay casi

infinitos por todos los caminos) no quedan satisfechos hasta hacerlos pedazos. Avísanlos los religiosos que no los maltraten, porque no se escandalicen ó alboroten los infieles, pero no todas veces aprovecha. Predícaseles cada domingo á donde se halla algún Religioso y como son de tan excelentes entendimientos, hacen preguntas y argumentos, que ponen á veces en mucho cuidado al ministro, aunque son aventajados los que allí están y les obliga á pedir al Señor luz, para acertar á responderles de manera que queden satisfechos. De una cosa fueron los Religiosos á China muy temerosos, pareciéndoles esta nación (y así corre la fama) gente de poco valor para si se levanta (como suele) alguna persecución..... pero hánse consolado mucho viéndolos oir y tratar con particular gusto de los martirios de los Santos, y traer en consecuencia de lo que pasa en Japón lo que en esta materia podría suceder en aquel su Reino, y hacen sus preguntas, si el morir de esta ó de aquella manera es martirio y algunos escogen esta ó la otra manera de muerte, si en tal ocasión se vieran, unos deseando más que la muerte fuese breve por escusar peligros, y otros dicen que mientras más dolores y tormentos más gloria, y algunos se alegran de corazón pensando que si se les ofreciese esta ocasión de ser mártires, habían de pasar sin purgatorio al cielo, dando

señales de que habrá con el favor divino, muchos fuertes en la confesión de la fe, si se ofrece ocasión, como moralmente es cierto que se ha de ofrecer, si el Evangelio echa raíces en aquel Reino» (1).

Motivo tenían ciertamente para regocijarse los misioneros al ver cómo la gracia fructificaba en aquellos corazones. Ni era menor aliciente para su apostólico celo la facilidad con que los chinos, á pesar del gran recato con que guardan sus mujeres, vencidos por el buen olor de las virtudes de los ministros evangélicos, permitían á estos el que las catequizasen. Los hechos providenciales sobre la predestinación, que á veces se ofrecían á sus ojos, eran nuevas frases que inflamaban aún más en su pecho el deseo de la conversión de aquellos infelices esclavos de Satanás. El poder que los exorcismos y las oraciones de la Iglesia tienen sobre éste, lo cual vieron muy claramente aquellas gentes en varias ocasiones, sirvió en gran manera para autorizar la doctrina cristiana y á sus ministros.

Natural era que el demonio no llevase en paz el ver atacado con tanta decisión y brio su antiguo tiránico dominio.

Varios fueron los medios de que echó mano para

(1) Historia de la Provincia del Santísimo Rosario, lib. II, capítulo LIII.

impedir la predicación del Santo Evangelio. Ya levantando falsos testimonios y llenando de afrentas á los religiosos; ya achacándoles que como extranjeros iban para promover alguna rebelión. Vista la inutilidad de tales medios, se aprovechó del indiscreto celo de un cristiano para soliviantar los ánimos de los infieles, los cuales destruyeron nuestra Iglesia, maltrataron á los cristianos, uno de los cuales sufrió por esta causa azotes, la canga y pena pecuniaria, y obligaron al fin al P. Morales á retirarse de Fogán á Tingteu, después de haberse visto en grave peligro. No por esto decayó el ánimo de los cristianos de Fogán ni el Padre dejó de visitarlos, aunque ocultamente, exhortando él á otros y administrando los sacramentos á los ya convertidos y regenerando con las aguas del santo bautismo: Ni dejó el Señor sin castigo á los infieles promovedores del alboroto. Algunos murieron en medio de la confusión por ellos promovida y á otros les impuso severas penas el Juez, aunque enemigo del nombre cristiano.

Cuando ocurrieron estos sucesos, el P. Morales tenía ya en su compañía al V. P. Fr. Francisco Díaz, el cual llegó á China en Noviembre de 1635. En 1632 aportó el P. Díaz á Manila, destinándole la obediencia al ministerio de los chinos en Binondo, donde á fuerza de constancia y trabajo, aprendió el idioma de

aquellas gentes. En 1634 le enviaron los superiores á China, en donde no pudo entrar hasta la fecha ya indicada, deteniéndose en Formosa y ayudando á los misioneros en la conversión de aquellos isleños. No poca parte le cupo á este venerable Padre en los trabajos arriba mencionados y «estuvo muy á peligro de morir á manos de los infieles amotinados contra la ley de Cristo» (1). El principal teatro de sus fatigas apostólicas en estos tiempos fué la villa de Mayang, de la cual dice el Ilmo. P. Aduarte: «Está muy apoderado el demonio de este pueblo más que de otros, porque son ricos, y con su riqueza y demasiada idolatría son muchos los vicios que tienen y especialmente el que San Pablo tanto y con tanta razón reprende *ad Romanos* I, como ignominioso á la misma naturaleza; pero con la ayuda de Dios y de su Madre Santísima nuestro Padre Santo Domingo se han de vencer todas estas dificultades» (2) No le salió fallida al Padre Díaz esta esperanza expresada por él en sus cartas. Tenía Mayang unas 600 casas y pasaban de veinte los templos consagrados á sus ídolos, sin que el verdadero Dios tuviese á la sazón uno sólo, viéndose obligado el misionero á administrar y catequizar en

(1) Aduarte, lib. II, cap. LIII.

(2) Ibid.

las casas de los cristianos. A los que deseaban abrazar el cristianismo tenía que instruirles de ordinario en sus propias casas, á la vista de sus parientes infieles, quienes no dejaban piedra por mover para impedir la obra del Santo Evangelio. Esta, no obstante tales obstáculos, iba prosperando, siendo este movimiento hacia nuestra santa fe lo que le obligó á detenerse algunos meses en dicho pueblo. De estos nuevos hijos de la Iglesia dice el citado P. Díaz. «Los cristianos me agradan mucho, rezan muy á lo largo, disciplínanse, ayunan muchos días, fuera de los que están obligados, y hacen otras muchas buenas obras y sobre todo se confiesan tan bien, con ser tan nuevos, que nunca tal creyera, sino lo experimentara. Sienten de los sacramentos como se ha de sentir y con su simplicidad me piden que haga milagros, tienen muy buen concepto de los Religiosos y edifícanse mucho de su trato, que aunque no es más penitente que el de sus sacerdotes, es más casto, más desinteresado y sufrido, y como ellos tienen tan lindos entendimientos, estiman más estas virtudes, como mayores y más dificultosas, que el no comer más que yerbas, que ven en muchos de los suyos.» Así se expresaba el ministro del Santo Evangelio, testigo del fervor de aquellos neófitos.

CAPÍTULO IV

Los misioneros dominicos y franciscanos se oponen con todas sus fuerzas á la tolerancia de los famosos ritos chinos entre los cristianos.—Persecuciones que por esta causa padecieron.

Queda ya indicado el celo apostólico que aquellos hijos de Domingo y Francisco, teniendo un solo corazón, cual siempre lo han tenido, desde que los dos Patriarcas se dieron aquel fraternal abrazo, tan provechoso para la Iglesia, evangelizaban juntos las cristiandades en que se desarrollaron los sucesos hasta aquí referidos. El apostólico celo que ardía en su pecho, no pudo menos de descubrir, á pesar de la astucia diabólica con que se encubría, la cizaña ocultamente sembrada por el hombre enemigo entre el trigo en aquel campo del Padre de Familias. Nos referimos al culto de los antepasados y otras prácticas supersticiosas que muchos cristianos muy ocultamente conservaban, pretendiendo de esta suerte servir á dos señores, cosa imposible según el mismo J. C. claramen-

te nos lo manifiesta en el Santo Evangelio. Ardua cosa era el cerciorarse personalmente del carácter idolátrico de tales prácticas. Pero al verdadero celo nada hay invencible y así el P. Morales en compañía de un P. Franciscano presenció ocultamente estas prácticas en un templo de Mayang el día 13 de la luna séptima. Cerciorados ya por vista de ojos nuestros misioneros del veneno contenido en dichos ritos, en los que ellos mismos con gran dolor de su corazón habían visto tomar parte á no pocos, que pasaban por cristianos, determináronse á abrir información jurídica (1) para informar en debida forma á la Santa Sede. Actuó en ellos de notario el V. P. Díaz, quien luego en compañía del P. Fr. Antonio de Santa María, franciscano, fué enviado por los Superiores, para que informasen en Roma sobre materia tan importante.

En Formosa alcanzóle al P. Díaz orden de los superiores para que se volviese á la Misión, continuando su viaje el P. Santa María. Hijo de obediencia el P. Diaz, se detuvo en Formosa, sirviendo de gran auxilio á los misioneros allí existentes, por el celo con que se dedicó al ministerio de las almas el tiem-

(1) Según el P. Ocio, Comp. de la Reseña Biog., pág. 143, consérvanse los originales en el archivo de Santo Domingo de Manila.

po que allí permaneció. En Septiembre de 1637 entró de nuevo en China como guía de otros cinco nuevos operarios, refuerzo muy necesario para aquella cristiandad. Eran sus compañeros los PP. Fr. Juan García y Fray Pedro de Chaves de N. S. O. y los PP. Fray Onofre de Jesús, Fr. Domingo Bizcaino y Fr. Francisco Escalona, franciscanos.

No contentos nuestros misioneros con haber descubierto la cizaña y haber dado cuenta de ello á los superiores, se dedicaron á arrancarla, á fin de que no perjudicase el desarrollo de la buena semilla. Sentían á par de muerte los cristianos desprenderse de aquellas prácticas, contra las cuales les predicaban los misioneros en público y en secreto, haciéndoles ver su carácter idolátrico, y conminándoles con su indignidad para recibir los sacramentos, mientras no las abandonasen. Esto hacían, aunque con gran dolor y sentimiento en el ánimo, los cristianos adoctrinados por los religiosos de Santo Domingo y San Francisco, según hace notar el Ilmo. Aduarte (1), mientras que los anteriormente catequizados se defendían con la autoridad de los ministros que les habían administrado el santo bautismo. Nuestros misioneros «personalmente fueron á verse, dice el Ilmo. Aduarte, con

(1) Lib. II, cap. LIV.

los Padres de la Compañía, ministros antiguos de aquel Reino, los cuales dijeron (lo que de suyo se estaba dicho) que nunca tales sacrificios se habían permitido, ni podían permitirse; aunque les disimulaban algunas imperfecciones no tan graves, como á nuevos en la fe é imperfectos.» (1) No por esto entraron dentro de sí estos díscolos, contribuyendo á mantenerles en su obstinación el mísero respeto humano del trato con los infieles. Nuestros religiosos mantuviéronse constantes en predicar contra tales supersticiones, sin querer admitir los díscolos á la confesión, ni á otro sacramento, mientras no dejasen tales prácticas idolátricas.

Mucho tuvieron que sufrir los misioneros por esta causa, hasta verse echados de algunos pueblos y tener que vivir en los montes, por no abandonar á los que ellos habían regenerado en Cristo y que dóciles á la voz de los pastores arrojaban de sí aquel infernal tósigo de supersticiones idolátricas. La docilidad de estos neófitos consoló á los misioneros en medio de la tristeza que les causaba la protervia de los otros y de los trabajos que á los ministros por esta causa sobrevenían, y así el V. P. Morales escribía: «la (2) cris-

(1) Ibid, cap. LIV.

(2) Ib.

tiandad está buena y hay muy buenos hijos y verdaderos cristianos: vánse muchos niños al Cielo, y de los grandes se van bautizando muchos y muchas. He acabado que vengan las viejas á misa y sermón á la Iglesia en este pueblo en que estoy (que en China es cosa nueva), parece que le ha echado el Señor su bendición, según acuden bien á las obligaciones de cristianos». Hasta aquí el P. Morales.

Tales progresos de nuestra santa fe no podía llevarlos con paciencia el demonio, que veía desmoronar su imperio. Valióse para detenerlos de varios libros que se publicaron por estos días en Fogán y otros lugares. Acudieron animosos nuestros misioneros á deshacer sus diabólicas astucias reprendiendo con santo celo á los infieles autores, de semejantes libros, en los cuales se vomitaban mil blasfemias contra Nuestro Señor J. C. y su Santísima Madre y contra los ministros evangélicos. Uno de los autores era Juez, el cual por su autoridad podía prenderlos y aun quitarles la vida. No por esto se arredraron estos heraldos de la verdad, y le afearon su mal proceder, sin que el Juez mostrase alterarse, al oir la reprensión de los religiosos, á pesar de que no faltó quien se lo hiciese notar al dicho Juez. De esta suerte los misioneros volvieron por la honra de Dios y de su Iglesia, poniendo en peligro sus vidas por tan justa causa.

CAPÍTULO V

Dedícanse los Misioneros dominicos á limpiar las cristiandades de China de las supersticiones idolátricas.—Trabajos que por esta causa padecen.—Frutos que consiguen.

Queda ya indicado cómo nuestros misioneros hallaron la cizaña de superticiones que crecía entre el trigo de la sana doctrina evangélica y los sinsabores que experimentaron al tratar de limpiar de tan perniciosas enseñanzas la viña del Padre de Familias. Visto el estado de inquietud que por esta causa se dejaba sentir en la cristiandad de China, creyeron nuestros misioneros sacar la cara y hablar en público la verdadera doctrina. Con este fin fueron designados los Padres Fr. Juan Bautista de Morales y Fr. Francisco Diaz. Vestidos ambos en traje á la usanza china, pero de manta blanca muy basta, salieron de Tingteu acompañados tan sólo de dos cristianos, á los cuales despidieron en Sucheufú de la Provincia de Chequiag y de ahí pasaron á la villa de Changas donde comenza-

ron sus predicaciones públicas, llevando cada uno en la mano una cruz, y en ella, pintado un Santo Cristo. Causó gran novedad el hecho y acudió muchísima gente. Fueron luego á la iglesia, pues allí había una cristiandad, administrada por los Padres de la Compañía, predicaron en ella, no siendo infructuosos sus apostólicos trabajos, pues á pesar de las amenazas de los bonzos lograron sacar de las manos de los cristianos muchas tablillas y quemarlas públicamente. No siéndoles permitido detenerse allí, á pesar de los deseos de los cristianos volvieron á Chequiang y entraron en la ciudad de Vencheu. Acusados ante el mandarín, viéronse llevados de tribunal en tribunal, hasta que por fin los desterraron á la provincia de Fokien. Regresaron, pues, á sus antiguos ministerios de Fogán, después de haber estado sin contradicción en la villa de Xuygan, llevando como fruto de esta peregrinación el haber confortado á los cristianos, desengañado á muchos infieles y la convicción de no ser tantos como se decían los impedimentos é inconvenientes para predicar el Santo Evangelio limpio de supersticiones y á lo apostólico. En Fogán hallaron las cosas tan revueltas que fueron presos y llevados de tribunal en tribunal y de pueblo en pueblo, después de haber sufrido hasta malos tratamientos, irrisiones y hambres, fueron por fin llevados á la villa de Hyangxan en los

confines de Macao, donde lograron burlar la vigilancia del avaro mandarín que trataba de sacarles plata. Recibidos en Macao por nuestros religiosos portugueses como apóstoles dignos de todo buen hospicio se detuvieron allí unos dos años, hasta encontrar oportunidad para ir á Manila.

El P. Morales, dando cuenta al P. Fr. Juan García que como Vicario Provincial había quedado en Fogán con los PP. Fr. Pedro de Chaves y Fr. Antonio de la Torre, le decía desde Macao, con fecha 22 de Noviembre de 1634. «Desde que fuimos presos en esa ciudad de Foning hasta esta de Macao, hemos sido presentados en veintiuna audiencias, ocho mandarines nos dieron limosna á tael y medio tael de plata: el Señor se lo pague. Ya tengo escrito á V. R. cómo el mandarín de la villa de Iloeygan nos azotó cruelmente por la fe; después yendo caminando nos encontramos con un soldado que dijo ser de la ciudad de Chinclíeu y á las diez del día en un mesón que estaba en el camino, nos aporreó, tiró por veces de las barbas, abofeteándonos y acoceándonos hasta las cinco de la tarde.»

Durante el tiempo de su estancia en Macao difundióse el buen olor de sus virtudes, llevando en pos de sí los corazones de sus habitantes. Procuraron no estar ociosos ejercitándose cuanto les fué posible en el ministerio, tanto entre los cristianos como entre los

infieles, sin dejar de hacer lo que estuvo en su mano para el remedio y resolución de los asuntos religiosos en China. Llegados ambos religiosos á Manila, los superiores, visto el estado de los asuntos religiosos en China resolvieron que el P. Morales pasase á Roma para informar como testigo de vista á S. S. y á los eminentísimos Sres. Cardenales sobre dichos asuntos. En cinco semanas dispuso el P. Morales su matalotaje para tal empresa y embarcado en el mismo patache que le había conducido desde Macao, regresó á esta colonia portuguesa con el V. P. Fr. Antonio de Santa María, á quien sus superiores habían confiado igual misión. El P. Diaz se retiró á Bataan donde compuso un vocabulario chino, muy alabado por el V. P. Fray Juan García. En época posterior debió de ir á Formosa con ánimo de volver á su misión. En dicha isla le encontró el beato Capillas, con el cual pisó de nuevo el continente chino, según el P. Ocio, en Marzo de 1642 (1.)

Mientras los PP. Díaz y Morales, sufrían los trabajos mencionados, no estaban en paz los misioneros que habían quedado en Fogán. Eran estos los Padres Fr. Juan García, Fr. Pedro Chaves y Fr. Antonio de la Torre de N. S. O. y los PP. Fr. Onofre de Jesús, Fray

---

(1) Reseña biog., tomo 1.º, página 399.

Gaspar de Alerda y Fr. Francisco de Escalona, hijos del Serafin de Asís. Un nuevo mandarín arribado por aquel entonces ansioso de adquirir honra ante el emperador y sus consejeros y de acaparar grandes riquezas movió terrible persecución contra el nombre cristiano. Hizo llamar á público pregón todos los ministros del Santo Evangelio y ordenó comparecer ante él á todos los cristianos. Decretó una general requisa en las casas de éstos, y que todo cuanto oliese á religión, fuese quemado públicamente, decreto que fué ejecutado con gran rigor. Llenáronse las cárceles no sólo de cristianos, sino también de infieles, si éstos en algún modo eran tachados de encubridores de cosas religiosas, añadiéndose á la carcel otros géneros de tormentos.

Los PP. Chaves y de la Torre de N. S. O. y los Padres franciscanos Onofre y Alenda, cayeron en poder del tirano, quien después de haberles hecho sufrir mil trabajos y prisiones los desterró por fin á «Isla Hermosa». Preso también al poco tiempo el P. Escalona quedó solo el P. García para consuelo y sostén de aquella afligida cristiandad. Solo Dios sabe lo que padeció este heróico misionero, precisado á vivir en lugares oscuros é insanos y á sufrir mil privaciones. Efecto de ellas y de la tristeza que le causaban las desgracias de los cristianos «quedó tan desemejado y

flaco, que como otro Job, solo vivía á cuenta de una piel adusta arrimada á los huesos». «Solo respiraba el bendito religioso, y eso era en el mayor peligro, cuando le llamaban á socorrer algún necesitado, que entonces aunque por ir por descaminos, saltaba del frío de pantanos y lodazales á los soles y ardores de desiertos, ya se desahogaba mirando el cielo y se refrigeraba su espíritu pasado por el fuego y el agua y esto no por un mes ni dos, sino por tres años enteros, desnudo, descalzo, hambriento, siguiéndole á todas partes la sombra de la muerte y sobre todo sólo, sin tener con quien confesarse, que es la mayor aflicción..... Dios al fin le daba fuerzas, saliendo bien de todo y con milagros que por instantes experimentaba..... cuando se vió más cerca de aflicciones y en mayores peligros y soledades, siempre que rezaba al glorioso Patriarca San Joseph su muy devoto siete Padre Nuestros y siete Ave Marías con sus Gloria Patri, tenía seguro el arco de paz que todo lo serenaba, y especialmente lo experimentó cuando había de pasar algún río; que al punto hallaba barco de pasaje». Con repetidas instancias pedía este heróico hijo de Santo Domingo á los superiores le enviasen un compañero, mas bien porque se perdieron sus cartas, bien porque estando ya dispuestas las cosas para satisfacer á tan justos deseos se desconcertaron varias veces, este bendito Padre es-

tuvo solo el tiempo arriba expresado. Por fin se rindió el flaco sujeto de su cuerpo y aunque con lágrimas y sentimiento del padre y de sus hijos, aquellos cristianos, vióse el P. García precisado á pasar á «Isla Hermosa» para restablecerse.

Recibióle con asombro y admiración el P. Fr. Juan de los Angeles, al verle en tan lastimoso estado. Dióse al punto orden de su cura y fué Dios servido que merced á tales cuidados y diligencias en el espacio de nueve meses estuviese en disposición de regresar á su misión, en la que perseveró hasta el año de 1665, en que el Señor se lo llevó á sí, para pagarle sus trabajos y méritos en 28 años de misionero en China. Al regresar esta vez hízolo en compañía del P. Fr. Pedro Chaves, quien como se ha dicho estaba en «Isla Hermosa» desterrado por los mandarines. A fines del año 1642 entraron también en el Celeste Imperio el P. Díaz y el beato Capillas.

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

Patria y familia del beato Francisco de Capillas. —Su nacimiento é infancia.—Su ejemplar vida en Palencia.—Viste el hábito dominicano en San Pablo de Valladolid.—Su vida en el claustro hasta que sale para Filipinas. –Da su nombre á la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas.

Asentada en la orilla izquierda del Valdeginate, en una hermosa llanura, abierta á todos los vientos, encuéntrase la villa de Baquerín de Campos, donde para gloria de Dios, lustre de la católica España, esplendor del S. O. de Predicadores, honra y prez de las dominicanas provincias de España y Filipinas, brillo y aumento de la cristiandad en Filipinas y China, vino al mundo el siervo de Dios, beato Francisco Fernández de Capillas. Confina este lugar al E. con Rivilla y

Granja de Padilla, al S. con Redraza y la Torre y al N. y O. con Castromacho. Dotada Baquerín de un terreno llano, fuerte, secano y fertil, produce con abundancia vino y cereales. En sus prados sestea numeroso ganado lanar del cual extrae excelente queso. Con el sobrante de estos artículos sostiene regular comercio, surtiéndose de esta suerte de las cosas que le hacen falta. Para recreo y regalo de sus habitantes hállase en sus contornos caza en regular cantidad. Pertenece esta villa en lo eclesiástico á la diócesis de Palencia y en lo civil á la provincia del mismo nombre.

Radicada en esta villa encontrábase á principios del siglo XVII la dichosa familia á quien el Altísimo dispensó la insigne honra de dar al mundo el glorioso protomártir de la fe católica en el vastísimo imperio de la China, al beato Francisco de Capillas. Según consta por el proceso ordinario para la beatificación del siervo de Dios, hecho en Palencia en 1664: era la familia Fernández de Capillas una de las más nobles y mejor reputadas del lugar. El Padre Fr. Fernando Calvo, O. P. en la vida que escribió de nuestro beato en 1717 llama á los padres de éste: «Labradores honrados y ricos y de santas y piadosas costumbres» (1). En el proceso citado se hace constar que

(1) Cap. I.

eran cristianos viejos, sin que en su sangre hubiese alguna de aquellas impurezas de origen, tan notadas á la sazón. Los cargos desempeñados por algunos de sus indivíduos son también prueba fehaciente de su posición social y de la limpieza de su sangre. Por la partida de bautismo del beato consta que un tío suyo era párroco de la villa, cuando nació el Siervo de Dios y después lo fué también un hermano de éste. En el proceso citado consta que el Dr. D. Juan Capillas, hermano de la madre del beato, era abogado de la Real Cancillería de Valladolid, y consultor del Santo Oficio; que otro doctor D. Juan de Capillas, colegial que había sido en Salamanca, era párroco en Valladolid; que Marcos de Capillas, vecino de Baquerín, era familiar del Santo Oficio: estos dos últimos eran primos del beato Francisco.

Fueron los dichosos padres de nuestro beato don Baltasar Fernández Delgado y doña Ana García de Capillas y bendijo el Señor su venturosa unión dándoles cinco hijos, que por sus virtudes fuesen testigos abonados de la cristiandad de los autores de sus días. La vida, antes mencionada, solo cita tres. «El mayor, dice, fué cura párroco en su misma villa de Baquerín, piadoso como sus padres y ejemplar en el desempeño de sus obligaciones. El segundo, despreciando el mundo se retiró al orden sagrado del Cister en el an-

tiguo y célebre monasterio de la Espina, cuatro leguas distante de la ciudad de Rioseco, en donde tomando por devoción el nombre de su Santo Patriarca se llamó Fr. Bernardo Fernández de Capillas, y fué monje muy observante y austero (1). El último y menor de los tres, y primero y mayor que todos en letras y virtud fué nuestro Fr. Francisco de Capillas.»

Merced á la amabilidad del celoso é ilustrado sacerdote, D. Domingo Calvo, actual párroco de Baquerín podemos ampliar algo los datos referentes á la familia del Siervo de Dios. El hermano sacerdote se llamó D. Alonso Fernández, y el nombre de pila del hermano monje parece que fué él de Juan. Además, según queda ya indicado, tuvo otros dos hermanos tronco de numerosa descendencia, que forma casi la mitad

(1) Júzguese del espíritu de este discípulo del Santo Abad de Claraval por el siguiente fragmento de carta que nos ha conservado el P. Calvo, en la vida ya mencionada. Se refiere á nuestro beato, y dice así: «Nuestra madre vive, y queda muy contenta por haber tenido nuevas de su hijo, que tenía ya por muerto, y teníamos todos, por habernos dicho un Religioso que en Méjico, estando aprendiendo lengua había muerto de enfermedad natural. Mucha fué mi pena con esta nueva, porque aunque no la esperaba de su vida, sino siempre de su muerte, deseaba fuera ésta, puesto que había de ser, á fuerza de martirio santo. Haga Dios lo que más convenga á su servicio.»

de aquella feligresia y que se ha extendido por los pueblos limítrofes. Estas familias se encuentran actualmente en la octava generación la mayoría de ellas y otras en la séptima y sexta, tomando como tronco los hermauos de nuestro beato.

De tan cristiana y noble familia vino al mundo el beato Francisco, en la citada villa de Baquerín de Campos, donde vió la primera luz el día 14 de Agosto de 1607 (1). No defirieron sus piadosos padres en procurar fuese reengendrado por las aguas del santo, bautismo, que le fué administrada el mismo día de su nacimiento. Ejemplo muy digno de ser imitado en nuestros días por los padres de familia, que dejan transcurrir días y días antes de que sus hijos sean lavados en la piscina de este sacramento, exponiéndolos al gravísimo peligro de perder para siempre su

(1) En la vida del beato, antes citada, impresa en 1737, se dice: «en la casa de su nacimiento, donde vive hoy una parienta suya, se mantiene hasta el día presente con veneración la pieza en que nació». Hasta hace pocos años conservábase aún la casa en la que según tradición había nacido el Siervo de Dios. Hoy día, sólo queda el solar. De desear fuera que la villa de Baquerín honrase de un modo que perpetuase en las generaciones venideras el sitio en que nació su ilustre compatricio, el primero que tuvo el honor de sellar con su sangre la fe católica en el vastísimo imperio de la China.

felicidad eterna por el lamentable descuido y negligencia de los autores de sus días (1).

Sabían aquellos cristianos padres que aquel niño era un tesoro confiado á sus desvelos y vigilancia por la Providencia, y del cual se les exigiría estrechísima

---

(1) Véase á continuación el texto de la partida de bautismo de nuestro beato. «D. Domingo Calvo Ruiz, presbítero, cura propio de la única Iglesia parroquial de Santa María de Arvés de esta villa, certifico: Que en el libro de bautismos de dicha parroquia que principia el año de mil quinientos ochenta y seis y concluye en el de mil seiscientos setenta y siete al folio ochenta y tres vuelto se halla una partida que dice:—Francisco: —Martes á catorce de Agosto de este año de mil seiscientos y siete, yo, el dicho cura Francisco Capillas, bautizé á Francisco, hijo de Baltasar Fernández y de mi hermana Ana de Capillas; fueron sus padrinos María de Rojas y el licenciado Juan Fernández de Capillas; dile á San Laurencio por su abogado, fueron testigos el licenciado Cristóbal de Mondragón y Roque Fernández de Capillas, vecinos y estantes en esta villa—fecha *ut supra* El licenciado Francisco García de Capillas.—El licenciado Juan Fernández de Capillas»—Nota.—Al margen del original de la anterior partida y debajo de la palabra «Francisco» se halla escrito «Fernández Capillas Mártir» con letra distinta de la que tiene el mismo original.—Así resulta del que obra en esta parroquia de mi cargo en el libro y folio arriba citados. Y para que pueda hacerse constar, extiendo la presente que firmo y sello en Baquerín de Campos á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos noventa. Domingo Calvo Ruiz.—Hay una rúbrica y un sello.»

cuenta. Fieles cumplidores de su deber procuraron con el mayor esmero y solicitud, depositar en aquella tierna inteligencia los gérmenes de la virtud. Cayeron éstos en buena tierra y dieron fruto centuplicado, merced á las bendiciones del Altísimo. Unánimes afirman los testigos del proceso palentino ser verdad que los padres del pequeño Francisco pusieron gran cuidado en educarle cristianamente. El noveno testigo en el proceso apostólico de Manila, dice: «Desde pequeño observó una conducta ejemplar debido después de la gracia de Dios, á la educación cristiana que le dieron sus padres» (1).

Respondió el tierno niño al desvelo paternal con ejemplos de toda virtud, pero en especial de obediencia, modestia y piedad. El cuarto testigo, en el proceso de Palencia afirma: «conoció al V. P. Fr. Francisco de Capillas, desde su infancia, el cual desde el principio y cuando tuvo uso de razón fué aplicado á cosas de virtud y buen ejemplo» (2). El primero de los testigos en el proceso manilense, declara que el siervo de Dios: «desde sus primeros años hasta el término de su vida correspondió al Señor con una vida irreprensible» (3). Digno es de especial mención el testimo-

(1) Summar. pág. 33.
(2) Ib., pág. 135.
(3) Ib., pág. 14.

nio del P. Fr. Luis Oñate del Rosario, en el proceso de nueva Segovia, 1652. Conoció dicho Padre al beato por espacio de once años desde Sevilla hasta que salió para China, y le trató con gran intimidad, deseoso, según dice el mismo P. Fr. Luis, de aprovechar espiritualmente con tal maestro. Afirma pues, dicho Padre, que el beato «le refirió que el camino por donde había comenzado á servir al Señor, había sido haciendo contradicción á todo aquello que conocía le inclinaba su natural y gusto» (1). Ahora bien, hemos visto que el siervo de Dios comenzó desde sus primeros años á servirle con todo su corazón, de lo cual es lógico deducir que desde la niñez resplandeció ya en él ese espíritu de mortificación para todo cuanto olía á propia voluntad.

En la vida del beato, escrita por el P. Calvo, se refiere un hecho notable referente á los primeros años del siervo de Dios. Dice así: «Vióse en aquellos tiernos años un presagio de lo que había de suceder después. Porque divirtiéndose con otros niños sin que hubiese oido, ni pudiese saber si había villa de Fogán en el dilatadísimo imperio de la China, solía repetir muchas veces: Fogán, Fogán; tanto que se llegó á notar y aunque por entonces nada se imaginaba más

(1) Proceso de Nueva Segovia, testigo segundo.

que una voz bárbara de algunas que suelen usar en tal edad los niños; pero cuando los vecinos de Baquerín supieron y celebraron su martirio se admiraron mucho, acordándose de tan inocentes principios, que fueron presagio de tan dichosos fines, pues en la villa de Fogán, en la China, fué su gloriosa muerte.»

Con tales principios fácil es de concebir el buen olor de virtud que exhalarían todas sus acciones en la Universidad de Palencia á donde sus padres le enviaron á los diez años de edad, para que se instruyese en las letras humanas. Cursó allí la gramática y la retórica. Estudiaba á la sazón en aquella célebre Universidad el venerable P. Fr. Juan de las Casas, hijo del convento de San Pablo de Palencia, y del cual se dice «haber conservado hasta el fin la inocencia bautismal» (1). Este venerable Padre fué uno de los testigos que en 1653 depusieron en el proceso ordinario instruído en Nueva Segovia, y afirma «que conoció al V. P. Fray Francisco de Capillas por tiempo de treinta y seis años poco más ó menos», que «tiene por cierto haber comunicado al dicho P. Fr. Francisco, desde el año de mil y seiscientos y diez y siete, siendo estudiantes en la ciudad de Palencia, hasta que tomó el hábito en la misma orden» y que «su mucha bondad y otras mu-

(1) P. Ocio. Compd. de la Reseña Biog., pág. 136.

chas virtudes que en él resplandecían, daban muestras desde que le conoció en los dichos estudios de ser gran siervo de Dios, pues se aventajaba á todos y resplandecía con sus buenas costumbres y santos modos que en él parecieron, pues admiraba á los demás estudiantes que en la dicha Universidad había, pues en las muestras que daba y dió después llamaban el Santo Capillas» (1).

Esta aplicación tan constante á la virtud no fué óbice, para que descollase igualmente entre sus coetáneos por sus progresos en el estudio. Así lo afirman los testigos, que depusieron en los procesos ya citados. El noveno testigo del proceso manilense, dice: «Estudió en la Universidad de Palencia, donde con su aplicación se distinguió entre sus compañeros» (2). Y el segundo testigo del proceso de Jokin, dice: «A los diez años se dedicó á los estudios en la Universidad de Palencia, y en esta Universidad brilló sobre sus coetáneos por el aprovechamiento en los estudios» (3). El ya citado P. Fr. Juan de las Casas, dice,

(1) Prosecución del Proceso ordinario de Nueva Segovia primer testigo.

(2) Summar., pág. 33.

(3) Ætatis decem annorum studio vacavit in Universitate Palentina, et in hac Universitate Profectum scientiarum..... super coetaneos emicuit». Summar., pág. 32.

hablando de los estudios: «de ellos sacaba gran provecho» (1).

No era digno el mundo de flor tan preciada, y así antes que la malicia pudiese marchitarla, la trasplantó el Altísimo al jardín de la religión, para que con el riego más abundante que en ella se disfruta, creciese en lozanía y fragancia. En 1623, y á los diez y seis años de edad, dando eterno adiós al risueño porvenir, con que la brindaba la posición de su familia y sus relevantes dotes naturales, vistió el blanco cendal dominicano en el religiosísimo convento de San Pablo de Valladolid. ¿Por qué vistió el santo hábito en este convento y no en el de San Pablo de Palencia? El quinto testigo del proceso de Manila, dice: «Deseando consagrarse de un modo especial al servicio de Dios..... pidió ser admitido en el convento de San Pablo de Padres Dominicos en Valladolid, habiendo tenido noticia de que en dicho convento se observaban con todo rigor las prácticas cristianas y la observancia de la regla de dicha Orden» (2). Esta circunstancia la hallamos aducida por otros testigos en los procesos para su beatificación.

Escuela de perfección era indudablemente á la

(1) Ib. pág. 109.

(2) Summar., pág. 24.

sazón el convento de San Pablo de Palencia, en él había y se formaban dignos hijos de Santo Domingo; mas al oir que de un modo especial resplandece esta perfección en el convento de Valladolid, allá dirige sus pasos nuestro beato y solicita ser en él admitido, dándonos de esta suerte á conocer, cuáles eran los quilates del oro de su caridad.

Prevenido con tales bendiciones de lo alto, sintió rejuvenecer su espíritu al vestir el santo hábito, y aprestóse esforzadamente á correr, cual gigante por la senda de la perfección. De él nos dice uno de los testigos: «En el Noviciado observaron que no sólo cumplía con exactitud lo preceptuado, sino que añadía otras muchas prácticas de piedad y mortificación» (1). «Llenaba de admiración á todos los religiosos sus compañeros por su piedad, virtud singular y especialmente por su mortificación» (2).

Cumplido el tiempo del Noviciado, con singular gozo de la comunidad que conocía el gran tesoro que el Señor le daba en aquel novicio, fué éste admitido á la profesión religiosa. Ligado ya nuestro beato al divino Esposo con los dulces lazos de los santos votos cobró nuevos alientos, para corresponder á tan

---

(1) Summar., pág. 24.

(2) Ib., pág. 26.

inestimable beneficio. Cuál debió ser su diligencia en portarse como verdadero hijo de Santo Domingo nos lo manifiestan lacónica pero enérgicamente las declaraciones de los testigos en los procesos tantas veces aducidos. El séptimo testigo, en el manilense, dice: «desde que profesó atraía sobre si la atención de sus superiores con su aplicación al estudio y con la práctica de todas las virtudes» (1). Otro afirma que «profesó en el convento de San Pablo de Valladolid y gozó siempre grandísima fama de santidad» (2), y otro, añade: «en el convento de San Pablo de Valladolid..... siempre fué considerado como ejemplo de virtud» (3). Finalmente, otro atestigua que: «en el dicho colegio fué siempre muy humilde y muy amante de la obediencia y de la penitencia» (4), «la fama y el nombre de santo con que se le conoció y distinguió entre los estudiantes de la Universidad de Palencia, la gozó igualmente con mayor alabanza y consideración entre los

---

(1) Summar., pág. 28.

(2) «..... professum fuisse in conventu Sancti Pauli vallisoletano, et semper potitus fuit optima fama sanctitatis». Ib., página 37.

(3) «..... in conventu Sancti Pauli vallisoletani.....semper habitus tamquam exemplar virtutum». Ib., pág. 42.

(4) Summar., pág. 22.

venerables padres y hermanos del convento de San Pablo de Valladolid» (1).

Este constante desvelo, por adelantar de día en día en la senda de la perfección, no le impidió dedicarse con gran asiduidad al estudio de la filosofía y teología, pues, como verdadero hijo del Padre de los Predicadores, tenía muy presente la máxima de San Bernardo: «Implere prius, et sic curate effundere». Por esto procuró con suma diligencia no tener ociosos los talentos de que la Providencia divina le dotara, antes bien, valiéndose de ellos ir atesorando los frutos de las enseñanzas de sus profesores y de sus propias meditaciones. En esta escuela de santidad permaneció nuestro beato, hasta 1631 y durante este período, recibió las órdenes sagradas hasta el diaconado.

Mil y mil acciones de gracias rendían al Señor, los moradores del convento vallisoletano por el preciado tesoro, que les había dado en aquel modelo de santidad y en un sujeto de tan aventajadas prendas naturales. No faltarían entre los superiores sus cálculos sobre la gloria y esplendor, que esperaban diera tal hijo á aquella casa, madre fecunda de santos y sabios. Otros eran, no obstante, los designios de la Providencia. Gloria y gloria inmensa debía redundar al conven-

---

(1) Ib., pág. 14.

to de San Pablo de Valladolid, por haber tenido tal hijo. Mas no era el puro y azulado firmamento de la noble España el que debía ser testigo de las gloriosas acciones de este varón apostólico; no las cátedras de universidades y colegios, en que tantos laureles cosechaban á la sazón los hijos de Domingo, donde el siervo de Dios debía difundir los tesoros de su ciencia; no las bóvedas de nuestras catedrales y magníficos templos el lugar en que debía repartir el pan de la divina palabra; ni el fuego del divino amor, en su pecho atesorado, debía manifestarse aquí en el patrio suelo, ora ablandando corazones empedernidos en el pecado; ora velando al lado del moribundo y sosteniéndole en aquel último y decisivo combate; ora siendo el paño de lágrimas del encarcelado, del triste, del menesteroso. No: allá en lejanas regiones, en el Archipiélago Flipino, en el Celeste Imperio, allá estaba el campo en que debía brillar su apostólico celo. Aquella, era la dichosa tierra que cual benéfica nube debía fecundizar con sus sudores y aun con su sangre.

Fr. Francisco oyó en su interior la voz de Dios, que le llamaba al apostolado. Vió á todos aquellos infelices sentados en medio de las más densas tinieblas del error, y pereciendo de hambre por no haber quien los repartiese el pan de la divina palabra. Comprendió que la gloria de Dios y el amor al prójimo le exigían sacrificase en aras de la caridad el retiro de la

celda y la soledad del claustro, y cual nuevo Samuel exclamó: *Ecce adsum, quia vocasti me:* pronto estoy, Señor, á obedecer tus santas inspiraciones.

Los testigos del proceso palentino dicen que impulsado por «el deseo del mayor servicio de Dios y de padecer martirio pasó á Filipinas» obtenida la licencia de los superiores.

Dócil, pues, á la voz de Dios dió su nombre á la apostólica provincia del Santísimo Rosario de Filipinas en la misión que en 1631 reunió el P. Fr. Mateo de la Villa, procurador por dicha provincia en las cortes de Roma y Madrid, quien en Cádiz la confió al cuidado del P. Fr. Francisco Pinelo. Vinieron en ella hasta Méjico treinta religiosos.

El P. Calvo nos refiere que fué tal la prontitud de ánimo del siervo de Dios en seguir las divinas inspiraciones que «no sólo se alistó luego, sino que con sola una carta, que escribió el P. Fr. Francisco Diez, colegial entonces en Santo Tomás de Alcalá, amigo suyo, muy estudiante y muy amigo de la virtud, se le llevó consigo». Añade también dicho Padre: «años después las paredes del oratorio de la casa de novicios teñidas con la sangre de sus crueles disciplinas fueron espuela y carta, que animó al P. Fr. Manuel Berrio á emprender el mismo viaje» (1.)

---

(1) Pág. 11.

A primeros de Mayo de 1631, salió el siervo de Dios de su convento de San Pablo de Valladolid, haciendo á pie, sin prevención de dinero ni otra cosa temporal, el viaje hasta Sevilla, donde se reunió con sus compañeros de misión.

CAPÍTULO II

Sale para misiones.—Primera navegación.—Méjico y Acapulco.—Acapulco-Manila.

El día 19 de Junio de 1631, festividad del Santísimo Corpus-Christi, hízose á la vela el beato Capillas con sus compañeros en el puerto de Sevilla, según unos, ó en el de Cádiz, según el P. Calvo (1). Durante la travesía..... hasta Veracruz el buque fué para nuestro beato un convento, el más recogido. Fiel imitador de N. P. Santo Domingo en sus cortas pláticas sólo hablaba de Dios ó con Dios, mas tal abstracción y recogimiento no le impedían mostrarse afable, cualidad que mantuvo inmutable sin que los trabajos y penalidades, aun en los trances más bruscos y desagradables pudiesen anublar en lo más mínimo la serenidad de aquel rostro siempre risueño y alegre, espejo fiel de la tranquilidad de aquella alma endiosada. Era su lugar favorito el rincón más solitario y oculto del bu-

(1) Pág. 32, vida del Vble. etc.

que, y allí se empleaba de contínuo en leer ó meditar. Acordándose de que como hijo de Santo Domingo debía emplearse en cuanto le fuera dado en la salvación de las almas, se le vió instruir en sus cristianos deberes á la tripulación, ser el consuelo de pobres y afligidos y el angel de paz entre los mal avenidos. De esta suerte comenzó á brillar su apostólico celo, siendo la admiración de sus compañeros de viaje.

Si las fatigas y molestias de tan larga navegación no habían sido parte para distraerle de su contínua oración y no interrumpido estudio, júzguese cual sería el anhelo con que se emplearía en tales ejercicios en el reposo del hospicio de San Jacinto de Méjico, mientras llegaba oportunidad para reanudar el viaje. El coro y la celda, la oración y el estudio absorbían todo el tiempo, que la obediencia no le tenía empleado en algún acto de comunidad. Y para mejor guardar el recogimiento interior, medio tan necesario para aprovechar en tan santos ejercicios, tomó por compañero inseparable el silencio, hablando tan sólo cuando la necesidad ó la obediencia lo exigían. Según el P. Calvo, detúvose la misión un mes, que «fué el de Adviento» en el hospicio de San Jacinto, y «todo el mes ayunó á pan y yerbas» el siervo de Dios. Aquí se agregó á tan santa compañía el P. Fr. Fernando de Celis, hijo del convento de N. P. Santo Domingo de Méjico.

Llegado el tiempo en que debían reanudar la navegación aquellos fieles imitadores del Padre de los Predicadores, emprendieron el viaje hacia el puerto de Acapulco y ansiosos de padecer aquellos varones llenos del espíritu de Dios, pidieron al P. Vicario de la Misión les concediese hacer á pie el viaje. Era este de más de ochenta leguas, á lo que se añadía la fragosidad y aspereza del camino y el calor del sol. Accedió el P. Vicario por no contristarlos, si bien después tuvo que arrepentirse de ello, pues á consecuencia de los trabajos de tan penosa jornada fallecieron seis (1) y casi todos los demás enfermaron. Entre estos debe contarse á nuestro Fr. Francisco, quien dió, durante el camino y en el puerto de Acapulco, ejemplo de la más heroica mortificación. Oigamos á su compañero de viaje el P. Fr. Luis Oñate del Rosario en su declaración en el proceso ordinario de Nueva Segovia. Dice así: «A la cuarta pregunta dijo que habiendo salido junto este susodicho con el hermano P. Fr. Francisco de la ciudad de Méjico, para el puerto de Acapulo lo veía venir por todo el camino con rostro muy alegre contemplando en el Señor y cada vez que llegaba en

---

(1) P. Ocio, pág. 140. El P. Velinchon discrepa algún tanto en la causa de la muerte del P. Fr. Francisco Castañeda, uno de los seis religiosos fallecidos.

punto de mediodía á pasar algún arroyo de agua y llegando sediento se decía á sí mismo: querrá vuestra merced beber, pues adelante que no se ha de hacer su gusto ni su voluntad, y lo mismo dice este susodicho, le refirió muchas veces el dicho P. Fr. Francisco, hacia en todas las demás acciones que se ofrecían. Y siendo el dicho camino tan áspero y de excesivo calor y trabajo, el dicho P. Fr. Francisco le quiso pasar á pie y con la fuerza del sol, y que llegados al puerto de Acapulco enfermó de unas calenturas que le agravaron mucho, y en la dicha enfermería el dicho testigo le vió siempre con rostro muy alegre, de suerte que indicaba la alegría espiritual de su alma y de conformidad con la divina voluntad del Señor» (1).

Hiciéronse de nuevo á la vela en Acapulco el 23 de Febrero de 1632, llegando á Manila hacia Mayo del mismo año. Cual fuese el género de vida observado por el siervo de Dios en esta segunda navegación fácil sería colegirlo, dado lo que llevamos referido. Oigamos no obstante al citado Pr. Fr. Luis del Rosario, quien á continuación de sus anteriores palabras, prosigue diciendo: «Y embarcados en dicho puerto para seguir el viaje á estas islas, notó el testigo dicho, con

---

(1) Proceso de Nueva Segovia, segundo testigo, á la cuarta pregunta.

particular cuidado, que todas las noches en sintiendo el dicho P. Fr. Francisco, sosegados á los religiosos que venían en su compañía y los marineros y soldados de dicho galeón, se iba al combés á hacer oración hasta el cuarto de alba, antes que los dichos religiosos se levantasen por no ser sentido de ellos, lo cual vió este susodicho muy bien por estar su cama inmediata con la del dicho P. Fray Francisco y estar enfermo en la cama y pasar la noche en vela y que así mismo se lo referían á este susodicho los marineros y soldados de guardia de dicho navío.»

El P. Fr. Francisco de Paula, hablando de la caridad que con él ejercitó nuestro beato, refiere lo siguiente: «No intentaré decir la mucha caridad que el V. Capillas usó conmigo en una enfermedad, que el Señor quiso darme de gravísimos dolores, y en todos ellos nunca hallé otro á mi cabecera, como dicen, sino á este bendito Padre que nunca se apartó de mí, ni de día ni de noche, consolándome y animándome á la paciencia, que si Dios no me la hubiera dado muriera sin duda, acudiéndome también al remedio de mis necesidades corporales y fué de tal manera que por no dejarme, ni apartarse de mi, todas las noches estaba conmigo, y cuando quería reposar un poco se acostaba encima de un arca, vestido, como estaba y andaba de día, y esto era regular, pues no le conocí cama, ni

rancho particular, sino donde le cogía el sueño sobre un arca, ó en el plan del navio, y en sintiendo que yo me levantaba á mis necesidades con grandísimos dolores se levantaba conmigo, y me ayudaba á sufrir mis dolores, y tenía por grandísimo consuelo asirme con ambas manos de la cinta de su hábito, y sentía grande alivio, y me estuviera allí hasta la mañana, sino fuera por no cansarle, él me levantaba, y me llevaba á nuestro rancho.»

Este hecho lo encontramos en la vida del beato, escrita por el P. M. Fr. Fernando Calvo, quien á su vez, según dice, lo toma literalmente de un compendio de la vida del siervo de Dios, escrito por dicho P. Fr. Francisco de Paula, comisario que fué del santo Oficio en Manila y que ejerció muchos y honoríficos cargos en la provincia del Santísimo Rosario, entre ellos el de prior provincial y fué quien envió al beato á la misión de China. No tenemos á la mano el citado compendio. Respecto á la ida del P. Fr. Francisco de Paula con el beato á Filipinas es un hecho que está en contradicción con lo que dicen el P. Santa Cruz y el P. Velinchon, quienes ponen la ida de este Padre á Filipinas en 1618. El P. Ocio la retrasa hasta el 1622.

Quien tales ejemplos de virtud daba en medio de los trabajos, incomodidades y privaciones comunes en

navegaciones tan largas, no es de extrañar llevase tras sí los corazones de cuantos iban en la mar y que todos á una le apellidasen «el Santo Capillas», como consta en los procesos para su beatificación, no faltando quien afirmase «que era la mejor capilla en santidad que había caminado á aquellas islas» (1.)

---

(1) P. Cava.

CAPÍTULO III

Breve permanencia en Manila.—Es destinado á Cagayán: opinión de santidad.—Continuidad y fervor de su oración.—Caridad para con Dios.

A fines de Mayo de 1632, aportó el beato con toda felicidad á Cavite, desde donde se trasladó á Manila con sus compañeros. Según queda indicado, era tan sólo diácono y los superiores procuraron se ordenase cuanto antes de sacerdote. Recibió esta eminente dignidad en el sábado de las témporas de la Santísima Trinidad, á 5 de Junio de 1632 (1).

(1) Véase el adjunto «certifico» que debemos á la amabilidad del señor presbítero secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Manila. Dice así: «Don Ignacio Ampuero y Díaz, presbítero secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Manila.

Certifico: Que en el libro segundo de Gobierno del ilustrísimo señor doctor, fray Miguel García Serrano, Arzobispo que fué de esta Archidiócesis de Manila; que obra archivado en esta Secretaría de mi cargo, al folio doscientos veintiuno vuelto, consta que en las témporas de la Santísima Trinidad, cinco de Junio

Al día siguiente, día de la Santísima Trinidad cantó su primera Misa, acudiendo gran concurso al acto, pues en los pocos días que llevaba en la ciudad de Legazpi habíase ya difundido la fragancia de sus virtudes que le habían conquistado gran opinión y todos deseaban ver al «Santo Capillas», como se le apellidaba. Consta este hecho en la vida, ya varias veces citada, escrita por el P. Calvo.

Digamos algo de su vida en el convento de Santo Domingo de Manila, durante el poco tiempo que esta casa mereció poseer tal tesoro. «Ordenado de sacerdote, dice el cuarto testigo en el proceso manilense, redobló su fervor, la mortificación y penitencia, dedi-

---

de mil seiscientos treinta y dos, el ilustrísimo y reverendisimo señor don fray Pedro de Arce, Obispo de Cebra, Gobernador del Arzobispado, Sede vacante, celebró órdenes particulares en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y en ellas se ordenó de sacerdote fray Francisco de Capillas, dominico.

Y para que conste, expido la presente certificación visada por el muy ilustre señor Provisor, Vicario general y Gobernador eclesiástico en ausencia del excelentisimo señor Arzobispo.

En Manila á ocho de Enero de mil novecientos nueve.—Visto bueno, doctor Tuñón.—Rubricado, Ignacio Ampuero, presbítero secretario.—Rubricado.—Hay un sello de Secretaría y otro del Arzobispado.»

Este documento es también uno de los testimonios compulsados en el proceso apostólico de Manila, según puede verse en

cándose con asiduidad al estudio, para ser util á sus semejantes, sin ejercitar por entonces ningún oficio exterior» (1). El noveno, declara que «después de estar ordenado de sacerdote, permaneció por muy breve tiempo en Manila, distinguiéndose por su virtud de humildad, obediencia, oración y mortificación» (2). En este sentido hablan acordes los testigos, siendo éstos los únicos datos que nos quedan de su estancia en el convento de Santo Domingo de Manila, la cual debió ser muy breve, como lo indica el ya citado P. Fr. Luis del Rosario, quien en el lugar anteriormente aducido, dice: «Y que llegados á la ciudad de Manila, de allí algunos días la obediencia les envió á esta provincia» (3).

el Summar. pág. 449 «documento O».—El V. P. Fr. Juan García, Vicario Provincial de China, compañero del beato, en el viaje de España á Filipinas, en la respuesta á la pregunta diez del proceso ordinario hecho en China en 1650, declara que el beato «se ordenó de sacerdote junto con el dicho testigo en las islas Filipinas por Obispo católico». Mal se compaginan estos datos que están conformes con el sentir unánime de los demás biógrafos, mal se compaginan, decimos, con la declaración de alguno de los testigos del proceso palentino, al decir que el beato se había ordenado de sacerdote en España y aún que le había visto celebrar Misa.

(1) Summar., pág. 23.

(2) Ib., pág. 34.

(3) Proceso de Nueva Segovia.

El P. Fr. Baltasar Santa Cruz dice á este respecto: «Ordenóse de Sacerdote y luego le envió el superior á la provincia de Cagayán» (1).

Diez años mereció esta provincia tener tal operario evangélico, el cual ejercitó el ministerio apostólico ya como compañero, ya como vicario en los pueblos de Tocolana, Nasipin, Taban é islas Babuyanes y algunas otras, gozando siempre entre los religiosos, españoles y naturales la misma opinión de santidad «sin que se notase en él cosa alguna de imperfección» (2) El P. Fr. Andrés de Haro dice «que por la gran virtud que todos en él experimentaban, le llamaban «el Santo Capillas» (3). El alférez D. Cristóbal de Tapia declaró que «por su virtud y singular ejemplo de vida que en él experimentaba..... solía decir: este en vida es santo. Y esto sabe era opinión muy común». Y en otro lugar añade: que «en muchas conversaciones reparaba en la suavidad y dulzura de sus razones, que le parecía otro segundo Santo Domingo y que en su vida le pareció no haber tenido pecado» (4).

(1) Historia de la provincia del Santísimo Rosario, segunda parte, cap. XXXVII.

(2) Summar., pág. 82.

(3) Summar., pág. 82.

(4) Proceso de Nueva Segovia, tercer testigo.

El V. P. Fr. Juan de las Casas en el proceso arriba citado, dice que con motivo del capítulo provincial de 1641 «habiendo ido el dicho P. Fr. Francisco de Capillas á votar como Vicario del dicho convento de Babuyanes, llegaron á la provincia de Ilocos para desde allí proseguir su viaje á la dicha ciudad de Manila, donde algunos religiosos de la orden de nuestro P. San Agustín, que administran doctrina en aquella provincia, trataron y comunicaron con el dicho P. Fr. Francisco de Capillas, quedando tan gustosos de su buena plática y conversación, admirándose de oirle sus razones tan salidas del íntimo de su corazón, pues en ellas pedía á Dios le diese el asiento que deseara que era de ir á convertir almas y padecer trabajos por su divino amor. A lo que le decían los dichos padres nuestros: Por quien es, le cumplan á vuestra Paternidad sus deseos.»

Interminables nos haríamos si fuésemos á relatar los testimonios de cuantos atestiguan la opinión y fama de santidad que gozó este siervo de Dios durante su estancia en Cagayán. Unánimes lo declaran todos los testigos en el proceso ordinario que para la beatificación del siervo de Dios se hizo en Nueva Segovia y no una vez sola, sino cuantas se les brinda oportunidad de hacerlo, y ésto con las frases más entusiastas y haciendo notar cuán firme y sólidamente arraiga-

da se encontraba esta opinión de santidad y cuán universal era.

Ni podía suceder de otra suerte, pues así como un ramillete formado de mil aromáticas flores embalsama el ambiente y nos atrae con la fragancia de sus perfumes, así las heroicas virtudes practicadas por nuestro Santo se difundían por doquier, llevando en pos de sí los corazones de todos, é impulsándolos á la práctica de las virtudes cristianas. De tan fragante y variado ramillete séanos lícito escoger algunas flores para edificación y espiritual provecho del piadoso lector. Presentárselas todas sería materia casi rayana en lo imposible.

Comencemos por el ejercicio de la oración, virtud á la cual puede concedérsele la primacía, no sólo por ser la que engendra y sostiene las demás virtudes, sino también por el lugar tan principalísimo que ella ocupa en las ordenaciones primordiales de la provincia del Santísimo Rosario, á la que perteneció nuestro beato.

Oigamos al M. R. P. Fr. Andrés de Haro (1), el cual, siendo Vicario de San Vicente de Tocolana, tuvo por compañero al siervo de Dios, al cual observó con gran

(1) Proceso de Nueva Segovia, testigo primero, á la cuarta pregunta.

atención y cuidado, según él mismo testifica. Declara pues, que el siervo de Dios, «cumplidas con las dos horas que se tienen de oración en esta dicha provincia, solía añadir otras dos y aun todo el día y muchas veces le veía este dicho testigo en oración y contínuo recogimiento y frecuente meditación en Dios y actos fervorosos de su amor santo y muchas veces se quedaba en el coro sus tres horas de rodillas con tanta serenidad, quietud y alegría de rostro que haciendo este dicho testigo reparo en el dicho P. Fr. Francisco sacó particular confusión de ello». «Y así mismo dice este dicho testigo que al salir del coro el dicho P. Fr. Francisco no era para levantar la mano ni cortar el hilo de la oración por cuanto lo veía ir andando y contemplando en el Señor con la boca de risa que de común tenía y entrando en su celda no sabe este dicho testigo que se acostase ni descalzase, mas antes tuvo siempre entendido por el gran silencio de su celda que llevado por la dulzura de la oración la continuaba allí hasta la mañana.»

Estando el siervo de Dios en Nasiping, afirma el P. Haro «haberle visto muchas veces los cantores y sacristanes que le asistían en dicho convento, no dormir en su cama ni con pabellón, mas antes en la peana de un altar, y otras noches en el coro puesto en un pie y estendidos los brazos como un Cristo crucifica-

do y otros debajo de una escalera que subía al coro y que acertando á pasar dos sacristanes le pisaron por no haberle visto.»

El P. Fr. Matías de Armas, confesor y director espiritual del siervo de Dios en el viaje de España á Filipinas y en Cagayán, atestigua que «sin las dos horas que se tienen en esta provincia de oración mental, gastaba muchos ratos en ella, pues tenía licencia del P. Provincial para estar desde maitines hasta la mañana en el coro en este santo ejercicio, esto le consta á dicho testigo por experiencia. Además de este tenía á prima noche más de una hora y de día, sino es cuando escribía ó hacía otra cosa equivalente, siempre estaba en la presencia del Señor y sabe por relación del mismo venerable Padre, á quién y con quién se consultaba que algunas veces era tan grande la presencia del Señor y tal la luz que le daba que casi sin ser en su mano otra cosa, estaba por entonces haciendo actos de amor de Dios y esto comiendo y andando.....»

El P. Fr. Juan de las Casas, se expresa en los siguientes términos en esta materia: «á las dos horas de la provincia añadía otras dos y aun todo el día y parte de la noche..... siendo Vicario de Santo Domingo de Piao, le vió en contínuo recogimiento y frecuente meditación y fervorosos actos de santo amor. Al salir de coro no interrumpía el hilo de la oración en la que

empleaba la mayor parte del día alabando al Señor.»

Para corona de esta materia, que sería interminable si quisiéramos aducir las unánimes y expresivas frases con que todos encomian la asiduidad del siervo de Dios en este santo ejercicio, oigamos al P. Santa Cruz (1): «En la oración, dice, imitaba cuanto podía á nuestro glorioso P. Santo Domingo, teniendo tomados todos los puertos á la diversión ó sueño, ya oraba de rodillas, ya postrado, ya en pie, ya en cruz, ya ponía un pie sobre otro y con los brazos abiertos llamaba á Dios, buscando por tantos medios la coyuntura de la atención á lo que hacía, y la posición más vencedora del sueño, ó fuese efecto del amor de Dios que le abrasaba, como es natural en los enfermos mudar camas y lados con inquietud, al fin en ella misma hallaba su único reposo y descanso en aquella misma falta de descanso que es la señal de verdadero amor.»

Por lo dicho se ve cuán familiar le era al siervo de Dios el ejercicio de la oración. No sólo el coro, sino la celda y todos los lugares eran para él oratorio, porque éste lo llevaba siempre consigo. Habíale fabricado en su propio corazón y de él nunca salía. Allí á solas con su amado derramaba su alma en tiernísimos

(1) Historia de la provincia del Santísimo Rosario, segunda parte, libro I.

CAPÍTULO III

Breve permanencia en Manila.—Es destinado á Cagayán: opinión de santidad.—Continuidad y fervor de su oración.—Caridad para con Dios.

A fines de Mayo de 1632, aportó el beato con toda felicidad á Cavite, desde donde se trasladó á Manila con sus compañeros. Según queda indicado, era tan sólo diácono y los superiores procuraron se ordenase cuanto antes de sacerdote. Recibió esta eminente dignidad en el sábado de las témporas de la Santísima Trinidad, á 5 de Junio de 1632 (1).

(1) Véase el adjunto «certifico» que debemos á la amabilidad del señor presbítero secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Manila. Dice así: «Don Ignacio Ampuero y Díaz, presbítero secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Manila.

Certifico: Que en el libro segundo de Gobierno del ilustrísimo señor doctor, fray Miguel García Serrano, Arzobispo que fué de esta Archidiócesis de Manila; que obra archivado en esta Secretaría de mi cargo, al folio doscientos veintiuno vuelto, consta que en las témporas de la Santísima Trinidad, cinco de Junio

Al día siguiente, día de la Santísima Trinidad cantó su primera Misa, acudiendo gran concurso al acto, pues en los pocos días que llevaba en la ciudad de Legazpi habíase ya difundido la fragancia de sus virtudes que le habían conquistado gran opinión y todos deseaban ver al «Santo Capillas», como se le apellidaba. Consta este hecho en la vida, ya varias veces citada, escrita por el P. Calvo.

Digamos algo de su vida en el convento de Santo Domingo de Manila, durante el poco tiempo que esta casa mereció poseer tal tesoro. «Ordenado de sacerdote, dice el cuarto testigo en el proceso manilense, redobló su fervor, la mortificación y penitencia, dedi-

---

de mil seiscientos treinta y dos, el ilustrísimo y reverendisimo señor don fray Pedro de Arce, Obispo de Cebra, Gobernador del Arzobispado, Sede vacante, celebró órdenes particulares en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y en ellas se ordenó de sacerdote fray Francisco de Capillas, dominico.

Y para que conste, expido la presente certificación visada por el muy ilustre señor Provisor, Vicario general y Gobernador eclesiástico en ausencia del excelentisimo señor Arzobispo.

En Manila á ocho de Enero de mil novecientos nueve.—Visto bueno, doctor Tuñón.—Rubricado, Ignacio Ampuero, presbítero secretario.—Rubricado.—Hay un sello de Secretaría y otro del Arzobispado.»

Este documento es también uno de los testimonios compulsados en el proceso apostólico de Manila, según puede verse en

cándose con asiduidad al estudio, para ser util á sus semejantes, sin ejercitar por entonces ningún oficio exterior» (1). El noveno, declara que «después de estar ordenado de sacerdote, permaneció por muy breve tiempo en Manila, distinguiéndose por su virtud de humildad, obediencia, oración y mortificación» (2). En este sentido hablan acordes los testigos, siendo éstos los únicos datos que nos quedan de su estancia en el convento de Santo Domingo de Manila, la cual debió ser muy breve, como lo indica el ya citado P. Fr. Luis del Rosario, quien en el lugar anteriormente aducido, dice: «Y que llegados á la ciudad de Manila, de allí algunos días la obediencia les envió á esta provincia» (3).

---

el Summar. pág. 449 «documento O».—El V. P. Fr. Juan García, Vicario Provincial de China, compañero del beato, en el viaje de España á Filipinas, en la respuesta á la pregunta diez del proceso ordinario hecho en China en 1650, declara que el beato «se ordenó de sacerdote junto con el dicho testigo en las islas Filipinas por Obispo católico». Mal se compaginan estos datos que están conformes con el sentir unánime de los demás biógrafos, mal se compaginan, decimos, con la declaración de alguno de los testigos del proceso palentino, al decir que el beato se había ordenado de sacerdote en España y aún que le había visto celebrar Misa.

(1) Summar., pág. 23.

(2) Ib., pág. 34.

(3) Proceso de Nueva Segovia.

El P. Fr. Baltasar Santa Cruz dice á este respecto: «Ordenóse de Sacerdote y luego le envió el superior á la provincia de Cagayán» (1).

Diez años mereció esta provincia tener tal operario evangélico, el cual ejercitó el ministerio apostólico ya como compañero, ya como vicario en los pueblos de Tocolana, Nasipin, Taban é islas Babuyanes y algunas otras, gozando siempre entre los religiosos, españoles y naturales la misma opinión de santidad «sin que se notase en él cosa alguna de imperfección» (2) El P. Fr. Andrés de Haro dice «que por la gran virtud que todos en él experimentaban, le llamaban «el Santo Capillas» (3). El alférez D. Cristóbal de Tapia declaró que «por su virtud y singular ejemplo de vida que en él experimentaba..... solía decir: este en vida es santo. Y esto sabe era opinión muy común». Y en otro lugar añade: que «en muchas conversaciones reparaba en la suavidad y dulzura de sus razones, que le parecía otro segundo Santo Domingo y que en su vida le pareció no haber tenido pecado» (4).

(1) Historia de la provincia del Santísimo Rosario, segunda parte, cap. XXXVII.

(2) Summar., pág. 82.

(3) Summar., pág. 82.

(4) Proceso de Nueva Segovia, tercer testigo.

El V. P. Fr. Juan de las Casas en el proceso arriba citado, dice que con motivo del capítulo provincial de 1641 «habiendo ido el dicho P. Fr. Francisco de Capillas á votar como Vicario del dicho convento de Babuyanes, llegaron á la provincia de Ilocos para desde allí proseguir su viaje á la dicha ciudad de Manila, donde algunos religiosos de la orden de nuestro P. San Agustín, que administran doctrina en aquella provincia, trataron y comunicaron con el dicho P. Fr. Francisco de Capillas, quedando tan gustosos de su buena plática y conversación, admirándose de oirle sus razones tan salidas del íntimo de su corazón, pues en ellas pedía á Dios le diese el asiento que deseara que era de ir á convertir almas y padecer trabajos por su divino amor. A lo que le decían los dichos padres nuestros: Por quien es, le cumplan á vuestra Paternidad sus deseos.»

Interminables nos haríamos si fuésemos á relatar los testimonios de cuantos atestiguan la opinión y fama de santidad que gozó este siervo de Dios durante su estancia en Cagayán. Unánimes lo declaran todos los testigos en el proceso ordinario que para la beatificación del siervo de Dios se hizo en Nueva Segovia y no una vez sola, sino cuantas se les brinda oportunidad de hacerlo, y ésto con las frases más entusiastas y haciendo notar cuán firme y sólidamente arraiga-

da se encontraba esta opinión de santidad y cuán universal era.

Ni podía suceder de otra suerte, pues así como un ramillete formado de mil aromáticas flores embalsama el ambiente y nos atrae con la fragancia de sus perfumes, así las heroicas virtudes practicadas por nuestro Santo se difundían por doquier, llevando en pos de sí los corazones de todos, é impulsándolos á la práctica de las virtudes cristianas. De tan fragante y variado ramillete séanos lícito escoger algunas flores para edificación y espiritual provecho del piadoso lector. Presentárselas todas sería materia casi rayana en lo imposible.

Comencemos por el ejercicio de la oración, virtud á la cual puede concedérsele la primacía, no sólo por ser la que engendra y sostiene las demás virtudes, sino también por el lugar tan principalísimo que ella ocupa en las ordenaciones primordiales de la provincia del Santísimo Rosario, á la que perteneció nuestro beato.

Oigamos al M. R. P. Fr. Andrés de Haro (1), el cual, siendo Vicario de San Vicente de Tocolana, tuvo por compañero al siervo de Dios, al cual observó con gran

(1) Proceso de Nueva Segovia, testigo primero, á la cuarta pregunta.

atención y cuidado, según él mismo testifica. Declara pues, que el siervo de Dios, «cumplidas con las dos horas que se tienen de oración en esta dicha provincia, solía añadir otras dos y aun todo el día y muchas veces le veía este dicho testigo en oración y contínuo recogimiento y frecuente meditación en Dios y actos fervorosos de su amor santo y muchas veces se quedaba en el coro sus tres horas de rodillas con tanta serenidad, quietud y alegría de rostro que haciendo este dicho testigo reparo en el dicho P. Fr. Francisco sacó particular confusión de ello». «Y así mismo dice este dicho testigo que al salir del coro el dicho P. Fr. Francisco no era para levantar la mano ni cortar el hilo de la oración por cuanto lo veía ir andando y contemplando en el Señor con la boca de risa que de común tenía y entrando en su celda no sabe este dicho testigo que se acostase ni descalzase, mas antes tuvo siempre entendido por el gran silencio de su celda que llevado por la dulzura de la oración la continuaba allí hasta la mañana.»

Estando el siervo de Dios en Nasiping, afirma el P. Haro «haberle visto muchas veces los cantores y sacristanes que le asistían en dicho convento, no dormir en su cama ni con pabellón, mas antes en la peana de un altar, y otras noches en el coro puesto en un pie y estendidos los brazos como un Cristo crucifica-

do y otros debajo de una escalera que subía al coro y que acertando á pasar dos sacristanes le pisaron por no haberle visto.»

El P. Fr. Matías de Armas, confesor y director espiritual del siervo de Dios en el viaje de España á Filipinas y en Cagayán, atestigua que «sin las dos horas que se tienen en esta provincia de oración mental, gastaba muchos ratos en ella, pues tenía licencia del P. Provincial para estar desde maitines hasta la mañana en el coro en este santo ejercicio, esto le consta á dicho testigo por experiencia. Además de este tenía á prima noche más de una hora y de día, sino es cuando escribía ó hacía otra cosa equivalente, siempre estaba en la presencia del Señor y sabe por relación del mismo venerable Padre, á quién y con quién se consultaba que algunas veces era tan grande la presencia del Señor y tal la luz que le daba que casi sin ser en su mano otra cosa, estaba por entonces haciendo actos de amor de Dios y esto comiendo y andando.....»

El P. Fr. Juan de las Casas, se expresa en los siguientes términos en esta materia: «á las dos horas de la provincia añadía otras dos y aun todo el día y parte de la noche..... siendo Vicario de Santo Domingo de Piao, le vió en contínuo recogimiento y frecuente meditación y fervorosos actos de santo amor. Al salir de coro no interrumpía el hilo de la oración en la que

empleaba la mayor parte del día alabando al Señor.»

Para corona de esta materia, que sería interminable si quisiéramos aducir las unánimes y expresivas frases con que todos encomian la asiduidad del siervo de Dios en este santo ejercicio, oigamos al P. Santa Cruz (1): «En la oración, dice, imitaba cuanto podía á nuestro glorioso P. Santo Domingo, teniendo tomados todos los puertos á la diversión ó sueño, ya oraba de rodillas, ya postrado, ya en pie, ya en cruz, ya ponía un pie sobre otro y con los brazos abiertos llamaba á Dios, buscando por tantos medios la coyuntura de la atención á lo que hacía, y la posición más vencedora del sueño, ó fuese efecto del amor de Dios que le abrasaba, como es natural en los enfermos mudar camas y lados con inquietud, al fin en ella misma hallaba su único reposo y descanso en aquella misma falta de descanso que es la señal de verdadero amor.»

Por lo dicho se ve cuán familiar le era al siervo de Dios el ejercicio de la oración. No sólo el coro, sino la celda y todos los lugares eran para él oratorio, porque éste lo llevaba siempre consigo. Habíale fabricado en su propio corazón y de él nunca salía. Allí á solas con su amado derramaba su alma en tiernísimos

(1) Historia de la provincia del Santísimo Rosario, segunda parte, libro I.

afectos, que no siempre era capaz de reprimir en su interior. «Señor, aquí estoy, exclamaba: hágase en mí vuestra voluntad». Probóle el Señor con grandes arideces y sequedades que duraron muchos años; mas el amor que tenía á Dios todo lo superaba, llegando por fin á una contínua presencia de Dios y á una no interrumpida contemplación.

Con tales premisas no hay dificultad en admitir cuanto nos dicen los que tuvieron la dicha de tratarle, respecto á las muestras exteriores que de sí daba este divino incendio en que se abrasaba el siervo de Dios. El P. Fr. Andrés de Haro, declaró que «era tal el regocijo del dicho P. Fr. Francisco, tan crecido y sus palabras tan encendidas en amor de Dios que este dicho testigo ponía silencio á los suyos por gozar de la dulzura con que el dicho P. Fr. Francisco, decía estas razones: «O válame Dios y cuán lindamente paga el Señor á los que le aman y padecen por su amor y cuán gozosos estarán éstos santos por haber empleado sus vidas y dádolas por amor de tan buen pagador, y ansi mismo dice este dicho testigo que el deseo que el dicho P. Fr. Francisco, siempre mostraba en sus razones, era de que Dios sumo bien, fuese amado por todas las naciones y que su santo Evangelio fuese predicado en todo el mundo y ansí aunque vivía en esta dicha provincia, gastando su vida tan en servicio

de Dios y provecho de su alma y del prójimo, nunca el gran amor y caridad que al Señor tenía lo dejaba de encender su corazón á cosas de mayor fineza y quilates de este santo amor, por lo cual siempre estuvo el dicho P. Fr. Francisco con ansias de que la obediencia le enviase á Japón ó China ó á otro nuevo reino á donde pudiese padecer «más por Dios en recompensa de lo mucho que el Señor padeció por el género humano» (1).

El P. Armas se expresa así: «en el amor de Dios que es la vida de todas las virtudes fué grande y esto..... le consta interior y exteriormente. Todo lo que no dormía se ocupaba en hacer actos de amor de Dios y siempre anhelando á más amar y á más amar y esto entendía el siervo de Dios de todos y así mismo deseaba el siervo de Dios morir por el Señor y padecer mucho por su amor..... y así lo hallaban á cualquiera hora los que querían confesar ó tratar de su bien espiritual. Y asi mismo conocía ser el dicho P. Fr. Francisco por las confesiones muy dado en el servicio de Dios, como por comunicación tener muy dado y entregado á Dios su corazón, sin conocer en el afecto de honra, ni descanso ni regalo, sino que todos sus afec-

(1) Provincia de Nueva Segovia. Testigo segundo, á la cuarta pregunta.

tos eran cómo más servir á Dios y más agradarle y como martirizar su cuerpo, ya con disciplinas y cilicios y ayunos y que siempre vió y lo conoció por el trato interior como su padre espiritual que todo su cuidado era ir contra sus afectos y apetitos, teniendo por regla como fuera cosa de su gusto no hacerla y siempre procuraba mortificarse interior y exteriormente» (1).

(1) Proceso ordinario de Nueva Segovia. (Prosecución) segundo testigo á la cuarta pregunta.

CAPÍTULO IV

Devoción al Santísimo Sacramento.—Sus pláticas.—Favores que recibió del Señor.—Confianza en Dios.—Mortificación.--Humildad del siervo de Dios.

El amor divino que de tal suerte abrasaba el corazón del siervo de Dios, no podía menos de manifestarse de un modo muy sensible en sus afectos hacia el divinísimo Sacramento del Altar. Tiernísima era ciertamente la devoción del beato Capillas á ese memorial perenne de las finezas de Jesús para con los hombres. Allí con los ojos de la fe veía velado bajo las especies sacramentales á su amado y por esto, como testifica el P. Armas, «toda su alma tenía puesta en este Señor, que estaba en aquel Sacramento» (1). De aquí procedía la suma diligencia y gran fervor con que se acercaba á la sagrada mesa «Decía todos los días misa, según el ya citado P. Armas, para ella se dispo-

(1) Proceso ordinario de Nueva Segovia.

nía con mucho cuidado y en todo el día y la noche lo que tenía de oración lo ordenaba á disponerse para celebrar» (1). Y era en esto tan frecuente, dice el Padre Haro, que nunca le vió que faltase á decirla todos los días, y en decirla no gastaba mucho tiempo, porque habían precedido las horas de oración y contemplación de la dulzura y grandeza de tan soberano Señor, y después de acabada gastaba en acción de gracias un buen rato y si acaso había otra misa la oía con mucha devoción y salía de allí con el rostro muy compuesto y alegre» (2).

El V. P. Fr. Juan García declaró que el dicho P. fray Francisco Capillas, estando diciendo misa y después de haber celebrado, derramaba muchas lágrimas de sentimiento y amor y que le dijo una vez estas palabras: «con un bocado que me dan en la misa me sustento todo el día», dando á entender con esto la fortaleza y consuelo que sentía para trabajar y estar siempre ocupado en la presencia y servicio del Señor, y que viendo estos neófitos recien convertidos..... cómo en la misa y después de ella derramaba muchas lágrimas, pensaban que sería la causa por acordarse de su patria y de sus parientes por verse tan apartado

---

(1) Ibid.

(2) Ibid.

de ellos..... hasta que sabiendo el motivo de sus lágrimas se edificaron y corupungieron mucho.»

Como veremos más adelante, según el testimonio del mismo P. Haro y de otros testigos de vista, la preparación inmediata para la santa misa, eran los actos de caridad ejercitados con los pobres en el hospital, «sirviéndole, dice el P. Santa Cruz, tan piadoso acto de la mejor preparación, donde en aquellos libros vivos leía grandes y dulces oraciones con que se llegaba á la mesa del altar con grande ternura» (1).

Mas no se saciaba su hambre de este pan celestial con haberle recibido una sola vez en la mesa eucarística, sino que entre día le recibía muchas veces espiritualmente. Según el mismo siervo de Dios comunicó al P. Iglesias del Rosario habíale el Señor concedido la gracia de estarle casi siempre recibiendo mediante la comunión espiritual en tal grado que en «todos los versos de los salmos en las horas canónicas comulgaba espiritualmente, preparándose en cada uno de ellos y dando infinitas gracias al Señor» (2).

De esta unión tan íntima con el Señor nacía el que sus pláticas fuesen siempre, á imitación de nuestro Padre Santo Domingo, de Dios ó con Dios, encaminán-

(1) Historia de la provincia, parte segunda, cap. 37.

(2) Proceso de Nueva Segovia. P. Fr. Luis del Rosario.

dola con frecuencia á la vida de algún religioso de la provincia que en ella se hubiese distinguido por su santidad y celo en la salvacion de las almas y en particular de aquellos que habían derramado su sangre por la fe en Japón, demostrando en estas ocasiones su ardiente caridad por los vivísimos deseos de ir al Japón ó á China á convertir las almas ó sufrir tribulaciones y fatigas por el Señor y abriendo las compuertas que represaban aquellos torrentes de amor exclamaba: «Dios me ayude. Oh y cuán bien recompensa el Señor á los que le aman y padecen por él y por su divino amor, empleando su vida y dándola por tan buen remunerador.»

No se mostró escaso el Señor con su fiel siervo, aún en esta vida, pues si bien es cierto que le probó con aridecés y sequedades, según queda indicado, tambien lo es que en otras ocasiones inundaba su alma con aquellos consuelos y celestiales dulzuras con que este rey del Cielo embriaga á los que por completo á el se dedican, comunicándole al mismo tiempo luces sobrenaturales tanto para su propio aprovechamiento como para servir de experto guía en los caminos de la perfección.

Respecto á estas revelaciones y favores del cielo en la oración, nos dice el P. Armas que «supo del mismo siervo de Dios tuvo revelación que había de ir á

China ocho años antes y la edad que había de tener cuando fuese á China y las conversiones que había de hacer y de otras cosas de la misma China tocantes á su conversión, y vió este dicho testigo se cumplió la ida á China y que las otras cosas de alla avisarán» (1).

También le comunicó nuestro beato al dicho Padre otras visiones. «Una fué en un pueblo que llaman Taban, de esta provincia de la Nueva Segovia, á donde yendo víspera de Santa Inés de Monte Policiano á maitines y entrando después de los otros religiosos, al principio de los maitines, vió á la Santa que los acompañaba con grande gloria y magnidad y esta visión le parece á este dicho testigo fué el año de seiscientos treinta y dos» (2). El mismo P. Armas declara que estando en Babuyanes el dicho siervo de Dios le dijo al P. Fr. Martín Real de la Cruz cómo se «había visto cercado de enemigos y que el Señor le libraba y así sucedió como se lo dijo, porque pocos días después llegó el enemigo holandés á la dicha isla, y era el dicho P. Fr. Martin gran siervo de Dios» (3).

El P. Fr. Andrés de Haro refiere que «sabe por co-

---

(1) Proceso de Nueva Segovia.

(2) Ibid.

(3) Ibid.

municación del venerable P. Fr. Francisco de Capillas haberle comunicado el Señor y dado á padecer algunos de los dolores de su pasión, y en especial sabe que algunas veces y algunos días sentía en la cabeza dolores como si tuviera una corona de espinas y con dolerle y causarle dolor todas, algunas le causaban mayor» y «estándole dando relación de ello para asegurarse no fuese engaño del enemigo Satanás, le dijo á este testigo: Ahora al presente las siento», y añade «le comunicó otras revelaciones del bien espiritual de otras personas» (1). Dícenos igualmente el citado Padre Haro que sabía «por comunicación del trato interior que tuvo con el venerable P. Fr. Francisco de Capillas, fué dotado de una fe muy viva..... que se echaba de ver en la gran confianza que tenía en las promesas del Señor y en el descuido que este dicho testigo experimentó en dícho P. de todo lo temporal, y también le consta esto de su interior como su confesor y padre espiritual, todo su cuidado era recurrir á Dios, todo lo demás temporal no cuidaba más que si ya fuera muerto. Siempre decía: El buen Jesus proveerá.» (2)

---

(1) Proceso de Nueva Segovia.

(2) Ib. Es también digno de mención el hecho que refiere el P. Fr. Victorio Ricio, escribiendo á la Sag. C. de propaganda fide. Dice este P. que estando el beato Capillas en Babuyanes,

Materia abundantísima de virtud nos ofrecen los ejemplos de ilimitada confianza en el Señor que brillan en la vida del siervo de Dios, fruto indudablemente de su íntima unión con su divina Majestad. Por no alargarnos demasiado, citaremos tan sólo algunos testimonios que manifiestan el sublime grado á que había llegado esta virtud en su corazón.

El P. Haro nos refiere que (1) saliendo un día el dicho P. Fr. Francisco, del pueblo de Aparri para el de Abulug, que son cuatro leguas de camino y la una de pantanos de agua que por tiempo llega á los pechos de los que á pie le pasan y no sacando del pueblo de Aparri el dicho P. Fr. Francisco, más que dos indios que le cargasen su petaca y cama y advirtiéndole el dicho Padre el trabajo del camino que necesitaba llevar amaca y gente que le cargase, respondió risueño el dicho P. Fr. Francisco, que era excusada la prevención del avío, porque el buen Jesús y su Santísima Madre, tendrían cuidado de todo y habiendo llegado al pueblo de Abulug en punto de medio día, solo á pie y con los zapatos algo mojados y admirado el Padre,

una imagen de San Andrés le hizo reverencia mientras el siervo de Dios pasaba ante ella.—Relación á la Propag. Fide.—Manila, Junio de 1649.—Summar., Documento B.

(1) Proceso de Nueva Segovia.

que en aquella ocasión estaba en el dicho pueblo de Abulug, le preguntó al dicho P. Fr. Francisco cómo había caminado con el rigor del sol, sin comida y á pie y el dicho P. Fr. Francisco respondió muy alegre y risueño que todo se había hecho muy bien con el favor del Señor y de su Santísima Madre. Y así mismo dice este dicho testigo, que muchas veces los más religiosos de esta provincia, y este dicho testigo y otros españoles le proponían casos y sucesos dificultosos y á todo daba siempre respuesta que el Señor soberano y su Santísima Madre, cuidarían y acudirían de ello.»

Cual el tierno infante descansa confiado en el regazo materno, así vivía, según vemos, nuestro beato por completo entregado en las manos de la Providencia amorosa de Dios. No es, pues, de extrañar, que nube alguna nublara jamás en lo más mínimo el sereno cielo de aquella alma. «Todos los que le conocían, nos dice el P. Santa Cruz (1), se quedan admirados de ver aquella serenidad de ánimo que fundada en un grande y santo temor de Dios, ni temía cosa alguna de este mundo ni hallaba interior y exteriormente cosa que le afligiese, viendo que todo venía de la mano de Dios que estaba presente á todo. De aquí le nacía no

(1) Historia de la provincia, Santísimo Rosario, segunda parte, libro I.

ser molesto ni huraño, nada impertinente con escrúpulos..... sus males, ó sus bienes allá se los pasaba á sus solas sin llegar á pertubar aquel cielo peregrinas impresiones y salía de la celda tan alegre y tan desembarazado para cumplir sus obediencias, como si sólo le hubieran cabido los cuidados de María y en habiendo lugar se volvía á los pies de Cristo á continuar los afectos de María.»

Prueba es y no pequeña, de su serenidad lo que le ocurrió en Babuyanes (1). «Era allí Vicario y estaba sólo en el tiempo que andaba por aquel embocadero la armada del enemigo holandés..... Llegóse más cerca de la dicha isla una nao que debía haberse desmandado de las demás armada y descubriéndola de tierra y sola los de la isla avisaron al Padre, el cual sin más reparo en fábrica ó en bandera y otras señas, porque se le entendía poco de todo, aprendió que era nao que venía de España con el socorro de estas islas y que le habían llevado por allí los tiempos como suele acontecer. En esta suposición hizo luego aprestar su embarcancioncilla y cargando en ella algunas frutas, y otras cosillas con que al presente se hallaba, se metió dentro y se fué navegando para la dicha nao pensando que iba á verse con españoles y darles aquel

(1) P. Santa Cruz, segunda parte. Libro I.

refresco. Los holandeses que le vieron venir entraron en notable confusión, dejáronle llegar y echándole la escala, cuando subió al combés y se halló cercado de flamencos y de gente tan estraña á su vista en lengua y vestidos, no por eso se turbó, antes haciéndose llevar á la cámara del capitán le dijo cómo se había engañado, juzgando que era nao de españoles, no obstante le suplicaba se sirviese de recibir aquél corto refresco que allí traía de aves y fruta que aunque cosa poca al fin sería algún alivio para navegantes. Nuevamente quedaron todos asombrados de ver tal sinceridad de religioso, y el capitán le dijo: Y sabes Padre que has de pagar bien caro el engaño? Pues ya eres mi prisionero. Repúsose un poco el P. Fr. Francisco y luego encogiéndose de hombros, le dijo sin la menor seña de alteración: Si así es, qué se ha de hacer, cúmplase en todo la voluntad de Dios. Pero su Majestad..... movió el corazón de aquél enemigo capitán, porque llevado de tan nunca vista sencillez y de tanto valor, no sólo le dejó volver libre, sino que recibiendo sus regalos con agrado y con muestra de agradecimiento le dió al Padre en cambio otros muchos de Europa y lleno de ellos tomó su barco y se volvió por el mismo camino, y se fué á su convento con sus indios, sin hacer del caso la ponderación que debía, ni haberse mudado en cosa alguna. Dióle gra-

cias á Dios por aquel beneficio, especialmente por los indios que le bogaban y le acompañaban, que cuanto á su persona donde quiera que le llevase Dios, iría con mucho gusto.»

Esta imperturbable serenidad de ánimo, fruto era también del grado heroico á que llevó el beato Francisco la mortificación de su interior. El dominio que ejercía sobre sus pasiones hacía que las tuviese sujetas sin permitirlas ningún acto que no estuviese regulado por la razón. Oigamos lo que el P. Armas declaró en esta materia (1). «Era el dicho Padre, dice, muy benigno y que no le vió jamás, ni sabe lo viese otro alterado ó enojado, sino que siempre guardó gran igualdad de ánimo y siempre con el rostro gravemente alegre y con una boca de risa y por estas cosas era muy amado y reverenciado como santo, así de los religiosos como de los seglares..... fué muy paciente en sus trabajos y enfermedades y que le pareció al dicho testigo tuvo esta virtud en grado muy heroico, pues se estuvo de rodillas un año lo más del día y de la noche, por esto le vino una enfermedad y fué menester abrir una rodilla con instrumento de hierro y cortar carne y sabe este dicho testigo, estuvo el siervo de Dios en esta cura, como si fuese insensible sin quejar-

(1) Provincia de Nueva Segovia.

se ni mostrarse enfermo ni menearse, como si fuera de piedra, y en otras enfermedades que tuvo esta constante serenidad de ánimo, como si no estuviera enfermo y con la misma paz que cuando tenía salud..... estaba muy resignado en las manos de Dios y con la misma igualdad de ánimo y con el mismo rostro hacia las cosas prósperas y adversas, llevándolo todo como venido de la mano de Dios, á quien sólo quería agradar y que esto era siempre en este siervo de Dios en salud y en enfermedad.»

No podemos dejar de aducir otro hecho de este siervo de Dios, en el cual resplandece á porfía la serenidad de su ánimo y el heroismo de su espíritu de mortificación. Ocurrió estando en Babuyanes, que yendo un día á pie, de un pueblo á otro á cosas del ministerio por orden del Prelado se le metió sin saber cómo una piedrecilla entre el zapato y el pie y aunque la sentía y le lastimaba, le pareció le había enviado para castigarle el mismo Señor, que envió la otra á los pies de la estatua de Nabuco, y sacando del acaso buenas consideraciones la dejó estar en el mismo lugar de ida y vuelta, y después algunos días porque eran raros los que se quitaba los zapatos para dormir.

Fuese sentando la tal piedra cada día más y haciéndose cada día lugar más profundo, hasta tanto que se

le vino á hinchar el pie y cojeando primero y al fin vino á no poderse menear. Entonces el Prelado le preguntó qué era lo que tenía? A que respondió (como era verdad) que se sentía malo del pie, mas que no había visto la causa. Hízosele descubrir y viéndole muy hinchado, fué preciso cortar la calza con unas tijeras para sacarla y no costó poco trabajo quitar el zapato, donde se reconoció una llaga muy profunda y que pedía mayor cura que la que allí podía haber y así al punto se aprestó embarcación y se despachó el enfermo á la enfermería que tiene aquella provincia en la ciudad episcopal de la Nueva Segovia, llamada Lalo. Llegó allá, acudió el cirujano, quedando asombrado así del silencio del P. Fr. Francisco, como de que no se le hubiera producido un cáncer en tanto tiempo con tan grave llaga sin cura y ya tenía mordidos los huesos, con que á toda prisa hubo de empezarse por los últimos remedios del arte, que son las tijeras, cortándole muchos pedazos de carne. Todo lo dicho no es tan digno de admiración como lo que sucedió aquí, pues habiendo de ser la cura tan sangrienta, descubriéndole por muchas partes hasta los huesos, no se oyó en su boca la menor palabra, y si se quejaba, sería sin duda á Dios solamente, porque á los circunstantes les pareció persona insensible y que miraba en otra y de muy lejos tan riguroso espectáculo y era sin

duda que se ensayaba para otro mayor que le esperaba en China, donde tratando después de esta cura con su Padre espiritual dijo que el mayor dolor que allí tuvo, no fué el cortarle la carne, sino el meterle el cirujano la mecha que llena de una miel preparada con unos polvos resolutivos (serían de Juanes para ocurrir al cáncer), le pareció haberle metido en aquella lastimada parte una llama de fuego de alquitrán; y con todo eso no hizo movimiento alguno» (1).

Quien á grado tan heroico llevó el dominio sobre sí mismo, fácil es de concebir cuán hondo había cavado en el propio conocimiento y cuán hondos tendría echados los sólidos cimientos de la humildad. El P. Armas nos dice que «tenía en grado muy superior esta virtud, deseando siempre estar bajo los pies de todos y teniéndose en el más bajo concepto que de hombre del mundo y teniéndose por inútil y por el más desaprovechado de todos». En otro lugar declara que «fué persona muy llana y muy humilde y de un corazón muy cándido y de muy pocas palabras» (2).

Fué ésta, una de las virtudes que más hicieron resaltar en sus declaraciones los testigos en el proceso ordinario de Nueva Segovia. Sólo aduciremos el testi-

(1) P. Santa Cruz, capítulo XXXVIII.

(2) Proceso de Nueva Segovia.

monio del alférez D. Cristobal de Tapia, por resplandecer en dicho testimonio, no sólo la grande humildad del siervo de Dios, si que también el modo admirable con que sabía hermanar la afabilidad hacia el prójimo con el amor á la soledad y su abstracción de las cosas de este mundo.

Dice, pues, el citado testigo que en cierta ocasión por asuntos propios de su cargo, fué sin previo aviso con otro compañero al pueblo de Gataran donde estaba de Vicario el beato, y al ir llegando (al convento) les salió al encuentro el dicho V. P. Fr. Francisco, pidiéndoles muy encarecidamente perdón del descuido que había tenido de no haberles ido á recibir al desembarcarse, porque si le habían avisado estaba muy entretenido con la lectura de un libro muy sabroso, y respondiéndole que aunque le hubiesen avisado no había atendido por estar como de costumbre absorto en contemplación, respondió que era un gran pecador y suplicándole que cómo podía ser si todos le tenían por santo y entonces eludió responder y les preguntó si habían comido y mandó preparar comida y en el interin el beato se estaba deshaciendo por la tardanza, y sentándose ellos á comer, el beato se ocupó en servirles con mucho agrado y muy risueño echándoles la pimienta y el vinagre y acabada, dándole las gracias por haber andado en todo tan cumplido,

más su bondad de servirles á la mesa les respondió: «lo menos que ha tenido la comida es el haber puesto la mano en ella un pecador como yo y la mejoría la voluntad con que le he dado á vuestras mercedes. Yo soy el que debo darles las gracias una y mil veces porque yo he dado unos pocos de bienes de la tierra y Dios me los ha de dar á mí en el cielo. Dios se lo pague á vuestras mercedes, que tanto bien me han hecho, y éste con las manos juntas y los ojos inclinados al cielo». Y despidiéndose ellos no pudieron detenerle de que bajase hasta el desembarcadero, diciéndoles: «no hay que tratar, tengo que bajar hasta el muelle á embarcar siquiera por el descuido de antes y así me han de conceder licencia vuestras mercedes». Y al embarcarse el alferez y su compañero, volvió el beato á pedirles perdón si en algo les había faltado y abrazándolos, les dijo: «esto les debo á todos porque somos hermanos». Este mismo testigo afirma ser muy viva la impresión que en su alma causaba la profunda humildad del siervo de Dios, adornada como se hallaba de otras varias virtudes, y que por ésto le tenía en grande estima, cual si fuese otro Santo Domingo. Ana de D. Cristobal que manifestando en una conversación el beato al dicho alférez sus deseos de ir Japón ó á China para padecer, le decía: «entonces pudiera vuestra merced decir al P. Fr. Fran-

co, que un tan gran pecador hiciese Dios un santo». A lo cual replicó el dicho señor alférez: «calle, Padre Fr. Francisco, que en vida es usted un santo y ha de ser mártir en el Japón, según lo que voy viendo». El beato respondió: «que Dios lo podía hacer todo y que entonces le encomendase á Dios que él de su parte lo haría todos los días en sus oraciones, siquiera por lo que decía que era santo á más de ser mártir en el Japón, que era lo que más deseo tenía en su vída» y añadió: «Por amor de Dios, señor alférez, que me encomiende á Dios muy de veras en sus oraciones que puede ser que sean más aceptas á Dios que no las mias, como sin poder ser lo entiendo así.»

CAPÍTULO V

Buena opinión del prójimo.—Celo por la salvación de las almas.—Caridad con los enfermos y necesitados.—Mortificación exterior.—Pobreza y desasimiento.—Obediencia.—Testimonio del V. P. Fr. Domingo González.

Háse visto en el capítulo anterior el humilde y bajo concepto que el siervo de Dios tenía de sí mismo. De aquí procedía que el platillo de la estima y aprecio del prójimo estuviese á gran altura. La buena opinión de su prójimo fué una de las virtudes en que más se distinguó el beato Capillas. Respecto á este particular declaró el V. P. Fr. Andrés de Haro que «era tanta la bondad y santidad del dicho P. Fr. Francisco que de todos juzgaba y sentía bien y que á sus ojos no había en sus hermanos y en otras personas muchas acción mala ni mala intención ni obras, porque su mucha bondad y gran caridad daba buena salida á todo y que esto es público y notorio, así en este dicho testigo como en otros muchos que le comunicaron.»

El testigo D. Cristobal de Tapia, citado ya anteriormente, quiso una vez probarle, y le preguntó cómo era que él confesaba á todos, mientras que el P. Fray Manuel Bermio, tenido por santo, no quería confesar mujeres y él respondió que él confesaba á todos con mucha voluntad y que el P. Fr. Manuel, como tan santo sabia por qué lo dejaba de hacer, que él como tan pecador buscaba merecer algo con Dios, confesando á todos y en particular á las mujeres que son las que más vergüenza tienen y que él les descubría mucho para que quedara el alma limpia..... Para mí, señor alférez Cristobal de Tapia, es verdad cierta me puede creer como religioso indigno que soy: no hay persona que me parezca que es mala, porque de todos siento bien y si quiero sentir mal no puedo porque mirándome á mí, me hallo que soy peor que todos si hay alguno malo.»

Todo cuanto llevamos dicho acerca de los heróicos actos de virtud ejercitados por el siervo de Dios pruebas son mas claras que la luz meridiana, de los ardientes incendios en que se abrasaba aquel endiosado corazon. Mas todavia nos quedan innumerables flores de fragancia la mas exquisita en este amenísimo jardin de las virtudes de nuestro beato. Sigamos entresacando algunas para formar nuestro espiritual ramillete.

Hermanas gemelas, virtudes inseparables son el

amor de Dios y la caridad hacia el prójimo. Si en grado tan heróico poseyó al beato Capillas la primera, fuerza es que la segunda brillara con no menos esplendor. Así fué. Materia abundantísima se nos ofrece, mas de ella tan sólo nos será dado escoger algunos hechos que sirvan como de indicio de lo que fueron otros muchos que debemos pasar por alto.

Comencemos por su ardiente celo en el ministerio apostólico. El P. Haro declara: «sabe que el dicho Padre Fr. Francisco de Capillas acudía á administrarles los santos sacramentos de la confesión y los demás con mucho amor y caridad, confesando con mucha puntualidad á los más afligidos y necesitados, amonestándoles y pidiéndoles amasen á Dios y que por su amor llevasen con paciencia los trabajos y necesidades.»

El P. Armas, que según confesión suya conoció al beato por espacio de nueve años en Cagayán, dice que el siervo de Dios «fué ministro del santo Evangelio con mucho cuidado y muy cuidadoso en administrar los santos sacramentos á que acudió con mucho cuidado y mansedumbre y pacibilidad grande de que era dotado con una muy gran compostura exterior, por lo cual era amado de todos», y que sabe este dicho testigo y lo vió y oyó que era tenido por santo, así de seglares como de religiosos y así le solían lla-

mar «el Santo Capillas». Y así mismo dice este dicho testigo que supo del dicho venerable P. Fr. Francisco algunas cosas particulares que le sucedieron administrando el sacramento de la penitencia en un pueblo de esta provincia de la Nueva Segovia á donde se entendía callaban pecados en la confesión y no hacían el aprecio de este sacramento que debieran. El los enseñó y el Señor le ayudaría en manera que desde entonces no tienen los indios deste dicho pueblo la mala fama que de antes tenían y se confiesan como cristianos» (1). Esto lo supo el dicho Padre por el mismo beato que le dió cuenta de ello, como de las demás cosas que le pasaban.

D. Gaspar Labas testificó en su declaración que el siervo de Dios «acudía con gran puntualidad á administrar el sacramento de la Penitencia y los otros con grande amor y caridad, y en particular se distinguía en la asistencia á los menesterosos, amaestrándoles y enseñándoles la doctriana cristiana con grande benevolencia, no sólo en su lengua nativa, sino también en castellano» (2). Casi en idénticos términos se expresa D. Francisco Harago y análogas declaraciones hallamos en todos los testigos, viéndonos

(1) Proceso de Nueva Segovia.

(2) Proceso de Nueva Segovia.

precisados á pasar en silencio sus dichos por no pecar de prolijos.

Veamos ahora otra serie de hechos que nos lo mostrarán hecho todo para todos, según la expresión del Apóstol de las gentes. Nos referimos á su ardiente caridad con los enfermos y necesitados. El ya citado P. Fr. Andrés de Haro nos refiere que el dicho Padre Fr. Francisco fué su compañero en el pueblo de Tocolona, donde había un hospital en que se curaban los indios enfermos de aquel dicho pueblo; el dicho Padre Fr. Francisco le pidió licencia como á prelado suyo para poder acudir al remedio y cuidado de dichos enfermos y habiéndosela concedido, después de rezada prima, iba á dicho hospital y con mucho amor y caridad los abrazaba, consolaba y daba alguna comida y después les componía sus camas y por su mucha bondad el dicho testigo supo por informe de algunos enfermos que á la sazón estuvieron en dicho hospital, que el dicho P. Fr. Francisco les besaba los pies y lamía las llagas..... Acabada la oración de nona y vísperas volvía al dicho hospital y daba de comer á sus amigos los enfermos, ejercitando con ellos muchos actos de caridad y por la noche guardaba para la mañana lo que dejaba de comer, y en la misma forma acabada prima volvía al dicho hospital y daba lo que les había guardado y volvía después al

dicho convento muy alegre y lleno de risa, pidiéndole á este dicho testigo todo lo que le habían pedido los dichos enfermos y dándoselo luego al punto lo enviaba y quedaba muy gozoso.»

El P. Las Casas hace notar que estando comiendo el siervo de Dios, estaba pensando en sus enfermos, y así se privaba de casi toda la comida que guardaba para ellos. D. Francisco Harago declara que ni toda la fuerza de un sol abrasador, ni la violencia de una lluvia torrencial eran bastantes á impedirle al siervo de Dios sus cotidianas visitas al hospital. El V. P. Fray Juan García en su declaración en el proceso ordinario de China, dice que el beato Capillas «cuidaba del hospital y solía él mismo llevar la olla de la comida del convento al hospital, pasando por medio de los soldados y españoles que estaban de guardia, porque veía el dicho P. Fr. Francisco que el cuerpo sentía gran vergüenza en aquel acto de humildad y mortificación y decía á su cuerpo: «Aunque te pese lo has de hacer» (1) y con estos actos no dejaba á la carne rebelarse contra el espíritu.» Esta misma circunstancia la hallamos confirmada por el P. Santa Cruz (2).

No fué sólo el pueblo de Tocolana, teatro de la ca-

(1) Proceso de Fokién, testigo primero.

(2) Historia de la Provincia, segunda parte, capítulo XXXVII

ridad del beato Francisco hacia á los enfermos y necesitados. En los procesos para su beatificación consta que esta misma virtud resplandeció en él en todas partes. Respecto al pueblo de Nasiping, refiere al Padre Haro «sabe por informes de los principales de aquel dicho pueblo, que dicho P. Fr. Francisco era muy piadoso con los pobres, socorriéndolos en las necesidades y trabajos.»

Hemos visto ya cómo el fuego del amor divino que abrasaba al beato, se manifestó en el espíritu de mortificación interior y en el deseo de padecer dolores y trabajos y aun derramar su sangre por su amado Señor Crucificado. Digamos ahora algo acerca de su mortificación exterior de esos actos de asombrosa penitencia con la cual sujetó la carne al espíritu y la fué acostumbrando, para que no se le hiciesen de nuevas los suplicios que más tarde había de padecer en su martirio.

En cuanto á ayunos y abstinencia nos dice el Padre Armas que ayunaba (1) no sólo siete meses y demás ayunos de la Orden, sino que ayunaba otros muchos, casi todo el año.» «Era muy templado en su comer y sólo comía este siervo de Dios para sustentar la vida y sólo lo necesario y aún de esto

(1) Proceso de Nueva Segovia.

quería él quitar algo de ello, sino que este dicho testigo le tasó lo que había de comer y le mandó no quitarse de aquello sin orden suya». Dice igualmente que «nunca le conoció afecto á tal ó á tal comida sin haberle oído palabra, si estaba buena ó mala la comida y que comiendo estaba en oración y muchas veces en muy alta oración». El P. F. Baltasar de Santa Cruz, se expresa en los siguientes términos: «Los ayunos de este bendito Padre fueron así mismo no gobernados por reglas ordinarias, porque sentando en que trajo siempre declarada y sangrienta guerra con su cuerpo y que tasadamente le daba unos cortos alimentos para que se tuviese en pie, cuando para cargar las penitencias que le echaba encima los había menester mayores; se conocía la mala gana que tenía de dárselos en el modo con que lo hacía. A los ayunos de la Religión y la ninguna dispensación de la abstinencia que está en ley en esta provincia, cada día iba añadiendo rigores y cercenando la pobre ración, y llegó tiempo donde en quince días (fuera del arroz que es el pan usual en que había gran tasa) no comía cantidad de un huevo, aunque por la flaqueza de la cabeza al fin moderó esta moderación y tomaba alguna vianda». (1) D. Francisco Vargas uno de los

(1) 2.ª parte. Historia de la provincia. Capítulo XXXVIII.

testigos del proceso de la Nueva Segovia declaró que «el P. Fr. Francisco, en su comida era tan tenuo, que muchas veces comía yerbas cocidas con agua, sin otra cosa alguna, lo que daba grandísimas muestras de ello porque siempre andaba el dicho Padre descolorido y flaco (1.)

El ansia de padecer hace que el alma arbitre toda suerte de medios para vivir en continua cruz. Así lo vemos en nuestro beato; ya estando siempre de rodillas, cuando estaba sólo; ora durmiese; ora escribiese, según nos refiere el P. Armas, de que se le originó una grave enfermedad, por lo cual su director le prohibió proseguir en ello; ya en las varias posturas incómodas, que, según hemos visto, tomaba durante la oración, para vencer el sueño; ni aún durante el breve espacio que destinaba á satisfacer esta necesidad natural, la hacía sin mortificar el cuerpo, acostándose, según nos refiere el V. P. García, sobre una cruz grande de madera, á la que mediante unos lazos sujetaba sus pies y manos, durmiendo de esta suerte vestido y calzado sobre la cruz. No es menor indicio de su ansia de padecer el estarse en la celda, cerrada puerta y ventana, sufriendo el intolerable calor de aquellos países. Pero llama más la atención otra industria para

(1) Proceso de Nueva Segovia.

mortificarse que nos refieren en las declaraciones para su beatificación. Consistía ésta en dejar expuestos sus brazos y manos á la voracidad de los mosquitos que por su número y malignidad de su picadura no podían dejar de causarle grandísimo dolor. Mas él con rostro alegre los invitaba á que le picasen. Con este género de mortificación quedó el siervo de Dios tan desfigurado, que parecía un leproso y apercibido de ello el superior, le ordenó cesar en ella y se la conmutó en otra penitencia.

A estas mortificaciones, añadía el cilicio que siempre llevaba puesto, según nos lo testifica su Director espiritual, el P. Armas, quien asegura también haberle visto la cintura negra y llagada por el cilicio. Todas las noches se disciplinaba rigurosamente. «Sus disciplinas, dice el P. Santa Cruz, eran tan fuertes como contínuas, dejando siempre el suelo rociado de sangre». De esto dan testimonio los sirvientes que había en los conventos en que estuvo el siervo de Dios.

Para terminar esta materia, oigamos al P. Fr. Luis del Rosario, pues su declaración nos muestra cómo el Señor guió y enseñó á su siervo en materia tan propensa á ser víctima de las sugestiones del enemigo. Dice, pues, que le comunicó el siervo de Dios «que en muchos años no tenía otra oración más que pedir á Dios le diese muchos trabajos en que le conforma-

se á sí en los muchos que había padecido por nosotros en este mundo y que cuando se veía en alguno, pedía con instancia á su Divina Majestad que el alivio de él fuese darle otro mayor y Su Majestad como buen padre, le llenaba la medida mucho más de lo que podía desear en esta parte y que así mismo el refirió al dicho P. Fr. Francisco que sería imperfección suya si pidiera otra cosa, porque ya el Señor le había enseñado que no deseara ni pidiese otra cosa más de que en él se cumpliese su santa voluntad y así se estaba tan alegre con los trabajos como con las consolaciones, aunque en ellas ya no tenía otro gusto sino que en él se hiciera perfectamente la divina voluntad (1.)

Parejas corría con este espíritu de mortificación y venía á formar parte del mismo, el gran desasimiento de las cosas terrenas y la admirable pobreza que resplandecieron en nuestro Beato. «El siervo de Dios, nos dice el P. Armas, era muy pobre así de espíritu como de lo demás, sin haberle conocido afecto á cosa alguna temporal y éste lo vió y sabe por experiencia que no quería tener más de una pluma por pobreza y que el cuchillo para cortar plumas no era necesario «en todas las cosas se había por señor y andaba siempre

(1) Proceso de Nueva Segovia.

muy falto de todo y muy contento y más con su pobreza que otros con sus riquezas» (1.) El P. Fr. Luis del Rosario, declara que «viéndole una vez casi desnudo y que no tenía más que un jubón viejo y roto, le dió otro para que él pudiera y tuviera que mudarse y habiendo vuelto de decir Misa le volvió el dicho padre Fr. Francisco el juboncillo, diciéndole que tomase por Dios el jubón, porque le había inquietado mucho en la Misa, considerando tenía ya dos jubones teniendo sobrado con uno» (2.) Bastan estos testimonios para darnos á conocer el grado tan perfecto en que poseyó el siervo de Dios el espíritu de pobreza.

Pasemos á decir algo de su ciega obediencia á cuanto se le ordenaba, tanto en las cosas exteriores como en las tocantes á su espíritu.

El P. Fr. Luis del Rosario, así mismo dice, «que siempre conoció en el dicho P. Fr. Francisco mucha obediencia y rarà paciencia; pues era tan admirable en ésto que este susodicho, no ponía duda alguna en que si se le mandase alguna cosa por dificultosa que fuese y contraria á la naturaleza, dejase de obedecer, lo cual experimentó muchas veces y en especial estando muy enfermo en la cama de una grave enferme-

(1) Proceso de Nueva Segovia.

(2) Ib.

dad y que teniendo postradas las ganas de comer y sin poder reposar, comunicó este susodicho con el Rdo. P. Fr. Andrés de Haro, Vicario provincial, que á la sazón era en esta dicha provincia, el cual mandóle por obediencia comer algo lo haría con particular gusto y consultando con el médico qué era bueno darle á comer y diciendo el dicho médico que cualquier cosa, fué el dicho Padre Vicario Provincial á la celda del dicho P. Fr. Francisco con unas biscotelas y en una taza un poco de vino y en presencia del susodicho y de otros religiosos, le mandó el dicho Padre Vicario Provincial, que por obediencia comiese de aquellas biscotelas y bebiese de aquel vino; y al punto con mucha alegría y admiración de todos, las comió y bebió el vino sin dejar cosa alguna, con que quedó tan sosegado que á la mañana siguiente este susodicho, le confesó y comulgó, con que al tercero día pudo bajar ya sano y bueno al puerto de Aparri á proseguir su viaje» (1.) Este hecho lo hallamos confirmado por las declaraciones de los PP. Fr. Andrés de Haro, Fr. Juan de las Casas y Fr. Matías de Armas. Este último, que como ya se ha dicho fué su director espiritual, nos refiere que estando el siervo de Dios en Tocolana le pidió por escrito licencia para lamer las llagas de los

(1) Proceso de Nueva Segovia.

enfermos y que él no se la dió y por esto no las lamía; y más abajo en su declaración, añade «en la obediencia fué en todo resignada su voluntad en la del prelado y dijo le constaba por lo que había visto en él, como por lo que sabía de su interior, por lo que en él sucedía, pues en mandándole algo y que dejase algún ejercicio, luego al punto obedecía como si fuera el mismo Dios el que se lo mandaba, sin replicar ni excusarse ni decir de nó á cosa que le mandasen los superiores, aunque fuesen dificultosas» (1.) De la carta del siervo de Dios á que alude el P. Armas, copiaremos un fragmento que consta en la declaración del P. Fr. Andrés de Haro. Dice así: «Mi padre Fr. Matías de Armas: Avíseme Vuestra Reverencia, si sería bueno que como acudo á este hospital con licencia del Padre Vicario, lama algunas veces las llagas de algunos enfermos; también me avise Vuestra Reverencia si le parece que el tiempo que queda desde que se acaba la oración de Maitines, hasta la hora de Prima le gaste en el coro y cuando el cuerpo quiera descansar algo si bastará que allí le deje gozar algo del sueño; también me avise Vuestra Reverencia si algunas cosas que parece piden alguna prevención humana, las deje á las de nuestro buen Jesús» (2).

(1) Proceso de Nueva Segovia.

(2) Ib.

Hemos visto ya, algunos de los admirables ejemplos de las heroicas virtudes que brillaron en el beato Francisco. Bien poco es lo dicho en comparación de lo que podría decirse; mas preciso nos es detener la pluma. Aunque pocos, bastan tales ejemplos para formar una idea del alto grado de perfección á que fué elevado el siervo de Dios por su fiel correspondencia á la gracia. Para terminar, véase lo que el P. Santa Cruz refiere acerca del juicio que de la virtud y santidad de este siervo de Dios formó el V. P. Fr. Domingo González. «Fué visitando, dice, aquella provincia el Padre Comisario Fr. Domingo González, como Provincial que era, y llegando á hacer escrutinio en el interior de este bendito Padre, cuando vió en esta parte la facilidad que tenía en obras de virtud, y supuesta su petición á Dios de que le diera más trabajos, porque todo le parecía poco, siendo así que el dicho Padre Provincial era hombre tan docto y nada ponderativo, se quedó asombrado de tal espíritu y dijo que en toda su vida había visto Religioso que hubiese llegado á tan alto grado de perfección, siendo materia de que el doctísimo provincial se le entendía mucho» (1).

(1) P. Santa Cruz, pág. 179.

CAPÍTULO VI

Manifiesta el Beato á los Superiores su ardiente deseo de ir á China. - Disposición de ánimo.— Su gozo, cuando le enviaron. — Carta del Beato.

Tal era el varón apostólico, á quien la Providencia destinaba para anunciar el Santo Evangelio á los pueblos idólatras de la gran China. Mas antes quiso hiciese su aprendizaje en estas misiones de Filipinas, en las cuales al par que agregaba innumerables ovejas al redil del Buen Pastor y era ejemplo vivo de toda virtud para sus compañeros en el ministerio apostólico, iba de día en día acrisolando más y más el oro de la caridad á Dios y al prójimo, y mediante la práctica de las virtudes, iba también conformándose más y más al divino modelo de los predicadores evangélicos, Cristo Jesús.

Quedan ya indicadas las vivas ansias con que nuestro beato suspiraba por volar á Japón, China ú otro cualquiera país idólatra, para allí en medio de

mayores tribulaciones y trabajos, anunciar la buena nueva á tantos infelices sentados en las tinieblas de la infidelidad. Repetidas veces, según se desprende de las declaraciones de los testigos, había el beato Capillas manifestado estos sus ardientes deseos sólo en las conversaciones, sino también á sus superiores. En especial, hizo esta diligencia con motivo de su ida á Manila para el Capítulo Provincial de 1641, en el que salió elegido provincial, el R. P. Fr. Francisco de Paula, Comisario del Santo Oficio. El nuevo Provincial sin desconsolarle por completo, le manifestó que no podía satisfacer sus deseos, pues ya estaba designado el Religioso que debía ir á China; si bien daría instrucciones al M. R. P. Vicario Provincial de Cagayán, para lo que debía hacerse en caso de que el religioso designado no pudiese efectuar el viaje.

Resignado el Beato en la voluntad de sus superiores, regresó á su Provincia, llevando de Manila consigo dos sangleyes cristianos, para que le instruyesen en la lengua y costumbres del Celeste Imperio. Mucha luz derrama sobre las disposiciones de ánimo del Siervo de Dios en este caso la declaración del venerable P. Fr. Juan García en su respuesta á la 11.ª pregunta en el proceso ordinario de China. Después de manifestar que fué Prelado del siervo de Dios

durante cinco años, que éste estuvo en China, añade que «el dicho Padre Fr. Francisco de Capillas, fué enviado á esta misión de China, mera y absolutamente por la santa obediencia y en mandado del muy R. Padre Prior provincial de la Provineia del Santo Rosario de Filipinas, que entonces era el P. Fr. Francisco de Paula y Comisario del Santo Oficio y..... que le oyó decir al dicho P. Fr. Francisco Capillas, que entonces cuando le mandó su Prelado viniese á este Reino de China, estaba muy resignado en las manos de la obediencia y muy contento en una vicaría ó ministerio en que la obediencia le tenía puesto en las Islas Filipinas y que le dijo más el dicho P. Fray Francisco Capillas á este testigo, que como antecedentemente hubiese deseado mucho pasar á este Reino de China, no se lo concedió Dios hasta que totalmente resignó su voluntad en Dios y en las manos de su Prelado y que así no tuvo otro motivo en venir á este Reino de China, sino la honra de Dios y bien de las almas» (1.)

Muy provechosa doctrina es la que se deduce de este hecho, pues él nos enseña que aún los deseos más santos, deben ser regulados por una entera conformidad á la voluntad de Dios, puesto que no co-

(1) Proceso de China.

rresponde á nosotros el saber los tiempos y momentos que el Padre tiene determinandos en su poder oberano (1.) Bien está que con el profeta, digamos: «Aquí estoy, Señor, enviadme» (2); pero es preciso consideremos que el serafín había anteriormente purificado los labios del Profeta con la brasa ardiente tomada del altar y que los Apóstoles antes de ser enviados recibieron la virtud del Espíritu Santo que descendió sobre ellos antes de ser enviados como testigos de J. C. á Jerusalén, Judea, Samaria y demás regiones del orbe. Esta superabundancia de gracias es la que nuestro beato recibió en el tiempo de su aprendizaje apostólico en Cagayán. Mediante la fiel correspondencia á los dones que el Altísimo derramó con tanta profusión en aquella alma toda endiosada, mereció que al fin Dios escuchase sus gemidos y satisfaciese sus ardientes deseos, enviándole á esparcir la semilla del Santo Evangelio en la gran China y regarla luego con su sangre.

El M. R. P. Fr. Andrés de Haro, Vicario Provincial á la sazón de la provincia de Cagayán, nos dice que al ir el Beato al Capítulo de 1641, hizo vivas instancias al M. R. P. Fr. Francisco de Paula, recien elegi-

(1) Act. Ap. I, 6.
(2) Isai, IV, 8.

do provincial para que lo enviase á China, ó Japón instancias á las que el superior no pudo acceder porque otro religioso de la misma provincia de Cagayán habia solicitado con anterioridad la misma gracia. El beato fué en este Capítulo nombrado Vicario de Tuao y el P. Provincial le dijo se fuese á su Vicaría y que él remitía al M. R. P. Vicario Provinclal, dos asignaciones: una para el religioso aludido y que respecto á la otra, daba instrucciones al Padre Vicario Provincial para que mediante ella, en caso de no poder ir el religioso designado en primer término, enviase al siervo de Dios. Marchóse éste consolado á su Vicaría poniendo el negocio en manos del Señor. El P. Haro en cumplimiento de las órdenes del M. Reverendo P. Provincial, visto que el Religioso (1) que debía ir en primer término no estaba en disposiciones para acometer tan heroica empresa, absolvió al beato Capillas de su cargo de Vicario de Tuas y le notificó su asignación á la Misión de China.

Quién será capaz de explicar el gozo que inundó su ánimo al recibir tan alegre nueva. Fué tanto el

(1) Este era el P. Fr. José de Santa María, según consta de una carta del beato. No he podido averiguar quién fuese este Padre, pues en las actas Capitulares no aparece entonces ningún Padre con esta denominación.

contento que exteriormente manifestó, que según el mismo P. Haro atestigua, llenó de admiración á los religiosos que se hallaban presentes. A los pocos días cayó el siervo de Dios gravemente enfermo, y el Padre Fr. Juan de las Casas, declaró que «por lo que en el dicho Padre había experimentado, sería su enfermedad causada del regocijo tan grande de que el Señor le hubiese cumplido sus santos deseos.» Por aquí podemos inferir cuál sería la intensidad del gozo que inundaría su alma, pues no sólo le hizo en cierto modo salir de sí, sino que llegó á dominarle, rendirle y dar con él en la cama. Mas aunque el flaco de cuerpo estuviese postrado y por completo inapetente para todo, su espíritu se mantuvo firme, manifestando á los demás religiosos que aquella enfermedad no le había de impedir el logro de sus deseos. El P. Fray Luis del Rosario declaró que muchos religiosos, por el grande amor que le tenían, se alegraban con aquella enfermedad, esperando que ella le impediría su ida á China; mas el siervo de Dios con mucha gracia les decía que se alegrasen por entonces, pero que él sabía muy bien se había de hacer la voluntad del Señor, quien le había de dar salud para cumplir su obediencia. Permitió el Señor esta enfermedad para que el beato Capillas diese aquel gran ejemplo de obediencia que ya se refirió anteriormente. Recobrada, pues,

la salud con la eficaz medicina de la obediencia, aprestóse para la jornada. «Un mes sólo tuvo de detención hasta embarcarse, dice el P. Santa Cruz, en el cual tiempo, aunque breve, nada cuidadoso del matalotaje del cuerpo (que ese corría por cuenta de otro Padre que le dió la Religión por compañero hasta llegar á «Isla Hermosa»), sólo se aplicó al del alma; y como el tiempo era corto metió en la obra todas las virtudes que desvelando y trasnochando le acabaron muchos vestidos y adornos de diversas galas. Las disciplinas eran frecuentes y más sangrientas, el ayuno, la oración, las instancias con la Virgen Santísima y con nuestro Padre Santo Domingo, para que le prosperara su viaje. Qué lágrimas no derramó y nacidas de la alegría de tanta dicha; las continuaba la humildad y las daba última sazón el temor de Dios. Pedía sus oraciones á los religiosos y á sus hijos los indios, para que Dios se sirviese de aquel su viaje. Celebraba con mayor devoción Misas. Y llegado ya el tiempo de embarcar, tomó la bendición del Vicario Provincial que se la dió, no sin muchas lágrimas y las mismas halló en los ojos de todos aquellos de quienes se despedía, religiosos y seculares, Españoles é Indios» (1). En medio de toda esa tempestad de lá-

(1) P. Santa Cruz. Parte 2.ª, Libro 1.º

grimas sólo él estaba sonriente y alegre; y tomada la bendición de su Prelado y abrazados todos sus hermanos, despidióse con santa alegría de todos, embarcándose en Aparri.

Desde China, y estando ya en la cárcel, escribió al P. Haro la siguiente carta que es nueva prueba de la grande alegría de espíritu con que marchó á dicho Imperio.

La transcribimos según se encuentra en la Vida del beato, escrita por el P. Calvo, quien dice que la ha hallado escrita entera, firmada de su propia letra y puño, en papel de China, pliego más ancho que lo regular; la vamos a escribir á la letra. Trájola á su convento de San Pablo, el P. Fr. Juan Polanco, que murió en Sevilla, electo Obispo de la Nueva Cáceres, y es como sigue:

«Jesús sea con Vuestra Reverencia, mi P. Vicario Fr. Andrés de Haro: no puedo menos de escribir ésta para agradecer á Vuestra Reverencia el bien que me hizo en enviarme á este Reino, que contra todo el parecer de los Padres de Cagayán, por verme enfermo é inhábil para aprender la lengua de este Reino, le aconsejaban á Vuestra Reverencia que no me enviase y según la razón dictaba, así había de ser; pero como el Señor me tenía aparejado acá lo que estoy al presente poseyendo de una cárcel por su nombre, des-

pués de haber sido azotado y atormentado en los tobillos, metiendomelos dentro con violencia de palos, como acá lo usan; movió Su Majestad á Vuestra Reverencia para que me enviase, y no al P. Fr. Joseph de Santa María, que en aquel tiempo le quitó el Señor las ganas de venir, habiéndolo deseado sumamente siempre; bien sé que viendo ésta estará envidioso y contrito de haber perdido lo que le daban á él de gracia; pero ahora no es tarde para resarcir lo que perdió entonces, viniendo por acá, que no le faltará de la fruta que por acá á cada paso se vende; acá le agotarán y no podrá él agotar á nadie. No me he olvidado de lo que me recomendó Vuestra Reverencia, cuando me dió el calicillo de plata, que aunque no le gocé por olvidárseme en «Isla Hermosa», y después llevarle los holandeses, no por eso me olvidé de la encomienda; envíeme Vuestra Reverencia si hay buena ocasión otro, aunque sea de los que usan ahí en Cagayán, que no es para traer conmigo, que por acá es peligroso traer consigo cálices de plata, sino para tener de asiento á donde tenemos cristiandad asentada, que por estar ya los cristianos aprovechados en la fe, se les va quitando el espíritu de codicia, que tenían en su infidelidad. Son muy dados al culto y quisieran ellos en las festividades encenderme muchas candelas, y por valer la cera cara, á cinco reales li-

bra, y no alcanzar su posible para tanto, las compran de sebo. Vuestra Reverencia les envíe un par de chimatas, que se pueden cargar fácilmente en unos cestos, y si algún devoto quisiere dar algún tejillo devoto, puede venir disimulado dentro de la misma cera, que acá se gastará en obras pías, de sustentar huérfanas que por no quererse casar con infieles, sus padres las echan de casa y no las quieren sustentar; y también para levantar iglesias, que son pobres los cristianos y no tienen posibles para levantarlas, y sustentar niñas que libramos de la muerte. Todas son obras muy aceptas á Su Majestad; pida limosna Vuestra Reverencia en nombre de China, que Dios se lo pagará, y á los que dieren la limosna también. Pida Vuestra Reverencia á todos los Padres me encomienden al Señor, me dé valor para sufrir lo que Su Majestad me diese; yo no sé cuándo saldré de esta carcel. Condenado estoy á morir de hambre en ella, y así lo ha mandado el mandarín á los carceleros, que no dejen llegar á nadie, que me dé de comer; pero no por eso dejo de comer y dormir á mi gusto; no es cárcel esta de Fogán como es la del Japón, porque como aquí hay muchos cristianos honrados y dos mandarines, y el uno tiene el cuarto lugar en esta Villa, los carceleros y gente de la Audiencia no me hacen vejación alguna. Yo estoy aquí con los demás presos con

mucha hermandad; pregúntanme de la doctrina del Señor, y yo les enseño y algunos están deseosos de bautizarse. No me da cuidado el salir, por saber que estoy aquí haciendo la voluntad de mi Dios; los cristianos hacen muchas diligencias para librarme, pienso que sus diligencias les ha de echar á perder. Yo ya escribo al P. Vicario Provincial de Manila, Fr. Juan de los Angeles, la causa de mi prisión y todo lo que paso por menudo; si lo quiere ver Vuestra Reverencia envíele á pedir la carta, que aunque estoy despacio ahora, no tengo gana de volverlo á escribir, por parecerme no haber necesidad y tampoco digo aquí lo que va sucediendo por acá, por escribirlo en una breve relación á los Padres de Manila. A todos los Padres mis saludos, y al Padre Vicario que fuere de Babuyanes, que tenga ésta por propia, y pida á los indios encomienden á su Padre antiguo á Dios, que hay entre ellos muchos buenos cristianos, y será aceptada su oración ante Su Majestad. Yo no me puedo olvidar de todas Vuestras Reverencias por haber comunicado y vivido entre Vuestras Reverencias más de ocho años, y si de esta muero, que es muy contingente, por ser este mandarín arrojado y no temer en matar gente, que es medio tártaro, pido á todas Vuestras Reverencias me perdonen el mal ejemplo que les dí, en particular cuando anduve metido en las

opiniones del P. Fr. Diego Collado, que les dí entonces á Vuestras Reverencias todos muchos disgustos y pena por quererme todos Vuestras Reverencias bien; pero mis deseos eran buenos, pero erré el camino, y Dios nuestro Señor por su misericordia, porque *ignorans feci*, me dió luz del verdadero camino, antes que viniese acá, y así me dejé en la voluntad de mis Prelados, é iba muy contento á la Vicaría de Tuao, de donde me hicieron Vicario en el Capítulo Provincial, y fué así necesario que me dispusiese el Señor para traerme por acá, que si me hubieran enviado cuando estaba aferrado á mi parecer de ir á Manila á ser conventual ó á misiones, hubiera tenido por acá muchos disgustos; y así Padres, los recién llegados, que ordinariamente corre esta mala peste entre ellos, desengáñense, que no es espíritu de Dios, sino el demonio, que les quiere inquietar, á donde les pusiere la obediencia, aunque sea en la cocina, allí les tiene el Señor su corona. Si tienen espíritu de misiones, comuníquenle con el Prelado y callen, no le violenten con solicitarle, á que el Prelado haga la voluntad de Vuestras Reverencias que eso sería seguir su propio gusto, y no querer hacer la voluntad del Señor, que gobierna á los Prelados; y si alguna vez erraren como hombres, no errarán Vuestras Reverencias en obedecerles. Perdónenme Vuestras Re-

verencias mi atrevimiento de meterme á enseñar á quien debo pedir enseñanza; pero tomen esto que acabo de decir, como de quien está al pie de la horca. Dios nuestro Señor dé á Vuestras Reverencias su divino espíritu, para que en todo acierten á hacer la voluntad de Su Majestad, que guarde á Vuestra Reverencia.—De esta cárcel de Fogán, 8 de Diciembre de 1647.—De Vuestra Reverencia, hijo, Fr. Francisco de Capillas.

«Acabada de escribir ésta, vino á la noche siguiente el mandarín á visitar la cárcel, y yo estoy entendiendo que sólo vino por mí á ver si me tenían á buen recado, y después de haber azotado á los carceleros por estar medio borrachos y tener muchachos dentro de la cárcel preguntó por mí, y quiso el Señor que estaba dentro del calabozo; que al sentir los carceleros que venía el mandarín uno de ellos tuvo juicio para meterme bonitamente dentro, que si me hallara fuera lo pasaran muy mal, según entiendo, por haber él mandado que me tengan dentro del calabozo; pero no preguntó si estaba en el cepo ó nó, solo dijo que cuidasen de mí que era hechicero y me desaparecería sin que lo echasen de ver. Preguntó más que quién me daba de comer, y respondieron medio turbados que el cristiano, á donde dije Misa el día que me prendieron; preguntó que qué comía, y respon-

dieron que pescado; al fin calló y no confirmó la sentencia de que no admitiesen que cristiano alguno llegase á darme de comer, y así ahora traen de comer sin temor de que los cojan, y me ha deparado el Señor á una Marta, de muy linda alma que me sirva en hacer la comida y la envíe por medio de un infiel cuñado suyo. Tenerme el mandarín por hechicero es por ver que los cristianos nos quieren más que á sus mismos padres y las mujeres más que á sus maridos infieles y piensan de nosotros que las tenemos hechizadas, y confirmóse en esta opinión el otro día, cuando me vió padecer sin hacer sentimiento de quejarme y que acabado de atormentar en los tobillos me mandó levantar, y me levanté sin ayuda de nadie, y fuí por mi pie andando hasta donde él estaba con admiración de todos, que suelen ellos, después del tormento, quedar en aquel suelo sin fuerzas ni valor para levantarse sin ayuda de otros. Pues si supiera ahora que la gente de la cárcel, los más quieren ser cristianos y me miran y respetan como si lo fueran, ya más se confirmara de que era hechicero y que tenía algún hechizo con que atraer los corazones de los hombres, y verdaderamente si tengo, que es á Jesucristo, poderoso para hechizar á los hombres que crean y le amen más que á sus padres y maridos, y aun quieran por él dar mil vidas antes que dejarle.»

Hasta aquí á la letra, y de letra y puño del santo martir.

«Certificación.—Fr. Lucas García, Vicario del pueblo de San Vicente de Tecolona, y Fr. Juan de las Casas, Vicario del pueblo de Santa María Magdalena del pueblo de Pata, damos fe y verdadero testimonio afirmando que esta carta es escrita de mano y letra del santo mártir Fr. Francisco Fernández de Capillas, la cual escribió siete días (1) antes de su dichoso

(1) Como el beato padeció martirio el día 15 de Enero de 1648 y la carta lleva la fecha de 8 de Diciembre de 1647 es preciso hayan sufrido equivocación ó el beato ó los padres que dan el antecedente testimonio. El lector nos dispensará que por no truncar tan hermoso testimonio de las virtudes que adornaban al beato hayamos publicado íntegro el documento, adelantando ideas que tienen su lugar propio en otra parte. El P. Ocio en sus «Notas biográficas» sobre el beato publica esta carta, pero algo distinta en el contexto como puede verse por la siguiente reproducción de ella: «Nuestro Señor le pague á vuestra reverencia mi P. Vicario Fr. Andrés de Haro el haberme enviado á este reino, siendo así que tanta contradicción hacían algunos religiosos por mis achaques. Pero el Señor le puso á vuestra reverencia en el corazón el que me enviase. También le doy las gracias á vuestra reverencia por el cáliz pequeño que me dió para celebrar. Ruego á vuestra reverencia me envíe alguna limosna y lo mismo ruegue á los demás padres de esa provincia de Cagayán para que yo pueda socorrer á algunas pobres mujeres cristianas que por serlo padecen

fin, y por ser verdad lo firmamos de nuestro nombre en el convento de N. P. Santo Domingo de la provincia de la Nueva Segovia en 2 de Mayo de 1652. - Fr. Lucas García.—Fr. Juan de las Casas.»

ya ahí á manos de sus mismos maridos. Pido perdón á vuestra reverencia y á todos los demás padres de esa provincia de todo el mal ejemplo que les di y pesadumbres en tiempo de la Congregación del P. Fr. Diego Collado. Yo quedo preso y atormentado de los tobillos entre tablas, y aunque los que tales tormentos reciben quedan tales y tan rendidos que si no los cargan no se pueden menear yo me levanté y por mi pie me fui á la presencia del juez que espantado me mandó echar en la cárcel y que no me diesen de comer; pero el Señor movió algunos sangleyes cristianos que me acuden y sustentan. Paréceme que pronto se acabará mi causa porque el juez que conoce de ella es medio tártaro, etc.»

CAPÍTULO VII

Hace escala en Formosa.—Entra en China.—Celo apostólico.—Aprueba el Señor celo tan heróico.—Esmérase en la práctica de las virtudes.

Hiciéronse á la vela el beato Capillas y su compañero en el puerto de Aparri y dándoles el Señor próspero viaje arribaron á «Isla Hermosa» el día de Santa Maria Magdalena de 1641. (1) Recibióles con

(1) Existe divergencia entre los biógrafos de nuestro beato respecto al compañero que le diera la Obediencia y á la fecha en que el beato entró en China. Respecto al primer punto el P. Ocio dice: Aprovechóse éste (P. Díaz) de la ocasión y consiguió que le dieran un compañero que fué el V. P. Capillas, su íntimo amigo desde la niñez. Pasaron, pues, juntos á Formosa.» (Reseña biográfica, tomo primero, pág. 399.) El P. Santa Cruz nos dice hablando de la marcha del beato, «que no fué nada cuidadoso del matalotaje, que ese corría por cuenta de otro padre que le dió la Religión por compañero hasta llegar á «Isla Hermosa.» (Segunda parte, cap. 38.) Y después, al tratar de su entrada en China, dice «que salió de «Isla Hermosa» en compañía del ve-

el amor y caridad de un hermano el M.R. P. Fr. Juan de los Angeles, á la sazón Vicario de la casa de Todos los Santos. Nada nos dicen los autores acerca de las ocupaciones en que se empleó el siervo de Dios el tiempo que le fué forzoso detenerse en aquella isla. Sin embargo, el celo por la salvación de las almas que ardía en su pecho, nos hace suponer que no le permitiría estar ocioso, antes bien ayudaría según

nerable P. Fr. Francisco Díaz que, como hemos dicho, también estaba en esta Isla á la sazón convalecido de sus graves achaques.» (Ib.) De lo cual se desprende que según el P. Santa Cruz el religioso que acompañó al beato desde Filipinas á Formosa no era el P. Díaz.

Sobre la fecha en que salió el beato de Filipinas y entró en China, después de permanecer algún tiempo en Formosa, difieren en un año los autores. El P. Fr. Juan García, Vicario Provincial de la Misión, en sus declaraciones dice: «Dicho P. Fr. Francisco Capillas pasó á este reino de China, y vino desde las Islas Filipinas el año de 1643 por el mes de Abril, y murió por el año de 1648 á 15 de Enero, y que todo este tiempo el dicho testigo fué Prelado del dicho P. Fr. Francisco Capillas; de suerte que fué ministro y estuvo en este reino el dicho P. Fr. Francisco Capillas cinco años, poco más ó menos.» (Proceso. Ord. de China, respuesta 11.) El P. Santa Cruz dice: «Llegó el champán á Isla Hermosa el día de la gloriosa Magdalena el año de 1642.» Segunda parte, cap. XXXVIII.) Luego, hablando de su entrada en China, dice: «Cómo lo hizo el año siguiente de 1643.» El padre Ocio, después de manifestar que el beato se detuvo en For-

sus posibles á sus hermanos los misioneros en cultivar aquella viña del Señor. Además no cabe duda que aprovecharía la compañía del P. Díaz para irse instruyendo en la lengua y costumbres de la misión á que el Sefior le llamaba. Pero es indudable que, á imitación de María sentada á los pies del esposo de su alma, aprovecharía aquel reposo para nutrirse de las celestiales enseñauzas que el buen Jesús le comu-

mosa esperando proporción para pasar á China prosigue: «Ofreciósele ésta á principios del año siguiente (1642), y embarcóse en compañía del V. P. Francisco Díaz, llegando á la Misión por Marzo ó Abril de 1642.» (Notas biográficas, pág. 13.) El mismo P. Ocio: «Era por el mes de Marzo de 1642 cuando el P. Díaz volvía á pisar el continente chino.» (Reseña biográfica, página 399.) Esta segunda opinión es la más ajustada á la verdad histórica, pues convienen los biógrafos en que el beato estaba en Formosa cuando el holandés la atacó por primera vez. El padre Santa Cruz dice: «Sucedió á un mes de haber llegado el beato allí venir el holandés la primera vez sobre aquella Isla.» (Segunda parte, cap. XXXVIII.) El P. Ocio: «Tuvo ocasión el siervo de Dios de presenciar el apuro en que pocos días después se vió toda la colonia española.» (Notas biográficas, pág. 18.) Ahora bien; este hecho ocurrió en 1641 como el mismo padre Santa Cruz lo refiere por estas palabras: «El año 41, como ya se dijo, acometió el holandés.» (Segunda parte, cap. XV.) Poco después al referir cómo la Providencia dispuso la libertad de los padres que fueron hechos prisioneros por el holandés en la toma de la Isla, dice: «Por el mes de Junio de 1643 aparecie-

nicaría en la oración, templando de esta suerte su alma de apóstol para librar las batallas que en el próximo continente le aguardaban. Sólo nos dicen los autores que el amor con que fué recibido el beato en esta ísla «se aumentó mucho más, luego que se dió á conocer por su virtud y su agradable trato (1.)

Durante su permanencia en «Isla Hermosa» vióse ésta, según queda indicado, en grave peligro por el

ron todos en la provincia cuando menos pensábamos sin gastos de consideración. Porque llegando á Jacatra á fines de Noviembre del dicho año 42, el gobernador, aunque hereje, que era hombre de capacidad y pío, hizo sus informaciones de oficio para saber si fué culpable la cooperación de los religiosos en su defensa, y no resultando cosa alguna, los dió por libres luego el mes siguiente.» (Ibid.) De todo lo cual se desprende que según el P. Santa Cruz el primer ataque fué en 1641, y la toma en 1642, en lo cual coincide con los demás autores que se ocupan de la pérdida de Formosa para España. Y como según el mismo padre Santa Cruz el beato estaba allí cuando ocurrió el primer ataque y había ya salido para China cuando el holandés se apoderó de la Isla, síguese que el beato llegó á Formosa en 1641 y que entró en China en 1642. La premura con que el P. Santa Cruz debió escribir su historia como él mismo lo confiesa en el capítulo último (ni aun índice llevan de sus capítulos dice el citado padre), nos da la clave para resolver estas contradicciones de fechas. Algo más difícil es orillar la autoridad del P. García por especificar las fechas y señalar cinco años de ministerio apostólico.

(1) Santa Cruz, segunda parte del libro I, cap. XXXVIII.

apretado cerco que le puso el holandés con cinco fuertes navíos de guerra, estando ella casi por completo desprovista de gentes y municiones. No faltó quien atribuyese á la presencia y á las oraciones del siervo de Dios el feliz suceso de las armas españolas, que pusieron en vergonzosa fuga al enemigo. Bien sea por las oraciones del siervo de Dios, bien por especial providencia del Señor, para que no se le impidiese la entrada en China, lo cierto es que el año siguiente volvió el holandés y se apoderó de la Isla el 24 de Agosto de 1642, cuando ya nuestro beato no estaba en ella.

Noticioso el P. Fr. Juan García que sólo sostenía el peso de la misión en China, del refuerzo que le esperaba en Formosa, intentó varios medios para facilitar el pasaje. Frustrados éstos, por fin un fervoroso cristiano, aunque pobre, se arriesgó á fletar un champan con dinero prestado y en él hicieron con felicidad la travesía el beato y el V. P. Díaz, llegando á Fogán por Abril de 1642.

Tenemos ya al siervo de Dios en su tan suspirada tierra de China. A ella pasó como nos dice el P. García «solamente por el amor que á Dios tenía y el deseo entrañable de la conversión de las almas». Este móvil nos da ya la norma para conocer el espíritu que guió sus pasos y dirigió todas sus acciones. Su pri-

mera diligencia fué aprender la lengua, en lo cual puso tal ahinco que según sus biógrafos en breve tiempo la poseyó con perfección.

Habilitado ya de esta suerte para el ministerio apostólico, dedicóse á él con un celo sin límites. La extrema necesidad espiritual de aquellos desgraciados y el amor de Dios que le abrasaba y consumía, eran dos fuerzas que sin cesar le impulsaban á consagrarse sin tregua á la salvación de su prójimo. Para conocer los prodigios de caridad que obró el siervo de Dios en este tan santo ministerio, preciso nos fuera referir todos los actos de su vida. Mas ya que esto no nos sea dado, entresacaremos algunos hechos ó dichos que nos puedan suministrar una idea del celo de este nuevo apóstol.

El V. P. Fr. Juan García en la respuesta á la pregunta trece, declara que el fruto que hizo en las almas el dicho P. Fr. Francisco Capillas, fué muy grande, y la diligencia y cuidado que ponía en administrar era extraordinaria, y que mandándole este testigo como Prelado suyo al dicho P. Fr. Francisco Capillas que fuese á acudir al bien de las almas, iba con grande alegría, y cuanto mayor era el trabajo, tanto mayor era su gusto. Teniendo en este reino el dicho padre Fr. Francisco Capillas una enfermedad de cuartanas por espacio de dos años, que más ó menos se le

ponía el cuerpo tal algunas veces que no podía menear pies ni manos, ni levantarse de la cama, y que una vez estando así viniéndole á llamar para administrar un sacramento, aunque estaba tal que sabía muy bien no se podía levantar de la cama ni menearse, por el gran deseo que tenía de acudir á las almas, hizo esfuerzos y diligencias para echarse de la cama, procurando si podía ir, aunque fuese á gatas y arrastrando por no faltar á sus deseos fervorosos, aunque no pudo por más diligencias que hizo. Item díjo más el dicho testigo: que oyendo una vez el dicho padre Fr. Francisco Capillas decir que un infiel se estaha muriendo y viendo que no había camino trazado ni modo para poderlo bautizar, estuvo toda aquella noche sin poder dormir compadeciéndose del enfermo infiel, y lloraba considerando que aquella alma se había aquella noche de ir al infierno, y que habiendo mejorado el enfermo por la mañana se alegró mucho el dicho P. Fr. Francisco Capillas. En esta ocasión «yendo una vez hacia una villa de este reino llamada Lien Kiang que estaba lejos, tres días de camino, bautizó en muy poco tiempo más de cien infieles en los pueblos de dicha villa y se volvió á pie con gran gozo de su espíritu». Y «ofreciéndosele al dicho padre Fr. Francisco Capillas el ir á predicar el Santo Evangelio y administrar sacramentos, iba á pie y en el

camino cantaba himnos alabando al Señor, y esto lo hacía con mayor fervor de espíritu cuando topaba de noche algún camino áspero de andar, considerando le daba el Señor e. padecer algo por su nombre. Encontrando una vez el P. García en un pueblo llamado Mogang al P. Fr. Francisco Capillas, lastimado de dos caídas que había dado en el camino yendo á administrar los sacramentos, le dijo que estaba muy contento con aquel pequeño trabajo por pagarle al Señor su trabajo padeciendo algo por él, habiéndose lastimado su cuerpo. Yendo otra vez el dicho P. Fr. Francisco Capillas á pie á un pueblo llamado Kiagsey, dos leguas de camino, para confesar á un enfermo, iba con gran prisa, de suerte que se dejaba los mozos atrás, y se adelantó mucho, pareciéndole que el enfermo se moriría pronto, y que teniendo una necesidad corporal el P. Fr. Francisco Capillas no se quiso parar, y llegando á la casa de dicho enfermo le confesó, y luego inmediatamente murió sin poder llegar á tiempo los mozos que venían á toda prisa con los santos óleos para darle la extremaunción, y oyó decir al dicho P. Fr. Francisco Capillas que cuando iba por el camino á sacramentar á dicho enfermo, se había sentido más ligero que otras veces, conociendo que todo fué merced del Señor para acudir á aquella alma. Más dijo: que oyó decir al dicho P. Fr. Francisco Capillas

que yendo por los caminos tenía tanto deseo de acudir á las almas que las cuestas y montes le parecían más fáciles de andar que el camino l ano, y que oyó decir á un criado que acompañaba al P. Fr. Francisco Capillas: «este P. Fr. Francisco Capillas cuando camina no anda, sino vuela, y no puedo seguirle en el camino».

Juan Chiang, que acompañaba al siervo de Dios en sus excursiones evangélicas, y uno de los testigos en el mismo proceso en su respuesta á la pregunta 13.ª, declara que «el dicho P. Fr. Francisco de Capillas en los cinco años que estuvo ejercitando el oficio de predicador evangélico, hizo mucho fruto en las almas administrando de noche y de día los Santos Sacramentos, acudiendo á las necesidades espirituales con mucha diligencia y cuidado, no perdonando trabajo y persecución alguna, y que antes que fuese á la villa (á donde le prendieron), yendo este testigo con el siervo de Dios á confesar á una mujer cristiana á un pueblo llamado Kychien, estándola confesando vinieron de noche los parientes de la dicha cristiana que eran infieles, acompañados de otros muchos y lo quisieron allí m niatar y á este testigo, diciéndole muy malas palabras; pero que por no tener dichos infieles poder ni jurisdicción para prenderlo, lo dejaron ir al siervo de Dios...., de suerte dijo este testigo que

así la vez dicha como otras muchas veces no perdonaba el trabajo ni persecución el siervo de Dios en orden á acudir á las almas con gran fervor de espíritu y gozo de su alma y que en nada fué negligente, sino muy cuidadoso y celoso y fervoroso en persuadir á otros fuesen cristianos y que habiendo alguno que se cristianase, era indecible el gozo que tenía el dicho siervo de Dios y que deseaba mucho cuidar de los enfermos.»

El 8.º testigo en la respuesta á la pregunta 14.ª, declara «que no se puede explicar el fervor que tenía en la oración el dicho siervo de Dios y el celo que tenía del bien de las almas y en particular, cuando predicaba la ley de Dios, lo que hacía á todas horas con gran fervor de espíritu, no perdonando á la enfermedad de calentura, antes entonces, cuando estaba en el rigor de la calentura, con mayor fervor predicaba y clamaba al Señor».

El literato Juan Chen en su declaración á la pregunta 14.ª, testifica «que le solía decir el siervo de Dios á este testigo: No temas á los hombres el mal que te pueden hacer porque el Señor será contigo, si tú hicieres las cosas puramente por el Señor, ni menos temas al demonio porque si Dios no se lo permite no puede hacer mal alguno».

Podríamos multiplicar los testimonios en alabanza

del celo apostólico en que se abrasaba el siervo de Dios, pues unánimes lo confiesan cuantos le trataron. Basten los aducidos para dejar más que suficientemente probado el grado heroico en que se manifestó su caridad hacia Dios y el prójimo. En el decurso de las declaraciones aducidas, se ha visto cuán grato fué al Señor este ministerio de su siervo, tanto por las celestiales bendiciones que derramó sobre su labor evangélica, como por la singular providencia con que le libraba de los peligros y de las asechanzas de los infieles. En el testigo últimamente citado, hallamos una circunstancia que nos manifiesta cómo el Señor otorgó á su fiel siervo gracias especiales en orden á facilitarle el fruto de sus trabajos.

Nos referimos á la gracia de conocer el interior de los corazones. Dice el testigo aludido, que «oyó decir á un cristiano llamado Pablo, que el siervo de Dios conocía á los que le llegaban á hablar si estaban en mal estado ó en pecado mortal por el mal olor que le daban». Gracia es ésta muy singularísima otorgada por Dios á algunos santos para que puedan con más facilidad ayudar á salir de su mal estado á los miserables pecadores adormecidos en sus vicios.

Si con mano pródiga derramó el Señor sus bendiciones sobre los apostólicos trabajos de su siervo, no

se descuidó éste en hacer cuanto estuvo de su parte para que ellos fuesen fructuosos. Sabía muy bien que el olor del buen ejemplo es uno de los medios que mejor disponen los ánimos para escuchar con docilidad y fruto al ministro del Señor. Sabía que la palabra sin la gracia de lo alto es completamente estéril; sabía que esta gracia se derrama con mayor profusión sobre el predicador evangélico, si con la práctica de la virtud se hace más grato á los divinos ojos. Atento, pues, el beato Capillas á no poner el menor óbice á la gracia, esmeróse especialísimamente en la práctica de todo género de virtudes. Cuáles fueron éstas, nos lo indica el testimonio de Juan Chen, quien á continuación de las palabras poco ha citadas, añade «oyó decir al P. Fr. Francisco Díaz, religioso misionario de la Orden de Santo Domingo y compañero del siervo de Dios Fr. Francisco Capillas que, con haber tratado tanto tiempo con el siervo de Dios desde España, no le podía conocer todas sus virtudes por ser muchas y muy ocultas».

Siendo esto así, á nadie debe extrañar declare uno de los testigos ser el siervo de Dios «muy circunspecto en hablar de las cosas del mundo, en manera tal que nunca jamás le oyó palabra ociosa»; que fruto de su grande y encendido amor á Dios, no pudiese estar un momento quieto sin ocuparse en cosas del

divino servicio, empleándose á falta de otro asunto perentorio en remendar los vestidos viejos y rotos de los sirvientes de la casa, á trueque de no estar ni un minuto ocioso, como nos refieren los testigos en el proceso para su beatificación. Tal fué la prontitud de su obediencia, que hallándose enfermo sin poderse menear y trayéndole el P. Fr. Juan Garcia su Vicario Provincial, según testimonio del mismo Padre, algo para cenar, le dijo: «siéntese Vuestra Reverencia en la cama para cenar»; á lo cual respondió el dicho Padre Fr. Francisco Capillas, que no podía levantarse ni sentarse, ni menearse, aunque hizo muchos esfuerzos y diligencias para ello, y añadió y dijo aunqne no podía menearse ni sentarse: si me lo manda Vuestra Reverencia lo podré hacer; y este testigo como Prelado suyo se lo mandó y luego al punto, con ligereza se levantó y sentó en la cama, y dijo que luego que se lo habían mandado, sintió en sí esfuerzo que le habían dado para levantarse». ¿Qué es más digno de admiración; la viva fe del beato ó la prontitud de su obediencia? El amor que tuvo á la pobreza, dice el P. Santa Cruz, fué así mismo grande y sólo en ello parece tuvo alguna variedad aunque santa, no juzgando cosa alguna de este mundo por digna de poner en ella su corazón..... viéndose pues este siervo de Dios por aquellas plazas y calles y tiendas tan

opulentas, que la feria más abundante de Europa no iguala á su ordinario concurso y riqueza, no hacía más caso de todo que si fuera por los desiertos de la Arabia..... No cargó jamás otra prenda que la de su breviario y porque el que sacó de Filipinas era bueno y algo curioso con que llevaba algo de afición, que olía á propiedad, le pidió al P. Fr. Juan García que era su Prelado que se lo quitase y le diese otro» (1.) Para asegurar más el edificio espiritual de su perfección, «fué haciendo más profunda su humildad poniendo en las manos y providencia de Dios todo lo bueno que se obraba (como es así verdad) y teniéndose así mismo por el más miserable de los hombres aunque entrasen en la cuenta los más bárbaros y perdidos infieles, gobernándose por aquellos principios altísimos tan inteligibles de nuestros gloriosos Patriarcas Santo Domingo y San Francisco..... pues en medio de tantos regalos como el Señor le hacía y de verse tan favorecido, metido en el número de sus Apostólicos ministros y con el oficio de apóstol y en la tierra deseada que sin duda le fué de promisión mucho antes de entrar en ella no había en su estimación criatura más vil ni más sobrada en este mundo» (2).

(1) Segunda parte. Libro I. Cap. XXXVII.
(2) Ib.

Era tal su fervor en la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, que su rostro quedaba bañado con tan abundantes lágrimas, hasta llegar á creer los neófitos eran causadas por la pena que sentía al recordarse de su patria ó familia. Mas luego quedaron santamente edificados al conocer la causa de ellos. Aunque ya se ha dicho bastante de su gozo en padecer, véase, no obstante, entre los mil ejemplos que pudieran aducirse, este hecho que nos refiere el P. Fray Juan García, el cual declara que el siervo de Dios «en una enfermedad que tuvo de cuartanas, que le duró más de dos años, en comenzándole el frío de la calentura sentía tanto gozo que parecía salía de sí de contento y se requebraba con la calentura, llamándola: «Compañera y amiga mía, más te estimo que todas las riquezas del mundo y no te trocaría por las piedras preciosas que hay en él»; con las cuales palabras enfervorizaba mucho á los cristianos que le oían (1).

Estas y otras innumerables joyas de las más heroicas virtudes adornaban el celo apostólico del siervo de Dios, haciendo que su ministerio produjese los más sazonados frutos en las almas de aquellos neófitos y entre los infieles. «Movía con su vida y ejemplo á los que le veían, y él los convertía con su ejemplo á

(1) Proceso de China.

la ley de Dios». Palabras son de uno de os testigos en el proceso para la beatificación, y con las cuales forman coro las declaraciones de los demás.

Para terminar y como un reflejo de esta alma toda endiosada y que en el seno de la intimidad invita á sus amigos á participar de los mismos goces, véanse estas dos cartas dirigidas al V. P. Fr. Juan de los Angeles, Vicario Provincial á la sazón en Manila. Dicen así:

«R. P. Vicario Provincial, Fr. Juan de los Angeles. Jesús sea con Vuestra Reverencia P. Vicario Provincial de Manila. Recibí la que trajo Gregorio de Vuestra Reverencia para mí y holgué de saber cómo Vuestra Reverencia está ya inclinado á venir á este reino. Y lo verdadero es estar pronto en las manos de los prelados que hagan lo que quisieren, y el no hacer así algunos, les es causa, después que han conseguido lo que han pretendido, de muchos desconsuelos. Y cualquiera que trajere sólo la mira á China ó á España, no es para acá, ni es posible que persevere; y si perseverare será con muchos desconsuelos por haber ocasiones de tenerlos grandes, en los cuales el refugio es considerar que no se ha metido un hombre en ellas por su voluntad, sino que el Señor le ha metido; el cual refugio no tendrá quien quisiere hacer su voluntad, y no la de los prelados, dejándose totalmente á la disposición de ellos».

En otra al mismo Padre, se expresa en esta forma: «Por ser al presente tan necesarios los ministros, tengo para mí que el Señor les oirá y me sacará de aquí presto; y si entonces no se hubiera ido Gregorio, escribiré á Vuestra Reverencia lo sucedido hasta aquel tiempo, para que se animen á venir por acá, que también hay la fruta de Japón, aunque no se ha de venir por eso, sino por hacer la voluntad de Dios Nuestro Señor, que sin duda se agrada mucho de este ministerio. Yo ya antes que me cogiesen, escribí parte de lo que va sucediendo en él; y si fuere necesario lo acabaré de escribir aquí, que lugar tengo para todo. También escribí lo que sabía de nuestro hermano Fr. Francisco Díaz, y me lo cogieron los soldados que estaba en la maleta. También me cogieron el breviario, el santo Cristo de marfil que había heredado del mismo P. Fr. Francisco, y otro pintado en una cruz de bronce. Si viniese traiga dos y dos breviarios; uno para mí y sea de los pequeños y nuevos, si hay. Díceme Vuestra Reverencia que ya el P. Provincial me ha enviado la omnímoda, hasta ahora no ha llegado; váigome de la que me da nuestro Señor Jesucristo, cuando se ofrece ocasión, que no hay acá otro Pontífice más á mano. Dios nuestro Señor dé á Vuestra Reverencia su gracia y después le traiga con bien. Salude á los Padres; al P. Fr. Teodoro y P. Fr. Ma-

tías, que reciban ésta por suya. A todos pido oraciones. Fecha en èste calabozo de Fogán en 21 de Noviembre de 1649 años.—De Vuestra Reverencia hijo y hermano, Fr. Francisco de Capillas».

CAPÍTULO VIII

Principales sucesos de la misión de China, durante la estancia del beato en ella.—Divídense los misioneros.—Sus trabajos apostólicos.—Frutos que recogen.—Providencia del Señor en favor de sus ministros.

Tres eran los operarios que á la sazón tenía la provincia en aquella viña del Señor, á saber: los Padres Fr. Juan García (Vicario Provincial), Fr. Francisco Díaz y el beato Capillas. Aprendida por éste la lengua, visto lo revuelto de los tiempos y las necesidades espirituales de aquellos neófitos, juzgó conveniente el P. García que se dividiesen. Previas las necesarias diligencias de ayunos y oraciones, para acertar en asunto de tal trascendencia, echaron suertes. Al P. Vicario Provincial, le tocó la ciudad de Ningte; al P. Díaz la de Joning y al beato la de Xeuning. Guiados por el espíritu del Señor, marchó cada uno al sitio que le cupiera en suerte; el P. García, nos

dice el P. Santa Cruz, (1) que «no es ponderable el celo y fervor con que acudía á su apostólico ministerio y al consuelo de los religiosos..... extendiéndose su caridad hasta los apartados de Hyapocy y fué muchos días no sólo su ministro, confesor y predicador, sino su enfermero y criado que traía de fuera cuanto era necesario á las casas y aplicaba los remedios..... Era grande el fruto que el Señor hacía por este medio en cristianos y gentiles, siendo de más eficacia que muchos y muy estudiados sermones.» Confirmó el Señor cuánto le agradaba este ejercicio del P. García, librándole de una muerte segura, pues estando un día asistiendo á un labrador cristiano tocado de la peste, se apartó un rato á una sala aseada y limpia donde el cristiano tenía un altar. Púsose el P. Fr. Juan á rezar allí parte del oficio divino; mas movido por un impulso interior, salióse luego de la casa para continuar el rezo á la sombra de unos árboles. No se pasó mucho sin que toda la sala y el cuarto del enfermo se viniesen abajo, salvándose el P. García, merced á hallarse fuera de la casa ocupado en el rezo.

Pasó luego á Ningte y hospedóse en casa de un valeroso cristiano, llamado Bartolomé, el cual á pesar

(1) Segunda parte. Cap. XXVI.

de las reprensiones y castigos recibidos por hospedar religiosos, no dejaba por esto de hacerlo, sabiendo que antes debemos obedecer á Dios que á los hombres. Hizo allí el P. García mucho fruto, librándole el Señor de las asechanzas que le ponían para prenderle. En cierta ocasión, los ministros del mandarín entraron en la casa para prenderlo, cuando apenas hacía una hora que había marchado á Hyapocy. A pesar de esta persecución no dejaba el venerable misionero de trabajar, ya de obra, ya con la palabra y aún con escritos en la defensa y predicación de la fe. El Señor cegaba muchas veces á los alguaciles que le buscaban. Por su parte el P. García ponía los medios que buenamente podía para su conservación andando por montes y selvas, falto de sustento y sueño, desgarrados los vestidos por las zarzas, lastimados los pies y sujeto á otras mil descomodidades. No le abandonaba en medio de tantos trabajos el Señor y la abundancia de los consuelos interiores con que le regalaba, bastaba á hacer dulces tales tribulaciones sufridas por Dios y por la salvación de aquellas almas.

Entre tanto el V. P. Fr. Francisco Díaz de paso para Foning, ejercitó su caridad con los apestados de Hyapocy, siendo su médico y enfermero espiritual y corporal. Prosiguió luego su camino, mas al llegar á Fo-

ning, vióse arrojado ignominiosamente de todas las casas, al ver que era el mismo misionero á quien poco antes con publicidad, después de preso le habían azotado y desterrado. Vióse, pues, precisado á sentarse para descansar en las cercanías de un lugar inmundo. Pudo al fin refugiarse ocultamente en casa de un devoto cristiano, mas viendo imposible poder hacer por entonces allí algún fruto, salió para Fogán. De Tingteu, convalecido de la gravísima enfermedad que le puso á las puertas de la muerte, siguiendo la inspiración de la obediencia, pasó á Zuyáng, cuyos vecinos se habían comprometido á no recibir ningún misionero. A pesar de ello, entró el P. Díaz predicando públicamente la ley de Dios. Al ruído acudió mucha gente, y mientras unos se reían y otros blasfemaban, otros entraron en disputa con el siervo de Dios quien les confundió por completo. Entonces uno de ellos arremetió contra el P. Fr. Francisco, y dándole un fuerte golpe en el estómago, lo derribó en tierra medio muerto. Recobrado algún tanto, retiróse á su posada con su compañero, un chino cristiano llamado el Donado Juan. Castigó el Señor al sacrílego, pues apenas llegó á su casa se le paralizó el brazo, siendo inútiles todas las medicinas y muriendo desesperado. En Xingqui, pueblo vecino al anterior, estando predicando, un letrado cogió una gran piedra para matar-

le; y ya que no pudo, embistió contra él dándole muchos empellones y golpes.

Mientras cual verdaderos hijos del «gran ecónomo de las almas», como llama la iglesia á nuestro P. Santo Domingo, con tanto celo trabajaban los PP. García y Díaz en dilatar el reinado de Jesucristo entre aquellos infieles, y nuestro beato realizaba las heroicas acciones de que ya se ha hecho mención anteriormente. Unidos los tres en un sólo espíritu y animados por el celo de la salvación del prójimo en que cual encendida hacha, se abrasaba el Padre de los Predicadores, formaban. ese funículo triple que en vano trató de romper toda la potencia del infierno. Victoria tras victoria fueron reportando en esta lucha gigantesca con el príncipe de las tinieblas estos hijos preclaros de la dominicana provincia de Filipinas. La luz del santo Evangelio, se fué difundiendo y aunque ellos sucumbieron en cuanto á la parte terrena y mortal, sus almas volaron al cielo, donde ostentan las palmas y coronas de sus triunfos.

Ministerio sazonado con la salsa de tantas tribulaciones, no podía dejar de ser acepto al Señor, y merecer las bendiciones de lo alto y producir frutos de gracia en las almas. Uno de ellos fué indudablemente el lirio blanquísimo de la virginidad, desconocido hasta entonces entre aquellas gentes carnales y en-

tregadas á los p'aceres sensuales. No eran pocas ni fáciles de vencer las dificultades con que tropezaba la práctica de esta angelical virtud en China; mas si el Apostol de las gentes aleccionado por la experiencia decía: «todo lo puedo en Aquel que me conforta» (1); y si la mano de nuestro Dios está siempre sobre cuantos le buscan con recto corazón (2), y si esta mano no se ha acortado ni achicado de suerte que no pueda redimir ó que no tenga poder para libertar á los que en él confían (3), podía mostrarse y de hecho se mostró fuerte y poderosa, haciendo que entre las espinas de aquella grosera gentilidad brotasen lozanas candidísimas azucenas de la más fragante pureza. Muy á la larga describe estos prodigios de la gracia el P. Santa Cruz; pero no nos es dado seguirle, atendida la índole y extensión de esta obra. Quien desee más pormenores, acuda á la fuente citada y en ella podrá saciar su espiritual sed con las cristalinas aguas que allí hallará en abundancia. Tan sólo añadiremos ser mucho é indecible lo que debieron sufrir nuestros santos misioneros para cultivar estas flores y defenderlas de las asechanzas del demonio y de la

(1) Philip. IV, 13.
(2) Primero Esdr. 8. 22.
(3) Isai, 50, 2.

malicia de los gentiles, mas por bien pagados tuvieron sus trabajos con la suave fragancia y el olor del buen ejemplo que de sí dieron estas almas privilegiadas y la fortaleza con que resistieron los combates que debieron sostener en defensa de la tan preciada joya de su virginidad.

Tiempos por extremo azarosos fueron los cinco años que el beato Capillas ejercitó el ministerio apostólico en China. La guerra entre chinos y tártaros y las violencias consiguientes á ella, todo lo traían revuelto y lleno de inseguridades y zozobras, consumiéndose las haciendas por los robos é incendios, y las vidas al rigor de la espada, del hambre y de otras mil calamidades. Poca tranquilidad y reposo podía gozar en tal estado de cosas un extranjero, si los naturales apenas sabían dónde fijar con seguridad su planta. Agréguese á esto la enemiga de los infieles contra nuestra sacrosanta religión; enemiga excitada por el príncipe de las tinieblas que veía cómo la pura luz de la fe iba abriéndose paso en aquellas regiones, donde por tantos siglos él había conseguido hacer reinar las tinieblas del error y de la infidelidad; enemiga estimulada por el mundo, que veía en las puras costumbres de los cristianos un censor contínuo de sus pasiones y carnales apetitos; y enemigo enardecido por la carne, que en la suave fragante

flor de la virginidad, hallaba severo reproche contra su licenciosa sensualidad.

Pero lo más digno de admiración en semejante estado de cosas, en medio de guerra tan cruda contra la religión y sus ministros es cómo éstos pudieran ejercer su ministerio, hallándose rodeados de infieles que sólo deseaban acabar con ellos, viéndose no pocas veces entre sus manos, insultados, aporreados y maltratados. Bien es cierto que los misioneros ponían por su parte la prudente cautela que les era dada; que su vivienda ordinaria eran las selvas y cuevas ó bien los sótanos ó desvanes; que aguardaban las tinieblas de la noche para difundir la luz del Santo Evangelio. Sin embargo, toda su diligencia y el celo de los cristianos, no les libró de caer algunas veces en poder de sus perseguidores; mas, cuando la industria humana se confesaba impotente, entonces Dios hacía brillar su providencia, aguándoles á los infieles todo el gozo que pudieran tener, al contemplar tan codiciada presa entre sus uñas. Hallábase en cierta ocasión el P. Fr. Juan García celebrando la santa Misa, cuando de repente entraron los satélites en su busca. Apenas tuvo el Padre tiempo para consumir la oblación y esconderse. Ya los perseguidores estaban cerca de él, cuando un muchacho grita, que acaba de dejar al Padre en otra casa, y allí co-

rren los infieles, pudiendo así el P. García, librarse y continuar en aquel mismo sitio su ministerio. Es cierto que no siempre salían tan bien librados los ministros del Santo Evangelio; pero sí lo es, que de un modo muy particular hizo brillar el Señor su providencia, ya librándoles de sus enemigos ó conservándoles la vida y aún devolviéndoles la salud perdida por los golpes y malos tratamientos que á veces recibían de sus perseguidores y por la vida llena de mil privaciones á que se veían sometidos.

CAPÍTULO IX

Odio de los infieles de Fogán á la religión cristiana y á sus ministros. Enmascarada en Fogán. -El letrado cristiano Pedro confunde en disputa pública á los infieles y muere á consecuencia de los malos tratamientos.—Descarga el Señor su mano sobre los infieles.—Muerte del V. P. Fr. Francisco Díaz. Nuevas maquinaciones.—Memorial contra nuestra santa fe.

Aunque por lo que llevamos dicho se ve bien claro cuán vivo era el odio de los foganenses á la santa ley de Dios y á sus predicadores, como este odio juega un papel importantísimo en el martirio de nuestro beato, bueno será que nos detengamos algo más en su declaración. Tadeo Vuang, quinto de los testigos en el proceso ordinario de China, decía en la respuesta séptima:

«Los infieles de la villa de Fogán tenían grande odio y rencor á la ley de Dios y sus ministros, por lo cual el año 1635, diez y ocho años antes que prendie-

sen al dicho P. Fr. Francisco Capillas y trece años antes que dicho religioso entrase en este reino de China, los dichos infieles con el odio y rencor que tenían en sus corazones á Dios y sus ministros y cristianos vinieron de mano armada (y sin poderlo resistir el gobernador de la villa de Fogán) una noche con grandes gritos derribaron la iglesia de los cristianos que estaba dentro de los muros de dicha villa de Fogán, habiendo salido la noche antes de la iglesia y de la dicha villa dos religiosos de Santo Domingo á los que procuraban matar dichos infieles, y así era muy antiguo este odio que dichos infieles tenían contra la ley cristiana.»

Varios son los hechos que podrían aducirse en comprobación de lo declarado por este testigo. Por no alargarnos demasiado, citaremos tan sólo alguno de los más salientes. Sea el primero la enmascarada que en 1646 hicieron dichos infieles de Fogán para ridiculizar la ley cristiana, sus ministros y seguidores.

El P. Santa Cruz, concordando con lo que refieren varios testigos en el proceso citado, se expresa en los siguientes términos:

«Iba delante uno que hacía de Nuestro Señor Jesucristo con sus insignias y su cruz á cuestas y un rótulo que decía: «Yo soy el Dios de los cristianos que vine al mundo para salvarlos». Luego se seguían los

demás en procesión con cruces á los hombros y rosarios en las manos, rezando ó cantando el Ave María que para esto llevaban aprendida; venían detrás tres personajes á caballo que decían ser los tres ministros que allí teníamos entonces por aquellos pueblos, los padres García, Díaz y Capillas; pusiéronles unas máscaras ridículas y feas con narices y barbas horrendas para causar mayor irrisión; llevaban en las manos el catecismo que poco hacía se había impreso en Fogán y tenía sus rótulos donde cada uno decía: «Yo soy Fulano que conforme á este libro os predico y aconsejo que sigáis lo bueno y os apartéis de lo malo, siguiendo esta mi ley, y conforme á ella os habéis de bautizar». Detrás de ellos se seguían otros vestidos de mujeres para el fin que se dirá. De esta suerte iban paseando las calles y entreteniendo á todos con las risas y mofas que se deja entender al modo de las mojigangas de España. Y en tales y tales puntos á vista de mayor concurso se hacía estación y lugar, y desmontando los de á caballo, se llegaba una máscara mujer haciendo diabólicos chiqueos á pedir el bautismo á un padre, el cual la abrazaba y la sentaba en su rodilla, y allí se seguían mil burlerías torpes é indecentes. Otro máscara hecho beata con la barriga á la boca se llegaba á un padre á que le bautizase, y el padre, después de haber hecho grandes zalemas de

alegría, le decía que con aquello no más se ocultaba su preñado y no la celarían sus padres. Llegaba la tercera al tercer padre que hacía una niña doncella, y después de mil ademanes y monerías nefandas, le aconsejaba el padre que no se casase, que él la sustentaría que era rico y sabía un gran artificio para quitar el dinero á los otros, y para eso sólo había venido de la Europa con grandes peligros, trabajos y navegaciones, para sólo tenerla servida y regalada. Llegábanse luego otros máscaras que hacían el papel de otros de los principales cristianos y daban también su voto y entraban y salían á hacer más ridículo el paso..... Los que daban fin á la máscara eran también, como dicho es, personas cristianas conocidas y otros de diversos estados con sus carteles. Uno decía: «Yo soy la beata Fulana que con serlo paso mi vida tan acomodada como libremente, que me rescaté del cautiverio de mis padres y me dejé cautivar de estos extranjeros». Un rico decía: «Yo he mal adquirido la hacienda para dejar perecer á los mios y sustentar gente extraña, y unos mentirosos advenedizos, que como letrados me aseguran que lo puedo, y aun lo debo hacer». Seguíase una viuda que blasonaba acudir al regalo de los padres, y no tratar otra cosa que darles gusto, y después de todos, una tropa de pobres que confesaban andarse tras ellos para comer

sin trabajar. Quién duda sería la más sensible la herida de la honra, y que teniéndola sólo puesta los ministros en que se introduzca la fe de Jesucristo con aquella autoridad y respeto que se le debe, viéndola ahora profanada con semejantes ultrajes, fué un cuchillo que les penetró los corazones? Consolábanse y consolaban á los cristianos..... Juntábase aquella afligida iglesia como podía á llamar á Dios y á rezar el rosario, llamando con lágrimas á la Virgen Santísima, para que mirara como madre de piedad esta causa..... Con todo eso en medio del paseo de esta diabólica farsa se les descompuso la procesión..... una esclavita cristiana que viendo semejante maldad se arrojó con ímpetu á todo aquel tumulto y acometiendo al primer máscara que topó le dió un gran envión y le quitó la cruz que llevaba y se fué con ella huyendo á su casa; siguiéronla muchos, aunque no la dieron alcance, que partieron á vengar tal temeridad, y si la cogen infaliblemente la quitaran la vida. Perdióse el hilo del paseo con este pequeño accidente y embarazándose unos á otros, fueron enmarañándose más y más, con que cada uno trató de volverse á su casa, acabándose la gracia más pronto de lo que se habían trazado sus autores. Estos fueron los irreverentes arrojos que ejecutaron dirigidos del demonio.» De los cristianos «no permitió el Señor que alguno flaquease y los irri-

sores no aguardaron á ver el castigo en sus hijos ni en sus nietos, pues este mismo año entró el tártaro violentamente en esta ciudad de Fogán y sus términos y no quedó (que se supiese) hombre de ellos con vida, escapando al fin con las suyas, los cristianos, aunque con trabajos y prisiones, y otros en los montes» (1).

Los principales sucesos que demuestran el odio tan vivo de los infieles á nuestra santa fe, es el valor con que la defendió un chino letrado de la tercera orden de nuestro P. Santo Domingo y su preciosa muerte á consecuencia de los malos tratamientos que los infieles le dieron por esta causa. Enfrente del poder tártaro levantaron los chinos, amantes de su independencia, varios emperadores. Uno de ellos llamado Lungru, reinó en la provincia de Fokieng, y tuvo su corte en Focheu. Tenía por valido á un cristiano, llamado Nereo. Fué á verse con él el P. Fray Francisco Díaz y expúsole la enemiga y malos tratos de los infieles de Fogán, que estaba aún en poder de los chinos. Dióle Nereo ejecutorias para que el mandarín de Fogán hiciese público pregón manifestando ser voluntad del emperador, no se molestase á los cristianos, y en este sentido fijase carte-

(1) Segunda parte, libro I, cap. XXIX.

les, con lo cual respiraron algún tanto los cristianos. Mas los infieles quisieron luego aprovechar la ida de un visitador imperial que era infiel. No les salió el asunto tan á pedir de boca como ellos quisieran, pues el visitador quiso obrar con rectitud y viendo cuán viva andaba la discordia, juzgó poner remedio por una disputa pública en que por una y otra parte adujesen sus razones y después él sentenciaría: los cristianos después de muchas y fervientes oraciones se comprometieron en un letrado por nombre Pedro Chin, buen cristiano aunque neófito, venerable entre los chinos y hermano tercero de nuestra Santa Orden. Ayudado Pedro por la gracia y conociendo muy á fondo nuestra sacrosanta religión y las ridículas supersticiones de la gentilidad, desvaneció por completo todos los cargos, calumnias y falsas imputaciones de los contrarios, quienes quedaron confundidos y humillados. El resultado de la disputa fué «determinar la causa por el decreto siguiente: Que la ley de Dios es verdadera, buena y santa; pues persuade á los hombres á huir de lo malo y abrazar lo bueno. Que sus ministros y predicadores son varones virtuosos y realmente agenos á las calumnias que se les imponen. Y yo (dijo) por la real autoridad de mi oficio, así lo declaro y mando á todos los chinos que se abstengan en adelante de oponerse á los cris-

tianos, embarazándolos y persiguiéndolos más» (1).

Triunfante quedó la verdadera fe y los cristianos dieron por ello rendidas gracias al Señor. Mas como los hijos del príncipe de las tinieblas no buscaban la ley sino el triunfo de la iniquidad, concibieron un odio implacable contra Pedro y juraron quitarle la vida en desquite de la humillación que el Señor, por medio de este buen cristiano les enviaba. Asaltáronle al salir de la casa del virrey y fué tal la lluvia de palos, puñadas, coces y otros malos tratamientos, que lo dejaron en el suelo echando sangre por boca, narices y oídos, faltando poco para que exhalase allí mismo el último suspiro. Dióle el Señor ánimo para irse á su casa, medio arrastrando y en ella expiró á los tres días, asistido por el P. Fr. Francisco Díaz, alegre por morir por tan santa causa y dando grandísimo ejemplo de paciencia en medio de los agudísimos dolores que sufría.

No contentos con esta muerte los infieles, cometieron otros mil atropellos en las personas y haciendas de los cristianos, sin ser bastante á contenerlos ni la autoridad del visitador, ni la del gobernador de la villa. Llegó el alboroto á Magang y en ella se vieron en grave peligro el beato Capillas y el V. P. Fr. Juan

(1) P. Santa Cruz. Segunda parte. Libro I. Cap. XXX.

García. Mas no se hizo esperar la justicia divina y los tártaros que se apoderaron de Fogán fueron el instrumento de que Dios se valió para castigarlos y en especial á los letrados que eran más enemigos de nuestra santa fe.

Cedamos en este asunto la palabra al P. Santa Cruz, quien se expresa en los siguientes términos: «Ya estaba en la raya de Fokieng el tártaro, que no tardó en llegar y junto con otras muchas ciudades..... entró á fuego y á sangre la de Fogán y su término, siendo azote sangriento de la ira del Señor, que sin perdonar condición ni sexo, no dejó garganta donde no pusiese su cuchillo, especialmente fué Atila de letrados, que eran los mayores enemigos de nuestra santa fe y que con la ceguedad de su soberbia, sólo atendían á armar los pueblos contra los desarmados cristianos y así en el despojo de sus casas, haciendas y vidas, vieron presto su castigo y le estarán viendo sin fin». Ya queda anteriormente dicho cómo en esta general desolación de la pecadora Fogán, los cristianos fueron los que salieron mejor librados, velando por ellos la paternal providencia del Señor.

Cuando ocurrieron estos sucesos eran tan sólo dos los misioneros que nos habían quedado en China. El mismo día que el tártaro entró en Fogán, se había dado cristiana sepultura al cadaver del V. P. Fr. Francisco

Díaz. Hijo era este varón apostólico del insigne convento de San Pablo de Valladolid. Animado por el celo de la salvación de las almas, por tres veces entró en China para predicar el Santo Evangelio, padeciendo lo indecible en persecución de su demanda. Aunque con todo rigor no le podemos apellidar mártir, porque no murió en medio de los tormentos; pero es también indudable que bebió el caliz de la confesión. «Por la causa y exaltación de la fe, padeció dos veces el gravísimo tormento de los tobillos..... tres veces fué preso y aherrojado con muy pesados grillos y cadenas; cuatro fué azotado cruelmente en diversos tribunales. Desterráronle de todo el Imperio con ignominia, rigor y ultraje y malos tratamientos por pueblos y caminos tres veces y otras tantas no dudó volver á China con mayor ánimo, sabiendo que había de hallar á los enemigos de nuestra santa fe, poderosos é irritados. No tienen número las que entró en disputas con los mayores letrados y á vista de grandes concursos y mandarines y dejando confundida su sabiduría..... salía amenazado de muerte y siempre que podían ejecutaban en él su saña y su indignación con palos, pedradas, bofetadas, afrentas y firme como una roca, no temió jamás sino á Dios» (1.) El santo

(1) P. Santa Cruz. Segunda parte, cap. XXXI.

mártir Fr. Francisco Capillas, que le trató familiarmente..... afirmó haberse ido al cielo sin pasar por el purgatorio» (1). Testimonio de mayor excepción por venir de labios tan autorizados y que si hace un cumplido elogio del V. P. Díaz, es al mismo tiempo prueba de las gracias sobrenaturales que el Señor concedía á su fiel siervo, el beato Capillas, revelándole el estado de aquella bendita alma después de la muerte.

El mismo día que enterraron al V. P. Díaz, descargó el Señor su azote sobre los enemigos de su santo nombre. La villa de Fogán amaneció quemada y saqueada por unas tropas de ladrones chinos y lo que ellos perdonaron, lo acabó el siguiente día el tártaro que la entró, pasándola á cuchillo con toda la guarnición que tenía de presidio. Los cristianos lograron escapar todos y los dos religiosos que habían quedado, se dividieron para mejor atender á la dispersa cristiandad (2).

(1) Ib.

(2) El P. Santa Cruz, refiere la destrucción de Fogán en esta forma: «Aquel mismo día que enterraron á este siervo de Dios (el V. P. Fr. Francisco Díaz), vino el tártaro sobre Fogán, que no quiso Dios diferir á mayores plazos el castigo de esta muerte que podemos á boca llena llamar violenta, pues desde que aquel infiel que dejamos dicho en el capítulo XXV le dió aquel desapiadado golpe en el estómago, le quedó lastimado el pecho

«De nada hace ya caso el impío, cuando ha caído en el abismo del pecado» (1). Esta sentencia del Espíritu Santo, se cumplió á la letra con los infieles de Fogán. Terrible había sido el castigo con que la justicia divina castigara sus crímenes y cuando reconocidos debían confesarlos y hacer por ellos condigna penitencia, levantáronse de nuevo contra Cristo y su iglesia santa, planeando nuevos medios para acabar con ésta y hacer desaparecer de aquella villa la ley

á este bendito Padre y fácil á escupir sangre, que como el fundamento de la vida, siempre le fué debilitando esta falta y, por último le rindió. Este mismo día, pues, amaneció la villa quemada por unas tropas de ladrones que se desmandaron de un ejército chino, que la habían entrado un día antes, y después de haber cargado los despojos más ricos, y de haber muerto en ella mucha gente, pegaron fuego á las casas, que con un viento recio, apenas dejó de las ocho partes del pueblo la una. Pereció en este duplicado incendio del fuego y de la codicia diabólica, innumerable gente y mucha se huyó á los montes, y la poca que quedó, viniendo al otro día el tártaro, la acabó de consumir, pasándola á cuchillo con todo el ejército que tenía de presidio. Quiso Dios que en estas revoluciones fuesen los cristianos los menos mal librados, porque al fin se escaparon todos por aquellos campos, huyéndose con tiempo á otros pueblos y los demás religiosos que habían quedado, el P. Fray Juan García y el santo mártir Fr. Francisco de Capillas, se dividieron para acudir mejor á aquellas dispersas cristiandades».

(1) Proverb. 18, 3.

santa del Señor. Apenas asentado el dominio tártaros acudieron á solicitar de la nueva autoridad el total exterminio de la religión cristiana. Aprovecháronse para ello de un decreto del virrey de Fokieng, por el cual se mandaba perseguir con rigor una secta llamada del Pelinkao, por considerarla como altamente perjudicial á la sociedad. Tramaron, pues, los enemigos del nombre cristiano el hacer incluir en dicho decreto la prohibición de la ley evangélica (1).

(1) El quinto testigo, respuesta octava, se expresa en los siguientes términos:

El saberse que el dicho gobernador había añadido al dicho edicto que también prohibían según la ley de Dios, fué de esta manera: que dudando los cristianos de dicha villa de Fogán cómo podia venir tal prohibión de la ley de Dios, pues en la metrópolí de esta provincia, de donde venía el decreto ó edicto, habia iglesia y ministros de la ley de Dios y no tocaban en él, sería mentira lo que venía añadido, con esta sospecha un cristiano principal llamado Juan Mieu, se fué á la ciudad de Foning á quien está sujeta dicha villa de Fogán y habló con el Gobernador de la dicha ciudad (que era muy su amigo) y le preguntó si en el dicho edicto venía también escrito que prohibian la ley de Dios y que respondió dicho Gobernador, no habia tal prohibición de la ley de Dios y sacó el papel del edicto y se lo mostró al dicho cristiano, y vió y leyó que no habia en él prohibición de la ley de Dios; sólo se prohibió la secta del Pelin Kao, con que se confirmaron los cristianos haber sido maldad de los infieles de dicha villa de Fogán enemigos de Dios y de su santa ley».

Veamos cómo el P. Fr. Juan García, describe esta nueva borrasca que se levantó contra la cristiandad de Fogán: «Como el demonio enemigo de lo bueno no duerme, sino que siempre anda buscando trazas por donde impedir los *caminos* por donde reciben bien los hijos de Dios á quien él aborrece, procuró perturbar esta paz moviendo los ánimos de nuestros enemigos, que lo son de la ley del Señor é instrumentos de sus maldades. Fué el caso que un letrado de la villa, anciano y antiguo enemigo del Señor y de su santa ley, del apellido Chin, llamado Chin Kuán Goey, hizo un memorial el cual firmaron todos los de su apellido, nuestros enemigos y presentaron ante el mandarín tártaro de esta villa de Fogán. En él pedían al dicho mandarín escribiese al de la ciudad de Foningcheu, á quien está sujeta esta villa, destruyese ó extinguiese la ley del Señor en todo este partido de Fogán por ser ley mala. Y de palabra dijeron al mandarín tártaro tantas maldades de la ley, como que hechizábamos á las doncellas para que no se casasen y así dejaban sus maridos por juntarse con nosotros. Y que las desnudábamos para bautizarlas y otras mil mentiras y torpezas y con dinero que le dieron con que le untaron, no pudo menos de dejar de creerlo todo y así escribió al mandarín de la ciudad pidiendo un mandamiento y cartel en que prohibiese

tal ley, y á los que la siguiesen castigase, y así envió el mandarín de la ciudad un cartel en que prohibía el seguir la ley de Dios y que prendiesen á los que la seguían; este cartel y mandamiento de prisión, llegó á esta villa, víspera de San Lorenzo, y ese día lo supe de un infiel que me llamó para dar la extremaunción á su mujer, la que murió al día siguiente; por ser el marido infiel no le creí; aquella noche murió otra mujer en la iglesia, vieja de más de ochenta años, madre de cuatro hijos letrados, los dos cristianos de lo mejor de la villa, y así el día de San Lorenzo, vino toda la parentela al entierro y á los llantos, estaba aquel día la iglesia y casa de las mujeres, llena de gente de cristianos é infieles y oficiales que hacían el ataud. Yo no sabía dónde me estaba con tanto ruido y llantos; estando para decir misa me avisaron los cristianos que el cartel contra la ley del Señor, y mandamiento de prisión, estaba fijo en la plaza; con todo reparé ser fuerza acudir á los oficios de la misa y entierro; no me dió cuidado: dije misa y acabado el entierro se fueron los infieles y se confesaron los cristianos; ya que anocheció recogí las cosas de la iglesia y otro día dicha misa de mañana, me escondieron en un montecillo de cañas que está junto á la iglesia y allí me fueron á buscar las beatas, lejos de tener miedo, que á mí me animaba y causa-

ba devoción ver á unas doncellitas con tanto ánimo ofreciéndose á ir ante el mandarín conmigo, si me prendiesen y dar la vida por la ley del Señor en compañía de su Padre espiritual. Y esto no era hablar al aire, sino con muchas veras y no las pude echar de junto á mí y aunque las decía se fuesen á la iglesia ó á casa de un cristiano vecino, no había remedio y así todo aquel día fué tratarlas de martirio; ellas me animaban á mí con el valor que mostraban y yo las animaba á ellas con doctrina; no vinieron aquel día á prenderme por estar el mandarín ocupado y los soldados no sabían leer el cartel; aquella noche, después de media noche, me salí de la villa por un arbollón donde sale el agua, y antes de amanecer, fueron los soldados á prenderme. Fueron á nuestra celda derechos que ya la sabían y como no hallaron el pájaro en ella, me tomaron lo que toparon, que fué bien poco, el petate de la cama y la mesa, sin llegar á donde vivían las mujeres, por ser gente grave; con todo se fueron todas de la iglesia y quedó vacía. Luego los enemigos de la ley se juntaron para derribarla y yendo de mano armada á ello, vino un grande aguacero que lo impidió; el día siguiente vino el mandarín á la iglesia y la cerró y selló, aplicándola para ser un templo de ídolos en otra parte donde lo había comenzado; de allí á pocos días fueron á vivir soldados

á la iglesia que la defendiesen de nuestros enemigos por no tener los soldados en qué vivir, hasta que el mandarín envió gente que llevase la madera y teja á donde se levantaba el templo de ídolos. Aquel día dijo el Bonzo que era mal día de aguero y aguardasen más otros tres días; el día siguiente vino el virrey Liau Chanchao con un ejército y cercó la villa y con las guerras no tuvieron lugar de derribarla; murió el mandarín, como diré abajo, tomaron la villa y quedó en pie nuestra iglesia después de tantas borrascas» (1). Hasta aquí el P. García.

A continuación insertamos el «Memorial» aludido, tal como lo cita el Padre testigo en el proceso ordinario de China, en la respuesta diez y ocho. Dice así:

«Todos en uno ó de comunidad disponemos y ordenamos este memorial los licenciados de la escuela del maestro Kung Fuche y del apellido Chin de la villa de Fogán por la doctrina y enseñanza antigua que tenemos de los antepasados de nuestros reyes, siendo doctrina tan clara y de tanta fuerza y vigor debemos ahora barrer y echar de nosotros los daños y maldades de los extranjeros (entiéndase por los religiosos y ministros) para que todos nosotros guarde-

(1) Relación del martirio del V. P. Fr. Francisco de Capillas.

mos y reverenciemos la santa escuela del Kung Fuche y de esa manera podamos componer las cosas de este mundo en orden y concierto. Ya antes de ahora siendo gobernador de esta villa Leag Chikien derribó y destruyó la iglesia del pueblo de Tingteu y mandó llevar los materiales de dicha iglesia para reparar la Audiencia del pueblo Hoang Kychin y con eso cesó algo la ventolera de los extranjeros (son los mismos religiosos y ministros). Después de algún tiempo cuando en la dicha villa gobernaba un gobernador llamado Vu, volvió á seguirse esta mala ley y costumbres (entiéndase por la ley de Dios), y todos los de la villa fueron de mano armada y derribaron la iglesia que estaba á la banda del viento en la casa del cristiano por apellido Ko y recibiendo merced los de ésta del gobernador Vu escribió al visitador de esta provincia y al capitán general, los cuales castigaron al licenciado Ivachin Ko, cristiano el cual siendo de primer grado y recibiendo del rey cada año diez ducados de plata le bajaron al quinto grado, quitándole y privándole de sus preeminencias é insignias de licenciado y de los diez ducados que cada año recibía, y este castigo fué por ser cristiano. Después cuando gobernaba esta villa el gobernador llamado Chang prendió á dos extranjeros (entiéndase á dos religiosos de Santo Domingo) y los remitió al gober-

nador de la ciudad de Foning y al capitán general de esta provincia, y los azotaron y pusieron tableros en el pescuezo y finalmente los desterraron de este reino de China, y de todo lo dicno se han hecho en las Audiencias muchos procesos y causas. Y ahora en una casa grande y espaciosa de un mal hombre de nuestro apellido Chin Vuany Chung (entiéndase por este testigo llamado Juan Chin) se sigue la dicha ley de Dios y allí le sirven y reverencian, agregando y juntando en el nido de su casa á los extranjeros (que son los religiosos ministros) y los licenciados cristianos juntos y en gavilla hombres y mujeres cristianos se llaman y juntan, poniéndose en tentaciones de pecados y como el venado hembra, que sin reparar que sea su padre ni hijo, se junta con todos á los actos venéreos, así estos cristianos se juntan en una iglesia y lo que pasa allí dentro de la iglesia no se puede decir por ser cosas abominables y feas. Y pues estos extranjeros alborotan y pervierten el reino de China, cualquiera puede matarlos, y aunque es verdad que uno de nuestro barrio echó con violencia de una casa de dicho barrio á un cristiano, porque allí vivía y traía á su casa á un ministro de la ley de Dios para decir misa, pero el haber después derribado y quemado la casa é iglesia de Chin Vuany Chung (entiéndase este testigo arriba dicho) no tenemos que ver con eso ni á

nosotros nos toca, porque eso lo hicieron la demás gente de la villa y no los de nuestro apellido y barrio».

«Estas son las palabras (1) que contiene la petición ó memorial arriba puesto en caracteres chinos sacado fielmente por mí el notario. La cual petición y memorial vistos por el juez ó mandarín de casa real, arriba puesto, llamado Sum sy Vuang dió la sentencia diciendo:

«Mando y ordeno que á estos extranjeros (entiéndese con los religiosos) los echen y destierren y á su secta declaro mala falsa doctrina y enseñanza.

La cual sentencia y palabras se contienen también en el memorial arriba puesto.»

No quedó sin castigo el principal agente de esta borrasca y autor del memorial. Véase sino lo que el P. Fr. Juan García dice en la respuesta diez y ocho en el proceso tantas veces citado. Refiere que el instigador para que añadiese la prohibición de la religión cristiana se llamaba Ching Uuan Hoey, y que «después de pocos días murió cortadas las manos y luego la cabeza por mandado de los jueces infieles por ser malo y perverso.»

(1) Prosigue el testigo Juan Ching, respuesta á la pregunta diez y ocho.

CAPÍTULO X

Es preso el beato Capillas.—Sucesos que le precedieron.—De Pilatos á Herodes.—Primera audiencia ante el mandarín civil.—Es enviado al mandarín militar.—Es por segunda vez presentado al mandarín civil.—Imitando á Nuestro Salvador.

En el capítulo anterior queda referido cómo el padre Fr. Juan García logró escapar de las manos de sus perseguidores en Fogán. Refugióse en Tingteu donde estaba nuestro beato y ambos permanecieron allí por espacio de dos meses ejercitando el santo ministerio con relativa tranquilidad. Oigamos al P. García cómo nos refiere los principales sucesos que ocurrieron en estos dos meses hasta la prisión del siervo de Dios:

«Luego que escapé el cuerpo—dice—me fuí á Moyang, y de allí vine á Tingteu donde estaba el padre Fr. Francisco que ya hacía cinco meses que no nos habíamos visto por no darnos lugar las ocupaciones del ministerio. Recién llegado llamaron para un enfer-

ST. ALBERT'S COLLEGE LIBRARY

mo de la villa que se estaba muriendo; yo volví allá, y como perro viejo sé ya las veredas por donde se hurta el cuerpo, y así fuí y le di los sacramentos y le enterré y volvíme á Tingteu donde estuvimos los dos juntos y con mucha paz dos meses; en este tiempo envíe al P. Fr. Francisco á un pueblo á confesar á dos cristianos y á la vuelta cerca de Tingteu en Fan-ki-chin dió en manos de los soldados tártaros. Llevároнlo á un mandarín; miráronle el Kuan-siang en que llevaba el recado de misa; vieron que no llevaba nada contrabando; predicó el mozo delante del mandarín la ley del Señor que predicaba, oyóla y parecióle que era buena la ley, y así dejó pasar al padre sin hacerle molestia, antes le trató con cortesía y le convidó á beber chá; llegó con esto el P. aquí muy alegre por haber salido bien y haber dado noticia de la ley del Señor en el tribunal; bien pudiera no pasar por los soldados sino por otros caminos que teníamos ya experiencia, cuando el P. Fr. Francisco Díaz era visto que á donde estábamos los dos algunos días, luego se levantaban persecuciones y el P. Fr. Francisco Capillas todo lo hallaba en paz y nunca en seis años que ha que pasó, le perseguía nadie y así decía que el padecer no hablaba con él, aunque lo deseaba; como le sucedía siempre salir bien ya no tenía peligro ni se recelaba mucho; á mí como me han cascado ya veces

y me han dado muy buenos sustos, de repente ando siempre la barba sobre el hombro, aunque el padre Fr. Francisco me tenía por demasiado, y que me guardaba demasiado, pero yo en mis trece hasta hoy propter electos y hasta que el Señor me dicte otra cosa.»

Hasta aquí el dicho P. Fr. Juan García, quien á continuación refiere la prisión del siervo de Dios; pero antes de ocurrir ésta debió acaecer el hecho que nos refiere Juan Chiang, cuarto testigo, en la respuesta trece. Estas son sus palabras: «Antes que fuese á la villa (á donde le prendieron), yendo este testigo con el siervo de Dios á confesar á una mujer cristiana á un pueblo llamado Kychien, estándola confesando vinieron de noche los parientes de la dicha cristiana que eran infieles acompañados de otros muchos y le quisieron allí maniatar y á este testigo diciéndole muchas malas palabras; pero que no teniendo dichos infieles poder ni jurisdicción para prenderlo dejaron ir al siervo de Dios y de allí se fué á la villa de Fogán en donde fué preso.»

En este hecho y en el anteriormente referido por el P. García brilló con toda claridad la singular providencia con que el Señor velaba por su siervo. No había aun llegado la hora en que éste debía derramar su sangre y sufrir por la confesión de la fe el cruel martirio que luego veremos. Téngase en cuenta la

ilimitada confianza del beato Capillas en la Providencia divina, de la cual tan grandes ejemplos tenía ya dados en Filipinas. Esto nos explicará el aparente descuido del siervo de Dios que parece indicar el padre García. Y es muy digno de notar que cuando el beato puso especial cuidado en guardarse de sus enemigos entonces fué cuando éstos le prendieron, según veremos luego. Prosigamos la narración. «Sucedió—dice el P. García—que á los primeros de Noviembre del 47 enviaron á llamar de la villa para otra enferma de la misma casa del enfermo para quien yo fuí fuera de las murallas; envié al P. Fr. Francisco encargándole que fuese con toda cautela, porque aun estaba todavía el mandamiento en audiencia y el pleito sin componer. Llegó allá y dió los sacramentos á la enferma y de allí le llamaron para otro enfermo también fuera de las murallas; fué también allá y volviendo á la primera casa á cosa de las diez del día con un muchacho infiel que le traía el recado de la misa y la frazada, á su parecer muy seguro por ir por un camino entre montecillos y quebradas, al cruzar una quebrada sin poder más acaso topó con un mandarín tártaro que iba con algunos soldados á holgarse y á hacer un sacrificio á un templo de ídolos, llegó un soldado á él y le quitó un sombrero que llevaba y luego le conocieron que era á quien el mandarín que-

ría coger; echáronle la soga al cuello y al mozo que iba con él y así lo llevaron hasta que lo presentaron al mandarín de la villa.»

Cuando el siervo de Dios salió de Tingteu le acompañaba el chino cristiano Juan Chiang, y según éste mismo declaró en la respuesta diez y siete, «estando el dicho P. Fr. Francisco en la casa del enfermo envió á este testigo á la dicha villa á un negocio» y mientras evacuaba este asunto, el beato, acompañado por un chino infiel, que es de suponer sería de confianza, trató de regresar á la primera casa.

Tadeo Vuang, quinto testigo, marido de la enferma á la cual fué á administrar el siervo de Dios, refiere en la respuesta diez y siete, que éste permaneció en dicha casa tres días, al cabo de los cuales ocurrió el que le llamasen para administrar al otro enfermo cristiano. Quería el beato acudir luego al remedio de aquella necesidad espiritual; pero Tadeo y los demás cristianos se oponían á ello, y le decían «que se aguardase un poco y fuera más tarde, que aquel camino no estaba seguro por los tártaros». Y respondió el dicho siervo de Dios: «Buen ánimo, que no he probado á qué saben los azotes de caña; podrá ser que los pruebe». Esperó un poco el dicho P. Fr. Francisco Capillas y luego se salió de la casa de este testigo y se fué á la del otro enfermo cristiano.

Este testigo, concordando con los demás, hace notar que el beato cuando fué preso volvía por «un caminillo muy secreto», y el quinto testigo dice que era «pequeño y extraordinario y no pasajero (que de propósito iba por aquel camino por venir muy ocultamente).» De todo esto se deduce que el beato Capillas puso los medios que estaban á su alcance para evitar el caer en manos de los infieles. Algunos testigos hacen notar que no á haber ido el siervo de Dios como de costumbre con la vista baja y absorto en la consideracion de las cosas divinas, razón por la cual no vió los soldados hasta que fué inevitable el caer en sus manos, quizá hubiera podido evitar el encuentro. Mas aun admitida tal probabilidad, no por esto podemos argüir de negligente al siervo de Dios, viendo por otro lado cómo escogió lugares humanamente seguros para hacer su camino, y aun en la presente ocasión le vemos excederse algún tanto en este cuidado, si nos atenemos á lo que nos dice de él el padre García en las palabras arriba citadas, y á las prevenciones que de ordinario le hemos visto tomar en todas sus cosas, acostumbrado como estaba á vivir bajo la tutela de la providencia divina.

Había llegado la hora en que el Señor tenía determinado que su fiel siervo atestiguase con su martirio y su sangre la verdad de la fe que predicaba, y así

dispuso los acontecimientos para que el beato cayese en manos de los ministros de Satanás. Parece que nuestro beato debió tener algún conocimiento de esta disposición divina, pues nos refiere el testigo octavo en la respuesta diez y siete, que «cuando prendieron al dicho siervo de Dios dijo con grande alegría: ésta es la vez que acabo mi vida entregándola por el Señor á estos tiranos», palabras que no salieron de sus labios cuando en otras ocasiones, según hemos visto, se vió preso por los infieles.

Se desprende de lo que dice el P. García, «y luego le conocieron que era á quien el mandarín quería coger», y de otros testimonios que los soldados creyeron que el preso era el religioso que se había escapado de Fogán, esto es, el P. García. Preso el siervo de Dios interrogáronle sobre su persona y oficio y él confesó con valor ser predicador de la ley de Dios y que andaba por aquellos lugares en cumplimiento de su ministerio. Prosiguieron el capitán y los soldados su camino hacia el templo de los ídolos, llevando al siervo de Dios con la soga al cuello, según queda referido. En dicho templo sujetáronle á un escrutinio casi rayano en vergonzoso, creyendo hallar en él algo que satisficiese su codicia. La única prenda que le hallaron fué un crucifijo de marfil. Burlada la avaricia de los soldados continuaron su marcha hacia Fogán.

«Entró la tropa de soldados en Fogán -dice el padre Santa Cruz -con los clamores que pudieran entrar triunfantes de Junglie por las calles de Peking (1.) En medio de ellos, y hecho espectáculo de los mil espectadores que acudieron al ruido y algazara, iba el siervo de Dios con la soga al cuello á imitación de su divino Maestro, á quien el beato se asemejó en no pocas circunstancias de su martirio.

Una de las circunstancias en que el beato Capillas imitó en su martirio la prisión de nuestro divino Salvador, fué en verse llevado de un tribunal á otro como Jesús de Pilatos á Herodes. En estas idas y venidas uno de los jueces declaró inocente al siervo de Dios. Otro que ansiaba su muerte vióse precisado á decir como los judíos: «nobis non licet interficere» y para saciar su sed de aquella inocente sangre, lo remitió muy recomendado á otro juez, á fin de que éste no tuviese más remedio que cortarle la cabeza. También, como luego veremos, los jueces al atormentar y martirizar al siervo de Dios, no obraron por propio impulso, sino impelidos por las calumnias y la presión moral que sobre ellos ejercieron los enemigos de los ministros evangélicos. Todos irán apareciendo de relieve en el decurso de la narración.

---

(1) Historia de la provincia, segunda parte, cap. XXXVIII.

El primer tribunal en que compareció el siervo de Dios fué el del mandarín de guerra que era quien le había preso. Puesto de rodillas ante el juez, fuéle éste haciendo un sinnúmero de preguntas á las que el beato contestó según el Señor le inspiraba, verificándose en él aquella divina promesa: «dum steteritis ante reges et præsides nolite cogitare quomodo ant quid loquamini, dabitur enim vobis in illa hora quid loquamini». Habían, según queda arriba indicado, cogido junto con el beato al mozo que llevaba el recado de misa. «El juez hizo—dice el P. Santa Cruz—abrir la petaca del recado de misa y preguntó qué significaba todo aquello. Se lo fué explicando el padre con mucha claridad, tomando con esto ocasión de declararle la ley evangélica y misterios de nuestra santa fe, que el mandarín oyó con agrado (1) y aun reci-

(1) De este mandarín dice el cuarto testigo en la respuesta diez y siete que «oyó decir que el juez y capitán tártaro que prendió al siervo de Dios, respondió á un infiel principal el cual hablaba sobre que librasen y soltasen al dicho P. Fr. Francisco Capillas: este ministro de la ley de Dios no merece ser libre y suelto porque he sabido y me han dicho que es grandísimo malvado y pésimo hombre, y en particular, entre otros delitos que tiene, ha cometido deshonestidades con mujeres». Y que oyendo ésto el dicho infiel respondió al juez tirano: «Créame V. S. que si el dicho religioso tuviese dineros para dar á

bió del P. Fr. Francisco una cartilla donde se contenía la doctrina cristiana. Pero viendo que aquella causa no era propiamente de su jurisdicción por no ser de guerra, lo remitió al gobernador de la ciudad ó mandarín de lo político.»

Presentáronle, pues, en la forma ya dicha «al mandarín de la villa y luego que lo vió, dió muestras de que se holgaba mucho de haber topado con el hechicero de quien tantas maldades había oído . Así refiere el P. García la recepción que hizo al siervo de Dios el mandarín civil. Era éste el mismo que había añadido la prohibición de la religión cristiana en el edicto prohibitorio de la secta Peling-Kao y el que con tanto empeño puso en haber entre sus manos al P. García, ó sea al religioso que á la sazón estaba en Fogán.

Con tales premisas, fácil es deducir cuál sería la conducta de este enemigo del nombre cristiano con el santo confesor de Cristo. Preguntóle qué era lo

los que dijeren semejantes bellaquerías de él fuera el mejor hombre de mundo . Ejemplo palpable del poder de la calumnia. Este juez que primero oye con agrado la ley evangélica, y que luego, según veremos, declara inocente al siervo de Dios, después dice de él que es grandísimo malvado y pésimo hombre», sólo por dar oído á las calumnias y detractaciones de los Inemigos de la ley de Dios y de sus ministros.

que hacía en aquel reino, siendo extranjero y dónde habitaba. Respondió á lo primero: venía enviado del mismo Dios á predicar su santa ley á aquellas gentes ciegas, que no le conocían, dadas á falsas creencias de vanos ídolos y mentirosos, cuyo autor era el demonio, enemigo capital de los hombres, que los tenía así en tinieblas para mejor asegurar los tiros de su malicia». A lo segundo, dijo: «que su casa era todo el mundo, su techo, el cielo; su cama, cualquier pedazo de tierra, y Dios quien le daba de comer y así comía y dormía donde le cogían la ocasión y la noche». No quedó satisfecho el tirano con la respuesta del siervo de Dios y así le mandó sacar fuera del tribunal y examinando al mozo infiel, que llevaba el recado de misa y la frazada y que había sido preso con el beato, le preguntó dónde se recogía éste. El mozo confesó la verdad; pero aunque «se hizo alguna pesquisa, dice el P. Santa Cruz, no resultó cosa alguna contra ninguno, porque quiso Dios que en esta pasión no se prendiera alguno de los cristianos, hijos espirituales del P. Fr. Francisco, para sacarla más semejante á la sacratísima de Su Majestad» (1).

Introducido de nuevo el siervo de Dios en la presencia del mandarín, preguntóle éste muchas cosas

(1) Ibid.

acerca de la ley de Dios, é hízole cargo de tanto como en su descrédito se decía. Respondió á todo el santo confesor de la fe, despacio y con distinción, declarando los principales fundamentos de nuestra santa fe, deduciendo en conclusión, que todo cuanto le habían dicho los enemigos de nuestra sacrosanta religión' era falsedad é impostura. «Nosotros, los predicadores, le dijo, no venimos aquí á buscar vuestro oro, ni vuestra plata; venimos, sí, movidos de caridad, porque sois nuestros prójimos y nuestros hermanos, á desengañaros y sacaros de las tinieblas de la gentilidad á la clara y apacible luz del desengaño; á que uséis de vuestros entendimientos y con ellos acudáis á distinguir lo bueno de lo malo, la noche del día, y á disponeros por medio de las sagradas aguas del bautismo, á que pongáis vuestro corazón en la verdad y os ganéis en esta vida los tesoros que con tanta facilidad podéis hallar en la otra que es eterna. Lo que dicen de nosotros averígualo tú, pues eres juez, y hallarás que son calumnias de enemigos, que para que nadie nos crea, nos desacreditan é infaman. Y por último, concluyó, que aquellos trabajos en que se veía, y mayores que pudieran venir sobre él, estaban tan lejos de ser trabajos, que antes los tenía por regalos y beneficios del Señor y por indecible felicidad y gloria».

Nuevo era semejante lenguaje para el mandarín,

que asombrado oía tales razones, y así preguntó al siervo de Dios: ¿Cómo se entendía que los trabajos y pasiones, pudiesen ser gloria y felicidad? «Fácilmente, respondió el varón de Dios, porque dime, si el oro tuviera entendimiento y le preguntaras dónde tenía su mayor gloria y felicidad, allá en las venas de la tierra, donde está envuelto con ella y nadie le ve, ó en la fragua del artífice, abrasado del crisol y golpeado del martillo y labrado del cincel y buril? Claro está que te dijera que en aquellos trabajos estaba su mayor gloria, porque de esa suerte se labraba de él un vaso ó una joya, para que todos se honrasen con ella y la pusiesen los reyes en sus coronas y sobre sus cabezas. Pues así son los trabajos en nosotros, los cuales descubren el valor que nos puso Dios en el pecho y nos labran vasos regalados y ricos, para el servicio de Su Majestad, y tanto cuanto fuéremos más golpeados, tanto tendremos de más precio y de mayor merecimiento y así verás cómo son glorias los trabajos».

Con semejantes razones y otras más profundas, prosiguió el siervo de Dios, asistido por el auxilio de lo alto, declarando las sublimes verdades de la religión cristiana y demostrando cuán en armonía estaban con la recta razón. Mas tales pruebas, que bastaran para convencer á un hombre de mediano dis-

curso, no hicieron mella en aquel corazón. Estaba sordo para oir la voz de la verdad. «No quiso entender para no tener que obrar el bien»; como el impío de que nos habla el profeta Rey. Dicho gobernador, según declaró el testigo décimo en la respuesta diez y siete, «deseaba mucho matar al siervo de Dios; pero no tenía autoridad para ello, y así lo remitió al mismo capitán de los soldados que lo prendió para que le quitase la vida».

Para mejor lograr su dañado intento, envióle acompañado de un informe tan largo como falso, en el cual decía cómo había averiguado que aquel malhechor, que se llamaba maestro de la ley de Dios, era dignísimo de la muerte y que así se lo enviaba, para que le hiciesen sufrir tal castigo, que él no se lo imponía en atención á que las leyes no le daban autoridad para ello. Que sin ningún género de duda, aquel malhechor debía morir por ser «blasfemo contra sus dioses, despreciador de los sagrados ritos y ceremonias del imperio, alborotador del pueblo, introductor de leyes nuevas, falsas y sumamente nocivas á todo el reino. Además, con su locuacidad y una aparente capa de santidad, engaña al pueblo sencillo, en especial á las doncellas, haciéndolas negar la obediencia á sus padres y mayores, con el fin de tenerlas más sujetas á sí y traerlas engañadas con ciertos ritos y ceremo-

nias supersticiosas, causando de esta manera gravísimos é incalculables daños. Para remedio de tantos males y para escarmiento de otros de su profesión, es justo y conforme á las leyes patrias, que este malhechor que se llama á sí mismo maestro de la ley de Dios, sea sentenciado á muerte».

Bien recomendado con tan satánico informe, fué presentado el siervo de Dios al mandarín de guerra, quien bajo pretexto de ver si traía algunos papeles; pero con el verdadero objeto de escudriñar si traía algo de plata, le mandó desnudar, ejecutándose con tanto rigor, que ni siquiera perdonaron una venda que llevaba ceñida para alivio de una enfermedad antigua. Mucho sintió el beato semejante escrutinio, al verse desnudo en público y registrado de tan indecente manera. En semejante trabajo, halló su consuelo en la consideración de aquel mansísimo Señor, que desnudo se vió cuando le azotaron y le enclavaron en la cruz por nuestros pecados. Hizo además el mandarín minuciosa pesquisa de la vida y profesión del siervo de Dios, sin que resultase contra él en su inculpable vida, más cargo que el ser predicador de una ley permitida á la sazón en China y conservada en la misma imperial ciudad de Peking con asentimiento del Emperador y de sus magnates. Como resultado de toda esta investigación, el mandarín militar sentenció

que no hallaba en el preso causa alguna de muerte, por no haber resultado ciertos los cargos acumulados contra él. Remitióle, pues, de nuevo al gobernador civil, juntamente con el recado de misa.

Bramaba de cólera el dicho gobernador al ver de nuevo ante sí á nuestro beato al que ansiaba ver muerto; mas disimulando por entonces, mandó abrir la caja en que estaba el recado de misa y sacar pieza por pieza los objetos en ella contenidos. Ordenó luego al siervo de Dios fuese explicando el objeto de cada uno de ellos. Hízolo así el santo confesor de la fe, con gran fervor, aprovechando esta nueva ocasión, para predicar la ley evangélica. Era cada una de sus palabras un rayo de luz capaz de disipar las tinieblas de todo aquel que aun viviendo en el estado de oscuridad y densas tinieblas de la idolatría, no pone óbice á la ley. No era desgraciadamente de este número el desdichado mandarín, al cual sus pecados le hicieron indigno de semejante gracia.

Llegando en el decurso de la explicación al hostiario, tomó el gobernador una forma con la mano, y preguntó, qué cosa era aquello á lo cual respondió el siervo de Dios, explicando breve y claramente, cual lo permitían las circunstancias, el inefable misterio del sacramento del amor, el dogma de la transsustanciación, por que a pronunciar ciertas pala-

bras divinas, el pan y vino quedan convertidos en el cuerpo y sangre adorables de Cristo, quien de esta suerte era recibido por los fieles. No era esta doctrina para el entendimiento de aquel miserable siervo del pecado y así replicó: «Si, sí; ese pan que les das es un bocado con que los hechizas para que te sigan». Mandó luego el mandarín que le trajesen el vino de misas y habiéndole probado, alabó su buen gusto; mas temeroso de quedar hechizado como los demás, no quiso repetir.

Prosiguiendo el santo confesor de fe en su explicación, llegó al santo Crucifijo. «Esta es, dijo, la imagen del Hijo de Dios, quien apareciendo en la tierra hecho hombre, por el inmenso amor que á los hombres tuvo, permitió que sus mismas criaturas le quitasen la vida corporal, para de esta suerte darles la vida eterna del alma. Este Señor, pudiendo haberse presentado con grande esplendor, fausto y ostentación, puesto que era Rey y Señor de todo el universo, eligió, por el contrario, el estado de humildad y abnegación más profunda, con el fin de hacerse no sólo más humano y tratable, sino también para ser nuestro refugio, consuelo y esfuerzo en las tristezas y aflicciones de la vida».

Hermosa es la luz y de gran deleite y consuelo para quien tiene la vista sana; pero al mismo tiempo

tormento y dolor no pequeño ocasiona al ojo enfermo. Así doctrina tan hermosa y agradable, cual la que el siervo de Dios, iba con el auxilio de lo alto, exponiendo, causaba sumo tedio y fastidio al alma de aquel juez, no ya enferma, sino hedionda y muerta con mil pecados. Cansado, pues, de las palabras del siervo de Dios, que dicho mandarín reputaba como necedades; dió orden para que condujesen al siervo de Dios á la cárcel, conminando bajo graves penas al carcelero, para que lo tuviese á buen recaudo y bien custodiado, no fuese que aprovechándose de sus hechizos se les escapase.

Un incidente ocurrió en esta ocasión, por el cual aparece otro punto de semejanza entre la pasión de nuestro divino Salvador y los trabajos que el beato Capillas experimentó en el proceso de su martirio. Mientras los judíos impulsados por el odio contra Jesús, maquinan su muerte, un hombre noble y rico, disiente de los acuerdos de aquel inícuo consejo (1). En cambio, Caifás, sumo sacerdote, al ver titubear á los príncipes de los sacerdotes en la realización del crimen que había concebido, les dice: «Vosotros no entendéis nada de esto, ni reflexionáis que conviene que muera un hombre por el bien del pueblo y para

(1) Luz, c. 23; v. 51.

que no perezca toda la nación» (1.) Acababa el mandarín de fulminar su sentencia contra el beato, cuando un animoso letrado cristiano, respetable por su autoridad, levantóse para representar y pedir al dicho mandarín no procediese con tanto rigor contra un hombre al cual el mandarín de guerra, hecha minuciosa información de su persona, había declarado inocente y sin culpa. Representó además que en cuanto á la profesión del preso, era cosa sabida que se permitía en la corte imperial de Peking y en toda la China, por lo cual no había razón alguna para perseguirla en Fogán. Mesuróse el mandarín; pero cual nuevo Caifás, respondió al animoso cristiano: «Tú no sabes lo que en ésto hay, de lo cual no me admiro, porque no te toca saberlo. Yo sí que conozco á esta gente, y en especial á éste, y sé que tiene gravísimos delitos y enormes culpas, y así es preciso que le castigue con severidad». Así replicó el Caifás chino y levantándose la audiencia, fué el siervo de Dios llevado á la cárcel.

---

(1) Ioan, c. 11 v. 49 y 50.

CAPÍTULO XI

Doloroso martirio del siervo de Dios.—Injustas acusaciones.—Tormento de los tobillos.—Falsos halagos del tirano.—Valerosa respuesta del siervo de Dios.—Nueva ocasión de predicar la fe.—Nuevos suplicios.—Es conducido á la cárcel.—Predica la fe al entrar en ella.

Muy vivas eran las ansias que el juez tenía de ensayar su crueldad en el siervo de Dios y darle cruel muerte, para que lo dejase quieto, ni aún en la estrecha y hedionda cárcel en que lo había recluído. El odio á nuestra santa fe y á sus ministros no le dejó reposar aquella noche; y así apenas alboreó el día siguiente, 14 de Noviembre, dió orden para que el santo confesor de la fe, fuese llevado al tribunal. Puesto de rodillas el inocente cordero ante el carnicero lobo, díjole éste: «He hecho pesquisa de tu vida, y hallo que son muchas tus maldades, tus delitos enormes, que con título de maestro de la ley de Dios, no tienes

más ley, que la de tus apetitos, queriendo engañarme á mí como tienes engañados á tantos». Iba el siervo de Dios á replicarle, mas no se lo permitió; antes bien, levantando más la voz, prosiguió: «Eres digno de una ejemplar y cruelísima muerte, por alborotador del pueblo, pues desde que estás en esta ciudad, no hay en ella paz ni quietud, todo es alboroto y novedades». Y vuelto á los verdugos, les dijo: «Ea, dadle el tormento de los tobillos» (1).

En esta forma refiere el P. Santa Cruz, el principio de esta audiencia, preámbulo de los cruelísimos tormentos que padeció el beato Capillas. Donde es mucho de ponderar cotejando estas acusaciones y las que el día anterior le había hecho cuán semejantes fueron á las que los judíos adujeron contra nuestro divino Salvador, acusándole de revolvedor del pueblo, de sacrílego, blasfemo, hechicero y de otros varios crímenes.

Antes de pasar á referir los tormentos del siervo de Dios, bueno será hacer notar cierta divergencia entre lo que nos refiere el P. Santa Cruz y lo que el mismo beato escribió desde la cárcel á su prelado, el P. Fr. Juan García, según consta de la de-

(1) Santa Cruz. Parte segunda. Libro I, cap. XL.

claración de éste. Dice así: (1) «Mas dijo este testigo que el dicho P. Fr. Francisco Capillas le escribió á este testigo como prelado suyo, cómo el juez tirano le había dicho en pública audiencia, que como predicaba una ley tan sucia y abominable (conforme había oído decir el dicho juez de los infieles enemigos de nuestra santa fe); y que el dicho P. Fr. Francisco Capillas, respondió al juez que todo lo que le habían dicho y él decía era embuste de los infieles enemigos y que si la ley de Dios fuera tan sucia como él decía, cómo había de haber tanta gente honrada que la siguiera, siendo letrados y gente de entendimiento? Y así que cualquera que no siguiere la ley de Dios, se condenaría infaliblemente.» Por lo cual se enojó mucho el tirano y le mandó dar el tormento de los tobillos».

Prosigue luego el P. García, explicando en qué consiste este tormento. «Toman, dice, dos tablitas gruesas como dos dedos y anchas como la palma de la mano y largas dos cuartas poco más ó menos, y tendido en tierra el paciente, cogen los tobillos entre las dos tablitas dichas, las cuales por la parte de arriba y de abajo, están atadas con cordeles recios y

(1) Proceso ordinario de China. Testigo primero, respuesfa diez y siete.

con un palo van los verdugos dando tortores y vueltas á aquellos cordeles tan recia y apretadamente, que las dos tablillas dichas, vienen á desencajar los huesos de las espinillas y tobillos de los pies, con que es indecible el dolor tan grande que tiene el paciente, y después de sueltas y desatadas las dichas tablillas, aún es mayor el dolor por haberse de volver encajar los huesos en su lugar natural» (1.)

El P. Santa Cruz, hablando de este tormento, dice: «Es este uno de los mayores que usan los chinos con los más culpados y perversos delincuentes; compónese de dos palos tableados iguales de grueso de una sesma asidos con gonces por la una punta y acomodándolos por muescas, que tienen de una y otra parte de los tobillos, los van cerrando por la otra parte con cordeles fuertes, poco á poco, de suerte que van metiendo los huesos unos sobre otros, sacándolos de sus lugares, hasta llegar á que se besen los dos palos y dejándolos en este tormento, que es fortísimo é imponderable, tienen al paciente en puntos, que le fuera grande y compasiva piedad el perder la vida».

Prestos los verdugos á cumplimentar la orden del tirano, hicieron descalzar al siervo de Dios, y tendido á la larga boca abajo, acomodáronle los tobillos en

(1) Ibid.

los palos, aplicándole por espacio de dos horas los instrumentos de su martirio. Cogió éste descuidado al santo confesor de la fe, por no tener especie de tal tormento, y según él mismo confesó después, fué tal el dolor que experimentó, que iba á dar un espantoso grito, cuando se acordó de que se veía en aquella tortura por la confesión del nombre santo de Dios y por defender la pureza de la ley evangélica. Vuelto, pues, en aquel trance á Su Majestad, clamó á El con voz baja, diciendo: «Señor, favor, favor, que si no me acudís, perezco». Preguntóle entonces el tirano, acordándose de cuanto el siervo de Dios le había anteriormente dicho, si aquel tormento era su dicha, ó su desdicha, su pena ó su gloria. A lo cual el beato confortado por la gracia de lo alto, respondió: que le era dicha grande y no menor gloria, pues aunque el cuerpo como miserable lo sentía, pero el alma no se había visto en toda su vida en mayor gusto, pues imitaba en algo á su Dios y Señor, que en otros dos maderos, aunque en otra forma, rindió su sagrada vida. «Ea, pues, replicó el tirano, dadle más gusto y más gloria». Comprendieron los verdugos el significado de tal orden, y cogiendo otros palos en las manos, comenzaron á descargar recios golpes sobre los pies del santo confesor de Cristo, lo cual era añadir una insufrible carga al tormento dolorosísimo ya por sí mismo.

Veinte golpes llevaban ya descargados los sayones, sin que el siervo de Dios hubiese abierto la boca ni exhalado el menor suspiro, siendo así que todos los pacientes lanzan terribles gritos al sufrirlo, cuando lleno de admiración el tirano, ordenó á los verdugos cesasen en el tormento. Hizo que todos los circunstantes se acercasen para presenciar espectáculo tan sorprendente y ordenó que levantasen la cabeza al invicto confesor de la fe. Mas éste con todo valor, y estribando sobre sus manos, levantó como pudo el medio cuerpo, mostrando á la atónita muchedumbre un rostro tan apacible y sereno, cual si estuviese en un baño de rosas.

Picado y más enfurecido con semejante maravilla el inícuo juez, atribuyólo todo á encantos y hechicerías, tema muy antiguo de los impíos, quienes por no reconocer el poder y majestad de Dios, atribuyen al demonio lo que es efecto de la omnipotencia del supremo hacedor. Para dar algún desahogo á su rabia, mandó el tirano arrastrar al siervo de Dios y traerle con violencia de una á otra parte, para de esta suerte hacer más intenso el dolor, mas viendo que ni aun así lograba derribar aquella firmísima roca, el impotente tirano, por no declararse vencido, mandó quitasen del suplicio al valeroso mártir á fin de ensayar con él otra nueva táctica. No fué ciertamente alivio

para el beato, mas antes causa de nuevo y vehementísimo dolor, el quitarle del tormento, como él mismo lo atestiguó después.

Libre ya el santo confesor de los instrumentos del suplicio, hízole poner de rodillas en su presencia el tirano, y echando mano de los halagos y promesas, le habló en estos términos: «Ya has demostrado que eres hombre valeroso y de gran corazón y fortaleza; resta ahora que te muestres igualmente cuerdo y de buen entendimiento. Para ello es preciso vuelvas sobre tí, reconozcas tus yerros pasados, y dejando esas locuras que te traen á estas angustias y te conducen infalible y desastradamente á un ejemplar suplicio, tomes nuevo acuerdo, pues no siendo mi ánimo atormentar á los hombres, te lo estimaré en mucho y aún te lo recompensaré con grandes honras. Aparta, pues, de tí esas locuras que predicas y esa religión tan contraria á las leyes sagradas de China y á la veneración por tantos títulos debida á los sagrados espíritus y á los difuntos. Mira que te haces acreedor á mayores castigos y acabar tu vida antes de tiempo, con una muerte miserable; atiende que no sólo tú te precipitas, sino que eres causa de que otros se despeñen por ese mismo camino. Poderoso soy y superior en esta villa de Fogán, y respetado en toda China. Te prometo honrarte con puestos y hacer que tu

nombre y persona, sean conocidos y estimados, no sólo del virrey de esta provincia, sino aún del mismo Emperador. Mas al mismo tiempo, ten por cierto que si no sigues mi consejo, convertiré toda mi piedad en rigor, quitándote la vida como á ingrato, con exquisítos é inauditos tormentos, para que seas ejemplo á los necios y queden satisfechas mi obligación y mi queja».

Oyó el siervo de Dios estas y otras semejantes razones que el odio á la religión cristiana sugirió á aquel ministro de Satanás, y cuando el mandarín cesó de hablar, levantando antes el corazón al cielo en demanda de luz y auxilio, le replicó en esta forma:

Nunca, oh gobernador, el verdadero Dios, á quien los cristianos adoramos, ha escogido á los suyos, para fiarles una cosa tan alta como es su santa ley con dependencia de respetos temporales, ni menos ha menester valerse de ficciones, ni hechizos, ni puede, por ser la misma verdad, para atraerse á sí á los hombres, porque siendo todopoderoso que crió el cielo y la tierra con una sola palabra, y como hizo un mundo, pudo hacer millones de ellos. ¿Qué crédito le pudiera granjear el valerse de encantos ni hechizos? El encanto es la misma verdad que es tan hermosa de rostro que luego al punto que la merecen ver los hombres, se enamoran de ella. Nosotros venimos á predicarla á este reino desde la remota España, dejando

allí comodidades temporales, que para tener menos que hacer ahora, aún en nuestra misma patria, las renunciamos ya en nuestros tiernos años, abandonando hasta los padres, parientes y amigos, por quedar más desembarazados para el servicio del Señor y para ir adonde nos quisiese enviar. El al fin nos mandó venir á desengañaros, porque sois nuestros hermanos y prójimos, y habiendo quien pueda alumbraros, es lástima que os perdáis y que estéis á oscuras. Si quieres convencerte de que éste y no otro es el fin que aquí nos trajo, mira: ¿Qué riquezas tenemos ó hemos venido á buscar? ¿Qué casas? ¿Qué camas? ¿Qué regalos? Mira y observa cómo andamos peregrinando y viviendo entre las fieras de los montes, sólo por el fin de sacaros de los lastimosos errores en que vivís envueltos, para que usando rectamente de esa luz intelectual con que el Señor os ha dotado, dejéis esos dioses fabulosos de piedra y palo que ayer estaban en el monte y hoy ocupan vuestros altares, robando el culto que sólo se debe al Dios verdadero que os crió y os puso en este mundo. Venimos á haceros conocer á ese único verdadero Dios y Señor, á quien no queréis reconocer ni adorar, siendo así que después de esta breve vida os espera para juzgaros, y á nosotros nos envía á anunciaros su sacratísima fe á fin de que no podáis alegar ignorancia».

«Alegáis que engañamos las doncellas para que nos sigan, mas esto es manifiesta impostura y falsedad, porque de las mujeres cristianas la mayor parte son casadas y nosotros mismos bendecimos sus bodas. Cierto es que hay alguna que escogiendo lo mejor, han consagrado á Dios su virginidad, conservándose inmaculadas y puras, en reverencia de aquel Señor que las crió; mas en ésto nada hay reprensible, antes sí es muy digno de alabanza, puesto que dejan un esposo mortal por otro inmortal, Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, el cual vive y reina por siglos sin fin en la gloria de su Padre. Por amor á este celestial esposo, quieren ellas vivir mortificadas, y tener su carne en continua penitencia, para servirle con mayor pureza y labrarse para la gloria la corona y palma de las Vírgenes. Dime, si el Emperador te llamara á la corte, ¿no es cierto que al instante dejaras cuantas comodidades aquí disfrutas y aún tu misma mujer, tus padres, hermanos, parientes y amigos, para ir á obedecerle? Pues á estas doncellas, las llama, no un monarca terreno, sino el Rey de reyes y Sefior de los señores, inmortal é invisible, Luego ellas obran bien no atendiendo á los hombres, para obedecer á Dios. Mas por ventura, dirás: ¿cómo saben ellas que son así llamadas? ¿Y cómo sabes tú que el Emperador te llama? Dirás que por carta, que

él escribe, ó embajada que te envía. Pues no de otra suerte llama Dios estas almas por la divina Escritura, por la fe que se revela, ó por divinas inspiraciones, ayudando el magisterio de los ministros de Dios á darles luz en las dificultades. Por estos mismos medios, pueblos enteros han abierto sus ojos á la luz de la fe que predicamos, y dejadas las falsas creencias de sus errores, han abrazado el cristianismo, iluminándoles luego Dios para que conociesen su divina voluntad por los medios que tiene en su Iglesia. A unas mujeres las dijo que se casen y á otras las llama para que vivan en pureza, en honor y gloria de su santo nombre. No es verdad que la ley santa del Señor, enseñe á ser inobedientes á los padres, puesto que el cuarto precepto del Decálogo, dice que los honren. Lo que hay es que en atravesándose el respeto y obediencia á Dios, que es el primer Padre, cesan todos los otros derechos. Lo cual está enteramente conforme al dictamen de la razón natural, pues ella nos enseña que en concurso de dos preceptos debe optarse por el más grave y en competencia de dos superiores, debe obedecerse al de mayor dignidad y categoría. Ahora bien, si Dios llama á una criatura suya y le inspira el que le consagre su cuerpo y alma juntamente, justísimo será que le obedezca, aún pasando por encima de las exigencias

irracionales de los padres, que pretenden tener sobre sus hijos dominio absoluto, como si no hubiera otro superior á ellos».

«En cuanto á las almas de los difuntos, también los cristianos honramos las almas de nuestros fieles, que piadosamente creemos murieron en gracia de Dios, encomendándolas al Señor, para que los lleve á gozar en su gloria. A este fin se dirigen las oraciones de la Iglesia y de los simples fieles. Mas no las adoramos como dioses, ni les pedimos beneficios é imploramos su ayuda, como vosotros lo hacéis. Existe distancia infinita entre vuestra conducta y la nuestra, pues vosotros, aunque en vida fuesen malos y dignos por consiguiente de castigo eterno, por el mero hecho de morir, ya los santificáis y les tributáis adoraciones. Nosotros honramos sí á algunos difuntos; pero es á los que vivieron bien, y á los cuales, la misma Iglesia, sabidas sus vidas, los ha declarado santos; y como está regida por el Espíritu Santo, no puede ella mentir. Reverenciamos también las imágenes de estos varones; pero no es para detenernos en el leño ó piedra ó pintura, de que están hechas, sino en cuanto nos recuerdan el original y nos traen á la memoria las heroicas virtudes que éste practicó en vida para imitarlas; el culto que las damos, es inferior al que tributamos á Dios, pues aunque sean Santos, son cria-

turas y Dios es el criador. Esperamos sí ser protegidos y auxiliados por ellos; pero es en cuanto confiamos en el valimiento que sus virtudes les han obtenido ante Dios, para proteger, amparar y ayudar á los que con humildad y confianza se acogen bajo su patrocinio».

«En cuanto á tus promesas, te digo que no he menester tus dones, ni tus beneficios, ni esos puestos con que me brindas, porque todo eso es muy poco para lo que yo busco para mí, para tí y para el resto de los hombres; lo que pretendo es la salvación de todas las almas redimidas con la preciosísima sangre de mi Señor Jesucristo, y el servirle como me lo ha mandado. Si me dieras la misma corona de tu Emperador, no debiera alargar la mano para tomarla, pues mi corona es servir á mi Señor y á mi Dios, que me crió y redimió con su preciosa sangre, y que después de la muerte, que ya sé has de darme, me está esperando para pagar mi corto trabajo con un premio infinito, como espero de su infinita piedad. En esta parte, no tengo más que decirte, sino que prosigas en tus tormentos y pienses mayores rigores; confío en Dios, que, mediante sus eficaces auxilios, proseguiré en mi paciencia, sin desfallecer. Si buscas otros nuevos suplicios, de ellos me sacará el Señor victorioso y triunfante; de ellos saldré más limpio y

puro, cual el oro y la plata salen más puros y acrisolados del martillo y del fuego».

No es fácil de explicar la indignación que concibió el gobernador con semejante respuesta. Si no fuera por los circunstantes, poco fuera embestir al siervo de Dios y despedazarlo con los dientes y las manos. No obstante, por respeto á su dignidad y á los que le miraban, procuró reportarse, y ordenó volviesen á arrastrarle por el suelo, cosa que ejecutaron los verdugos con la mayor crueldad, refrescándole los dolores y añadiendo nuevos golpes y heridas.

Presentóse en esta sazón en el tribunal, el mandarín militar Vuangle, el mismo que antes había declarado inocente al siervo de Dios, y previa licencia del gobernador, se acercó al santo mártir para persuadirle que no se aferrase á su terquedad, antes procurase dar gusto al juez. Viendo el dicho mandarín el breviario del beato en las manos de uno de los ministros de justicia, picado de la curiosidad, le tomó y se lo entregó al santo confesor de la fe, diciéndole que leyese algo en aquel su libro, porque quería saber lo que allí se decía. Accedió gustoso el siervo de Dios á la petición, y abriéndolo al acaso, dió con las lecciones de Santa Catalina, virgen y mártir y su gloriosa victoria. Sobrevínole con ello un notable consuelo, que no pudo pasar desapercibido á los circunstantes,

y preguntado por la causa de tal regocijo, respondió: «Héme encontrado con la relación del martirio sufrido por una doncella de nobilísima sangre, por no renunciar á la fe de Jesucristo que os predico. Muestra es de que esta fe es verdadera, pura é inmaculada; el que personas nobilísimas y aún reinas como lo era ésta, la hayan venerado, sustentado y guardado aún con la vida y con tener en poco su corona y cetro por servir al Señor. No otro fué el motivo del horrendo martirio de la gloriosa Catalina, que el querer conservarse en la santa fe que profesó en el bautismo, dejando con su sangre, siendo niña delicada y reina, un claro testimonio de que la ley de Cristo es verdadera y la única dada por Dios, no creencia inventada por los hombres y llena de errores, como dicen sus adversarios, quienes como ciegos y obstinados, llaman mentira á la verdad. Este semejante testimonio con otros muchos que nos refieren las historias y otros sin cuenta, que pasan á vuestra vista, prueba inconcusa son de la verdad de la religión cristiana. Aquí, en este imperio de China, y en esta misma ciudad, mira cuántas personas de crédito y capacidad, letrados y nobles, la han abrazado con gran empeño. ¿Qué hemos de juzgar de tantos compatricios tuyos á los cuales no se les puede negar ni la capacídad, ni la nobleza, ni la honradez, ni el crédito? ¿Qué pre-

tenden con tal mudanza de religión? No otra cosa por cierto, sino el obedecer á la voz de la razón ilustrada por la fe, lo cual á grandes voces les descubre los tesoros encerrados en esa única religión verdadera; camino que necesariamente debe seguirse en esta vida, para huir del precipicio de una condenación eterna, á la que conducen irremisiblemente todas las otras sectas y falsas religiones».

Aquí llegaba en su fervorosa plática el siervo de Dios, cuando encendiéndose de nuevo la ira del gobernador, sin reparar en el lastimoso estado á que le habían reducido los tormentos pasados, que ni aún de rodillas se podía tener aquel lastimadísimo cuerpo, dió orden para que fuese azotado. Tendieron, pues, al siervo de Dios boca abajo, y desnudándole de medio cuerpo abajo, comenzaron, según usanza china, á descargar terribles golpes sobre las tablas de los muslos, con unas medias cañas, que cada una tendría el ancho de una mano, y muy pesadas (1.) Tormento terribilísimo fué éste para el santo confesor

(1) «El dicho instrumento ó azote de caña, es una caña de vara y media de alto, poco más ó menos, y de ancho, (abriéndola por la mitad para hacerla azote), tiene diez dedos, poco más ó menos, y un dedo de gruesa (que tan grandes cañas como esta, hay en este dicho reino)».

de la fe. Sucedióle en él una cosa particularísima. Como había sufrido el tormento de los tobillos, con tanta firmeza, con el auxilio del Señor, oyó la sentencia de los azotes con demasiado aliento, entendiendo que quien había sufrido aquél, podría sufrir muy bien el nuevo tormento. «Pienso, decía el siervo de Dios, que Dios castigó mi arrogancia y no me quiso dar tantas fuerzas, porque empezado el rigor de los golpes, ya deseaba que se acabasen».

Reflexionando sobre este hecho dice el P. Santa Cruz: «Lo cierto es que no quiere Dios á los santos insensibles ni piedras. San Pablo que fué cinco veces azotado, en verdad que contaba los azotes, y dijo que habían sido cuarenta y nueve, y si no los hubiera sentido no los metiera tampoco en la cuenta de sus mayores trabajos. Y así este santo varón atribuyó el demasiado dolor á castigo de Dios por confiar más de que debía de sus fuerzas naturales, y fué menester sin duda acudir muy de veras á Su Majestad para sufrir veinte azotes que le dejaron bastantemente herido y escarmentado del ningún valor que tienen los hombres en semejantes tormentos si Dios no se lo da» (1.)

Con estos veinte crudísimos azotes terminó el suplicio de este día, quedando el siervo de Dios tan

---

(1) Santa Cruz, parte segunda, libro I, cap. XL.

molido y quebrantado que fue preciso que los verdugos le pusiesen los vestidos de que antes le habian despojado.

No quedó aun con esto satisfecha la rabia del tirano. Tenia determinado en su corazon el dar muerte al siervo de Dios y hasta conseguirlo no podia sosegar. Dió, pues, orden de que lo condujeran á la carcel, pero intimando al mismo tiempo al carcelero la mas estricta vigilancia para que nadie se acercase á llevar de comer al santo mártir con el fin de que pereciese de hambre y conminando con las mas severas penas al carcelero en caso de proceder de otra suerte. Asi consta en las declaraciones del P. Garcia, del Ilmo. Sr. D. Fr. Gregorio Lopez y de otros testigos.

Cargaron los verdugos la inocente víctima, pues estaba tal que ni moverse podia, y regando el suelo con su sangre fue llevado en hombros ajenos á la carcel y recluido en uno de los calabozos destinados para los reos de muerte.

Allí, reputado entre los inicuos, pasó la primera noche, sin mas cama que unas pocas pajas. Allí, á consecuencia del riguroso frio y de la humedad, encontrónsele todas las llagas é hinchóse de medio cuerpo para abajo. Tal y tan lastimoso era su estado que movidos á compasion los demas presos lograron del carcelero

á fuerza de instancias le dejase pasar la noche fuera del calabozo.

Mas si el cuerpo del beato Francisco estaba tan agobiado con los trabajos y tormentos, su espíritu conservaba todo su rigor. No se olvidó un momento que era predicador de la ley santa de Dios y que á esto había venido á aquel imperio. «Luego que llegó el venerable Fr. Francisco á la cárcel—nos dice el P. Santa Cruz—le cercaron los demás presos maravillados de la noticia que les dieron de su fortaleza en los tormentos, y asombrados de su constancia, de lo cual tomó ocasión para predicarles á todos la palabra de Dios, animándolos á sufrir aquellos trabajos con paciencia, pues era sin duda grande beneficio que Dios hacía á los hombres el tenerlos en ellos, siendo tal nuestra naturaleza que con el regalo y la comodidad toma ocasión de dar en grandes vicios y despeñaderos, olvidándose de los reveses del tiempo y de la vecindad de la muerte, añadiendo abismos á abismos. De todo sacaba el santo varón materia de consuelo de sus prójimos y aprovechamiento, y ahora predicaba con más eficacia que otras veces y con más fruto, que lo hacía por tantas bocas cuantas eran las heridas que rodeaban su lastimado cuerpo y en tantas lenguas como llagas» (1.)

(1) Ib.

No abandonó el Señor á su fiel siervo en medio de aquella deshecha borrasca de tormentos y dolores. Hemos visto cómo movió el corazón de los demás presos para que intercediesen por él, y no contentos con esto le «acudían de lástima á abrigarle con ropa y vestidos que le daban» (1.) Aun en el carcelero halló más compasión, pues no sólo le permitía estar fuera del calabozo, si que también, á pesar de ordenársele lo tuviese en el cepo, tan sólo cumplimentaba esta orden cuando era hora de visita, dejándole luego libre de aquella molestia. Aun fué más allá su benignidad, pues haciendo caso omiso del riguroso precepto de impedir trajesen comida al siervo de Dios, permitió, por el contrario, que se ejercitase esta caridad con él. Movió Dios para esto á una viejecita cristiana, llamada Marta á que tomase por su cuenta acudir á tan grande necesidad del beato. Guisaba ella la comida que su pobreza le permitía, y valiéndose de su marido, también cristiano, la introducía con secreto en la cárcel. Acusado éste ante el juez, y convicto de su hecho, mereció sufrir crueles azotes, conminándole además con la muerte, si reincidía en aquella obra de caridad. Entonces la piadosa Marta valióse de su cuñado, que era infiel, el cual, por serlo, estaba á cu-

(1) Ib.

bierto de toda sospecha en esta materia. No dejó el Señor sin premio esta buena acción del infiel, pues cuatro años después le trajo á nuestra santa fe, en la que murió con grandes señales de predestinación. Aun después de muerto no se olvidó el beato Capillas de la hermosa virtud del agradecimiento, pagando con tantas creces á su bienhechor los servicios prestados.

Respecto al cambio operado en la conducta del carcelero hacia el siervo de Dios veremos más adelante lo que sobre ello nos dice el trece testigo (1).

(1) El testigo cuarto en la respuesta quince, dijo «que el juez tirano en la audiencia le persuadió al siervo de Dios renegase y dejase la ley de Dios y que el dicho P. Fr. Francisco Capillas respondió: en mi reino de España todos son cristianos y yo me bauticé desde niño y siempre he seguido toda mi vida la ley de Dios, cómo la había yo de dejar ahora. Y así no puedo ni quiero dejarla siendo la verdádera y justa».

El testigo noveno en la respuesta diez y siete dice que «el cual gobernador con el deseo que tenía de que el dicho P.Fr. Francisco Capillas muriese, le atormentó de varios modos. Lo primero le mandó dar un cruelísimo tormento en los tobillos de los pies. apretando los verdugos de tal manera los tobillos de los pies, que desencajados los huesos se los sumieron hacia adentro, el cual tormento se lo dieron al siervo de Dios con mayor crueldad que de ordinario por ser la rabia del juez tirano muy grande contra la ley de Dios y sus ministros».

El testigo noveno, respuesta diez y siete, dice que «de esta manera atormentado le mandó meter en los calabozos de la cárcel y mandó dicho gobernador se tuviese cuenta con él de modo que todo fuese para el siervo de Dios de pena y tormento y no tuviese cosa de alivio y descanso».

CAPÍTULO XII

Vida del siervo de Dios en la cárcel. -Declaración de un testigo ocular. -Serenidad y alegría de ánimo en medio de los trabajos de la cárcel.—Arbitrios para conseguir la libertad del siervo de Dios. - Carta del beato.—Nuevas trazas de los cristianos.—Es de nuevo azotado el confesor de la fe.—Castigo del tirano.

Dos meses transcurrieron desde el dolorosísimo tormento referido hasta el día en que terminó su martirio, siendo decapitado. Todo este tiempo lo pasó el santo confesor de la fe encerrado en aquella estrecha é inmunda prisión, convirtiendo aquel lugar de penas en cátedra de celestial doctrina, ya por los heroicos ejemplos de virtud que en ella dió, ya por las saludables exhortaciones que dirigía á los que con él estaban presos, induciéndolos á que dejados sus errores abrazasen la única verdadera fe. Respecto á este punto cedamos la palabra á Domingo Kó, décimo tercero testigo en el proceso ordinario de China, el cual por

motivos temporales entró en la misma cárcel que el siervo de Dios diez días después que éste, y en ella continuaba cuando el beato fué llamado para ser degollado. Dicho testigo, en la respuesta catorce, declara: «Que era muy particular el amor y caridad con que el dicho P. Fr. Francisco Capillas amaba á todos y el bien de sus almas, pues no sólo cuando estaba libre lo procuraba, sino que aun estando metido en una carcel no descansaba de día ni de noche, predicando y persuadiendo á los infieles malhechores que estaban en dicha cárcel y mandaba á este testigo (que estaba en la misma cárcel) predicase también todos los días y persuadiese á todos los encarcelados creyesen en Dios y se bautizasen y que cuando este testigo no lo hacía, le reprendía dicho P. Fr. Francisco Capillas diciéndole que era un perezoso y que no obedecía la palabra y mandato de Dios. Dijo más este testigo: que las virtudes del dicho P. Fr. Francisco Capillas eran muy particulares y muchas, y que siempre estaba en oración y en la presencia de Dios y que vió este testigo que todo el tiempo que el siervo de Dios estuvo en la cárcel, siendo así que estaba muy llagado y lastimado de los azotes que el juez tirano le había mandado dar, y tener podridos los muslos y estar cruelmente atormentado en los tobillos de los pies por un gran tormento que en aquel lugar

le dieron y ser el tiempo rigurosísimo del invierno y de sus fríos y nieves, con todo eso á media noche dejaba á este testigo (que dormía junto con el dicho siervo de Dios) en la cama y se levantaba á rezar y á meditar y tener su oración con Dios y á hacer sus demás ejercicios espirituales, estando en estos ejercicios hasta el amanecer, y que después que el juez tirano le metió en prisiones más estrechas y en un brete ó calabozo, aunque dicho padre no podía salir ni levantarse de aquel lugar, con todo eso, allí hacía sus ejercicios dichos hasta la mañana. Más dijo este testigo: que todo el tiempo que estuvo en la cárcel el dicho siervo de Dios repartía la mitad de la comida que le traían á él con los pobres encarcelados.—Dijo más este testigo: que estando en el calabozo el siervo de Dios pidió este testigo al carcelero dejase salir al siervo de Dios al patio de la cárcel para que recibiese algún alivio y que el dicho Pr. Fr. Francisco Capillas le fué á la mano á este testigo diciendo: «no pidas tal; cómo podemos resistir y contradecir al mandato de Dios y su ordenación que quiere esté yo aquí en este calabozo penoso y tan trabajoso.—Dijo más este testigo: que estando en dicha cárcel algunos condenados á morir de hambre mandó el siervo de Dios á este testigo llevase todos los días á aquellos pobres alguna cosa de comer de lo que el dicho siervo de

Dios tenía, y como lo hiciese este testigo se enfadó notablemente el carcelero con el siervo de Dios y con este testigo, diciendo: «queréis vosotros que á mí me venga algún grande mal y daño, y que si el juez sabe que éstos no han muerto de hambre lo he de pagar yo». Pero no obstante el dicho del carcelero, el V. P. Fr. Francisco Capillas dijo á este testigo que no hiciese caso de lo que aquel hombre decía, porque no era justo dejar morir de hambre á aquellos pobres, y así de allí adelante el dicho siervo de Dios con aquella obra tan grande fué prosiguiendo sin desistir de ella. Más dijo este testigo: que todos los días rezaba el siervo de Dios con este testigo el Rosario de Nuestra Señora, y que gran parte de los que estaban en dicha cárcel creyeron en la santa fe católica por la predicación del siervo de Dios, y entre ellos cuatro ó cinco aprendieron el rezo para bautizarse, á los cuales decía el siervo de Dios que viniesen todos los días al calabozo á rezar el Rosario de Nuestra Señora, y que á este testigo le hizo el padre su mayordomo y solicitador, diciendo: «este calabozo es la verdadera iglesia, más hermosa que las que están por allá fuera, y así aquí tenéis todo vuestro bien, no tenéis que desear salir fuera ni pensar en lo que os puede hacer el juez.—Más dijo este testigo: que habiendo llegado la Nochebuena, víspera del Natal del Señor, el siervo

de Dios, con el fuego de amor y caridad que para con las almas tenía y ardía en la suya propia, dijo á este testigo que quería salir de la cárcel á consolar á los cristianos y cristianas que estaban dentro de dicha villa de Fogán por ser grande la solemnidad de aquellos días y no haber otro religioso alguno en dicha villa que lo pudiese hacer, y así dijo á este testigo tomase tres reales y se los diese al carcelero para que le dejase salir de la cárcel sólo aquella noche que luego al punto se volvería á ella sin que en esto hubiese duda ni engaño alguno», y que este testigo le respondió: »Padre esto no se puede hacer por ser cosa muy grave en China el salir un preso de la cárcel sin mandato del juez, y así de ninguna manera querrá el carcelero consentir tal cosa». Con todo eso á persuasión del siervo de Dios fué este testigo y se lo dijo al carcelero, el cual se enojó mucho con el mensaje, diciendo: «¿queréis que aquí nos maten á todos?»; y no habiéndole dado el carcelero lugar de salir fuera quedó el padre con aquel dolor de no poder acudir al consuelo de las almas.– Más dijo este testigo: que estando el dicho siervo de Dios en el calabozo compadeciéndose de los infieles presos por ladrones que padecían mucho frío por no tener con qué cubrirse de noche, los llamaba el siervo de Dios á su cama (que eran unas pajas en el suelo) y los

cubría con su media manta ó frazada. Viendo esto este testigo dijo al siervo de Dios que los dejase y no llegase á sí, porque era gente sucia. A lo cual respondió el siervo de Dios á este testigo: «Déjalos, que son pobres, y están muriéndose de frío.—Dijo más este testigo: que el siervo de Dios era muy dotado de la virtud de la paciencia y afabilidad, y que así recién entrado en la cárcel el carcelero (que era de muy mala condición) se indignó grandemente con el siervo de Dios, y le reñía y decía muy malas palabras, haciéndole todo el mal tratamiento que podía; pero después que hubo tratado al siervo de Dios y visto su modestia, mansedumbre y paciencia, y sobre todo viendo la caridad que tenía con aquellos pobres presos, se mudó totalmente, y de allí en adelante quiso y amó mucho al siervo de Dios, y tenía gran lástima por lo que veía padecer al siervo de Dios, y dijo este testigo que lo que ha respondido á esta pregunta acerca de las virtudes, ejemplo y predicación del siervo de Dios y caridad que á las almas tenía, es sólo de lo que el dicho testigo vió estando con el siervo de Dios en la cárcel, que otras muchas virtudes tenía el siervo de Dios de que eran sabedores otros muchos cristianos é infieles lo cual era pública voz y fama. Dijo que estando este testigo en la cárcel en que estaba tambien preso el P. Fr. Francisco Capillas, estaban jun-

tamente presos dos chinos infieles por ser ladrones, y que el dicho P. Fr. Francisco Capillas, compadeciéndose de aquellas dos almas con grande fervor de espíritu, mandó á este dicho testigo persuadiese y enseñase á dichos dos ladrones la doctrina del Señor, para que se cristianasen y no muriesen infieles y se condenasen sus almas; pero que dichos dos ladrones repugnaron á la doctrina católica, no queriendo venir en lo que se les predicaba; pero, no obstante su obstinación, el dicho P. Fr. Francisco Capillas mandó á dicho testigo les enseñase la doctrina cristiana, lo cual hizo este testigo, y que llegada la hora en que el juez mandó sacar á los dichos dos ladrones de la cárcel para ajusticiarlos y degollarlos, viendo ellos que los sacaban de la cárcel para morir, alumbrados é ilustrados de Dios, temiendo su condenación pidieron con grande insistencia al dicho P. Fr. Francisco Capillas les bautizase; pero el dicho padre dijo á este testigo: «Déjalos que lo pidan y rueguen tres veces», y habiéndolo pedido dichos ladrones no quiso el padre bautizarlos; volvieron ellos á rogar y suplicar segunda vez y el dicho padre lo dilató, y finalmente cuando los iban sacando de la cárcel para ajusticiarlos pidieron tercera vez con grandes ruegos y súplicas al padre los bautizase, y este testigo trajo el agua con que después de muy bien catequizados el dicho padre

Fr. Francisco Capillas con gran consuelo de su alma los bautizó, saliendo ellos de la cárcel muy contentos y alegres por haber recibido el santo bautismo, aunque iban á morir, y luego que salieron de la cárcel los degollaron, y que no sólo fueron estos dos ladrones dichos á quienes el dicho padre con gran deseo del bien de las almas enseñó y catequizó en la cárcel dicha, sino á todos los demás que en ella estaban, estando siempre y en todas ocasiones procurando por todos caminos la salvación de todos, no perdonando trabajos ni descomodidades en orden á granjear las almas, no siendo jamás en su ministerio negligente ni perezoso, mas antes muy fervoroso y cuidadoso, y esto es pública voz y fama» (1).

Para que el lector pueda apreciar mejor con cuánta alegría y serenidad de ánimo sobrellevaba el siervo de Dios los trabajos de la prisión y conocer más á fondo los quilates del oro de su caridad, ponemos á continuación algunos fragmentos de cartas escritas por él desde la cárcel. En una que dirigió al padre Fr. Juan García le manifiesta con santa gracia cómo cediendo á las reclamaciones de los compañeros de prisión en lugar de rezar por la noche lo hacía al amanecer preparándose juntamente para la comu-

(1) Proceso de China, folios 90 vuelto y 91.

nión espiritual. Estas son sus palabras: «No me dejan levantar de noche á rezar, porque dicen que les inquieto, y así duermo toda la noche; cuando mucho, antes de amanecer me siento en la cama á rezar; no le pesa al jumento de ello, que bien se huelga de recibir su ración. Hasta ahora, por estar matado, vengo con él en lo que quiere; pero en estando bueno, ¡pardiez!, que le tengo de echar la carga de buena manera, no sea que se haga perezoso y cuando le quieran otra vez apalear, respingue.» En otra al mismo padre le decía: «Yo estoy aquí con mucho gusto, como si estuviera ahí en Tingteu, por estar aquí por la voluntad de mi Dios; y ¿cuándo soñastes tú, Capillas, poseer lo que tantos santos desearon? Regalos pocos, pero hay conformidad, á Dios las gracias. Qué, ¿tenéis envidia, viejo? Vuestro San Martín vendrá como á mí me ha venido este año en su octava. Ayudadme á dar las gracias á Dios Nuestro Señor por el beneficio que me ha hecho.» Escribiendo al mismo P. García, dice en otra: «Si el Señor quisiere tenerme aquí toda la vida, estaré muy contento, y si quisiere llevarme consigo, estaré más; *faciat quod voluerit de bestia*. Solo le pido y á todos estos hijos é hijas me recomienden á Dios me dé valor, que ya que no puedo manifestar su nombre predicando, me contentaré manifestarle padeciendo por El, como se ha manifestado

estos días.» «Aquí tengo—dice en otra—sin duda ninguna los consuelos más continuos que por allá fuera, que aunque no tengo yo á esta cárcel por tribulación, por estar en ella como si estuviera en la iglesia, pero por ser de suyo *tribulationis causa*, por eso se acerca más al Señor.»

Escribiendo al M. R. P. Fr. Juan de los Angeles á la sazón Vicario Provincial de Manila, le decía: «Yo estoy aquí como en San Pablo de Valladolid, sin que me tire nada y con mucho gusto por saber que estoy aquí por Jesucristo, y estaré de muy buena gana hasta que vuestra reverencia y el P. Fr. Teodoro vengan acá á sacarme del lugar, y podrá ser que aun entonces no quiera trocar con vuestras reverencias, que tales piedras preciosas como yo he encontrado estos días, no se hallan siempre.»

Si el siervo de Dios llevaba con alegría las estrecheces y trabajos de su prisión, y enamorado de aquella piedra preciosa, la prefería á todo el oro y plata del mundo, los cristianos de Fogán no podían llevar en silencio los ultrajes y maltratamiento del padre y maestro de sus almas. Juntáronse, pues, á conferir los medios para librarle de la cárcel. Presentáronse con este fin los principales y letrados al gobernador á pedirle cesase en sus rigores y mirase bien cuán sin culpa le había dado aquellos castigos,

pues la ley cristiana estaba permitida en China y sus predicadores tenían licencia para predicarla por todo el imperio. No surtió el deseado efecto esta representación, antes bien fué de efecto contrario, porque el gobernador, al ver personas de tal suposición interesadas en la libertad del siervo de Dios, creyó haber hallado una mina para satisfacer su codicia, y así lo dejó entrever. Tan pronto como se apercibió de ello el santo mártir se creyó obligado á protestar contra cualquiera composición de este género, advirtiendo á los cristianos que no quería hiciesen en el asunto de su libertad demasiadas diligencias, pues si Dios quería, él dispondría con facilidad las cosas, y en cambio, si no era esta su voluntad, por más que hicieran todo sería en vano.

Respecto al punto de ablandar la furia del tirano con dádivas, declara el testigo trece, que estando en la carcel con el siervo de Dios, le dijo dicho testigo: «¿No sería bueno tomar alguna plata y negociar con este juez que te suelte de la carcel?» A lo cual replicó el beato Francisco: «De ninguna manera, porque es la voluntad de Dios que esté aquí, habiendo librado en esta carcel algunas almas del poder del demonio; lo que sería bueno hacer es que tomasen algún dinero y me rescatases el caliz y demás ornamentos de la misa que me tomó el Juez tirano» (1).

---

(1) Testigo, 13; respuesta.

Viendo los cristianos que este medio no les surtía el apetecido efecto, acudieron al *Hio-kuon*, mandarín de letrados, que viene á ser como el auditor ó asesor del mandarín supremo. Estaba dicho *Hio-kuon*, ignorante de la prisión del siervo de Dios. Acudieron á él los letrados cristianos para que interpusiera su autoridad con el gobernador. Accedió á ello gustoso; pero el resultado fué aumentarse más los trabajos del siervo de Dios, porque el tirano, que solo pensaba en la plata que le podía producir aquel asunto, como ésta no parecía por ningún lado, y por otra parte, vió al *Hio-kuon* interesado en el buen despacho de la solicitud de los cristianos, creyó que éste había recibido de los cristianos el dinero que él buscaba, y así despechado, ordenó que se aumentasen los rigores con el santo preso.

De todos estos trámites, da cuenta el beato Francisco al P. Fr. Juan García, en la siguiente carta, última que le escribió en la cárcel: «Jesús sea en vuestra compañía, hermano. El otro día escribí con Juan y por darme prisa el que vino á pedir la carta, no escribí todo cuanto quería; bien sé que no estarás con pena, antes con envidia santa por verme aquí, porque estarás cierto que es Dios nuestro Señor el que aquí me ha traído, y por ser así no bastan trazas humanas para sacarme de aquí, hasta que se llegue la hora en

que tiene determinado nuestro Señor Jesucristo sacarme. Supo el Hio-kuon (que es el mandarín de los letrados), cómo estaba yo aquí y le admiró mucho de que hubiese estado tanto tiempo sin avisarle, dándole cuenta, que le pareció que él bastaba para sacarme, y así me envió á preguntar si había aquí algún letrado que fuese con él á hablar á este mandarín; yo envié su criado á Francisco el Teatino, que es hombre republicano, que él diría lo que se había de hacer, no sé lo que dispusieron; lo que sé es que por haber pedido por mí el *Hio-kuon* con una carta, haciendo *fuenxang* (palabra china que significa interceder proponiendo méritos propios ó agenos para que se perdone), mandó este mandarín que me metiesen en el calabozo, con los pies en el cepo; no me metieron los pies en el cepo, por tener respeto los carceleros á los cristianos; pero en el calabozo sí, de donde al presente escribo ésta, en este pedazo de papel que he hallado acaso, por ser lugar éste adonde todo falta; sólo hay lloros contínuos de los pobres encarcelados, que están muriéndose de hambre y de frío, sin que haya nadie que haga caso de ellos; cuando mucho les dan el caldo de la morisqueta (es el agua en que se cuece el arroz, que es el pan de la mayor parte del mundo) y yo reparto con ellos de lo que me mandan, y me tengo por muy dichoso en eso. Hoy vino

aquí Nicomedes á visitarme de parte de Juan Chin, yo le dije que dijese á Juan Chin, no hiciese *fuenxang* por mí, que no había de aprovechar nada; no sé qué me dijo que hacían congregar á los letrados cristianos, para que todos viniesen á pedir por mí; no sé que haya necesidad de eso, si viniesen á volver por la ley, y volviesen por ella como el Señor me dió á mí que volviese cuando padecí, vaya con Dios; pero por no tener ellos valor para volver por ella de esta suerte, es impertinente su venida; antes éste se ha de engreir más, y como su intento es sacar dinero, ha de querer sacar muchos, viendo que hacen los cristianos muchas diligencias en librarme. Ya saben en la villa lo que es nuestra santa ley; hartas veces se ha predicado en público y en secreto y respondido á lo que nos imponen, y así no hay necesidad que vengan dichos letrados. Ya el otro día se manifestó bastantemente la verdad de nuestra santa ley, viéndome todos padecer con igualdad de ánimo por ella, respondiendo yo con un intérprete á todo lo que nos imponen, y los bien intencionados, quedaron bien satisfechos de que no tiene tales maldades nuestra santa ley, y para los mal intencionados no bastan razones ni autoridad de letrados. Haced que rueguen por mí todos, para que me dé Dios nuestro Señor valor, si acaso se ofrece el volver á padecer por El ma-

yores tormentos de los padecidos, y al fin el glorificarle con la muerte que para todo estoy puesto en la voluntad de nuestro Señor. Ya sé lo que es padecer y experimenté el otro día que son verdaderas las palabras de Cristo Nuestro Señor, que me vió en los tormentos con todo valor diferente del natural, y ya no hacía caso del cuerpo, y le miraba como si no fuera propio, y así no se me daba nada que le atormentasen de la manera que el tirano quisiera, hasta quitarle la vida. Bien lo echaron de ver todos, que yo no estimaba la vida, y para probarme el mandarín me dijo que me quería matar. Yo respondí que hiciese lo que quisiese, que lo mismo me era morir entonces que otro tiempo. Cuidado con esos hermanos, no os engañen en sacar dineros para dar á este mandarín, en mi rescate. No nos ha enviado el Señor el dinero para darlo á un tirano, ni yo he leído en tiempos pasados, cuando había persecución, libraban á los ministros de la muerte con dineros, antes ellos de antemano daban lo que tenían á los pobres, para que el tirano no diese con ellos; lo que solían hacer era acudir á su Dios, los librase de los ministros, y el Señor cuando era necesario, los libraba, como libró á San Pablo y á otros. Yo he echado de ver claramente, que el Señor me ha metido aquí, y así él me sacará si soy de algún provecho para los cristianos; y si no

me llevará consigo, y se acabarán mis revelaciones, (indicio da aquí de que las tuvo de su martirio); sólo una acción hay que hacer ahora, y es que el Hio-kuon, cuando visite á este mandarin y diga que por ser el cristiano, intercedió por mí y no porque yo le diese dinero alguno, que está entendiendo el mandarín que le han untado las manos los cristianos, y que por eso intercedió; y así de rabia de que diesen dineros al Hio-kuon, y no á él me mandó poner en el calabozo, y de camino el Hio-kuon volverá por nuestra santa ley, y también que nos rescate el *cualiang* (es la petaca ó bolsa del recado de misa), que está ya en poder del mandarín de los soldados, y con facilidad se rescatará á costa de un par de taels, y después de hecho esto, dejar lo demás á Dios Nuestro Señor, que es el que *incœpet* de esta obra, *et ipse perficiet*». Hasta aquí el siervo de Dios, el cual en las precedentes líneas nos manifiesta muy por entero el heroismo de las virtudes que adornaban aquella alma, para la cual no había otro norte de sus acciones que el rendimiento más absoluto á la divina voluntad.

Para terminar, véase lo que el testigo noveno declara acerca de los trabajos y esfuerzos de los cristianos para librar á su querido Padre. Dice así: «Después de preso el dicho P. Fr. Francisco Capillas, y estando en la cárcel, hubo un gobernador ó maestro

de licenciados y graduados en sus letras, el cual gobernador era cristiano y este tal escribió una carta al dicho juez gobernador de dicha villa de Fogán, probando con muchas razones cómo nuestra santa ley católica, era buena y verdadera y que el dicho P. Fray Francisco Capillas, no tenía pecado alguno por el cual asi le martirizase y atormentase y que leídas estas razones por el dicho juez gobernador, lo sintió mucho y se enojó grandemente. Más dijo este testigo: que dicho gobernador de licenciados, hizo escribir en su nombre á este testigo una petición para darla á un juez gobernador superior de la ciudad de Foning á la cual ciudad está sujeta la dicha villa de Fogán y todos sus gobernadores y en dicha petición con eficaces razones, proponía el dicho maestro de licenciados cristiano, cómo la ley de Dios era santa y verdadera y que dicho P. Fr. Francisco Capillas, estaba inocente de todas las maldades que los enemigos de Dios le imponían y que así injustamente padecía y era atormentado el siervo de Dios, y llevando el dicho memorial para presentarlo al dicho gobernador superior de dicha ciudad de Foning, estaba ya la dicha ciudad cercada de los soldados chinos contra los tártaros que estaban dentro de dicha ciudad y con este impedimento no pudo tener efecto el presentar el dicho memorial».

Queda anteriormente referido cómo el tirano, ansioso de plata y creyendo que los cristianos la habían dado á los que se interesaban por la libertad del siervo de Dios, tomó de aquí ocasión, para más atormentarle. No contento con dictar nuevas y rigurosas órdenes al carcelero en este sentido, fué él mismo en persona á la cárcel y en ella atormentó de nuevo al santo confesor de la fe. Oigamos cómo refiere este suceso Domingo Kc, testigo presencial del hecho (1).

«Dice este testigo, que lo que él vió en la cárcel, fuera de los tormentos que el siervo de Dios le refirió, fué que entró el dicho juez tirano en la cárcel y preguntó al dicho siervo de Dios con estas palabras: ¿Todavía quieres seguir la ley de Dios? Respondió el siervo de Dios al juez tirano: Esta ley no es mía ni de los cristianos solamente, sino de todo el mundo que la debe seguir y tú también la debes seguir. Y luego le volvió á preguntar dicho juez al dicho siervo de Dios: ¿Por el castigo que te di días pasados, tienes temor ó me tienes odio? Respondió dicho siervo de Dios: de ninguna manera te temo ni tengo odio, sino que te tengo gran lástima. Y respondió el juez: Supuesto que no me quieres mal, quiérote azotar otra vez. El tercer testigo, dice: «Añadió el tirano dicho:

(1) Testigo, trece. Respuesta, diez y siete.

pues porque no me tienes odio y me tienes lástima, quiérote azotar otra vez». Y así luego mandó azotar al siervo de Dios, dentro de la carcel, cruelmente, dándole veinte azotes, de los cuales quedó tan llagado, que en tres días no se pudo levantar; y después de azotado, le mandó el juez hincar de rodillas, y le volvió á preguntar: ¿Con todos estos tormentos, aún todavía quieres seguir la ley de Dios? Y respondió el siervo de Dios, que sí. Y que espantado el dicho juez tirano, de que dicho siervo de Dios, cuando le azotaron tan cruelmente, ni se quejase ni menease, mandó dicho juez que entrasen en el calabozo y viesen si tenía dicho Padre algún ídolo ó brasero de olores y pebetes ú otras cosas de hechicerías, y visto que no había nada de esto, lo dejó en la cárcel y lo mandó meter en el calabozo y que dicho juez tirano, preguntó al carcelero: ¿Quién le trae de comer á este extranjero (entiéndese por el dicho siervo de Dios) que aún vive todavía? Tened cuidado de ver quién le trae de comer y avisádmelo».

Muy vivas eran las ansias del tirano por ver muerto al siervo de Dios; mas no pensaba este desgraciado en la proximidad de su propio fin. Contados estaban sus días. Dios le había sufrido y como Padre amoroso, le había enviado luz para que conociese sus yerros, mas él ciego voluntario, había cerrado sus

ojos para no percibir los resplandores de la verdad. Iba á sonar la hora tremenda del castigo, y aquella alma manchada con tantos crímenes, iba á presentarse ante su inexorable y rectísimo juez. Oigamos cómo nos refiere esta manifestación de la justicia, Domingo Ko, ya anteriormente citado.

Dice así: (1).

«Dijo este testigo, que después de haber azotado al siervo de Dios los soldados chinos, se pusieron de cerco en la dicha villa de Fogán, y hablando un día este testigo con el siervo de Dios lastimándose de los tormentos que el juez tirano tártaro arriba dicho, le había dado al siervo de Dios, le respondió el dicho P. Fr. Francisco Capillas á este testigo estas palabras: Deja á este juez tirano, que si él me ha martirizado y castigado sin fundamento, Dios le castigará á él; y replicando dicho testigo: ¿Por dónde le podrá castigar Dios entonces, no pudiendo salir el dicho juez afuera de la villa por estar cercada de los soldados contrarios y siendo dentro de la dicha villa súbditos suyos; respondió el siervo de Dios: Si Dios le quisiere castigar, aunque no salga de las murallas á pelear con los enemigos, Dios le alcanzará con el castigo. Y dice este testigo, que así fué como el Pa-

(1) Testigo trece. Respuesta diez y ocho.

dre Fr. Francisco Capillas, se lo había dicho, porque habiéndose el dicho juez subido á las murallas, para ver en qué disposición estaba el ejército de los enemigos, uno de ellos, disparando un arcabuz, le acertó á dar en la cabeza á este juez tártaro y quedó luego allí mismo muerto y castigado de Dios».

El mismo testigo trece, en la ratificación, añadió: «Que habiéndose cumplido lo que el siervo de Dios le dijo á este testigo de que Dios había de castigar al juez tirano por haber martirizado y atormentado al siervo de Dios y habiendo sido muerto dicho juez....., dijo el siervo de Dios á este testigo: No te huelgues de la muerte de este miserable hombre, antes bien, ten compasión de él».

El P. Santa Cruz, dice á este respecto: «El tirano gobernador, haciendo del valiente y cuidadoso, subió un día á visitar las murallas, y llevado de la curiosidad (disposición de Dios para que con su muerte pagase ó empezase á pagar tanta crueldad, como codicia que así había mostrado contra nuestro santo preso) se asomó entre dos almenas á registrar el campo enemigo, y apenas sacó la cabeza, cuando un soldado chino, que estaba escondido cerca esperando algún buen lance, le disparó el arcabuz y le metió por la frente tres balas, con que al punto cayó allí muerto, y fué su alma á buscar su eterno castigo, por

las grandes crueldades que usó, especialmente con los cristianos de quienes se gloriaba ya ser su última y más poderosa ruina. El mismo día que así murió, tenía sentenciados á muerte á quince cristianos, vecinos de Fogán, porque el demonio le había puesto en la cabeza, que eran los mal contentos, y no venía á ser sino dar color á la mortal aversión que les tenía».

CAPÍTULO XIII

Martirio del siervo de Dios.—Los infieles presentan al nuevo gobernador nuevas calumnias con el beato.—Es presentado ante el juez y condenado á muerte.—Es conducido al lugar del sacrificio y decapitado.—Sevicia de los infieles.—Quedan por dos meses insepultos los sagrados despojos del mártir.—Son recogidos honoríficamente.

Llegamos ya al término de la gloriosa lucha que este atleta de la fe sostuvo contra las potestades del averno. Ya vemos abrirse los cielos y descender alegres los ángeles trayendo gloriosa, inmortal corona con que orlar las sienes del mártir invicto. Mas antes de que asistamos á su triunfo, bueno será que demos la última mano señalando y definiendo con toda claridad el motivo por que los jueces tiranos le atormentaron y por fin le sentenciaron á morir degollado. Bien claro se deduce este móvil de todo lo que llevamos dicho acerca del odio de los infieles de Fogán

contra nuestra santa fe. Mas para mayor confirmación oigamos lo que declaran sobre este punto varios de los testigos en el proceso ordinario de China que tantas veces hemos aducido.

El testigo quinto, en la respuesta diez y ocho, dice: «El gobernador tártaro no le degollara sino fuera inducido; así se lo oyó á un teniente del gobernador.» Más explícito está el testigo décimo en la respuesta décima octava. Dice así: «El motivo y causa de haber degollado al dicho siervo de Dios (dijo este testigo) fué la siguiente: que después de muchos días que el siervo de Dios fué degollado y la dicha villa estaba en paz vuelta á tomar por los tártaros fué dicho testigo con otros cristianos á visitar á un teniente del gobernador de dicha villa, el cual teniente ejercitaba el mismo oficio cuando degollaron al dicho siervo de Dios, y que este teniente le dijo á este dicho testigo y á los demás cristianos que con él iban estas palabras: «El año pasado en esta villa mataron y degollaron á un maestro de la Europa el cual tenía el cuerpo muy hermoso; dicen que allá en la Europa era mandarín.....», y preguntándole este testigo y sus compañeros al dicho teniente del gobernador por qué causa habían muerto al siervo de Dios, respondió dicho teniente que los jueces no querían matarle, pues no tenían que ver con el dicho siervo de Dios Fr. Fran-

cisco Capillas ni hallaban causa para degollarle; pero que unos hombres (entiéndase aquí los infieles enemigos de Dios de dicha villa) dijeron tantas maldades y deshonestidades de aquel padre extranjero (entiéndase el siervo de Dios), hasta decir que había una viuda cristiana que vivía fuera de los muros de la dicha villa que había parido un hijo, y que de aquella casa habían traído preso al maestro de la Europa (entiéndase al dicho siervo de Dios), que forzado el dicho juez gobernador de las palabras y diligencias que aquellos tales hombres dijeron, mandó degollar al dicho maestro de la Europa. Hasta aquí (dice este testigo) son palabras del dicho teniente gobernador.».

El testigo doce, en la respuesta diez y ocho, se expresa en estos términos: «Así el juez gobernador que atormentó al dicho P. Fr. Francisco Capillas y le mandó dar el tormento de los tobillos y azotar dos veces cruelmente, como el juez tirano que se le siguió y mandó degollar al dicho siervo de Dios entrambos fueron inducidos de los infieles enemigos de Dios para que le atormentasen y degollasen y que esta rabia, furor, odio y rencor, lo tenían años antes en sus corazones dichos infieles contra Dios y sus ministros.»

Por no hacernos pesados no aducimos las declaraciones de los demás testigos contestes todos en este

punto, y así terminaremos con las palabras del testigo sexto en su «ratificación». Dice así: «El mismo en persona yendo á visitar un juez teniente del dicho juez gobernador de la villa de Fogán dijo el dicho teniente estas palabras á este testigo: «El mandarín juez tártaro no hubiera martirizado ni degollado al padre ó religioso (entiéndase el P. Fr. Francisco Capillas) si no fuera por haberlo inducido y persuadido los infieles de esta villa de Fogán lo matase, y en particular uno de ellos, el cual metió un memorial en que decía al juez tártaro que aquel religioso que estaba en la cárcel era un mal hombre y había cometido muchas maldades por lo cual debía ser muerto, y en particular porque una su cuñada tenía trato con dicho padre, todo lo cual dice este testigo fué falso testimonio que le levantaron al siervo de Dios por el mucho odio que le tenía y á los demás ministros del Evangelio, y que indignado el juez tirano con este memorial y otros que cada día le presentaba el dicho infiel mandó degollar al siervo de Dios.»

De todos estos testimonios y de todo lo que llevamos dicho fuerza es concluir que sin ningún género de duda, única y exclusivamente el odio contra nuestra santa fe puso la cuchilla en la mano del verdugo para degollar al siervo de Dios; así como el mismo odio había anteriormente impulsado á los jueces á

ensañarse con tanta crueldad en el santo confesor de Cristo. Aclarado, pues, hasta la evidencia este punto tan capital, veamos ahora cómo se fueron desarrollando los hechos que terminaron con el glorioso triunfo del beato Capillas.

Muerto, según queda referido, el gobernador de Fogán que tan cruelmente atormentara al siervo de Dios entró en su lugar un mandarín militar llamado Li-kung-gan, que venía á ser como el sargento mayor de la plaza. Práctico el nuevo gobernador en las cosas de la guerra sosegó pronto el tumulto interior, y restablecido el orden acudió á la defensa de la villa. Sus acertadas medidas devolvieron el ánimo á los soldados tártaros que la defendían, y bien sea por esta causa, bien porque los sitiadores chinos eran gente bisoña, los sitiados tuvieron á raya al ejército sitiador. «Pelearon, dice el P. García (1), de una y otra parte, y murieron de ambas partes mucha gente. De allí á un mes que fué á los 15 de Enero de 1648, sucedió que los soldados tártaros salieron con sus caballos y cogieron vivo á uno de los de acá fuera y lo llevaron preso vivo ante el mandarín y puesto á cuestión de tormento confesó cómo en aquel alzamiento ayudaban al dicho virrey Lieu muchos letrados natu-

(1) Relación del martirio del beato Capillas.

rales de Fogán, nombrándolos por sus nombres. No faltó un enemigo nuestro y de la ley que luego dijo al mandarín: «De esos, Fulano y Fulano, nombrando hasta seis ó siete, todos son cristianos, y el cabeza de esos levantados es un extranjero que está preso».

El P. Santa Cruz (1), hablando de las calumnias con las cuales este ministro de Satanás impulsó al nuevo gobernador á dictar sentencia contra el siervo de Dios, dice lo siguiente: «El gobernador como nuevo al fin y con poca experiencia de las mentiras y sutilezas de los chinos bramaba contra los nombrados, fulminando rayos y llamando de traidores á los cristianos, y hallando tan buena ocasión un hombre perdido, enemigo de Dios, que se halló allí presente le dijo al gobernador las siguientes razones: «Dame, señor, licencia para que te pueda informar de la causa y fomento de estas guerras y miserias en que nos vemos, estando cierto que sólo me mueve á ello el bien común y la libertad que deseo de esta mi infeliz patria, que si callara estas noticias al presente, y más viéndote hace tan poco que entraste en el oficio, incurriera yo ciertamente en la pena de infiel y aun de traidor. Estos hombres que aquí ha nombrado sencillamente este miserable y otros muchos que están

(1) Segunda parte, libro I, cap XXXII.

unidos con ellos, son de una religión que llaman de cristianos que ha poco que se levantó en China. Estos traen alborotado el reino y las repúblicas; donde quiera que sientan, es imposible que haya paz y que falte la guerra y la traición, porque lo que entablan, desde luego, es destruir las antiguas leyes del Imperio, derribar sus templos, sepultar en el olvido las memorias de los mayores, entregando á las voraces llamas sus tablas y honoríficas inscripciones con público menosprecio é impiedad. Estos apartan á los hijos de los padres; apartan á la mujer del marido, y se toman mano para deshacer matrimonios y entrarse en las casas á pegarles fuego de división. Quitan á los hijos de los ojos de sus padres, y con unos rezos supersticiosos todo es hacer cada día juntas, congregaciones, y ahora deben de haber hecho alguna para entregar la ciudad al virrey, y su enemigo Lieu por hacerse poderosos con los extraños, los que están tenidos por viles é infames, por conocerlos los propios. Uno de éstos que es la cabeza y maestro á quien los demás siguen, está en la cárcel donde le dejó tu antecesor, preso después de haberlo bien azotado y atormentado, y aun allí no está quieto, pues por más cuidados que se han puesto tienen trazas para irlo á consultar y obedecer lo que les manda, y al juez difunto le entraron todos estos cristianos á modo de

tumulto á pedir que lo librase; pero lo que sacaron fué el que lo azotaran más cruelmente y sentenciarlo á que muriese de hambre, y si viviera el dicho gobernador es cierto que ya lo hubiera degollado, porque no le falta quien le entre comida. Ea, valeroso general, empieza tu venganza por la raíz; echa de tí estos enemigos caseros, que, vencidos éstos, no tendrás dificultad en rendir á los de afuera; quítale la vida á este maestro que te he dicho, porque mientras él la tuviere, has de verte acometido de tus enemigos. Todo cuanto te he dicho es público y notorio, y ha de ser imposible que nos veamos libres de tantos peligros mientras la ciudad no se viere limpia de esta perniciosa gente, y tu invencible cuchilla bañada de su traidora sangre, mirando por la causa común y dejando castigada la deslealtad y la infidelidad.»

De esta suerte, según el testimonio del P. Santa Cruz, aquella lengua, instrumento del demonio, destiló en el corazón del mandarín odio infernal contra la ley de Dios y sus ministros y seguidores. Al escucharle, parécenos oir el «Expedit ut unus moriatur homo pro populo et non tota gens pereat» (1), de Caifás. Aunque estas razones y dichos en esta forma no constan en las declaraciones de los testigos del proceso ordi-

(1) Joannes, XI, 50.

nario de China, pero sí están contestes los testigos en la sustancia de ellas, y bien claramente indica el P. García que los infieles y uno que de ellos en especial se aprovecharon de las denuncias del chino preso para calumniar ante el gobernador á los cristianos y en particular al siervo de Dios.

Fácil es de concebir el efecto que semejantes acusaciones producirían en el ánimo del gobernador. Sitiada la villa por un ejército enemigo, inquieta por dentro, nuevo é inexperto en el gobierno y desconocedor de las malas artes de los acusadores, creyó, dominado por el temor, que era preciso tomar pronta resolución y adoptar medidas enérgicas para conjurar el peligro que se le ofrecía grave é inminente. «Como la cosa estaba sangrienta, dice el P. Fr. Juan García, sin más informe envió con un soldado á la cárcel por el padre.»

Domingo Kó, décimo tercero testigo, el cual como se dijo ya anteriormente estaba recluído en la misma cárcel, refiere que «el juez tártaro tirano mandó sacar de la cárcel al siervo de Dios Fr. Francisco Capillas, el cual estaba actualmente rezando el rosario junto con este testigo, y habiendo llegado al tercer misterio, doloroso en la meditación de dicho misterio, se quedó dormido el dicho siervo de Dios, cosa que jamás le había acontecido en la cárce , de lo cual se espantó

mucho este testigo, y los demás encarcelados le dijeron á este testigo que se admiraban cómo se había dormido el dicho padre, y que estando así dormido le llamaron de parte del juez, y respondió el siervo de Dios (después de despierto) al carcelero: «Esto está acabado.» Este mismo testigo en su «ratificación» añade «que le pareció que el dicho siervo de Dios se demudó de manera el color del rostro, que no sólo era rostro de hombre dormido, sino que se puso muy descolorido como hombre enfermo.»

Ni los otros testigos ni el P. Santa Cruz son más explícitos respecto á este sueño misterioso que le sobrecogió al siervo de Dios. ¿Sería acaso un éxtasis lo que estos testigos llaman sueño? Lo que sí parece cierto es que bien fuese en este sueño, ó bien antes, el Señor le reveló á su siervo que era ya llegada la hora de su martirio. Ya hemos visto cómo Domingo Kó nos refiere que «al llamarle de parte del juez respondió al carcelero: esto está acabado». Más explícito está el testigo diez en la respuesta diez y siete. Dice así: «Estando el dicho P. Fr. Francisco Capillas en la cárcel descuidado, vino un soldado de parte del juez tirano tártaro que entonces gobernaba la dicha villa, y llamando al dicho siervo de Dios sin decirle para qué efecto y sin saber el siervo de Dios por otra parte cosa alguna, luego dijo el dicho siervo de Dios á los

demás que estaban en la cárcel: ya esto está hecho; yo voy á morir, y no volveré á la cárcel.» Si, pues, nada le habían dicho al siervo de Dios respecto á la misión que traía el soldado, y, sin embargo, él afirmó con tanta certeza no ser otra que conducirle á la muerte, parece hay motivos suficientes para suponer que el Señor le había manifestado á su siervo ser llegada la hora de premiar su fidelidad con la corona del martirio.

Conociendo, pues, el beato Capillas ser llegado el momento por él tan ansiado en el que sellase con su sangre la verdad de la fe que había predicado, recogióse un breve espacio en el calabozo para rendir al Señor humildes gracias por el favor tan singular que le dispensaba, é impetrar al propio tiempo su divino auxilio á fin de librar con valor la última batalla. Salió luego al patio y se despidió del carcelero, entregándole la frazada que tenía, dándole juntamente las gracias por el buen hospedaje que en cuanto pudo le había hecho. Entregó al mozo el breviario para que lo devolviese al P. Fr. Juan García. Pasó luego á despedirse de los demás presos, y encomendándose á las oraciones de los cristianos les echó á todos la bendición. Anegados en lágrimas se despidieron de él sus compañeros de cárcel, teniendo á la vista los beneficios que de él habían recibido, haciendo reinar la paz

y quietud en aquel lugar de pena y confusión. En él habían hallado consuelo en sus tristezas, consejo en sus ansiedades, paciencia en sus horas de amargura, pan para alivio de sus hambres, vestido en su desnudez. Nadie, aun el sumido en el abismo de la desesperación, había acudido á él que no saliese cicatrizadas las llagas que tan vivo dolor le causaban.

No pocos infieles en medio de las cadenas y trabajos de su prisión habían encontrado, gracias á la palabra del siervo de Dios, el tesoro inestimable de la fe, con el cual habían comprado la libertad de sus almas esclavas antes de Satanás. El recuerdo de todos estos beneficios y la orfandad en que quedaban hicieron su efecto en el corazón de aquellos infelices que veían partir á su padre y bienhechor, y le veían marchar al suplicio, siéndoles á todos patente su inocencia.

Despidióse, pues, de todos ellos el siervo de Dios y con rostro alegre, marchó al tribunal donde le aguardaba el juez. Llegado á su presencia, mandóle éste hincarse de rodillas y con rostro airado, le dijo: «Tengo entendido que eres cabeza de los traidores y malcontentos de esta villa y cual caudillo de sacrílegos y opuesto á las sagradas leyes del imperio; tienes en poco á los espíritus y á sus dioses y andas sembrando doctrinas falsas; perturbadoras de la paz y del bien común. Incitas á los vasallos, para que no

reconozcan á sus señores, ni les guarden la sumisión y respeto, que por derecho de gentes y de guerra se les debe y actualmente andas en inteligencias con los enemigos, para que por tu medio y el de los tuyos, tengan franca entrada en la villa, acción que constituye el mayor y más negro delito. En vista, pues, de todos estos crímenes, te declaramos por justísimo decreto por sentenciado á muerte».

No desplegó sus labios la inocente víctima del satánico odio de los gentiles contra nuestra santa fe. Quien hubiese podido penetrar allá en el fondo de su corazón, hubiérale ciertamente visto inundado de gozo y alegría, al verse asemejado á su divino Maestro, pues cual El era condenado reo de muerte por alborotador del pueblo y el más inícuo de los hombres, siendo así que todo el camino de su vida le había recorrido haciendo el bien á manos llenas, sin pretender otra cosa que la gloria del Padre celestial y la salvación de las almas.

Para que nuestro beato imitase más en la muerte á nuestro divino Salvador, no sólo le acusan y condenan como cabeza de malhechores, sino que también al mismo tiempo que se fulminaba contra él tan inícua sentencia, pronunció el juez decreto de muerte contra otro criminal que debía ser ejecutado al mismo tiempo que el siervo de Dios.

Oyó, pues, el beato su sentencia con rostro apacible y alegre, según hacen notar los testigos, y sin replicar palabra, (1) recogióse en su interior para implorar el auxilio del Señor y de la Santísima Virgen, para aquel trance, ofreciendo en holocausto su vida

(1) Existe alguna divergencia en este punto entre los testigos en los procesos para la beatificación del siervo de Dios. Es casi general la afirmación de que el beato no replicó palabra al oir que contra él se dictaba sentencia de degüello, á pesar de que le achacaban ser cabeza de ladrones y otras mil calumnias. Sin embargo, el testigo tercero del proceso apostólico de Manila, dice en su respuesta diez y ocho. «Recuerdo haber leído que él dijo estas semejantes palabras: «Podréis reducir á mil pedazos mis miembros; podréis arrancar el corazón de mi pecho, pero no podréis separarme de mi Señor Jesucristo». El cuarto testigo, aunque no cita palabras, dice que el beato replicó, pero que el juez no hizo caso. El Ilmo. Sr. D. Fr. Gregorio López, en su declaración, respuesta diez y ocho, dice: «El dicho P. Fr. Francisco Capillas, le respondió eran todas falsedades y mentiras». El testigo primero en el proceso apostólico de Manila, en la respuesta 55, expresa su parecer de que el no haber protestado el beato contra el calificativo de «cabeza de ladrones», fué por la precipitación con que procedió el juez en condenarle. Esta precipitación es nota que hacen resaltar casi todos los testigos, y se desprende de la simple inspección de los hechos. Creemos, sin embargo, que no hacía falta esta protesta del beato, pues más claro que la luz del sol aparece cómo el juez le condenó movido por el odio que los calumniadores tenían á la religión cristiana.

en aras de la divina voluntad y en testimonio de la verdad y pureza de la doctrina que había enseñado.

Luego que el juez dictó la sentencia, rodeáronle los soldados para despojarle á usanza china de los vestidos. Quitóse el siervo de Dios por sí mismo los exteriores, mas al quererle despojar los soldados también la túnica que llevaba á raíz de las carnes, el natural rubor y el amor á la pureza, hizo se resistiese á aparecer desnudo en carnes ante el público que presenciaba el acto. Viendo, no obstante, que los soldados se la habían de quitar por fuerza, pidióles aguardasen un momento, é hincándose de rodillas, oró un rato, pidiendo indudablemente valor para aquel sacrificio que le exigían. Levantándose luego, quitóse por sí mismo la túnica interior, imitando así más perfectamente al buen Jesús, que desnudo fué suspendido en el madero de la cruz.

Estas circunstancias constan por la declaración del décimo testigo en su respuesta quince. El venerable P. Fr. Juan García dice á este propósito: «Luego los soldados á porfía como se usa en China, al que quieren degollar le quitaron todos sus vestidos, hasta la túnica y calzonas y el braguero; sólo le dejaron las calcetas por venirle muy justas y no pararse á descalzárselas se las dejaron, él las había cortado y co-

sido en la cárcel» (1). El que le dejasen esta prenda de ropa, fué disposición de la providencia, pues ella sirvió más tarde para reconocer su sagrado cadáver, como luego veremos.

«Así puesto en pelota, prosigue el P. García, puso las manos y se hincó de rodillas. El verdugo le mandó levantar y que bajase el monte abajo; el compañero iba delante y el P. Fr. Francisco atrás y detrás de él el soldado tártaro con su catana; el Padre iba bajando los brazos cruzados, la cabeza baja y á pocos pasos que anduvo le tiró un golpe (y qué tal sería que le derribó la cabeza de los hombros de uno solo) y después al compañero que era infiel».

El testigo primero en el proceso apostólico de Fokien, dice en la respuesta diez y siete: «simul cum quodan malevolo subiit mortem in descensu montis ubi erat tribunal mandarini militaris juxta mœnia civitatis». Este es otro de los puntos en que existe alguna discrepancia entre los que refieren el acto del martirio. La generalidad dicen que le cortaron la cabeza bajando la cuestecilla: tan sólo hacen mención del acto de arrodillarse el P. García y algún que otro testigo, si bien no se opone esta circunstancia á la manera como es generalmente referido el acto

(1) Relación del martirio.

del martirio, puesto que puede deducirse que éstos omitieron esta circunstancia anterior. Domingo Vuang en su respuesta quince, refiriéndose al dicho de un infiel que presenció el acto del martirio, dice que los soldados le mandaron arrodillar y que el beato se resistió. Aún prescindiendo del crédito que pueda darse al testimonio de un infiel, puede explicarse el hecho, teniendo en cuenta que ocurrió en un montecillo, y que había bastante concurrencia, según se desprende de varios testigos, y así que bien fuera por ésta, por el ramaje de los árboles, ó por la topografía del terreno, el testigo de vista pudo de buena fe tergiversar los hechos, pareciéndole que se negaba á arrodillarse, cuando por el contrario los soldados no querían se arrodillase.

Son dignas de notar las frases empleadas por varios testigos al referir el acto del martirio: El P. García, (respuesta diez y ocho), dice: «Oída la sentencia de muerte, la recibió con sumo gusto y alegría». El tercero y quinto testigos, (respuesta diez y ocho): «yendo, dicen, con mucha humildad y alegría.....» El noveno testigo, (respuesta diez y ocho), dice: «yendo con notable gusto, humildad y alegría». Frases todas que revelan cómo el gozo que inundaba su alma por haber llegado á tan ansiado momento, se difundía y manifestaba al exterior.

De esta suerte, al anochecer del 15 de Enero de 1648, terminó el siervo de Dios su carrera apostólica. Su cuerpo trunco, quedó tendido en el suelo, mas su alma victoriosa, voló á las eternas mansiones de la dicha sin fin. Aguardábanla los ángeles que alegres presenciaron tan glorioso triunfo y entregándole la palma inmarcesible de su victoria y la rutilante corona.

Dos días permanecieron los sagrados restos expuestos en el lugar del suplicio por orden del tirano, con el fin, decía, de que sirviese de ejemplo. De ejemplo sirvieron ciertamente aquellas sagradas reliquias, mas no para hacer flaquear á los fieles en la fe, como intentaba el malvado juez, sino más bien para confortarlos más en ella, viendo la firmeza con que el siervo de Dios la había confesado, hasta derramar por ella con gozo y alegría la última gota de su sangre.

Pasado este tiempo, «nuestro mozo» (1), dice el Padre García en su «Relación del martirio», dió tres reales á un infiel porque lo enterrase. Llegó á él y le llevó buen trecho arrastrando hasta donde lo había

(1) Juan Chiang, el cuarto testigo en el proceso ordinario de China, y que por espacio de un año acompañó al siervo de Dios.

de enterrar, y los soldados tártaros que estaban sobre la muralla, lo vieron y no lo dejaron enterrar; tomáronlo entre cinco y lo echaron arrojado fuera de las murallas entre otros cuerpos; la cabeza la tomó el infiel sin que la vieran los soldados y la enterró». Así permanecieron las sagradas reliquias por espacio de dos meses; hasta que el Señor dispuso pudiesen ser recogidas y honradas cual merecían. Cedamos la palabra al P. Fr. Juan García: «Yo y los cristianos, decía (1), estábamos en Tingteu haciendo rogativas porque Dios librase al Padre de la cárcel y yo hice un novenario *pro constituto in captivitate*, después que el santo mártir estaba en el cielo, y me parecía que ya que mataron al mandarín que no moriría él y tenía pensadas muchas cosas que decirle en viéndole para consolarnos. Pasáronse dos meses, hasta que mediado Marzo que vinieron nuevas que ya habían tomado la villa, y fué notable la alegría de todos los hijos é hijas con las nuevas por parecerles que ya estaba su Padre libre; esto fué por la mañana, á la noche llegó nuestro mozo Juan, y trajo nuevas de todo lo sucedido, que fueron de grande tristeza y sentimiento, más que si se les hubiera muerto su padre carnal; y los procuré consolar, aunque más necesidad tenía yo

(1) Relación del martirio.

de consuelo; pero el Señor me consoló y me consuela, con darme á considerar que estoy aquí por su mandato y haciendo su gusto; el día siguiente fuí á la villa y ví su santo cuerpo entre otros, después de dos meses y medio ya medio corrompido (1); fuera muy difícil conocerle, sino fuera por las calcetas que para este fin el Señor quiso se las dejasen».

Para completar este relato, pondremos á continuación el testimonio de alguno de los testigos. El Ilmo. Sr. D. Fr. Gregorio López, dice en la respuesta nueve: «aunque dicho testigo no le vió degollar, pero se halló después presente cuando metieron en el ataud el cuerpo del dicho P. Fr. Francisco Capillas, el cual cuerpo estaba entero después de haber estado tres meses entre otros muchos cuerpos, ya corrompidos y consumida toda su carne, quedando sólo los huesos, y que solamente el cuerpo del dicho P. Fr. Francisco Capillas, estaba entero y solamente se le había co-

(1) En este punto, á primera vista, el P. García discrepa del unánime consentimiento de los testigos, entre los cuales el Ilmo. Sr. D. Fr. Gregorio López y los testigos séptimo y noveno, declaran asistieron á recoger el santo cuerpo. Decimos *á primera vista*, pues la frase *medio corrompido*, puede referirse al vientre y entrañas, que según declaran los testigos estaban en estado de corrupción, mas no lo restante del cuerpo, como luego se verá.

rrompido la barriga y tripas, pero que todo lo demás estaba muy fresco y bueno, con haber estado tanto tiempo á las aguas y humedades y demás inclemencias del cielo y que conoció ser aquel su cuerpo; el cual testigo, ayudó á ponerlo en el ataud, y la cabeza colocaron en otro lugar, la cual conoció este dicho testigo».

El literato chino Domingo Chin, séptimo de los testigos, depone en la respuesta quince, «que aunque él no vió degollar ni cortar la cabeza al dicho P. Fray Francisco Capillas; pero que vió y conoció después de muerto su cuerpo, el cual después de dos meses y más que había estado arrojado fuera de las murallas de dicha villa, lo hallaron entero y con todas sus carnes fuera del vientre y las entrañas, y que causó admiración á los que presentes estaban el ver cómo los cuerpos de otros infieles que habían sido muertos con el dicho siervo de Dios, estaban ya deshechos y corrompidos y solamente el cuerpo del siervo de Dios, estaba bueno y con sus carnes enteras y frescas, habiendo estado tanto tiempo á las inclemencias del cielo, sol, aguaceros y humedades». El octavo testigo en su respuesta diez y ocho, declara que «él mismo vió la cabeza del siervo de Dios, que después de degollado, la enterraron inmediatamente y sin otra cosa alguna en la tierra, y que después de tres meses

que la pusieron los cristianos en decente lugar, la vió este testigo entera con su carne, pellejo, barbas y cabellos». Otro de los testigos oculares, es Vicente Vuang, literato chino, noveno en el número de los testigos, el cual en su respuesta quince, dice: «fué este testigo con otros cristianos, y vió el cuerpo del venerable P. Fr. Francisco Capillas, y le conoció por unas calcetas que tenía puestas en las piernas y que los demás cuerpos de los malhechores, estaban ya corrompidos y solos los huesos; pero que el cuerpo del venerable P. Fr. Francisco Capillas, estaba muy fresco y entero, menos el vientre y entrañas que estaban malas y corrompidas».

Recogidos los sagrados restos con la reverencia y respeto que es de suponer, y que hacen constar los testigos del acto, lavaron el santo cuerpo y envuelto en una sábana limpia, le colocaron en un muy lindo ataud, que la providencia les deparó. Asistieron al acto un mandarín, muchos letrados cristianos y gran número de fieles ansiosos de atestiguar su afecto á un Padre tan amado y su veneración á los mortales despojos del invicto confesor de la fe. También estuvieron presentes muchos gentiles maravillados de la conservación del cuerpo, estando entre otros muchos corrompidos, ó comidos de perros y otros animales. Con tan devoto y lucido acompañamiento, deposita-

ron los santos restos en la casa de un infiel honrado, por creer era el sitio más seguro para guardar tan preciado tesoro.

Al mismo tiempo que el P. García y los cristianos recogían y guardaban honoríficamente el santo cuerpo, desenterraron la cabeza, que según queda dicho, logró ocultar aquel infiel, que trataba de dar sepultura á los restos del invicto mártir. De ella, nos dice el octavo testigo en su respuesta diez y ocho, que «él mismo vió la cabeza del siervo de Dios que después de degollado la enterraron inmediatamente y sin otra cosa alguna, en la tierra, y que después de tres meses que la pusieron los cristianos en decente lugar, la vió este testigo entera con su carne, pellejo, barbas y cabellos». Colocóla el P. García «en un cajoncito chalanado», esperando oportunidad de enviarla á Manila.

Depositado quedó el santo cuerpo, según se ha dicho, en la casa de un infiel. Ardió al poco tiempo ésta, y quedó reducida á cenizas; y á pesar de que el fuego rodeó por completo la caja de las reliquias, no la dañó en lo más mínimo. Trasladóla luego el Padre García á la casa de un cristiano y durante cosa de un siglo conservaron los misioneros y los fieles este sagrado tesoro con gran respeto y cuidado, trasladándolo de un lugar á otro para ponerlo al abrigo de los

infieles. Cuando en 1746 los beatos Sanz y compañeros mártires, cayeron en poder de sus perseguidores, entre los objetos de que éstos se apoderaron, estaba la caja de las reliquias del beato Capillas, reducidas á solos huesos, según se desprende de los interrogatorios sufridos por estos gloriosos mártires. Aunque nada puede asegurarse sobre el particular, parece, no obstante, probable que no sería la primitiva caja, sino otra más manejable, para facilitar el traslado de dichas reliquias. Después que éstas vinieren á poder de los infieles y que éstos con ocasión de ellas, causaron no pocas molestias á los beatos, los mandarines, para impedir que los cristianos les tributasen el debido respeto y veneración, las mandaron enterrar secretamente en las afueras de Foocheu, ignorándose desde aquel entonces el sitio donde se hallan (1). Respecto á la santa cabeza, fué llevada á Manila, desde donde la llevó al convento de San Pablo de Valladolid el M. R. P. Fr. Juan Polanco, hijo de dicho convento y procurador de la provincia del Santísimo Rosario en Roma y Madrid. Conservóse con la

(1) El P. Cava (vida del venerable, 1787), dice que los mandarines ordenaron fuesen quemadas, pero que un infiel afecto á nuestra religión, las enterró en lugar bien notado para que no se suscitase duda y que se esperaba calmase la persecución, para trasladarlas á lugar más honorífico.

debida reverencia en dicho convento, hasta la exclaustración en 1635, fecha en la cual fué trasladado el sagrado tesoro al convento de religiosas Dominicas de San Felipe de la Penitencia, las cuales con gran solicitud, guardaron tan preciada joya hasta que posesionados de nuevo del convento de San Pablo los PP. Dominicos, las religiosas les devolvieron la santa cabeza.

Véase á continuación el texto de la auténtica de esta preciada reliquia:

Antonius María divina miseratione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ, presbyter Cardinalis, Cascajares et Azara Archicipiscopus Vallisolitanus. Universis et singulis prœsentes litteras inspecturis fidem facimus atque testamur, nos ad majoreu omnipotentis Dei gloriam recognovisse craneum venerabilis Patris Fratris Francisci, protomartyris sinensis filii conventus Sancti Pauli Vallisoletani, quod Patres Dominicani Manilenses, ad Europam iter agente P. Fr. Joanne Polanco O. P. exeunte sœculo XVII ad hunc conventum misserunt.— Seva religiosorum exclaustratione durante (a 1835 ad 1894) a monialibus dominicanis Sancti Philippi de Penitentia hujus civitatis caute custoditum fuit, ipsœque moniales Patribus Dominicanis Conventus Sancti Pauli denceo inhabitantibus fideliter pignus tradiderunt. —Craneum hoc inscriptionem

in fronte habet hanc: Cabeza del Santo martir Fray Francisco Capillas: et in parva vitella manu P. Polanco aliam exaratam (quœ nunc unita manet craneo infula serica coloris rubei et sigillo Emmi. Dolardi Ant. Cascajares, quod ex autenticis locis extractum collocavimus in theca affixa) his verbis: « Cabeza del venerable P. Fr. Francisco de Capillas, protomártir de China, hijo del convento de San Pablo de Valladolid»; forma quadrangularis crystallo munita. Quin prœjudicium efformare velimns de sanctitate ven. Patris; attendentes decreta Urbani Pape VIII.— In quorum fidem has litteras manu nostra subscriptas, nostroque sigillo munítas, per infrascriptum Secretarium expediri mandarimus.— Datum Vallisoleti ex Archiepiscopalibus Archibiis die 26 mensis Novembris anno Domini 1900.—Loco Sigilli.— † Antonius Malia Card. Cascajares et Azara.— † Marianus Ep. Archelaide-Auxiliaris. – Emmi Pie. Card. Aich. Domini.—Lic. Daniel de la Cruz.—Srius».

Al ser trasladada á España la santa cabeza, la mandíbula inferior quedó en el convento de Nuestro P. Santo Domingo de Manila, donde se ha conservado hasta el día de hoy, en la sacristía entre las muchas reliquias de otros alumnos de la provincia del Santísimo Rosario, que han derramado su sangre por la fe católica en Japón, China y Tonkin.

CAPITULO XIV

Glorifica Dios á su siervo.—Las santas reliquias son preservadas de la corrupción y del incendio.—Alivio que en su enfermedad experimenta el Sr. Provisor de Manila.—Castigos providenciales.—El Protomártir Sinense.

En el decurso de la vida del beato Capillas, ha podido el piadoso lector admirar el amor entrañable que el siervo de Dios profesó á la humildad y el ansia vivisima con que abrazó las humillaciones, estimándolas cual la más preciada joya, empleándose con gozo y alegría de su espíritu en oficios bajos y humildes y reputándose como el más vil é inútil de los hombres. De esta suerte procuró imitar á Jesús, su capitán, su modelo, y éste fiel á su palabra: «el que se humilla, será ensalzado» le ha ensalzado y glorificado, y ha hecho que su nombre fuese pronunciado con veneración y respeto en todo el orbe.

Y no esperó el Señor á glorificar á su siervo á que éste hubiese terminado su carrera mortal. En el mis-

mo martirio del beato Capillas, hay circunstancias que deben ser reputadas como verdaderos hechos con los cuales quiso la Providencia ensalzar al humilde confesor de la fe. Ya se ha indicado anteriormente, que el martirio del siervo de Dios guarda en algunos puntos cierto parecido con la pasión de nuestro divino Salvador, y esta circunstancia bien podemos considerarla como una gloria para nuestro beato; pues honor es y no pequeño, imitar á Jesucristo en sus padecimientos. Respecto á este punto el venerable P. Fr. Juan Bautista de Morales, escribiendo con fecha 4 de Junio de 1649 á la Sagrada Congregación de «Propaganda Fide», hace notar varias analogías entre la pasión de Jesucristo y la prisión, tormentos y martirio del siervo de Dios. Estas son sus palabras:

«Deben notarse muchas cosas en el martirio del venerable Padre, protomártir de China, el cual imitó á Cristo en algunas cosas de su pasión. Lo primero fué que lo llevaron preso con una cuerda alrededor del cuello; lo segundo, que cuando lo sacaron fuera de la cárcel para llevarlo al martirio, estaba en oración meditando la pasión de Cristo en el Rosario; lo tercero, que en su necesidad le asistió una mujer llamada Marta; lo cuarto, que en todos los tormentos que le hicieron sufrir, unas veces azotándolo cruelmente con varas ó con el tormento de los tobillos

que le rompió los huesos; no abrió para nada su boca como un corderillo de muerte, que causaba con esto admiración al tirano; lo quinto, que fué martirizado y degollado como un malhechor; lo sexto, que lo desnudaron totalmente para morir; lo séptimo, que le llamaron mentiroso, malhechor y revolvedor del pueblo; lo octavo, que un mandarín juez, no encontró en él causa de muerte; lo noveno, que fué contado entre los inícuos y encerrado entre ellos mismos en la oscuridad de la cárcel». Hasta aquí el P. Morales.

A estas analogías bien pudieran agregarse otras, como la de haber sido traidor y llevado de un tribunal á otro, como Jesús, de Pilatos á Herodes; la de que el mandarín civil, cual otro Caifás, respondió al que se interesaba por la libertad del beato, que no sabía lo que se decía, pues era preciso que aquel hombre muriera; igualmente que no sólo fué contado entre los inícuos y sentenciado como malhechor, sino también murió, si no entre dos malhechores, pero sí junto con un malhechor. Es también digno de notarse, que habiendo sido denunciados varios cristianos mientras el siervo de Dios estuvo preso, ninguno sufrió por tal causa, siendo él el único en padecer, como en la pasión del Señor, y ni aún del mozo que fué preso con el beato, se ve que le molestasen, si bien es verdad que era infiel. Todas estas circunstancias contribuyen

indudablemente á realzar la gloria del martirio que el siervo de Dios sufrió en defensa de la verdad de nuestra santa fe.

A esta honra y gloria otorgada por la Providencia al invicto discípulo de Jesús, siguióse el preservar el cuerpo del santo mártir de la corrupción que naturalmente debía hacer presa en él y de la voraz acción del fuego. Ya hemos visto anteriormente cómo quiso el Señor honrar aquella carne pura y virginal, aquellos venturosos pies que nunca anduvieron otros caminos que los de la inocencia y santidad, aquellas manos tan pródigas en hacer el bien á su prójimo, aquellos ojos cuya modestia cautivaba y atraía suavemente á la práctica de la virtud, aquella boca enemiga de toda palabra ociosa y que á imitación de su Padre Santo Domingo de Guzmán, no hablaba sino de Dios ó con Dios. El preservar aquel santo cuerpo de la corrupción y de ser pasto de los animales, que se habían cebado en todos los otros cadáveres arrojados al mismo lugar, honra fué sin ningún género de duda que el Señor quiso conceder á aquellos miembros, los cuales durante su vida habían sido dóciles instrumentos del alma que los informaba.

Y no sólo concedió el Señor esta incorrupción al cuerpo del santo mártir, sino que también por el con-

tacto de aquella bendita carne, se la otorgó al brazo de un joven cristiano, muerto por los mismos días que el beato; pues, habiéndose corrompido todo el cadáver de dicho cristiano, conservóse incorrupto el brazo del mismo, que descansaba sobre el santo cuerpo del siervo de Dios.

También quiso el Señor que el voraz elemento del fuego rindiese tributo á las santas reliquias, según ya queda indicado, cuando abrasando la casa, dejó intacta la caja en que se conservaba tan precioso tesoro.

A la intercesión de este invicto confesor de la fe, atribuye el P. Fr. Martín Real de la Cruz, el verse libre de unas tentaciones muy molestas en materia de castidad. Véase cómo se expresa en su declaración el P. Armas:

Le comunicó el P. Fr. Martín R. de la Cruz, que «en sabiendo la muerte y glorioso martirio de este venerable P. Fr. Francisco, le pidió le alcanzase del Señor le librase de unos pensamientos y tentaciones importunas que le molestaban mucho en materia deshonesta, y por seis meses no las padeció por misericordia de Dios é intercesión de su siervo si bien después le volvieron ordenándolo así el Señor para mayor ejercicio de este venerable padre y varón» (1).

(1) Proceso de nueva Segovia (contestación); segundo testigo á la cuarta pregunta.

Quiso también el Señor honrar á su fiel siervo, concediendo por su intercesión el alivio en una grave enfermedad que le aquejaba al M. I. Sr. Provisor y Vicario general del Arzobispado de Manila, el doctor D. Juan Fernández de Ledo. A continuación copiamos el documeuto que en testimonio de este favor se extendió y que existe original en el archivo de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Es del tenor siguiente:

«Vista por su merced esta petición y las razones contenidas en ella, dijo: Que era así que habiendo ido á tres días del mes pasado de Julio, los Padres Procurador general, Fr. Diego Rodríguez, Fr. Jacinto Gali, Fr. Alberto Collares y Fr. Juan de los Angeles, religiosos de la Orden de Predicadores, á buscar al Sr. Provisor que estaba achacoso en una casa y huerta del río de esta ciudad para hacer una información en comprobación de unos billetes y cartas del venerable mártir Fr. Francisco de Capillas; y tratándose de su martirio, virtud y costumbres loables, le quedó á dicho señor Provisor, mucha devoción con el glorioso mártir á quien en vida había conocido en esta ciudad, antes de que fuera á China, y aquella noche con particular devoción, se encomendó á él para que le favoreciese en un grave dolor que hacía tiempo de doce días que continuamente estaba pade-

ciendo en la vía de la orina; de tal manera que no podía orinar, sino muy poco, y esto con grandísimo dolor y fuego, por habérsele atravesado en aquella parte una ventosidad, según le parece; y habiéndose levantado aquella noche á orinar, sintió el mismo pujo y dolor como de antes. En esta ocasión acordó é hizo memoria de lo que la tarde antes se había platicado acerca de la vida y martirio y mucha virtud de dicho venerable mártir y de lo que se contenía en la información de su martirio; prosiguió con encomendarse al venerable mártir, pidiéndole le favoreciese y quitase aquel pujo y dolor que padecía, y luego, habiéndose levantado segunda vez á orinar, sintió mucha mejoría en el pujo y dolor; otra vez sintió más y á la tercera vez sintió más mejoría, hasta que fué tan poco, que habiéndole dado medicinas para que se las pusiese no se las puso, por ser ya tan poco que no hacía caso de él. Lo cual su merced atribuyó á la intercesión de dicho mártir á quien como dicho tiene, se había encomendado y esto es lo que pasó en el caso, y en fe de esta verdad, lo firmó su merced y mandó que el presente secretario dé los traslados autorizados que la parte pidiere.—Dr. D. Juan Fernández de Ledo.—Hay una rúbrica.—Ante mí, Fernando de Carvajal, Secretario.—Hay una rúbrica (1).

---

(1) Summar. Docum, F.

Según se desprende de la simple lectura del anterior documento, el paciente reconoce en el hecho una gracia singular obtenida por la intercesión del beato Capillas, á quien invocó en su necesidad. Este es tambien el juicio unánime expresado en sus declaraciones por los testigos de los procesos apostólicos de Manila y Fokien, los cuales, si bien no se atreven á calificarlo de verdadero milagro, por lo menos reconocen en él un hecho maravilloso, y que está sobre las fuerzas de la naturaleza.

Contribuye también á la glorificación de este glorioso mártir de Cristo los castigos que la Providencia ejecutó en los que intervinieron ó fueron causa de su prisión y de los tormentos que sufrió. Así el que hizo que la religión cristiana fuese incluída en el edicto que proscribía la secta de Pelinkiao, murió desastradamente. Véase lo que el P. Fr. Juan García dice á este respecto en su respuesta octava. «Dijo más este dicho testigo: que el principal y cabeza de dichos infieles de Fogán que solicitó la maldad dicha, se llamaba Ching Vuang-hocy, y después de pocos días, murió cortadas las manos y luego la cabeza, por mandado de los jueces infieles por ser malo y perverso» (1). Como castigo providencial, lo refieren

(1) Proceso ordinario de China.

y estiman varios de los testigos y el mismo juicio forman respecto á la muerte del juez que le atormentó tan cruelmente.

Acabamos de indicar que la nación española, debe sentir noble orgullo, por ser la cuna bendita del varón egregio á quien el Señor concedió el privilegio de ser el primero en sellar con su sangre y su vida la verdad de la santa fe católica. Honor es este atribuído al beato Capillas por el mismo Vicario de Jesucristo. Véanse las palabras con las que Benedicto XIV, en su alocución al Sacro Colegio, el 16 de Septiembre de 1748, deshace el error que atribuía esta gloria al beato Pedro Sanz, hijo igualmente de la provincia del Santísimo Rosario. Estas son sus palabras:

«Venerables hermanos.....: Una común y vulgar opinión atribuye á este obispo Mauricastrense, la gloria de ser el primer mártir de China. Nosotros, sin embargo, fundados en fidedignos documentos, nos inclinamos á contrario parecer. Pues tenemos averiguado que se presentaron otras dos causas de martirio hechas en China, á la sagrada congregación de Propaganda Fide en tiempos anteriores, la primera de las cuales, abraza cuatro presbíteros que murieron por la fe católica; la otra, se hizo por el sacerdote Francisco de Capillas, que había confirmado con

su sangre la religión católica. Estas causas, por disposición de nuestro predecesor Urbano VIII, fueron presentadas para su examen á la Congregación de Sagrados Ritos, de la cual Nos vimos también los decretos emanados para comenzar la causa del martirio de Francisco de Capillas. No ignoramos que se promulgaron otros decretos para proseguir la misma causa, cuando nuestro predecesor Clemente IX, administraba el Sumo Pontificado. Estas cosas sean dichas por amor á la verdad, mas no para disminuir el nombre y la gloria del obispo Mauricastrense ó las alabanzas del Orden de Santo Domingo, siendo así que el venerable siervo de Dios, Francisco Capillas y los otros cuatro sacerdotes, que poco ha mencionamos, proceden de la misma familia de Santo Domingo» (1).

(1) Summar, página, 445.

CAPÍTULO XV

Veneración que se le profesa en China.—Celébrase en Manila la preciosa muerte del siervo de Dios.—Elogio del beato en el capítulo provincial.—Idem en el capítulo general.—Veneración al beato Capillas en España.—Extiéndese la fama de este glorioso mártir.—Elocuente testimonio.

No sólo honró Dios á nuestro santo mártir; honráronle también los hombres, atestiguando de un modo manifiesto el aprecio y estima, en que tenían las heroicas virtudes por él practicadas, reverenciando sus sagradas reliquias, si bien dentro de los límites permitidos por la Iglesia, según queda ya referido, é invocándole, si bien de un modo privado y particular, para que el Señor los libre de sus necesidades por la intercesión de su fiel siervo. Conservóse muy viva entre los fieles de China, la memoria y devoción hacia el beato por espacio de un siglo, ó sea hasta la persecución en que fueron martirizados los beatos

Sanz y sus cuatro compañeros, á pesar de la deshecha borrasca que por los años de 1665 y siguientes, sufrió aquella Iglesia, hasta verse casi por completo privada de sus pastores, por el destierro de éstos á causa de la cuestion de los ritos sínicos. La circunstancia de ignorarse el paradero de las reliquias de nuestro beato, y el respeto y veneración que profesaron á los nuevos mártires, debió contribuir á que languideciese posteriormente la devoción de los cristianos hacia el protomartir de China. Contestes están los testigos del proceso apostólico de China respecto á la veneracion que por espacio de un siglo profesaron en China á nuestro beato. El segundo testigo en la respuesta veinte, dice: «antiquitus affecti fuerunt magna devotione quia valde eum diligebant propter ejus virtutes». In tempore beati Petri Sanz et Sociorum ejus, adhuc remanebant in Fogan aliquæ reliquiæ corporis ejus, et erga prædictas exuvias magna prodicti sancti martires devotione afficiebantur». Así se expresa en la respuesta veinte y una. El tercero en la respuesta veinte y una: «Cognoscit, dice, corpus venerabilis servi Dei in Fokien; adductum fuit à mandarinis et sepultum est in loco ignoto ad impediendam venerationem fidelium et ethnicorum erga eum.....» El tercer testigo declara que: «Post centum annos mortis ven. servi Dei delatum fuit truncum ejus in

Fokien» (respuesta veinte y tres) «adductum fuit á mandarinis et sepultun est in loco ignoto ad impediendan venerationen fidelium et ethnicorum erga illud» (respuesta veinte y una) «Pietas sinensium pro illo tunc viguit» (respuesta cincuenta y ocho).

En Manila, cuando llegó, nos dice el P. Santa Cruz, «la feliz nueva de tan glorioso martirio, se celebró con asenso del ordinario, con solemne repique de campanas y un festivo *Te Deum laudamus*, que se cantó en nuestra iglesia de Santo Domingo, concurriendo á él toda la ciudad de ambos estados, que vino á ser (claro está) solo un motus primo primos de esta provincia su madre que como piadosa acudió con la voluntad á darle gracias al Señor de ver acabada la gloriosa lucha de un hijo tan de su espíritu y de su corazón, quedando humildemente rendida á la disposición de la santa iglesia católica, para recibir en esta parte la honra del título, cuándo y cómo se lo enviare Dios por este necesario indispensable medio» (1).

No contenta la Provincia del Santísimo Rosario, con esta demostración de su alegría por el tan señalado favor que el Señor le había concedido en darle hijo tan esclarecido, quiso que todos sus hijos fuesen

(1) Historia. Segunda parte. Libro I. Capítulo XLII.

correcciones de esta gloriosa victoria, alcanzada por nuestro beato y de las heroicas virtudes que le adornaron, para que su ejemplo sirviese de poderoso estímulo á los demas. A este fin, en las actas de la congregacion intermedia de 1660, se puso la tanda del tenor siguiente:

En el grande reino de la China, murió el venerable P. Fr. Francisco Fernandez de Capillas, español, hijo del celebre convento de San Pablo de Valladolid, varon dado en gran manera á la oracion y contemplacion. Fué admirable en la renunciacion de su propia voluntad y en la obediencia á los superiores, unico en la pobreza, en la abstinencia raro, ferventísimo en el celo por el bien de las almas, angel por su castidad, en cuyo grave y alegre semblante, parecia brillar la gracia divina. Guiado por el celo de las almas, vino á estas islas Filipinas, en donde con grandísima opinion de santidad y gran fruto de ellas, por espacio de nueve años, ejercitó ejemplarmente el ministerio en la provincia de la Nueva Segovia, desde donde, no sin gran providencia de Dios, enviado por la obediencia, se trasladó al vastísimo imperio de China, para predicar el Evangelio, en donde gastó seis años en la predicacion, trayendo agregados muchos hijos á nuestra santa madre la iglesia, pero los tártaros que dominaban violenta-

mente la China, le cogieron para meterlo en la cárcel, y de allí le sacaron, azotándole dos veces cruelísimamente á la usanza china. Pero no contentos con tan grande inhumanidad los atroces tártaros, instigados por el demonio, maquinaron de nuevo otra cruelísima y que atemoriza mucho á los chinos; fué que, habiendo metido los verdugos los pies del siervo de Dios entre unos maderos y dándoles tormentos, atándolos con fuertes cordeles golpeaban con unos martillos los dichos maderos, hasta que uno con otro se llegasen á juntar, dejando los huesos de los pies escondidos y llenos con indecible dolor y grande abundancia de sangre que manaba de las heridas. El cual tormento sufrió con tal igualdad de ánimo el valiente y fuerte luchador, que no sólo no se oyó un gemido suyo, pero ni una voz, ni un movimiento siquiera natural en que se pudiera percibir que huía el dolor, tanto que más parecía ser atormentado otro cuerpo que no el del mártir, donde hasta el tirano y los que con él estaban, quedaban asombrados de ver el ánimo del constantísimo varón que padecía y tenía en tan poco tan grandes tormentos. Donde el juez, como tan maravillado de ver su fortaleza y su extraño desenojo y serenidad, no sólo procuró aconsejarle con palabras, sino con grandes promesas afirmó que lo haría rico y feliz y que sería su grande amigo, si

dejando la ley de Cristo, se convertia á adorar los ídolos, pero él, abrazando una gloriosísima muerte antes que vivir tan abominable vida, determinó no admitir cosas ilícitas, por amor de esta vida caduca. Entonces el tirano, herido de mayor rabia, mandó arrastrar cruelísimamente el desnudo cuerpo del invicto confesor, y despues lo condenó á morir de hambre en la cárcel, donde le llevaron. Pasados algunos dias, lo sacaron de ella y por la fe que siempre confesó y conservó entera, fué degollado, siendo el primero de todos los que han padecido martirio en el amplísimo imperio de la China, su cuerpo, buscado despues y hallado por los cristianos de aquel reino, fué sepultado y venerado con gran reverencia» (1).

Traspasando los mares el nombre de este insigne confesor de la fe, llegó hasta la santa ciudad de Roma y los Padres capitulares reunidos en ella en 1670, hicieron de él, el siguiente elogio: «En la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, en el gran imperio de la China, murió el venerable P. Fr. Francisco Fernandez Capillas, español é hijo del convento de San Pablo de Valladolid. Varon dado en gran manera á la oracion y contemplacion, admirable en la abnegacion de la propia voluntad y en la sujecion á sus supe-

(1) Act. cap. prov. tom. 1.º, pag. 234.

riores, singular en la pobreza, raro en la abstinencia y ferventísimo en procurar la salvación de las almas; por esto, impulsado por el celo de la fe, partió para las islas Filipinas, en las cuales, por espacio de nueve años, se condujo cual ejemplar ministro de los indios en la provincia de Nueva Segovia, con muchísima opinión de santidad y gran fruto de las almas. Desde allí, por providencia de Dios, fué enviado por los superiores al vastísimo imperio de China, para predicar el Evangelio, y allí empleó seis años en el ministerio apostólico. Habiendo agregado al gremio de la iglesia muchos hijos, le prendieron los tártaros que violentamente ocupaban el reino de China, y le encerraron en una prisión. Sacado de ella después, fué por dos veces cruelísimamente azotado, y luego los verdugos quienes golpeaban á martillazos las tablas que rodeaban los pies del mártir, en tal grado comprimían las tablas, que los huesos quebrantados por la fuerza de los martillos, se aplanaban con efusión de sangre. La cual tortura sufrió el fuerte atleta con tal constancia de ánimo y heroica paciencia, que no sólo no se oyó ningún gemido, sino que ni aún se percibió un movimiento natural como rehuyendo el dolor; de suerte, que parecía ser otro cuerpo el que era atormentado y no el del mártir. Y aún el mismo tirano y los circunstantes, se admiraban al

ver no sólo el ánimo del mártir, sí que también la alegría de su rostro entre tantos y tan graves tormentos. De aquí que el juez no sólo le exhortase con palabras, sino también afirmase que le haría rico y feliz y le reputaría por su amigo, si abandonaba la ley de Cristo y se convertía á los ídolos. Pero él, abrazando una gloriosísima muerte, antes que una vida aborrecible, determinó no admitir las cosas ilícitas, por amor á la vida. Entonces el tirano mandó que el invencible confesor, desnudo el cuerpo, fuese cruelísimamente arrastrado por los verdugos, después de lo cual fué de nuevo conducido á la cárcel para que allí muriese de hambre; mas sacado de ella después, fué decapitado por la inmaculada fe que siempre profesó, siendo el primero que en aquel vastísimo reino, consiguió la corona del martirio; ocurrió esto el año de 1648 el día 15 de Enero. Habiendo después encontrado su cuerpo los cristianos de aquel reino, lo enterraron con gran devoción y gozo espiritual. Otras muchísimas cosas se refieren de él en los procesos hechos con autoridad ordinaria y presentados ya á la congregación de Sagrados Ritos, de la cual se espera emanen las letras remisoriales para instruír los procesos con autoridad apostólica» (1).

(1) Vid. Sum. pág. 443 y 444.

España, patria dichosa de este generoso atleta de la fe, ennoblecida por el Altísimo con una honra que con justicia envidiarán las otras naciones, cual es la gloria de haber dado á luz al protomártir de China; España, repetimos, no podía menos de tomar parte en la alegría de tan glorioso triunfo. Veamos lo que sobre este particular nos dice el P. Fr. Fernando Calva, en su Vida del beato, tantas veces citada.

«Lo mismo se ejecutó (*Te-Deum*, etc.) en la villa de Baquerín de Campos (cuna feliz de su nacimiento) luego que se tuvo la noticia, celebrando con universal regocijo el glorioso martirio, y con varios festejos y gustosas diversiones, y sacando dos célebres pinturas que representan al siervo de Dios en el martirio de tobillos y los demás hasta morir. Hállanse colocadas en la parroquia de la dicha villa al lado del Evangelio y de la Epístola. Otra semejante pintura se halla en la ciudad de Palencia en la parroquia de Santa Marina donde tuvieron sepultura dotada sus parientes. Estuvo antes colocada en la iglesia, y hoy se halla trasladada á la sacristía. En el convento de San Pedro Mártir de Rioseco se halla también pintura en cuadro representando el martirio mismo de tobillos. En la villa de Revilla de Campos, en la casa de un pariente suyo, se halla su martirio laminado en cuatro pinturas en cuadro: en la primera se representa el

martirio de los tobillos; en la segunda, la prisión, calabozo y martirio de los azotes; en la tercera, los azotes repetidos y el tirano y sus ministros admirados de su valor y serenidad de su rostro; en la cuarta se representa condenado á ser degollado y cortada la cabeza. Las mismas cuatro pinturas se hallan en la dicha villa de Baquerín, con la diferencia de hallarse las dos que dijimos en la iglesia y las otras dos en casas de parientes suyos, con especificación también de todo el martirio.

«Finalmente, en el convento de San Pablo de Valladolid, entre los muchos mártires de la religión que cercan el claustro bajo y principal y en la media naranja, que cierra la escalera que sube desde la antesacristía al claustro alto, se hallan otras dos pinturas de este glorioso mártir, y en cada una un niño en figura de ángel de la parte de arriba con la corona del martirio prevenida y esperando que la Iglesia se la mande poner. Sin embargo, en el pueblo de su nacimiento no saben otra voz ni frase á todas horas que el santo Capillas, y aun en la casa de su nacimiento, donde vive hoy una parienta suya, se mantiene hasta el día presente con veneración la pieza en que nació» (1.)

---

(1) Summar. Docum. B.

Por lo que llevamos dicho se ve cuán pródiga fué la Providencia en ensalzar á quien tanto amó la humillación y el desprecio. Para corona de esta materia aduciremos los nombres de algunos de los autores que en diferentes épocas y en varios países han cantado las glorias del beato Francisco. Los encontramos citados casi todos por los testigos que depusieron en el proceso apostólico manilense.

El Ilmo. y R. Sr. D. Miguel Poblete, Arzobispo metropolitano de Manila, al autorizar en 21 de Junio de 1662 el traslado que del proceso ordinario de China hizo el P. Fr. Victorio Riecio. Esta autorización se hizo á instancia del M. R. P. P. Fr. Felipe Pardo, quien en dicha fecha lo remitió á la Sagrada Congregación de Propaganda Fide.

El R. P. Maestro General del S. O. de Predicadores, P. Fr. Tomás de Rocaberti, en una circular á toda la Orden, su fecha 9 de Octubre de 1670, dando cuenta de haberse expedido por el Sumo Pontífice las «Letras remisoriales», para incoar en Manila y China el proceso apostólico del siervo de Dios.

El Ilmo. y R. Sr. D. Fr. Domingo Fernández Navarrete, en su obra «Tratados históricos», impresa en Madrid en 1676.

El P. Fr. Victorio Ricio, en su obra «Hechos de la Orden de Predicadores.....», escrita hacia los años

de 1856. Nada se imprime. Existe [illegible] en el [illegible] de la provincia de Santander, Sociedad de Filantropía.

El R. P. Fr. Juan de la Cruz Muñoz, en su obra «Sagrados Protomártires [illegible] en Méjico» del 1862, le llama «protomártir de China».

El R. P. Fr. Alfonso Montúfar, en su «Sacro Diario Dominicano» impreso en Valencia en 1708.

El R. P. Fr. Manuel de Lorca, en su «Apologia Dominicana» impreso en la Ciudad Real, Dice que el Santo Cristóbal Ana, a primera víctima de fe en tierra de China.

R. P. Fr. Barnabé de Santa Cruz, en el tomo II de la «Misión de la provincia del Santísimo Rosario», impreso en Zaragoza en 1695.

R. P. Fr. Antonio Touron, «Hombres más famosos Dominicos de Orden de Santo Domingo», Tomo VI, impreso en París en 1749.

El mismo Santísimo escribió en 18 Octubre 1866 «Relación de la persecución», [illegible] en Valladolid en 1775, [illegible] Dominicano y R. S. O. Fr. Francisco Pablo, Obispo Apostólico de Fokien.

M. R. P. M. Fr. Alejandro Cattaneo, «Vida del [illegible] de Dios Fr. Francisco Fernández de Capillas», impresa en Valladolid en 1787.

El Diario de [illegible], en su «Misiones de los Dominicos», impreso en Barcelona en 1882.

El Ilmo. y R. Sr. D. Fr. Tomás María Gentili, Coadjutor del señor Vicario Apostólico de Fokien, en sus «Memorias de un misionero en China», impresa por los años de 1887. La escribió en italiano.

El profesor Mr. Doublas, en su obra «China», impresa á fines del siglo XIX.

Por la enumeración de estas obras se ve que la fama del glorioso martirio del siervo de Dios se esparció por todo el orbe, y que la acción del tiempo no pudo borrar su memoria (1.)

Con sobrada verdad decía, pues, á Su Santidad el Papa Clemente X el Emmo. Cardenal Sfarga, Ponente de la Comisión para la introducción de la causa del siervo de Dios:

«Beatísimo padre: La fama de la santidad y del martirio del siervo de Dios, Fr. Francisco de Capillas, sacerdote profeso del Orden de Predicadores..... en tanto grado se ha aumentado y se aumenta de día en día, que por la devoción concebida hacia él en diversas partes del mundo, en especial en las islas Filipi-

(1) Excepto la Vida del beato por el P. Calva y la Circular del R. P. Rocaberti, todas las obras las consulté en Manila con ocasión del proceso apostólico. Actualmente no las tengo á la mano, y por esta causa quizá haya alguna pequeña inexactitud en citar el título ó la fecha.

nas y en las ciudades de China, es invocado por muchos en sus necesidades, y en la estimación de muchísimos graves varones es reputado por digno de que sea declarado mártir y de los honores de la beatificación y canonización, previo el consentimiento del infalible juicio de Vuestra Santidad; movidos por estas causas y por su piadoso particular afecto y devoción hacia el dicho siervo de Dios Fr. Francisco de Capillas, el Rey Católico y el Arzobispo de Manila y todo el clero de las islas Filipinas y el Orden de Predicadores, piden con instancia que Vuestra Santidad se digne proceder á la beatificacion y canonización, esto es, á la declaración del martirio del dícho siervo de Dios» (1.)

(1) Possit. sup. validi. procen.

CAPÍTULO XVI

Trabajos para la beatificación.—Proceso ordinario de China.—Proceso ordinario de Nueva Segovia.—Cartas del Rey.—Trabajos en Roma.—Paralización.

Apenas habían pasado dos años desde que el beato, abandonando este valle de lágrimas, penetrara las celestes mansiones, orladas las sienes con la aureola del martirio, cuando sus hermanos, testigos de sus virtudes y de su glorioso martirio, trataron de legar á la posteridad de un modo fehaciente la memoria de tales hechos. Había logrado la provincia del Santísimo Rosario introducir en aquella misión nuevos operarios, quienes, siguiendo las huellas de tan preclaro ministro del santo Evangelio, cultivasen aquella viña regada ya con la sangre de uno de los hijos del Padre de los Predicadores. Encontrábase entre ellos el Venerable P. Fr. Juan Bautista de Morales, veterano misionero, expulsado del reino, en el cual, según queda referido, después de su famoso viaje á la Ciudad

Eterna en defensa de la pureza de la fe en dicho imperio de China, regresaba á esta viña del Señor para trabajar con nuevos bríos en la propagación del santo Evangelio.

Dicho P. Morales, como prefecto apostólico de China y creado por Su Santidad Urbano VIII, en 24 de Marzo de 1644, notario y juez ordinario *per totius orbis loca*, fué quien hizo el indicado proceso ordinario informativo sobre la vida, virtudes y martirio del siervo de Dios, á instancia del M. R. P. Fr. Manuel Rodríguez, O. P., que actuaba de vicepostulador. Trece fueron los testigos examinados, á saber: el V. Padre Fr. Juan García, O. P., superior y compañero del glorioso mártir; el Ilmo. Sr. D. Fr. Gregorio López, chino, á la sazón novicio de N. S. O.; los literatos Pablo Chin, Tadeo Uuang, Pedro Hoang, Domingo Chin, Vicente Vuang, Domingo Vuang, Tomás Kó, Juan Chin y Domingo Kó (éste estuvo en la cárcel junto con el beato, si bien por otras causas); Juan Chang, fámulo de los religiosos y que acompañó al beato por espacio de un año hasta el día de su prisión, y Sebastián Hoan, de oficio labrador. Duraron sus declaraciones desde el 20 de Agosto al 3 de Septiembre de 1650, dándose por terminado el proceso el 12 de Diciembre del mismo año. Este proceso y su traslado auténtico llegaron á Manila el 21 de Abril

de 1651 en dos sobres lacrados y sellados, dirigidos el uno á la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, y el otro al padre provincial de la provincia del Santísimo Rosario, P. Fr. Carlos Clemente Gan. Remitido el primero á dicha Sagrada Congregación, fué el otro depositado en el archivo de la provincia, reconocido y legalizado por el M. I. Sr. Provisor y Vicario general sede vacante, Dr. D. Juan Fernández de Ledo.

En 5 de Enero de 1652, el M. R. P. Fr. Francisco de Morales, O. P., por nombramiento del M. R. P. Fray Carlos Clemente Gan, provincial de la provincia del Santísimo Rosario, presentó ante el señor licenciado D. Nicolás Sánchez de Luna, provisor y vicario general del Obispado de Nueva Segovia, petición para que se hiciese proceso ordinario informativo de las virtudes y vída del siervo de Dios. Comenzóse el proceso en 8 de Enero de 1652, deponiendo los testigos, M. R. P. Fr. Andrés de Haro, O. P., y Fr. Luis Oñate del Rosario, O. P.; el alférez D. Cristóbal de Tapia; el sargento mayor D. Domingo Arsunaga; D. Gaspar Labao, gobernador del pueblo de Tocolana; D. Francisco Mabago, maestro de capilla de Camalayugan, y D. Andrés Mallabo, principal del pueblo de Nasipyng. Las declaraciones duraron desde el 8 de Enero al 13 de Abril de 1652.—Deseando el dicho P. Fr. Francis-

co Morales que la información fuese más completa, en 19 de Abril de 1653, pidió al dicho señor provisor y vicario general se recibiesen las declaraciones de otros nuevos testigos. Fueron éstos los PP. Fr. Juan de las Casas, O. P., y Fr. Matías de Armas, O. P., y el sargento D. Francisco Bargas, quienes prestaron su declaración en los días 20, 24 y 27 de Abril de dicho año.

Tanto del proceso ordinario de China como de este de Nueva Segovia, sacáronse traslados auténticos en Junio de 1662, actuando de notario eclesiástico el M. R. P. Fr. Victorio Ricio, misionero de China, quien por aquel entonces se hallaba en Manila. Robustecidos ambos traslados con la autoridad del Ilmo. Prelado metropolitano, Sr. D. Miguel Poblete, á petición del M. R. P. P. Fr. Felipe Pardo, fueron remitidos á la Sagrada Congregación por medio del M. R. Padre Fr. Juan Polanco (1), hijo de esta provincia, y nombrado en el Capítulo Provincial de 1661 definidor del Capítulo General y procurador de la provincia en Roma y Madrid. En esta coronada villa el P. Polanco hizo sacar un traslado auténtico de ambos procesos,

(1) En esta ocasión fué cuando se trajo á España la cabeza del beato que religiosamente se conserva en el convento de San Pablo de Valladolid.

legalizado por el notario real D. Juan G. Calderón á 7 de Agosto de 1664 (1.)

Antes de esta fecha, esto es, á 16 de Febrero de 1664, el mismo Polanco delegó en el M. R. P. Fray Sebastián Martínez, prior de San Pablo de Palencia y calificador del Santo Oficio, y en el M. R. P. Fr. Antonio de Salcedo, licenciado de Teología de dicho convento, y en D. Pedro Alfonso de Sovar, secretario de la Audiencia Episcopal de dicha ciudad, para que pidiesen al Ilmo. Prelado diocesano se dignase abrir información jurídica sobre el nacimiento, bautismo, costumbres, etc., del beato Capillas. Accedió á la instancia el Ilmo. Prelado Sr. D. Enrique Peralta y Cárdenas, Conde de Perna y del Consejo de S. M., delegando para el efecto en el licenciado Pedro Sovar, comisario del Santo Oficio y cura de Pedraza de Campos. Diez fueron los testigos examinados en los días 6 y 7 de Abril de 1664. Sus nombres son: Francisco Abril, Francisco Alcalde, Alfonso Marguello, Juan Herrero, Juan de la Rosa, Francisco Lobos, Juan Ruiz, Lucas Corrías, Antonio de Castro y Francisco Sill.

Procuró también el P. Polanco interesar á la real

(1) Se conserva en el archivo del convento de Santo Domingo de Ocaña.

familia en favor de esta causa. Véase á continuación copia de las cartas que S. M. el rey Don Felipe IV dirigió á Su Santidad y al Cardenal de Aragón interesándoles por la pronta introducción de ella.—La dirigida al Sumo Pontífice es del tenor siguiente: «Muy Santo Padre: Al Cardenal de Aragón escribo que en mi nombre suplique á Vuestra Santidad se sirva conceder sus Bulas de Rotulo para que se ratifiquen las informaciones hechas sobre la canonización de Fr. Francisco de Capillas, religioso de la Orden de Santo Domingo. Suplico á Vuestra Santidad le oiga y dé entero crédito á lo que acerca de ello dijere de mi parte y le mande dar el despacho necesario, que en ello recibiré singular gracia de Vuestra Beatitud, cuya muy santa persona Nuestro Señor guarde y sus días acrecente á bueno y próspero regimiento de su universal Iglesia. Escrita en Buen Retiro á 7 de Julio de 1664.—D. V. B. -Muy humilde y devoto hijo Don Felipe por la gracia de Dios, rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Portugal, de Navarra, de Granada y de las Indias, que sus muy santos pies y manos besa.—El Rey.—Pedro de Medrano, secretario.—Y señalada de los del Consejo.» Al Cardenal de Aragón escribía en esta forma: «Don Felipe por la gracia de Dios, rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Portu-

gal, de Navarra y de las Indias: Muy reverendo padre Cardenal de Aragón: Mi muy caro y muy amado amigo, de mi Consejo de Estado: En mi Consejo Real de las Indias se han presentado las informaciones que se han hecho en el reino de China y en la Nueva Segovia en las Islas Filipinas, y en la ciudad de Palencia en estos reinos, por donde ha constado la singular virtud y muy pobre vida de Fr. Francisco de Capillas, religioso de la Orden de Santo Domingo, que después de muchos trabajos y persecuciones que por la predicación del Evangelio padeció en el reino de China, fué mártir en él, muriendo degollado el año pasado de 1648. Y atendiendo á que Dios nuestro Señor sea glorificado y su siervo honrado en tierras tan remotas, á las cuales ha edificado y admirado con su santa vida y enriqueciéndola con el tesoro de su cuerpo, he querido rogaros y encargaros (como lo hago) que en mi nombre y en virtud de carta de creencia que con ésta os envío, supliquéis á Su Santidad se sirva de conceder sus Bulas de Rotulo para que se ratifiquen las dichas informaciones, y hechas se trate de hacer la canonización de este siervo de Dios, por el consuelo que de ésta resultara á todas aquellas islas y lo mucho que se alentaran los nuevos cristianos de la China. Y procuraréis el buen despacho de dichas Bulas haciendo en ellas todos los oficios é ins-

tancias que viéreis ser necesarias y hasta conseguir el intento, como lo fío de vuestra atención y celo. De Buen Retiro á 7 de Julio de 1664.—Yo el Rey.—Por mandado del rey nuestro Señor, D. Pedro de Medrano.—Y señalada de los del Consejo.»

Por lo que antecede se vé con cuánto celo y entusiasmo trabajó el venerable P. Polanco para obtener que tan ilustre hijo del convento de San Pablo de Valladolid, fuese sublimado al honor de los altares. Es de suponer que al regresar á Roma para asistir al capítulo general de Definidores de la Sagrada Orden de Predicadores en 1668, se esforzaría en imprimir nuevo vigor á los trabajos que en la ciudad eterna venían realizándose para la introducción de la causa, Véanse á continuación algunos de los principales sucesos relacionados con este asunto.

En Febrero de 1663, fué presentado á Su Santidad el proceso ordinario en la Sagrada Congregación de Propaganda Fide. En 11 de Abril del mismo año, Su Santidad el Papa, Alejandro VII, dispensaba el defecto de haberse remitido abierto dicho proceso, á fin de que subsanado el defecto, se pudiese proceder *ad ulteriora*. El 24 de Noviembre se procedió al nombramiento de Ponente de la causa, siendo confirmado este nombramiento por Su Santidad, el 26 del mismo mes.

El 26 de Noviembre de 1668, el Emmo. Cardenal Sforza, era nombrado Ponente de la causa. El 31 de Agosto de 1669, la Sagrada Congregación de Ritos «censuit proponi posse in Congregatione habenda coram S. Sua a Commission. Introductionis illirus, si Smo. visum fuerit».—El Sumo Pontífice, Clemente IX confirmó en 8 de Octubre de aquel año, la dicha comisión y dispensó el trámite de formar nuevo proceso de «fama in genere», al tenor de los decretos de Urbano VIII.—En 15 de Octubre del año siguiente, 1670, Su Santidad el Papa Clemente X confirmó esta concesión y el nombramiento de la comisión para la introducción de la causa. —El 7 de Septiembre de 1675, se expidieron al metropolitano de Manila, las «Letras Remiscriales», para la formación de los procesos apostólicos de «non cultu» y «super martyrio et causa martyrii», en Filipinas y China. Para la confección de los procesos en este último reino, se autorizaba al Arzobispo de Manila para delegar en un religioso de cualesquiera Orden. Estas «Letras» fueron confirmadas por Su Santidad el 2 de Octubre del mismo año.

Aquí tienen su lugar las Letras del Rmo. P. Fray Tomás Rocaberti, Maestro general del S. O. de Predicadores, dando cuenta á sus súbditos del estado de la causa.

Viento en popa marchaba la causa, cuando por disposición de la Providencia, sufrió en este tiempo un prolongado eclipse de más de dos siglos; eclipse que de un modo particular ha llamado la atención del promotor de la fe, al tratarse de nuevo de su prosecución. A sus reparos contesta muy oportunamente el defensor de la causa, haciendo notar que las Letras Remisoriales, fueron expedidas en 1675, año en el cual tomó posesión del Arzobispado de Manila el Ilmo. Sr. D. Fr. Felipe Pardo, el cual, por el ardiente deseo que tenía de la salvación de sus ovejas, se dedicó de lleno á procurar arrancar de raíz la cizaña de no pocos vicios, que se habían desarrollado en aquella viña que el Señor le confiaba. Tenían estos defectos hondas raíces y así los generosos esfuerzos del celoso pastor, concitaron contra él los ánimos de muchos que, por razón de su estado, debían ser luz y guía de los demás. Después de muchos disgustos y sinsabores soportados por el venerable Prelado con magnanimidad y constancia, al fin, por decreto de la Real Audiencia, fué desterrado de su silla á la provincia de Pangasinán, donde estuvo hasta fines de 1684.

Reconocida su inocencia y vuelto á su diócesis, no le faltaron sinsabores en los cinco años que sobrevivió. Hasta el 13 de Noviembre de 1697, no tomó

posesión su inmediato sucesor el Ilmo. Camacho, el cual tampoco pudo gobernar pacíficamente el Arzobispado. No eran ciertamente estos tiempos á propósito para pensar en dar cumplimiento á las Letras Remisoriales. Cierto es que posteriormente gozáronse temporadas de calma; pero aun durante ellas, la atención de los Metropolitanos, estuvo siempre muy ocupada en el gobierno de su Archidiócesis.

Mucha parte le cupo en todos estos trastornos á la provincia del Santísimo Rosario, y así no se halló en condiciones á propósito para procurar la ejecución de dichas Letras Remisoriales. Además, muertos durante este tiempo los que habían conocido al beato ó tratado de cerca á sus contemporáneos, aunque no se extinguió la veneración al invicto mártir de la fe, experimentó, no obstante, los efectos inherentes á todas las cosas en que interviene la naturaleza humana. Es también digna de tenerse en cuenta una nota característica de los hijos de esta apostólica provincia. Encendidos en el celo de la gloria de Dios, dedícanse con ardor á procurarla, sin cuidarse de que los sucesores, ni aún los coetáneos, tengan noticia de tales trabajos, siendo semejante proceder causa de que el Supremo Jerarca de la Orden, les amonestase por ello. Creemos que algo debió influir esta con-

ducta en que transcurriesen los años sin que se moviese la causa del venerable Capillas, una vez paralizada por las circunstancias antes dichas.

Es también muy digno de tenerse en cuenta, y sirva esto de descargo para los hijos de la provincia del Santísimo Rosario, que de medio siglo acá, ha estado trabajando para la beatificación de otros esclarecidos hijos suyos, cuales fueron los mártires del Japón, los beatos Sanz y compañeros de China, los beatos Delgado y compañeros de Tunquin, los beatos Hermosilla y compañeros de la misma Misión y actualmente prosigue en Roma otras causas de Tunquín y de Japón. ¿Por qué fué preterida la causa del beato Capillas y otras posteriores se le adelantaron? Cuestión es á la cual no se puede dar respuesta categórica, y no resta más que adorar los decretos de la Providencia que así lo ha dispuesto. Razones de congruencia no faltan, pero nos abstenemos de indicarlas por no cansar al lector. Sólo indicaremos que la autoridad de los beatos de China, considerando como mártir á su antecesor en el ministerio y en la confesión de la fe, es de un valor irrefragable.

Respecto á los misioneros de China, no hay por qué inculparlos, pues las Letras Remisoriales iban dirigidas al Metropolitano manilense, para que él designase sujeto que confeccionase el proceso.

CAPÍTULO XVII

Reanúdase la causa.—Proceso apostólico de Manila.—Idem de China.—Se declara la validez de los procesos.—Declárase constar del martirio del siervo de Dios.—Decreto «super tuto».

Reanudada la tramitación de la causa á últimos del siglo XIX, Su Santidad el Papa León XIII, de feliz recordación, nombró el 14 de Enero de 1901 Ponente de la misma al Emmo. Cardenal Aloísio Mazella, á quien después sucedió el Emmo. Pierrotti, y por muerte de éste último, fué nombrado el 15 de Septiembre de 1906 el Emmo. Sr. Cardenal Vives y Tutó, que ha tenido la satisfacción de verla terminada. El 24 de Mayo de 1901 la Sagrada Congregación concedió se pudiesen expedir letras remisoriales al Prelado diocesano de Manila y al Vicario apostólico de Fokien para la confección del proceso apostólico. El 27 de Julio, en vista de la petición y exposición del

M. R. P. Postulador, otorgó varias facultades para facilitar la confección de dicho proceso.

Con fecha 29 de Noviembre de 1901 fueron expedidas las letras remisoriales para el Prelado diocesano de Manila, á fin de que junto con su Vicario general y otros cuatro señores eclesiásticos de las condiciones en ellas indicadas procediese á la confección del proceso apostólico.

Por su parte, el M. R. P. Fr. Mauro María Kaiser, O. P., Postulador general del S. O. de P., delegó sus veces como Vicepostulador en el M. R. P. Fray Jaime Andreu, O. P., Profesor de Derecho canónico en la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Manila y fiscal eclesiástico del Arzobispado. Vióse este Padre precisado á regresar á España por motivos de salud, y entonces, con fecha 17 de Marzo de 1903, fué nombrado Vicepostulador el R. P. Fray Joaquín Recoder, O. P., Profesor de la misma Universidad.

Estos sucesos retardaron la marcha del proceso. Por fin, el 29 de Mayo de 1903 el Ilmo. y R. Sr. Don Fr. Martín García Alcocer, del seráfico Orden de San Francisco, Administrador apostólico del Arzobispado de Manila y Obispo de Cebú, nombró para jueces al tenor de las letras remisoriales los señores eclesiásticos siguientes: El R. P. Pío Pi, Superior de los Pa-

dres Jesuítas en Filipinas y Doctor en ambos Derechos; R. P. Rafael de la Iglesia, Superior de los Padres de la Congregación de la Misión en Filipinas; el Presbítero Licenciado D. Lucas Leyco, Párroco de Binondo y Licenciado en Derecho canónico, y el Presbítero D. Bernabé del Rosario, Prebendado y Arcediano de la Santa Iglesia Catedral. Estos señores sacerdotes, junto con el Prelado diocesano y el Muy I. Sr. D. Silvino Tuñón, Deán y Vicario general, debían, según queda indicado y al tenor de las instrucciones que se les daban, constituir el Tribunal, y recibir las deposiciones de los testigos.

Designadas también las personas que debían desempeñar los demás cargos necesarios, procedióse sin pérdida de tiempo á la confección del proceso. La primera sesión se celebró el 1.º de Junio. Cedemos ahora la palabra al periódico católico *Libertas*, el cual en los días 5 de Junio y 26 de Septiembre daba á sus lectores una idea de los trabajos realizados para la formación de este proceso. Dice así:

«Hemos tenido esta mañana el honor de asistir á la tercera y última de las sesiones públicas celebradas esta semana en la capilla del Palacio Arzobispal, como preparatorias para el proceso incoado en esta curia eclesiástica sobre la fama de santidad, las virtudes, el martirio, la causa de éste, etc., del siervo de

Dios P. Fr. Francisco de Capillas, O. P., degollado por la fe en China en 1648. La primera sesión tuvo lugar el lunes pasado, y en ella, previa la lectura de las letras de la Sagrada Congregación, autorizando la incoación de este proceso apostólico, se procedió á la proclamación de cuatro señores sacerdotes, quienes junto con el Ilmo. Sr. Obispo de Cebú y Administrador apostólico de este Arzobispado, y con el M. I. Sr. Vicario general, constituyeron el Tribunal. Los agraciados han sido el P. Pío Pi, Superior de la Compañía de Jesús; el P. Rafael de la Iglesia, Visitador de la Congregación de la Misión; el P. Lucas Leyco, Párroco de Binondo, y el P. Bernabé del Rosario, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral. Procedióse también al nombramiento de los subpromotores de la fe, quienes hacen las veces del promotor de Roma, y cuyo cargo es protestar contra cualquiera infracción, aun la más mínima, de las prescripciones legales, y aquilatar todas las pruebas, poniéndolas todas las dificultades y objecciones imaginables.—De aqui el nombre vulgar de «abogado del Diablo» con que se le designa.—Procedióse también al nombramiento de un notario eclesiástico, y prestados por todos los antedichos los juramentos prescritos por la Sagrada Congregación, se designó el día 3 para la segunda sesión.—En ésta, el P. Fr. Joaquín Recoder,

Vicepostulador de la Orden de Predicadores en esta Curia para el presente proceso, presentó los nombres de los testigos, que pensaba aducir para probar la fama de santidad y demás condiciones exigidas por la Iglesia católica acerca del siervo de Dios, á fin de proceder á su solemne beatificación. Hizo luego el P. Recoder el juramento que en virtud de su cargo exige la Sagrada Congregación, y leída y firmada el acta de la sesión, se dió ésta por terminada.—En la de hoy, á petición del Vicepostulador, los señores jueces tomaron á los testigos por éste presentados el juramento de decir verdad y guardar secreto respecto á las preguntas que se les hicieren y respuestas que dieren al ser llamados por el subpromotor de la fe ante el Tribunal. Uno en pos de otro fueron arrodillándose ante el Santo Crucifijo y puestas las manos sobre los Santos Evangelios hicieron el antedicho juramento los ocho testigos, estampando su firma al fin de él.—Levantada la correspondiente acta, y previa su lectura, firmada por los jueces, subpromotor de la fe, notario y testigos instrumentales, terminó el solemne acto.»

«**En el Palacio Arzobispal.**—Con este epígrafe publicamos en nuestro número de 5 de Junio último un suelto en el que dábamos cuenta de las sesiones celebradas en los días 1, 3 y 5 del citado mes en el

expresado local, para cumplimentar las disposiciones de la Sagrada Congregación de Ritos, referentes al proceso apostólico que en esta ciudad debía hacerse en la causa de beatificación, ó declaración del martirio del venerable siervo de Dios, P. Fr. Francisco Fernández de Capillas, del S. O. de P., martirizado por la fe en el imperio de China en 1648.—Ante los jueces designados por la Sagrada Congregación que allí indicábamos han venido celebrándose las sesiones hasta el número de 45, durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, recibiéndose en ellas las declaraciones de los diez testigos y un conteste, quienes han debido responder á un minucioso y rígido interrogatorio, conforme al Cuestionario remitido por el mismo promotor de la fe en Roma; cuestionario que sólo puede abrirse en el mismo acto de interrogar al testigo, que debe cerrarse y lacrarse en cada una de las sesiones al terminar su declaración el testigo citado aquel día. Este interrogatorio es por completo desconocido del Vicepostulador, que viene á hacer las veces de defensor de la causa, y tanto el testigo, como los jueces, notario y subpromotores de la fe, únicos que asisten á las sesiones secretas, hacen juramento de no revelar nada tocante á dicho interrogatorio y á las preguntas que haga el subpromotor de la fe en conformidad á dicho interrogatorio.

Han desempeñado este cargo de subpromotor de la fe los RR. PP. Fr. Lorenzo Pérez y Fr. Teodoro Fernández, O. M. —Toda esta severidad va encaminada á impedir que el testigo pueda ser adiestrado de antemano en las respuestas que dé, y para mayor seguridad y fidelidad de la declaración se le exige al testigo juramento de decir verdad en todo cuanto le sea preguntado, juramento que repite cuantas veces sea llamado á declarar, siendo una de las preguntas que se le hacen: «si alguien le ha adiestrado ó enseñado lo que ha de responder».--Terminadas las declaraciones, se procedió á recoger y examinar todos los escritos del siervo de Dios, bien sean manuscritos, bien impresos, para lo cual se fijó en las puertas de las iglesias de Manila y arrabales un edicto del Ilmo. y R. Sr. Obispo Administrador apostólico de este Arzobispado, ordenando á todos cuantos tuviesen escritos ó tuviesen noticia de ellos, acudiesen al Tribunal designado y presentaran, ya los originales ya copias auténticas de los mismos. — Personóse también el Tribunal eclesiástico en la sacristía del convento de Santo Domingo, lugar en que se guarda una reliquia de dicho venerable, y cerciorado el Tribunal del fiel cumplimiento de los decretos eclesiásticos referentes al «non cultu», se hizo constar así en las actas del proceso.—Procedióse también á sacar copia

de todo lo actuado, designándose para el efecto á los RR. PP. Buenaventura Campa, José Puente y Víctor de la Escalera, quienes, previo juramento de cumplir fielmente su cometido, pusieron manos á la obra. - Esta copia fué minuciosamente cotejada con el original ante los señores jueces delegados por la Sagrada Congregación, por los notarios eclesiásticos elegidos con privilegio apostólico, RR. PP. Marceliano García Tapetado é Inocencio García, quienes anotaron y enmendaron cualquier desliz del amanuense, autorizando ambos juntamente con su firma toda corrección que realizasen.—La copia así sacada forma un grueso volumen de 333 folios de papel catalán, mientras que el original tenía 470 folios.—Terminado el cotejo arriba indicado se procedió al cierre del expediente para su remisión á la Sagrada Congregación de Ritos. Nuestro venerable Prelado, aunque muy débil á consecuencia de la grave enfermedad que ha sufrido, no quiso dilatar más el término de la causa y se dignó señalar para la sesión de clausura del proceso el día 26 del actual. La circunstancia de la delicada salud del Prelado hizo que el acto no revistiera toda la solemnidad que se había pensado, asistiendo sólo las personas precisas para la solemnidad de rúbrica.—En dicho día el notario eclesiástico presentó á los señoras jueces delegados por la Sagrada Congregación el

original y la copia del expediente, quienes lo reconocieron y aprobaron, autorizándolos con la firma y sello de cada uno de los señores jueces, asistiendo al acto como testigos instrumentales los MM. RR. PP. Provinciales de Santo Domingo (1) y San Francisco (2.)—Luego el original y la copia fueron colocados en sus sobres convenientemente sellados y lacrados: el primero para ser conservado en el archivo del Arzobispado, y la copia para ser remitida á la Sagrada Congregación, donde será escrupulosamente examinado y discutido todo lo aquí actuado.—28 de Septiembre de 1903.

Merced á los buenos servicios del Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Guidi, Arzobispo titular de Staurópoli y Delegado apostólico de Su Santidad en Filipinas, el proceso, una vez terminado, fué remitido por la vía diplomática al Emmo. Sr. Cardenal secretario de Estado de Su Santidad, quien lo transmitió á la Sagrada Congregación de Ritos, donde debió recibirse á mediados de Enero de 1904.

Los testigos que en él depusieron fueron: el Muy R. P. Fr. Raimundo Velazquez, O. P., Rector de la Pontificia y Real Universidad de Santo Tomás de Ma-

---

(1) M. R. P. Fr. Santiago Payá.

(2) M. R. P. Fr. Juan de Dios Villajos.

nila; el M. R. P. Fr. Buenaventura Campa, O. P., antiguo misionero de Cagayán y ex-procurador general de la provincia del Santísimo Rosario; el M. R. Padre Fr. Carlos Cabido, O. M., ex-comisario provincial de Ambos Camarines y Albay; el M. R. P. Fr. Ricardo Diego, O. S. A., secretario provincial y definidor de la provincia; el M. R. P. Fr. Angel Pérez, O. S. A., vicario provincial de la provincia de Abra; el Sr. D. Julián La O, socio de la Obra de matrimonios y de otras Asociaciones piadosas; el Sr. D. Vicente Cavana, licenciado en Medicina y profesor de la Universidad de Santo Tomás de Manila, y el Sr. D. Ramón Ampuero, licenciado en Farmacia y en Derecho civil y vicesecretario de la Universidad de Santo Tomás. Estos ocho fueron los testigos presentados por el padre vicepostulador. Además depusieron dos testigos de oficio, á saber: el M. R. P. Fr. Francisco Sádaba, O. S. A. D., de los Descalzos de la O. de S. A., secretario provincial de su provincia, y el Sr. D. Ramón Salinas, licenciado en Derecho civil y profesor de la Universidad de Santo Tomás. Fué además citado para declarar el M. R. P. Fr. Inocencio García, O. P., como testigo conteste.

El Ilmo. y R. Sr. D. Fr. Salvador Masot, O. P., Obispo Avaniense y Vicario apostólico de Fokien, en virtud de las letras remisoriales á él dirigidas, comi-

sionó al M. R. P. Fr. Manuel Pérez, O. P., vicario general, como juez para instruir el proceso, y nombró á los PP. Fr. Jorge Municha, O. P., y Fr. Nicolás Peña, O. P., misioneros, para protonotarios. El 1.º de Marzo de 1904 se celebró la primera sesión. Depusieron en el proceso los testigos: el M. R. P. Fr. Miguel Vila, O. P., y el M. R. P. Fr. Francisco Pagés, ambos misioneros, y los seglares Andrés Fiu Eithoc, Vicente Fiu Kitoung y Vicente Fong Choringheing. Duraron las deposiciones desde el 7 al 19 de Marzo, y el 28 del mismo mes se daba por terminado el proceso.

Presentados estos procesos á la Sagrada Congregación de Ritos y examinados con la madurez y detención propias de tan elevado Tribunal, en Abril de 1907 se promulgó el siguiente: Decretum-sinarum seu Manilen. Beatificationis seu declarationis martirii ven. servi Dei Francisci de Capillas, sacerdotis misionarii Ordinis Predicatorum.—A instancias del Reverendísimo P. Mauro María Kaiser, postulador general del Orden de Predicadores, el Emmo. y R. Sr. Cardenal José Calasanz Vives y Tutó, ponente y relator de la causa de beatifición ó declaración del martirio del venerable siervo de Dios, Francisco de Capillas, de la misma Orden, en Junta ordinaria de la C. de S. R. tenida en el Vaticano en el día abajo expresado, presentó para su discusión la siguiente duda: «¿Si consta

de la validez de los procesos instruídos con autoridad apostólica, y de las inquisiciones hechas por los ordinarios, y también la obediencia prestada á los decretos del Papa Urbano VIII de santa memoria acerca del *non cultu*, en el caso presente y para los efectos de que se trata?» La misma Sagrada Congregación, oído de palabra y por escrito el R. P. Alejandro Verde, promotor de la santa fe, pensadas todas las cosas con diligencia, determinó suscribir: «Afirmativamente, y según el sentido», el día 9 de Septiembre de 1907. Manifestadas todas estas cosas á Nuestro Santísimo Papa Pío X por el infrascrito Cardenal, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, Su Santidad ratificó y aprobó el rescrito de la misma Sagrada Congregación el 10 del mismo mes y año.— † Serafín, Cardenal Cretoni, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos.—L. † S.— † Diomedes Panici, Arzobispo de Laodicea, Secretario de la Sagrada Congregación de Ritos.

En 7 de Septiembre del mismo año, la Sagrada Congregación de Ritos otorgaba á petición del Muy Reverendo Padre Postulador que para la prosecución de la causa, se concediese á los procesos ordinarios no compulsados en los apostólicos, igual fuerza que si hubieran sido compulsados. Examinados detenidamente y con madurez todas las pruebas aducidas y

los documentos presentados y desvanecidos los reparos opuestos por el promotor de la fe, la Sagrada Congregación de Ritos, pronunció su fallo sobre la duda. «Au constet de martyrio, causa martyrii, signis seu miraculis, etc.,» emitiendo el siguiente: «Decretum-Sinense seu Manilen. Beatificationis seu declarationis martyrii ven. servi Dei Francisci de Capillas, sacerdotis missionarii, O. P.,» acerca de la duda. «Si consta del martirio, y de la causa del martirio y de las señales ó milagros en el caso presente y para los efectos que se pretenden».

«Si, como dice Lactancio, es grande argumento de la verdad el que es suministrado por los enemigos». (Inst. IV), no puede dudarse de que nuestra santísima religión, recibe excelente confirmación del odio implacable de los que se juntan en uno «contra el Señor y contra su Cristo». Ni parece distar mucho de un prodigio esta gratuita persecución que se levanta algunas veces fuera del curso natural de las cosas, cuando entre las causas fingidas y los verdaderos efectos de tan gran odio, no se vea existir proporción alguna. De aquí resulta que la malicia de los que oprimen la verdad cristiana no sea menos provechosa á la fortaleza que á la constancia de los que padecen. Entre los casi innumerables que con su pasión suministraron á los enemigos motivo para

comprobar nuestra fe, brilla de un modo insigne el venerable siervo de Dios, Francisco de Capillas.

«Este protomártir del vastísimo imperio de China, regado después con la sangre de muchos, nació en 1607 en la villa de Baquerín de Campos, de la diócesis de Palencia. Instruído por sus piadosos y distinguidos padres en la virtud y la piedad, á los diez y siete años de edad, ansioso de vida más perfecta, abrazó el instituto Dominicano y en el convento de San Pablo de Valladolid, completó su noviciado y sus estudios. Apenas recibido el Diaconado, al saber que en las islas Filipinas hacían falta operarios sagrados, pidió y obtuvo semejante misión. Así, pues, el año de 1631, partió para Manila, de donde, elevado al sacerdocio, fué enviado á la provincia de Cagayán, en la que por espacio de diez años, de tal suerte se dedicó á procurar la salvación de aquellas gentes, que armonizó felicísimamente los trabajos apostólicos con la disciplina de su instituto. Y, como el atleta se dispone para el certamen futuro, ejercitándose en los juegos gimnásticos, así el siervo de Dios, presintiendo el martirio, afligía su cuerpo, acostumbrando, cuando el día era más caluroso, presentar los desnudos brazos á los aguijones de los cínifes, á conceder un breve sueño á sus miembros extendidos sobre una cruz de madera y á emplearse de día y de noche en un hospital vecino en auxiliar á los enfermos.

«Entretanto, impulsado por el deseo de derramar su sangre por Cristo, marchó al imperio de China el año de 1642, y allí con sus compañeros, Juan García y Francisco Díaz, administró con tal fruto las ciudades de Fogán, Moyang y Tingteu, que parecieron haber revivido el ardor y las virtudes de los tiempos apostólicos. Pero esta paz no fué duradera, pues ocupada por los tártaros á la fuerza la vastísima provincia de Fo-Kien, declararon guerra cruel á la fe cristiana.

Habiendo los satélites preso al venerable siervo de Dios, el cual se había ofrecido como víctima por las necesidades de la iglesia, mientras para administrar los sacramentos marchaba por caminos desviados, fué por ellos conducido al magistrado. Preguntado primero acerca de la fe, llevado luego de tribunal en tribunal, empezó su martirio por la espada de la lengua, antes que por el hierro; tantas y tales fueron las calumnias é injurias de que se vió acometido. A estas sucedió en breve el tormento de los tobillos, por el cual los huesos del paciente son comprimidos entre dos maderos, hasta la comminución de los huesos. En este terrible suplicio, como el fuerte atleta no se quejase en lo más mínimo, llenó de estupor al juez que lo presenciaba: «¿Acaso, dijo, nadas en delicias?» Al cual el mártir: «En el cuerpo cae ciertamente el

dolor; pero el ánimo abunda en gozo, porque sufriendo de esta suerte, me asemejo algo á Cristo.» La respuesta fueron diez golpes de maza. Al siguiente día, interrogado de nuevo, fué desgarrado con azotes; después, casi exánime, conducido á la cárcel, en la que estaban detenidos los mayores criminales condenados á muerte, habiendo bastado su sola vista para excitar la conmiseración de ellos. Y aún los mismos carceleros, para que aquel inocente no muriese de hambre, como estaba ordenado, dieron fácil entrada á un cristiano que le llevase de comer; la cual compasión el siervo de Dios la hizo servir no tanto para su consuelo, cuanto para la salud de ellos. De tal suerte hizo brillar la luz de la verdad ante aquellos, ojos antes ciegos, que en breve la cárcel se convirtió en un templo de Dios vivo.

«Azotado de nuevo con palos, á los pocos días, mientras orando en la cárcel meditaba los misterios dolorosos del Santísimo Rosario, es llamado ante el prefecto militar, el cual le ordena ponerse ante él de rodillas, increpándole con voz terrible. Como el venerable mártir, imitando la mansedumbre del Cordero divino recibiese en silencio aquellos últimos ultrajes, y se encomendase totalmente á Dios, herido por la espada voló á los cielos el décimo octavo de las calendas de Febrero de 1648.

«Arrojado por los tártaros el sagrado cuerpo fuera de los muros de la ciudad, permaneció por dos meses expuesto á las inclemencias del cielo. Tomada, finalmente, la ciudad por el virrey chino, se pudo dar honorífica sepultura á las sagradas reliquias, colocando por separado la cabeza. Propagada con rapidez la fama de este martirio, é ilustrada con varias señales, movió al obispo de Manila, á presentar la causa por él empezada al Sumo Pontífice Inocencio X, y pedir en nombre propio, y de los sagrados predicadores y de los fieles de las islas Filipinas y de China, para que se tratase de conceder al venerable siervo de Dios, Francisco, los honores de los bienaventurados mártires.

«Sin embargo, por arcano juicio de Dios, esta causa permaneció interrumpida hasta los tiempos actuales, en que por la Congregación de Sagrados Ritos ha sido reintegrada Recogidas, pues, conforme á la más estricta norma del derecho las inquisiciones, redactados y reconocidos como válidos los procesos, se ventiló el asunto, previa la venia de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X concedida al orden designado de los Eminentísimos Padres, los cuales debían dar su fallo en él, junto con los oficiales de la Congregación de Sagrados Ritos. Propuesta en la junta habida en el Vaticano el XII de las Calendas de Agosto la

duda: «Si consta del martirio y de su causa, é igualmente de las señales ó milagros que lo esclarecen en el caso y para el efecto de que se trata», los Reverendísimos Padres Cardenales y los Prelados oficiales, emitieron uno á uno su dictamen. Nuestro Santísimo Padre, oída la relación que le hizo el Reverendísimo Cardenal Serafín Cretoni, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, detuvo su juicio, resuelto á tomar tiempo para pedir la luz de lo alto para Sí y para los demás en asunto de tal transcendencia.

Hoy, domingo octavo, después de Pentecostés, acercándose la gratísima memoria de la elevación á la Silla de Pedro, del mismo nuestro Santísimo Padre Pio Papa X, á quien Dios conserve largos años, celebrado devotísimamente el Santo Sacrificio en su oratorio privado pasó á más noble sala Vaticana, y asentándose en el solio pontificio, llamó á los Reverendísimos Cardenales, Serafín Cretoni, Prefecto de Congregación de Sagrados Ritos, y José Calasanz Vives y Tutó, Relator de la causa, juntamente con el Rdo. P. Alejandro Verde, Promotor de la santa fe, y á mí el infrascrito Secretario; según la costumbre, dijo á los que allí estaban: «Consta de tal suerte del martirio y causa del martirio é igualmente de las señales ó milagros que esclarecen el mismo martirio, del venerable siervo de Dios Fray

Francisco de Capillas, en el caso y para el efecto de que se trata, que se puede proceder ad ulteriora.— Ordenó además que este Decreto se publicase y se consignase en las actas de la Congregación de Sagrados Ritos, el cuarto de las Nonas de Agosto del año de 1908.—† Serafín, Cardenal Cretoni, Prefecto S. R. C.—† Loco Sigilli.—† Domedes Panici, Arzobispo Laodic., Srio. S. R. C.

Sólo faltaba ya un paso para la conclusión de esta causa, y éste se dió con la promulgación del Decreto acerca de la duda: «Si existiendo ya la aprobación del martirio y de la causa del martirio, ilustrado y confirmado por Dios con señales y milagros, puede procederse seguramente á la solemne beatificación del siervo de Dios». El Decreto es del tenor siguiente:

«Con frecuencia llegan á nuestros oídos nombres brillantes de hombres profanos, en quienes no la virtud verdadera, sino un ánimo contrario á la religión produjo efímeros triunfos. Ni faltaron tampoco, porque también los vicios tienen sus dioses y sus mártires, quienes adoraron la bestia..... á la cual se le ha concedido una boca que habla cosas grandes y blasfemias.» (Apoc. XIII, 4, 5), y clamaron que por la herida á ella inferida, debían imponerse á la iglesia penas inexplicables. Pero la memoria de semejantes hombres ha pasado, y en lugar de algún que otro, al

cual aclaman mártir, están las centenas de centenas de millares, que han sufrido la muerte por Cristo; e los no han oído las voces de los que claman al pie del trono de Dios: «Vindica la sangre de tus santos, que ha sido derramada.» Por lo demás, dejando el castigo de las iniquidades de los hombres á Aquél que dijo: «Para mí la vindicta y yo retribuiré» (Hebr. X, 30), debe ser de gran consuelo para todos los buenos, que en el presente martirio, toda la Iglesia sea confortada con nuevo ejemplo y auxilio, al decretar los honores de los celestiales bienaventurados al invicto atleta de Cristo, ciudadano español, Francisco de Capillas.

«Este entre los muchísimos varones apostólicos, que la ínclita Orden Dominicana produjo para incremento de la religión y de la humanidad, brilla con el título peculiar de protomártir del imperio de China. Pero semejante gloria no se la brindó la casualidad, sino que primero le preparó para ella la disciplina de la vida domestica y después la de la vida religiosa, cuya austeridad fué tanta, que bien pudo afirmar de sí: «comienza mi castigo desde el amanecer.» (P. salmo. En. XXII, 14). Pues casi adolescente, ardiendo en el deseo de sufrir la muerte por Cristo, revolvía en su ánimo la idea de lejanas y bárbaras regiones, de ásperos caminos y de apostólicos trabajos. Cumplido

su deseo y llegado á Manila, primero en la provincia de Cagayán y después en varias regiones del Sinense imperio, consagrándose por completo á la caridad, derramó los beneficios de nuestra santísima religión, hasta que ocupada por los tártaros, enemigos los más declarados del nombre cristiano, la provincia de Fokién, en la cual se hallaba á la sazón, comenzó á experimentar el odio de los paganos. Detenido injustamente, impávido sostuvo el rostro del amenazador tirano; desvaneció con toda libertad las acusaciones inventadas; con tal constancia sufrió después cruelísimos suplicios, repetidos durante muchos días, que llenos de estupor los magistrados y verdugos lo atribuyeron á arte mágica. Las respuestas que dió en medio de los tormentos, dignas ciertamente de las antiguas actas de los mártires, confirmando las divinas promesas: «se os dará en aquella hora lo que debéis hablar.» (Math. X, 19).

Finalmente, el 18º de las Calendas de Febrero del año de 164², bañado en sangre y casi exánime, por los horribles azotes y otros géneros de suplicios, fué libertado de las manos de los inícuos por el golpe de la espada; y mientras la cabeza cortada y el resto del cuerpo son arrojados insepultos, como se dice en las sagradas letras: «pusieron los restos mortales de tus siervos para comida de las aves del cielo y las car-

nes de tus santos para las bestias de la tierra , el alma, roto el lazo, voló al gozo sempiterno.

«Recogidas, pasados dos meses, las reliquias del bienaventurado varón, y propagada grandemente la fama de este martirio, al par que ilustrada con varias señales, el Sumo Pontífice Pío X, consultada la Congregación de Sagrados Ritos, el día 4 de las Nonas de Agosto del presente año, dijo que constaba del martirio, de su causa y de las señales. Restaba todavía por averiguar, si podían con seguridad decretarse para el mismo mártir los honores de los celestiales bienaventurados. Así, pues, en la Junta general celebrada en presencia de Su Santidad, el 8.º de las Calendas de Diciembre, habiendo el Reverendísimo Cardenal José Calasanz Vives y Turó, Relator de la causa, propuesto la duda: Si estando en pie la aprobación del martirio y de la causa del martirio, así como de las señales, con las cuales Dios lo ha esclarecido y confirmado, puede seguramente procederse á la solemne beatificación de este venerable siervo de Dios.» Los Reverendísimos Cardenales y los Padres consultores, dieron separadamente su dictamen. Pero el Santísimo Padre, aunque recibió gustoso sus votos, retuvo para otro día su supremo juicio.

«Hoy, domingo 3.º de Adviento, Su Santidad, celebrando el Santo Sacrificio en su capilla privada,

entró en la más noble aula Vaticana y ocupando el Solio Pontificio, mandó venir ante sí á los Reverendísimos Cardenales, Serafín Cretoni, Prefecto de la Congregación de Sagrados Ritos, y José Calasanz Vives y Tutó, Relator de la causa, juntamente con el Rdo. P. Alejandro Verde, Promotor de la fe, y á mí el infrascrito Secretario, y estando los mismos presentes, sancionó con solemne decreto: «que seguramente podía procederse á la solemne beatificación del venerable siervo de Dios, Francisco de Capillas.»

«Mandó además divulgar este Decreto, anotarlo en las actas de la Congregación de Sagrados Ritos y expedir en forma de breve letras apostólicas en cualquier tiempo que deba celebrarse la beatificación. Idus de Diciembre de 1909. — † Serafín, Cardenal Cretoni, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos. -Lc. † S. - † Diomedes Panici, Arzobispo Laodicense, Secretario de la Sagrada Congregación de Ritos.

HASTA AQUÍ EL AUTOR

***

Esperando asistir el autor á las solemnes funciones que debían celebrarse en Roma, para la beatificación, no sólo del **Protomártir de China**, sino aún de otros treinta y tres mártires, que por el divino Jesús habían

derramado su sangre, así en China, como en el reino de Anan, pensaba concluir lo que faltaba, para terminar este capítulo, en aquella misma santa ciudad.

Por lo que se ha dicho en los «Datos biográficos» sobre el autor, que van al principio de este libro, se ha visto el por qué no pudo realizar sus santos deseos.

Habiendo declarado pública y solemnemente, Su Santidad el Papa Pío X, en su Breve Apostólico: *Martyrum purpurata*, en 11 de Abril del presente año de 1909 (1), que podía y debía considerarse en el número de los bienaventurados al venerable mártir Francisco de Capillas, el mismo Santo Padre se dignó señalar, para celebrar tan solemne acontecimiento la tercera Dominica después de Pascua, en que la Iglesia santa conmemora la fiesta del Patrocinio del glorioso Patriarca San José (2).

Como siempre que tiene lugar uno de esos grandes acontecimientos que la Iglesia santa describe en su hermosa y bella historia, con letras de oro, de muchas y variadas maneras, por doquier describe el

(1) Véase al fin.

(2) Las beatificaciones se celebran, ya en domingo, ya en algún de las solemnes festividades. Las canonizaciones no se celebran más que en las festividades solemnes.

gozo y alegría en que rebosa, deseando comunicar á todos sus hijos su santo entusiasmo y celestial satisfacción, por el glorioso triunfo que consiguieron sus heroicos heraldos, que van á ser colocados ya en el número de los bienaventurados, con la mayor publicidad y solemnidad que puede hacerse sobre la tierra.

Por esto, tan luego se ha celebrado ya, delante del augusto Vicario de Jesucristo, la Congregación llamada del *tutto*, en la que se declara que, con toda seguridad, puede procederse á la beatificación ó canonización del venerable siervo de Dios, de que se trata, al momento los artistas escogidos para pintar los cuadros y los estandartes necesarios para adornar la Basílica Vaticana, interior y exteriormente, y los sabios y prácticos hinnógrafos de la Sagrada Congregación de Ritos, dedicados á la composición de las inscripciones que se acostumbran á colocar, así en las puertas del vestíbulo, como en el interior de la Basílica, se consagran desde luego, á las obras que se les han confiado.

Habiéndose S. S. el Papa Pío X, no sólo dignado aprobar, sino aún autorizar el pensamiento de celebrarse á un mismo tiempo la beatificación del **Protomartir de China**, que había derramado la sangre por Jesús, á mediados del siglo XVII, con la de los

valerosos atletas apostólicos que la derramaron en el siglo XIX, los cuadros y estandartes que se hicieron, unos representaban á todos los mártires que se iban á beatificar y otros al **Protomartir Capillas** ó alguno de los otros mártires en particular. Lo mismo se hizo con las inscripciones. Así se vió que los cuadros que representaban á los mártires en la gloria, que estaban colocados, uno en la fachada principal de la Basílica Vaticana y el otro dentro la Basílica, en la parte superior del altar de la Cátedra de San Pedro, en medio de los grandiosos y artísticos rayos, obra del famoso Bernini, comprendían á todos los que iban á ser beatificados. En ellos se distinguía al **Protomartir de China**, preclarísimo hijo del gran Patriarca Domingo de Guzmán, en medio de los treinta y tres mártires pertenecientes á la Sociedad de Misiones extranjeras de París, que, dos siglos después de él, habían derramado su sangre por la fe. Ambos cuadros fueron obra de los profesores y distinguidos artistas *Bottoni Francisci*. Sobre la puerta de bronce, que da al grandioso vestíbulo del Vaticano, se veía un gran cuadro, obra del insigne pintor italiano Tomás Senatori, representando á los mártires que iban á ser beatificados en un grupo artísticamente distribuído, en medio del cual aparecían en primer término el venerable Obispo Esteban Teodoro Cuenot, vesti-

do de pontifical y el **Protomartir de China**, Francisco de Capillas, revestido con su grave y majestuoso hábito dominicano.

Los estandartes que se colocaron en el interior de la Basílica, sobre las tribunas de los cantores, debajo la cúpula, uno fué pintado por el acreditado profesor Rafael Gagliardi; representaba á uno de los sacerdotes de la Sociedad de las Misiones extranjeras, martirizado en Tonkin, y el otro era obra del distinguido profesor y notable artista español, Vicente Poveda; en él se veía al **Protomartir de China**, bautizando en la cárcel á dos presos condenados á muerte, que logró convertir antes que subieran al patíbulo.

Inscripciones. – Todas las que se hicieron con motivo de la beatificación de nuestros mártires, fueron compuestas por el muy ilustrado Sr. Canónigo, Blas Verghetti, hinnógrafo de la Sagrada Congregación de Ritos. La que estaba en la puerta principal de la Basílica, se refería á todos los mártires, y decía así:

Quirites et advenae templo alacres succedite!
Auctori sanctitatis et gloriae gratiarum actio
Cuod hodie a Pio X Pont. Opt. Max.
Coelitum Beatorum fastis inscripti sunt.

Sobre la puerta, que está á la derecha de la puerta de bronce, se leía la que así se expresaba, refiriéndose al insigne mártir español, Francisco de Capillas:

Gaudeamus et exultemus
Deique gloriam dicamus
Cuod ejus numine affatus Pius X, P. M.
Hodie Coelitum Beatorum Honores concessit
FRANCISCO DE CAPILLAS.
Ex Hispanica natione.
Sodali Dominicano.
Qui XVIII Kal. Febr. a. rep. Sal. MDCXLVIII
In regno Sinensi
Primus omnium pro Jesu vitam profudit
Invictumque Martyrem enixe precemur
Ut illesam Christiani Nominis Fidem
Inferno ab Hoste tueatur.

Dentro de la Basílica, debajo del estandarte que representaba al **Protomartir de China**, había la inscripción siguiente:

Franciscus de Capillas, natione Hispanus, sacerdos Missionarius Ordinis Praedicatorum in carcere civitatis Fogan delinquentes duos mox supremo supplicio plectendos baptizat, paulo ante quam ipse vineam Domini in Imperio Sinensi fideliter excultam primus omnium sanguine fuso faecundaret XVIII Kal. Febr. a. sal. MDCXLVIII.

El interior de la Basílica Vaticana se adornó como en las grandes festividades, pero, de un modo particular, llamaba la atención, revelando la grandiosidad

y majestad de la función que debía celebrarse, las ricas y elegantes colgaduras, con mucho arte, gusto y maestría colocadas, así como la multitud de luces eléctricas que, formando estrellas, coronas, palmas y guirnaldas, se extendían por el fondo, cornisas y lados de la grandiosa ábside de la inmensa Basílica.

Con elegancia y de una manera verdaderamente regia se veían adornadas las tribunas colocadas á una y otra parte de la misma ábside, destinadas, ya para la familia del Santo Padre, ya para las familias reales, así como las señaladas para los caballeros de Malta y del Santo Sepulcro, Cuerpo diplomático, aristocracia romana, postulación, parientes de los nuevos beatos, enfermos curados por su intercesión, cuyos milagros habían servido para su causa y otras para eclesiásticos y personajes distinguidos.

La iluminación fué muy espléndida y de un efecto sorprendente. La parte que puede llamarse litúrgica, esto es, en todo lo principal del altar era de cera; la demás, ó sea la que miraba á la parte de adorno y decorativa, era de luz eléctrica. Esta, excepto la que rodeaba al grandioso cuadro, que cubierto estaba en la parte superior del altar, como se ha dicho, así como la litúrgica, se encendió á las nueve de la mañana, pero mucho antes de las ocho estaban ya todas las tribunas completamente llenas, lo mismo que los cru-

ceros más inmediatos al ábside, de una multitud inmensa, no sólo de España y Francia, á cuyas naciones pertenecían los esclarecidos mártires, cuya solemne beatificación iba á celebrarse, sino aún de Italia y de otras muchísimas naciones, la cual con ansia esperaba el momento que empezaran las augustas ceremonias de tan solemnísimo acto.

Se ha dicho que las solemnes fiestas celebradas el día 2 de Mayo del presente año de 1909 en la primera Basílica del mundo eran dominicanas por excelencia, dominicanas y españolas (1). Y á la verdad así parecía, pues aun cuando eran 34 los mártires, que iban á ser beatificados, no era más que uno el que por antonomasia llevaba el glorioso título de **Protomartir**, y éste era hijo de Domingo de Guzmán, y, como el gran Padre, á España pertenecía. Por esto cuantos al Vaticano se dirigían, en los estandartes y cuadros buscaban con preferencia al atleta esforzado y escogido por Dios para que en el inmenso imperio de China fuese el primero que, por su amor, derramara su sangre y diera su vida; y al ver en los cuadros y en los estandartes el hermoso y bello hábito dominicano, señalándole, decían á cuantos querían

(1) P. Getino, O. P. Revista del Santísimo Rosario. Junio, 1909. Vergara.

conocer al **Protomartir de China**: *este es, se conoce por su hábito dominicano; era español.* Como haciéndole la corte, allá dentro la Basílica Vaticana, en una de las tribunas del ábside más cercanas al altar papal de la Cátedra de San Pedro, se veía un número inmenso de dominicos pertenecientes á las provincias ya del Santísimo Rosario de Filipinas, ya de España, Italia, Francia, Alemania, Inglaterra, América, al que parecía complacido contemplar el gran Padre Santo Domingo, cuya bella y colosal estatua que allí mismo, en el ábside y frente de la citada tribuna, majestuosa se levantaba.

A las nueve y media, hora en que debía empezarse la augusta ceremonia, hubo un momento de silencio y espectación. Entraron en el ábside por la parte más inmediata al altar de la confesión de San Pedro, acompañados de sus respectivos capellanes caudatarios, los eminentísimos señores cardenales Vannutelli (Vicente), Gotti, Ferrata, Gennari, Cavicchioni, Segna, Vives y Tutó y Cayetano de Acevedo, todos pertenecientes á la Sagrada Congregación de Ritos, presididos por el prefecto de la misma, el eminentísimo cardenal Sebastián Martinelli, agustino, y después de las respectivas ceremonias fueron á sentarse en el lugar de preferencia, al lado del Evangelio. Luego, presididos por el eminentísimo señor cardenal Rampo-

lla del Tindaro, arcipreste de la Basílica Vaticana, procesionalmente dirigiéronse al mismo altar de la cátedra de San Pedro, los canónigos de la Santa Basílica, junto con el clero del Vaticano, al que seguían los oficiales y consultores de la Sagrada Congregación de Ritos, los señores Arzobispos, Obispos y Prelados residentes en Roma, el reverendísimo padre general de la Orden Dominicana, acompañado de sus socios y otros muchos superiores de diversas Ordenes religiosas. Habiéndose colocado el eminentísimo señor cardenal Rampolla en el estrado particular que, como arcipreste de la Basílica, se le había levantado al lado de la Epístola, frente al eminentísimo señor cardenal prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, los demás señores que le habían acompañado ocuparon los lugares destinados, así, detrás de los señores cardenales, al lado del Evangelio, como detrás del estrado del eminentísimo señor cardenal arcipreste.

Hechas las debidas ceremonias y acompañados del Ilmo. y R. M. Diomedes Panici, Arzobispo titular de Laodicea y secretario de la Sagrada Congregación de Ritos, se acercaron al eminentísimo señor cardenal prefecto de la expresada Congregación los dos reverendísimos padres postuladores de las causas de los mártires que iban á ser beatificados, hablando, en

nombre de los dos, el R. P. Mauro Kaiser, O. P., celoso postulador de la causa del **Protomartir de China**, le suplicó se dignara ordenar la publicación del Breve apostólico de Su Santidad el Papa Pío X, que tenía el alto honor de presentarle. Habiendo dado el señor cardenal prefecto la autorización pedida, manifestó, á la vez, que para poderlo hacer en aquella santa Basílica era preciso pedir el consentimiento al eminentísimo señor cardenal arcipreste de la misma. Hechas las ceremonias prescritas, se acercaron al estrado del eminentísimo señor cardenal Rampolla, pidiéndole la autorización necesaría para proceder á la lectura del Breve apostólico. Habiendo accedido Su Eminencia Reverendísima á la atenta súplica, luego el R. P. Kaiser entregó á Mons. José Cascioli, capellán secreto honorario de Su Santidad, el Breve apostólico, que leyó con su voz muy clara desde la pequeña tribuna levantada al lado de la Epístola, entre los dos altares papales. En medio del más profundo y religioso silencio, general espectación y santa ansiedad, atenta estaba la multitud inmensa, que á tan grande acto asistía, á las autorizadas palabras del augusto Vicario de Jesucristo. El efecto que produjo la lectura de las admirables vidas y hechos heroicos de los invencibles mártires de Jesús, que iban á ser beatificados, fué extraordinario y altamente consolador. Se

oía con gusto en medio de un sepulcral silencio; parecía que el inmenso concurso, que atento escuchaba, reprimía hasta la respiración para no perder una palabra de las que el gran Pontífice Pío X consignara en el apostólico documento escrito: *Ad perpetuam rei memoriam.*

Terminada la lectura del *Breve Apostólico* y habiéndose levantado los Emmos. Sres. Cardenales, los señores Arzobispos, Obispos y Prelados, que cerca de ellos estaban y cuantos asistían á aquella grandiosa é imponente función religiosa, acercóse al santo altar el Ilmo. y Rdmo. Mons. José Cappetelli, Patriarca de Constantinopla y Vice-gerente de Roma, revestido con capa pluvial blanca y asistido de los Monseñores Aurelio Galli, secretario de las *Letras Latinas*; Mario Laral y Francisco Gazzoli, Protonotario Apostólico participante y Canónigos los tres de la Patriarcal Basílica Vaticana, entonó el solemne *Te Deum* y en aquel mismo momento en que todos, dobladas sus rodillas, dirigían sus miradas hacia el centro del altar papal de la Cátedra de San Pedro; de repente desapareció el velo que cubría el grandioso cuadro, representando los nuevos beatos en la gloria y aparecían iluminados con luz eléctrica los grandiosos rayos que se extendían alrededor del cuadro. Lo que sintieron en aquel momento cuantos tuvieron la dicha

de hallarse presentes, es imposible que pluma alguna pueda describir, y aumentaban la interior conmoción y santo entusiasmo, los coros que dirigidos por el esclarecido maestro Bresi, iban cantando el eucarístico himno Ambrosiano, alternando con los Emmos. señores Cardenales, Arzobispos, Obispos, Prelados y centenares de sacerdotes, así del clero secular, como de multitud de Ordenes religiosas y aún de la inmensa multitud de fieles allí reunidos.

¡Quién puede describir los sentimientos que se experimentan al oir cantar el *Te Deum* con toda solemnidad bajo las grandiosas bóvedas de la primera Basílica Patriarcal del mundo! Pero cuando es con motivo de la solemne beatificación ó canonización de un santo, es sobre toda ponderación grande, magnífico y sorprendente; no puede describirse lo que allí pasa, ni menos decirse lo que el ánimo siente y experimenta el corazón.

Contribuye no poco á aumentar la alegría y santo entusiasmo que se descubre en todos los asistentes el repique general de las campanas, no sólo de las torres del Vaticano, sino aún de todas las Iglesias de la santa ciudad de Roma y cuando el augusto Vicario de Jesucristo no estaba preso y podía ejercer con toda libertad sus derechos reales, como soberano de Roma y de los Estados Pontificios, los cañones de

su castillo de *Sant Angelo*, con sus repetidos disparos, contribuían á dar más realce é importancia al solemnísimo acto de la beatificación ó canonización de los santos.

Terminado el *Te Deum*, revestido con los ornamentos sagrados, el mismo Patriarca de Constantinopla, asistido de los expresados Canónigos, empezó la misa Pontifical. El inmenso coro de la capilla Julia, dirigido por el mencionado maestro Boezi, fué el que cantó la misa con el gusto, acierto y maestría que le ha dado la fama y reputación filarmónica de que goza.

Eran las doce cuando terminó el solemne Pontifical.

Por la tarde, á las tres, se abrieron las puertas de la Basílica Vaticana, á la que, desde luego, entró una multitud inmensa, llevando cada uno de los asistentes el correspondiente billete, sin el cual no se permitía la entrada. Las puertas llamadas de Santa Marta y de la Sacristía, eran las que daban ingreso á las tribunas reservadas, á las que sólo eran admitidos los que llevaban billetes especiales. Tanto las tribunas como la nave central y las del crucero, en un instante, se vieron completamente llenas por un gentío extraordinario, pues la asistencia del Padre Santo á la función solemnísima que, en honor de los nuevos

beatos, iba á celebrarse, hizo que la concurrencia fuese mucho mayor que en la mañana y es, como se ha dicho muy bien y con gráfica expresión: «Porque la presencia del Papa en las solemnidades de la Iglesia Vaticana, lo llena todo de luz y de gloria (1). Pero esa luz misteriosa que inunda la primera Basílica Patriarcal del mundo, es una luz que no sólo ilumina al entendimiento, sino que, á la vez, alienta el ánimo y consuela el corazón; y la gloria que por doquier se ve y admira bajo aquellas majestuosas bóvedas, no es fugaz y efímera, como la que el mundo tiene para coronar á sus héroes, al pedestal de los cuales, bien pudieran colocarse las significativas palabras del Real Profeta: *Transivi, et ecce non erat* (2); así, con tanta rapidez el tiempo hace desaparecer y se lleva la gloria con que el mundo honra á los desgraciados que sólo por complacerle á él se sacrifican. La gloria que llena por completo la Basílica Vaticana, es una gloria inmortal, imperecedera, ante ella pasan reverentes los siglos, ellos se van y la gloria de la Iglesia Católica siempre aumentando sus radiantes fulgores, per-

(1) P. Sainz, O. P. La Bienaventurada Juana de Arco. Vergara. 1909.

(2) Psal. XXXVI, 36.

manece guiando á cuantos con fe, la siguen hacia la inmortalidad feliz y gloria eterna.

A las cinco de la tarde, debía empezar la función; pero á las cuatro y media, ya la grande ábside Vaticana estaba profusamente iluminada; el altar papal, en cuyo centro se destacaba el artístico y grandioso cuadro de los mártires nuevamente beatificados, también se veía iluminado, menos los grandiosos rayos que rodeaban el cuadro de los mártires que, de repente, se iluminaron, produciendo como por la mañana, un efecto magnífico y sorprendente, tan luego resonaron en la inmensa Basilica, las voces de los cantores pontificios, anunciando la entrada del augusto Vicario de Jesucristo, con las entusiastas y expresivas palabras: *Tu es Petrus.*

Es necesario encontrarse en la Basílica de San Pedro, en el momento solemne en que sentado en la majestuosa *silla gestatoria*, aparece el Santo Padre, precedido de una multitud inmensa de Canónigos y Prelados, Obispos, Arzobispos, Primados, Patriarcas y Cardenales, y acompañado de la nobilísima Corte Pontificia, rodeados y custodiados todos, así por la Guardia noble, que va de gran gala, como por la Guardia palatina y suiza, para formarse una idea exacta de lo que es el grandioso cuadro, que se presenta en aquel momento y experimentar lo que se siente

en aquel instante, porque es imposible que ni lengua humana pueda describirlo, ni pluma alguna darlo á conocer tal cual es; es una cosa verdaderamente indescriptible. En algún tiempo se permitió manifestar el gozo y santo entusiasmo que se sentía al ver aparecer al Padre Santo, levantado sobre la inmensa multitud, que con el mayor respeto y profunda veneración, inclinada su frente, recibía la bendición apostólica, que con amor y ternura le daba, con gritos y clamores que repercutían bajo las grandiosas bóvedas de la Basílica, repitiendo: ¡Viva el augusto Vicario de Jesucristo! ¡Viva nuestro bondadoso y querido Padre! ¡Viva el Papa Rey! ¡Viva el verdadero Padre del pueblo! Y así por este estilo, se iba vitoreando al augusto Vicario de Jesucristo, mientras recorría la nave central y llegaba ante el altar papal de la Cátedra de San Pedro.

El augusto Pontífice, el muy amable, bondadoso y apostólico Pío X, desde el primer día de su entrada, como Papa, en la Basílica Vaticana, prohibió toda manifestación clamorosa; pero esta prohibición muy lejos de disminuir los efectos que se experimentaban al parecer en la Basílica, el augusto Vicario de Jesucristo parece que da al acto más importancia y le reviste de mayor grandeza y majestad, sin que el ánimo deje de enternecerse y conmoverse en gran ma-

nera, gozando, á la vez, de consuelos y delicias inefables.

Habiendo llegado el Santo Padre ante el altar papal de la cátedra de San Pedro, descendió de la *silla gestatoria*, se arrodilló en el *faldistorio* que estaba allí preparado, mientras que los eminentísimos y reverendísimos señores cardenales, que le acompañaban, Agliardi, Cassetta, Rampolla, Di Pietro, Gotti, Ferrata, Sanminiatelli, Respighi, Martinelli, Gennari, Caviechoni, Merry del Val, Rinaldini, Segna, Vives y Tutó, Cagiano y De Lai, revestidos todos con la púrpura cardenalicia, se colocaron á la derecha é izquierda de Su Santidad. Luego se expuso á S. D. M., cantando, en tan solemne acto, la Capilla papal, dirigida por el mismo maestro Boezi, un dulce y sentimental motete del célebre Meluzzi. Entre tanto el maestro de las ceremonias pontificias, con otros sacerdotes, acompañaron al eminentísimo señor cardenal Rampolla, al acercarse al Santo Padre para que pusiera incienso en el turíbulo que, de rodillas, le presentó el mismo eminentísimo señor cardenal, como arcipreste de la patriarcal Basílica Vaticana. Puesto el incienso, Su Santidad, fué á arrodillarse ante el altar santo, acompañado siempre del señor cardenal Rampolla y del maestro de Ceremonias, y habiendo incensado al Santísimo Sacramento, volvióse al fal-

distorio, donde permaneció de rodillas, hasta concluir la función. Terminada la incensación, los cantores pontificios entonaron, en honor de los nuevos beatos, un himno de los mártires, concluyendo con la oración propia de los esclarecidos mártires, cuya beatificación se celebraba, cantada por el ilustrísimo y reverendísimo patriarca de Constantinopla, asistido de algunos beneficiados del Cabildo Vaticano.

Concluída la reserva, Su Santidad volvió á subir á la *silla gestatoria*, y con el mismo grandioso é imponente acompañamiento con que había entrado á la santa Basílica salió de ella, dando, con el mayor afecto, la paternal y apostólica bendición á la multitud inmensa que le rodeaba y conmovida le contemplaba, y le hubiera vitoreado una y mil veces si él mismo no hubiese prohibido las aclamaciones en aquel lugar santo; pero, sí, millares de millares de blancos pañuelos se levantaban en alto, dirigiéndose hacia su augusta y sagrada persona, como testimonio, aunque mudo, del expresivo y filial amor que se le profesaba.

No eran aún las seis de la tarde cuando terminó la solemnísima función de la beatificación de los 34 admirables atletas que, con el mayor heroismo, dieron su vida y derramaron su sangre por la fe, entre los cuales brillaba, como estrella de primera magnitud, el

beato Francisco F. de Capillas, de la esclarecida Orden de Predicadores:

Protomartir de China.

CAPÍTULO XVIII

Obsequio al Santo Padre después de la beatificación.—Solemnes triduos en honor del beato.—En Roma.—En Baquerín de Campos.

Costumbre es ya muy antigua que los reverendísimos padres postuladores de las causas de los siervos de Dios, que acaban de beatificarse, presenten al santo padre algún obsequio que, generalmente, consiste en un hermoso y rico relicario, con reliquias del nuevo beato; algunos ejemplares, con elegancia encuadernados, de su vida; una colección de estampas del mismo beato, y un hermoso y artístico ramo de flores artificiales. La presentación de ese obsequio se hacía antes en la misma Basílica Vaticana, al terminar la función de la tarde, dedicada á los nuevos beatos. Su Santidad el Papa Pío X dispuso que se hiciese esa demostración de gratitud en el Palacio Vaticano otro día después de la beatificación.

El Santo Padre se dignó señalar la mañana del

día 4 de Mayo, dos días después de la solemne beatificación del beato Capillas, para recibir el acostumbrado obsequio.

En efecto; á las once y media de la mañana del expresado día, en la grande y magnífica sala del Palacio Vaticano llamada «Consistorial», hallándose reunidos en ella, presididos por el R. P. Cormier, dignísimo maestro general de la Sagrada Orden de Predicadores, colocados todos alrededor de la inmensa sala, dejando expedito todo el centro, no sólo los dominicos pertenecientes á las provincias de Filipinas y España que se hallaban en Roma, sino aun los de casi todos los conventos de la misma santa ciudad, así como los que de diversas partes del mundo habían acudido á la alma ciudad de los Papas para asistir á la solemne beatificación de su preclarísimo hermano **Protomartir de China**, se presentó, rodeado de su corte pontificia, el augusto Vicario de Jesucristo, poniéndose, de repente, de rodillas, cuantos en aquella vasta sala se encontraban, y sonriente el bondadoso y amable Pío X, se dirigió al reverendísimo padre maestro general, dándole á besar el sagrado anillo y felicitándole por la inefable dicha de ver en los altares á un nuevo hijo del gran patriarca Santo Domingo, ostentando la especial aureola de **Protomartir de China**; cerca del R. P. Cormier, se hallaba el autor de este

libro, al que, de un modo particular, bendijo y felicitó también el Santo Padre, como se notó en los «Datos biográficos» que van al principio de esta vida; después fué recorriendo Su Santidad la grandiosa sala, dando á besar á cada uno de los presentes su pontifical anillo, dirigiendo frases las más tiernas y expresivas á los conocidos y concediendo gracias á cuantos se las pidieron, bendiciendo, á la vez, todos los objetos piadosos que le iban presentando. Al terminar, dirigióse al magnífico trono que allí estaba levantado, y sin subir á él, el R. P. Kaiser, postulador de la causa, tan felizmente terminada, del beato mártir Capillas, en breves, pero muy elocuentes y expresivas palabras, manifestó á Su Santidad la gratitud de la Orden Dominicana, y principalmente de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, por haberse dignado colocar en los altares al preclaro hijo de Santo Domingo, insigne apóstol é invicto confesor de la fe, **Protomartir de China,** entregando luego el mismo R. P. Kaiser al Santo Padre el *obsequio* acostumbrado, que recibió Su Santidad con muestras de particular aprecio y estima, dando al fin su paternal y apostólica bendición, no sólo á los presentes, sino aun á todos los religiosos de la Orden Dominicana y á sus familias.

Eran las doce del día expresado, cuando terminó

la audiencia pontificia, que difícilmente olvidarán cuantos tuvieron la dicha de asistir á ella.

Solemne triduo en Roma. —Después de la solemnísima fiesta celebrada para la beatificación de algún siervo de Dios, que generalmente se hace en la magnífica patriarcal Basílica del Vaticano, se celebra en otra iglesia ó basílica menor de Roma, un triduo al que se da toda la importancia posible, consagrado exclusivamente, ya para dar gracias al Señor por el insigne beneficio que ha hecho á la Iglesia militante, dándole nuevo modelo á quien imitar y un patrono é intercesor ante su divino trono, para conseguir gracias, favores y bendiciones celestiales; ya para conocer más y más la santidad y perfección á que llegaron los nuevamente beatificados, mediante la fidelidad á la gracia divina.

Para celebrar el solemne triduo en honor del admirable **Protomartir de China** se designaron los días 14, 15 y 16 del mismo mes de Mayo, en que tuvo lugar, como queda dicho, su solemnísima beatificación.

Con este fin se adornó con extraordinaria magnificencia y grandeza así el interior como el exterior del grandioso y magnífico templo ojival de la Minerva, único que en su género se admira en la ciudad de Roma.

Como el triduo era no sólo en honor del admirable **Protomartir de China**, sino aún por todos los mártires que con él habían sido beatificados, por esto, así el gran cuadro, que se veía en el fondo de la hermosa y elegante ábside del santo templo, como la inscripción que se colocó sobre la puerta principal de la Basílica Mariana, se referían á todos los mártires, si bien que en aquél destacaba sobre todos los recién beatificados la figura del insigne héroe dominicano, y en ésta se hacía de él la más expresiva y encomiasta alusión.

La inscripción era esta:

Sciogliete l'inno di grazie á Dio
che á maggior sostegno della fede
fieramente da Satana insidiata
concesse all'augusto Pontefice Pío decimo
d'inscrivere tra i beati martiri
Stefano Teodoro Cuenot Vescovo
con 32 compagni aunamiti é cinesi
ed il **Protomartire della Cina**
Francesco de Capillas
astro di Spagna gloria domenicana.

La iluminación fué extraordinariamente espléndida en todo el interior del santo templo, causando un efecto encantador, sobre todo la combinación de luces que se veían alrededor del grandioso cuadro de los már-

tires, á los que se dedicaba el solemnísimo triduo.

La concurrencia á él, así por la mañana como por la tarde, fué inmensa, y á pesar de ser muy espaciosas las naves de la Minerva, eran pequeñas para contener á los fieles que fueron á venerar á los mártires recién beatificados. Las misas que durante el triduo empezaron en la Minerva antes de las cinco de la mañana y se continuaron hasta las doce, fueron á centenares, dando en muchas de ellas la Sagrada Comunión á los fieles, de modo que fueron muchos miles los que tuvieron la dicha de recibir el pan de los ángeles en aquella basílica. En los tres días hubo misa pontificial, siendo celebrante el día 16, último del triduo, el E. I. y R. Sr. Obispo de Teruel, asistido por los alumnos del Pontificio Colegio Español de San José en Roma. Por la tarde, después de las vísperas cantadas con toda solemnidad por la muy reverenda Comunidad Dominicana, en los tres dias hubo oración panegírica en honor de los nuevos beatos, pronunciada por elocuentes oradores, uno de los cuales presentó á España como cuna fecundísima de santos, fundadores, apóstoles y mártires. Al terminar la oración panegírica, un eminentísimo señor cardenal daba con el Santísimo la bendición á los fieles. En el último día fué el eminentísimo y reverendísimo señor cardenal Vives y Tutó, español, quien ofició en tan

solemne acto. El fué quien entonó el *Te-Deum*, que en acción de gracias se cantó, de una manera imponente y conmovedora, por los cantores escogidos, que en los tres días cantaron las mejores misas, los más sentimentales motetes, los salmos é himnos más expresivos y entusiastas y más propios de la solemnidad que se celebraba y que se encuentran en el riquísimo repertorio romano, principalmente de los reputados maestros Perossi, Julio Bas y Meluzzi. Terminado el *Te-Deum* y cantadas las oraciones, el mismo eminentísimo señor cardenal dió, con toda solemnidad, la bendición con el Santísimo, siendo asistido por los ejemplares alumnos del Pontificio Colegio Español, en particular, de los pertenecientes á la diócesis de Palencia.

Solemne triduo en Baquerín de Campos.—Este afortunado pueblo, cuna gloriosa del esforzado atleta evangélico, que mereció que el Señor le escogiera para ser el primero que, por su amor, diera su vida y derramara su sangre en el imperio de China, recibió la fausta y suspirada nueva de la solemne beatificación del más esclarecido de sus hijos, celebrada en la primera Basílica patriarcal del mundo con muestras las más expresivas de universal contento y extraordinario regocijo. Los sagrados bronces de la iglesia parroquial con sus alegres repiques contribuyeron á

dar más realce é importancia al gozo que inundaba á todos sus pacíficos y religiosos vecinos. Para manifestar más su alegría y regocijo, y cuán agradecido estaban al Señor por el insigne favor que se había dignado dispensarles y que tanto les honraba y distinguía, resolvieron celebrar un solemnísimo triduo en honor del ejemplarísimo beato Francisco F. de Capillas, **Protomartir de China,** en su magnífica y grandiosa iglesia parroquial, en los días 25, 26 y 27 de Septiembre del presente año de 1909. Es indecible el entusiasmo con que se recibió tan grato como noble pensamiento, no sólo entre los afortunados compatricios del preclarísimo mártir de Baquerín de Campos, sino aun por todos los pueblos de sus alrededores, y, sobre todo, por el dignísimo y apostólico Prelado de la diocesis palentina, á la que pertenece el pueblo del invencible mártir Fernández de Capillas. Por falta de salud, no pudo asistir, como deseaba, á las funciones del solemne triduo el celoso y ejemplarísimo Obispo de Palencia, pero sí contribuyó á la fiesta y santo entusiasmo de tan memorables días, regalando las hermosas campanas que, por primera vez, dejaron oir sus vibraciones, para celebrar en Baquerín de Campos el glorioso triunfo del más grande é inmortal de sus hijos, del primer mártir de la fe en China.

Durante el triduo, Baquerín de Campos fué desconocido.

El gozo, la alegría y santo entusiasmo lo habían invadido todo, y se manifestaba, no sólo en todos sus laboriosos y honrados vecinos, sino aún en la multitud inmensa, que de todos los pueblos de su alrededor, desde el primer día y siempre aumentando, acudieron entusiasmados á tomar parte en la gran fiesta, que miraban como propia. Todas las casas se vieron adornadas con más ó menos elegancia, con colgaduras sencillas ó de gran valor, pero en todas se descubría el deseo de manifestar la satisfacción que rebosaba su corazón.

Todo fué solemne, grandioso y magnífico en los tres días del religioso triduo, cuya memoria será perdurable, no sólo en la privilegiada villa de Baquerín de Campos, sino aún en la provincia de Palencia y en todo el reino de Castilla.

He aquí cómo describía la fiesta del segundo día del triduo, que fué la más notable, el periódico *El Día de Palencia* en su número de 27 de Septiembre de 1909:

«Ayer fué un día de júbilo para Castilla, lo fué para Palencia en grado máximo y lo ha sido de un modo especialísimo para Baquerín de Campos.

Se trataba nada menos que de conmemorar la bea-

tificación de un santo, de un mártir castellano, palentino é hijo de Baquerín.

El fausto acontecimiento, fué causa de que los habitantes de ese benditísimo rincón de tierra de Campos, se aprestasen con entusiasmo y fervor á rendir culto al que hoy ven colocado en los altares, al Padre Francisco Fernández de Capillas.

Era lógico, era justísimo que en ese regocijo de la Iglesia, tomase activa parte el pueblo de Baquerín, no desmintiendo nunca sus ideales de fe católica, sus sentimientos religiosos, su hidalguía y su nobleza, y en efecto, ayer lo vimos bien palpable que ese pueblo ha sabido rendir el homenaje merecido á un héroe, á un santo, á un mártir.

La hidalguía y la nobleza castellanas, jamás han quedado desmentidas.

Castilla ha sido y es siempre la patria de la hidalguía, en su corazón habita el sentimiento noble y el amor á todo lo grande, y teniendo en cuenta estas poderosas razones, no nos ha sorprendido el hermoso espectáculo, el acto sublime, la edificante escena de ayer.

Bien, muy bien por Baquerín de Campos, que si sabe poco, como decía el P. Sainz, en la geografía de la tierra, sabe á mucho en la geografía del cielo, en que los montes son las virtudes, y los ríos los afectos del corazón inflamado en caridad.

Y no queremos añadir ningún comentario más á lo dicho ya; la relación de los hechos, aún cuando sea trazada á grandes rasgos, ha de bastar seguramente á probar que las fiestas que tuvieron lugar en Baquerín de Campos, en honor del beato Francisco Fernández de Capillas, O. P., han sido dignas del sentimiento católico que anima los corazones de los honrados y nobles castellanos.

La reliquia del beato.—Acto solemne. Los PP. Dominicos.

En la tarde del sábado, salieron para Baquerín los Padres Sainz, Prats, Higinio, Pascual y otro religioso de la Orden, llevando la reliquia del beato, concedida á aquella localidad y traída del convento de San Pablo de Valladolid.

A las cinco y media, llegaron al pueblo, siendo recibidos á la entrada de éste por el M. R. Cura párroco D. Domingo Calvo, acompañado del Ayuntamiento, Junta organizadora de las fiestas, señores Curas párrocos de varios pueblos del contorno y numeroso público.

El acto fué solemne y entusiasta.

Las gentes cantaban un hermoso himno, que había compuesto para estas fiestas, el inspirado maestro de

capilla de la S. I. Catedral de Palencia, D. Juan Bautista Elústiza, que también se encontraba en el pueblo.

La comitiva se dirigió, en organizada procesion, á la iglesia, y una vez en el templo, hizo la presentación de la reliquia el R. P. Fr. Manuel María Sainz.

Con la elocuencia que le caracteriza, hizo ver el alto honor que tenía el pueblo de Baquerín de Campos, al poseer desde ahora una joya tan preciada como es una reliquia que forma parte del cuerpo del beato Francisco Fernández de Capillas.

Los numerosos fieles que llenaban el templo, salieron haciendo elogios de las dotes oratorias del virtuoso y sabio dominico.

El clero iba revestido con los ornamentos sagrados resultando muy solemne y muy conmoveder el acto religioso.

La animación de Baquerín era extraordinaria y el celoso alcalde D. Mauricio Gregorio, no se daba punto de reposo para ultimar todos los detalles de las fiestas.

El número de forasteros era grandísimo; se calcula que pasaba de diez mil.

Los pueblos en procesión.

Formando compactas muchedumbres de nueve á

diez de la mañana, iban llegando los pueblos de Castromocho, Mazariegos, Pedraza, Revilla y Torremormojón, con sus párrocos y capellanes al frente y cruz alzada.

Las religiosas comitivas de las que formaban parte entusiastas Asociaciones de las Hijas de María, Rosario Perpetuo, Apostolado de la Oración y otras, llegaban á Baquerín organizadas con mucho orden y cantando el hermoso himno al beato Padre Capillas, de cuya música, como decimos antes, es autor el señor Elústiza.

Muy bien por esos pueblos que así saben testimoniar su fe católica.

Animación.—Antes de empezar la fiesta.

Según iban llegando los pueblos, que antes hemos citado, á la iglesia parroquial, numeroso público se agrupaba á las puertas del templo.

También se había colocado en aquellos alrededores una nutrida sección de la banda municipal de esta ciudad, ejecutando bonitas y alegres piezas.

En las inmediaciones del pueblo se veían á millares de personas y filas interminables de toda clase de vehículos.

Entre los forasteros había gran número de familias

palentinas, muy distinguidas damas y gran número de caballeros.

El voltear de las campanas, que dicho sea de paso fueron regaladas este año por el Ilmo. Sr. Obispo, en prueba de su simpatía hacia Baquerín y construídas por la acreditada fábrica de nuestro apreciable convecino Sr. Díez, anunciaba á los fieles el comienzo de la fiesta religiosa.

Poco después de las diez, salió la comitiva del templo parroquial, dirigiéndose á la casa Ayuntamiento, en donde se encontraba la imagen del beato Padre Capillas.

En el Ayuntamiento.—Entusiastas vivas.

Al llegar á la casa del Concejo, multitud de cohetes se dispararon y la música dejó oir los acordes de la Marcha Real, al aparecer en el portal la imagen del beato de Baquerín.

La imagen es preciosísima, de talla, y fué adquirida por suscripción popular, de la renombrada casa «La Dominicana», inaugurada y bendecida solemnemente ayer.

Tan pronto como la muchedumbre vió la imagen, escapóse un entusiasta y ensordecedor *viva* de todos los pechos.

El espectáculo fué sublime y encantador por todos conceptos.

Las exclamaciones de entusiasmo se sucedieron sin cesar por largo período de tiempo.

La comitiva se puso en marcha, desde la casa Consistorial al campo, donde estaba erigido un altar, adornado con preciosos ramos de flores.

Entre los numerosos sacerdotes que iban revestidos en la procesión, figuraban el M. R. Cura párroco de Baquerín, D. Domingo Calvo, acompañado de los párrocos de Mazariegos, D. Pablo Torquemada, de Villamartín; D. Juan Martín, de Villamoronte; D. Pedro Camazón, de Nogales; D. Andrés Tejerina, de Villerias; D. Pablo Magdaleno, de Montealegre; Don Pedro Garrido; de Pedraza, D. Eugenio Toros (Arcipreste); de Revil.a, D. Luis María Gallo, de Baltanás; D. Daniel Heredia; Ecónomos de Ampudia, D. Teodosio Revolleda; de Abarca, D. Lucio Alonso; de Castromacho, D. José Ibáñez; de Quintanilla de Arriba, D. Magín Martínez; de Urueña, D. Dionisio Benito; y de Villarramiel, D. Cipriano Fernández Hijosa, (nombrado recientemente ecónomo de la parroquia de San Miguel de esta ciudad) y el beneficiado y vicesecretario de Cámara de este Obispado, D. Guillermo A. Gutiérrez.

Además, iban los señores D. Félix Arenillas, profe-

sor del Seminario de Palencia; D. Juan y D. Pablo Díez (patrimonistas de Fuentes de Nava); D. Andrés Camazón, Capellán de Meneses; D. Ventura Blanco (patrimonista de Meneses); D. Constancio López, encargado de la parroquia de Montealegre; el Reverendo P. Fr. Manuel María Sainz y Fr. Mariano Adaner, de la misma Orden.

Iba de preste el R. P. Prats, llevando las dalmáticas los PP. Pascual é Higinio, de la citada Orden de Predicadores y del convento de San Pablo de esta ciudad.

Presidían: El Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Guillermo Jubete, en representación del Sr. Gobernador civil y de la Diputación; el Alcalde de Baquerín, D. Mauricio Gregorio; los Concejales de aquel Ayuntamiento; los individuos de la Junta organizadora, señores D. Faustino Díez, D. Félix Jubete, D. Dámaso Velasco, D. Mariano Calderón, los Concejales del Ayuntamiento de Palencia, D. Mariano Ortega Suazo y D. Salustiano del Olmo.

La misa de campaña.—En el campo. La capilla de la Catedral.

Poco después de las once, comenzó la misa solemne.

En una extensa y llanísima zona campestre, se ha-

bía levantado el templete de madera, cedido por el Ayuntamiento palentino.

En él se erigió un altar y se colocaron sillas y butacas para los invitados.

A la izquierda se colocó el púlpito y una pequeña tribuna para la capilla de música.

Millares de almas asistieron á estos cultos,

La imagen del P. Capillas, se colocó en el templete, de frente al pueblo.

Se ejecutó una preciosísima misa de Perossi, tomando parte los señores D. Valentín Riol, organista; D. José Moreno y D. Agapito Guerra, primeros tenores; D. Desiderio Abad y el organista de la parroquia de Santiago de Valladolid, segundos tenores; D. Ramón Olalde, D. José Olivares y el Sochantre de la catedral de Ciudad Rodrigo, bajos.

La dirección corrió á cargo del notable y joven maestro de capilla de la catedral de esta ciudad, señor Elústiza.

La interpretación fué muy esmerada, tanto por la armonía de las voces, como por su trabajo de ejecución, luciéndose una vez más la capilla de música de nuestro primer templo y los elementos que han tomado parte en tan solemne función.

Así lo reconocieron todos los inteligentes en el arte divino.

El panegírico.—Notable oración sagrada.

Recordamos aún los notables sermones que durante el último novenario de San Antolín, pronunció en nuestro primer templo, el sabio dominico P. Sainz y por eso no nos extrañó oir ayer tan elocuente panegírico y tan fervorosa oración sagrada.

Fué un panegírico de esos que entusiasman al auditorio y embelesan, un discurso lleno de unción evangélica, un trabajo de incalculable mérito que merece todo género de elogios, porque cuantas alabanzas prodiguemos al sabio orador de la esclarecida Orden de Predicadores, nunca serán suficientes para ensalzar tan hermoso sermón.

Estas mismas frases tuvimos ocasión de escuchar ayer, de labios de todo el auditorio, de las personas más ilustradas, de los millares de almas que han asistido á honrar al beato de Baquerín.

Comenzó el ilustrado orador pronunciando un brillante párrafo para demostrar cómo se glorian los pueblos de ser cunas de hombres extraordinarios, cómo les aplaude y vitorea después de colocarles sobre altísimo pedestal.

Conocedor el P. Sainz, de la historia de todos los tiempos, citó los nombres de muchos genios que hicieron célebres á los pueblos donde nacieron.

Tras ese inspiradísimo párrafo, prosiguió con otro hermoso y bellísimo, manifestando que entre todos los héroes y genios de la humanidad, descuellan como el cedro del Líbano, entre las briznas del campo, como las torres de las iglesias de Castilla entre las humildes y agrupadas casas que se alzan en su derredor, los santos de la religión católica.

Y dedicó el tercer periodo de alabanza á los genios, hablando de los mártires.

Esos tres períodos de su brillante exordio, fueron oídos con entusiasmo, del mismo modo que todo su discurso admirablemente trazado.

. . . . . .

Hablando de la patria del beato Francisco Fernández de Capillas, tuvo un trozo digno de ser conocido de todos, porque en él se ve palpable la simpatía del orador á esta tierra castellana.

Decía el P. Sainz:

«Por qué el ínclito **Protomartir de China**, es, ante todo, palentino: dícelo bien á las claras la expresión del semblante de esa efigie en que se vislumbra la proverbial hidalguía de la raza, de aquella raza de la que, hablando en general, Cervantes dice que: «es de nobles pensamientos» y que sus individuos «si tienen dan y, por lo menos, si no dan, no piden»; y de la que, escribiendo muy en particular

Santa Teresa de Jesús al tratar de la fundación de su convento en Palencia, asevera, con la ingenuidad que le era tan característica. «Toda la gente es de la mejor masa y nobleza que yo he visto, y así cada día me alegro más de haber fundado allí».

Veamos ahora la descripción que hizo el orador, de Baquerín de Campos:

«En la parte S. E. de la provincia palentina, comprendiendo una buena porción de la famosa *Tierra de Campos*, que en los primitivos tiempos de la historia ibérica, se vió ocupada por la tribu de los *Vacceos*, cultivadores de las feraces llanuras que en los siglos medios son conocidos con el nombre de *Campos góticos* y se extienden entre los ríos Esla, Carrión, Pisuerga y Duero, hállase el partido que llaman de Frechilla, sito entre la provincia de León y el partido de Carrión al N.; el partido propiamente dicho de Palencia, al E.; y la provincia de Valladolid al S. O.

El aspecto de esta tierra, ya lo veis, «es de inmensas sábanas de mieses que, en medio de dilatadísimos y raros horizontes, ondulan como un mar agitado, y entre las cuales asoman, como navíos, las torres parroquiales de sus pueblos».

En este partido de Frechilla y colocado como también lo estamos contemplando á ojos vistas, en una vasta llanura rica de ordinario en cereales, y no lejos

de la margen izquierda de Valdeginate ó Valdeginata, se levanta el pueblecillo en que estamos, Baquerín de Campos, con sus casitas pobres, cobijadas á la sombra de su Iglesia parroquial, y con sus pocos y humildes habitantes, honrados á carta cabal y ricos de virtudes en medio de la pobreza que pueda enseñorearse de los hijos del trabajo y de los asendereados labradores, según las vicisitudes de las estaciones en el revolver de los tiempos».

Y entró después el elocuente Dominico á trazar, en bellos períodos, la vida del mártir de Baquerín.

Su estilo encanta, su acción enardece, sus magníficos pensamientos se graban en nuestras almas, encendiendo el fervor religioso.

Quisiéramos disponer de espacio suficiente para reproducir mas párrafos de ese discurso inspirado, de esa oración tan hermosa que escuchamos en la mañana de ayer, mas no siendo esto posible, sólo hemos de añadir, que terminó su oración con una preciosísima plegaria al beato P. Capillas y con una fervorosa súplica salida de lo más íntimo de su corazón, conmoviendo al auditorio.

El orador ha sido felicitadísimo por su trabajo, y á esas manifestaciones de simpatía, nos unimos nosotros, enviándole desde estas columnas la más cordial enhorabuena.

Después del sermón.

Continuó el santo sacrifició de la misa, que dijo el R. P. Prats, asistido de los religiosos de la misma Orden.

En el solemne momento de la elevación de la divina hostia, la banda de música ejecutó la Marcha Real, constituyendo un acto hermoso por todos conceptos.

Una vez terminada la misa, se repartió por el alcalde, entre los invitados, un librito editado en Vergara, con el panegírico del beato P. Capillas, pronunciado por el P. Sainz.

A la iglesia.

Cerca de la una se puso en marcha la comitiva hacia la iglesia en la misma forma que antes y en medio del mayor entusiasmo, llevando la preciosa y devota imagen del beato Capillas.

En el templo fueron muchísimas las personas que besaron la reliquia del mártir.

Por la tarde, el señor cura párroco dió á besar de nuevo la reliquia del beato Francisco Fernández de Capillas.

Infinidad de personas acudieron al templo ansiosas

de rendir homenaje de veneración al ilustre mártir de Baquerín de Campos.

Mientras esto ocurría, se acercó al altar un hombre vecino de Villerías.

Cerca del mismo se hallaba una niña que vive en el pueblo de Capillas.

Ambos oraban ante el altar del mártir.

Una mujer acercóse al anciano conduciendo á la niña.

Era nieta de aquél, y por disgustos de familia no se conocían.

El abuelo prorrumpió en llanto, abrazando á su nietecita y reconociéndola como tal.

Las muchas personas que presenciaron la escena consideraron este hecho milagroso, aumentando el amor y la veneración al admirable mártir.

La reconciliación de dos familias en circunstancias tan especialísimas fué objeto durante todo el día de ayer de animados comentarios.

Todo el mundo lo atribuye á una gracia extraordinaria del P. Capillas.

Llámase el abuelo Aquilino Izquierdo, y, como decimos antes, es vecino de Villerías.

Para que se vea de qué manera se propagó por todas partes la alegría y santo entusiasmo que inundaba á Baquerín de Campos, basta saber que, además

de los pueblos ya citados, concurrieron innumerables personas de Villarramiel, Ampudia, Valoria de Alcor, Villamartín, Fuentes de Nava y Becerril.

La iglesia parroquial de Baquerín de Campos, que es múy grande y una verdadera joya artística, estaba adornada con mucho gusto y profusamente iluminada; en ella se veía el elegante y precioso altar destinado para la imagen del beato Capillas.

Llamaron también de un modo particular la atención los adornos y colgaduras, con expresivas dedicatorias al glorioso **Protomartir de China,** que se veían en la casa parroquial.»

Sumamente complacidos quedaron cuantos tuvieron la dicha de poder concurrir á las memorables fiestas que Baquerín de Campos dedicó al más grande de sus hijos, y los paisanos del glorioso **Protomartir**, y cuantos lean este libro, pueden estar bien seguros que el héroe dominicano, cuya beatificación acaba de celebrarse de una manera tan solemne, será siempre su protector ante el trono del Altísimo, si procuran no olvidar y siguen fielmente las elocuentes palabras con que terminó su hermosa oración panegírica el ilustrado y celoso director de la *Revista del Santísimo Rosario* y con las que vamos á concluir este humilde trabajo:

«No olvidéis las enseñanzas de la vida y de la

muerte del bienaventurado Francisco Fernández de Capillas. Estamos en tiempos calamitosos de cobardes apostasías y traiciones infames. No seáis vosotros ni cobardes, ni apóstatas, ni traidores. Preferible sería morir: *Melius est mori quam foedari.* La vida es una milicia continuada; hay que vivir luchando como valientes, como luchó el mártir dominicano. La muerte es la última decisiva prueba de la jornada por este valle de lágrimas y de quebrantos; hay que morir venciendo, como murió el bienaventurado palentino, para que así podamos después recibir en el cielo con nuestro santo, si no la palma y la aureola del martirio, que sólo se reservan á los bravísimos adalides de la causa católica, si, al menos, la corona de justicia que Dios ha prometido á los que le aman con todo el corazón.»

Así sea.

Mataró-Octubre, 1909.

APÉNDICES

I

Carta en que el beato Capillas da cuenta á su Prelado de su prisión y de otros sucesos.—Otra carta.—Fragmentos de otra carta.—Más fragmentos de cartas.—Otro testimonio.

Sea Dios con Vuestra Reverencia, hermano mío de mi alma: Bien sé que estará con cuidado de lo que ha hecho el Señor en mí; pero estará consolado, por saber que todo lo que nos sucede, viene ordenado por su mano y divina providencia; mandóme Vuestra Reverencia que viniese aquí á la villa con todo el recato que pudiese, y mandóme lo que Dios nuestro Señor ordenó, y yo obedecí como el Señor me enseñó; por no estar de peligro los enfermos de dentro de las murallas, no entré á enseñar dentro, por temer no me agarrasen los soldados de guardia, y así me estuve quedo en casa de Tadeo; sólo fuí á la casa de Francisco, y eso por caminillo, que no anda nadie, y así no topé en todo él, sino con muchachos; estuve

allí dos días, y por decirme Francisco que estaba allí cerca un enemigo nuestro, me salí luego en diciendo la segunda misa, y me volví por mi caminillo; y cuando estaba más descuidado, é iba montando el montecillo para llegar á la casa de Tadeo, ví aquí donde venía una máquina de soldados de á caballo y de á pie, y me cogieron sin poder huir; quitáronme luego el sombrero y breviario, y vino que para decir misa llevaba conmigo, y echáronme una soga al pescuezo, y al criado de Francisco que venía conmigo, le echaron una cadena, y así me llevaron al paso de los caballos, en busca de unos ladrones. Los dos soldados que nos llevaban, nos metieron en un camarín y á mí me miraron todo el cuerpo para ver si traía dinero; pero no llevaron ni un condín, por no llevar conmigo nada; pero lleváronme á nuestro Señor Jesucristo, el de marfil, que traía conmigo; sacó uno de aquellos soldados el alfange para hacerme temer, pero no me dió ningún temor; al fin me llevaron así atado á la villa y me trajeron por las calles. Lo primero, me llevaron á un mandarín, y allí abrieron la cajuela y miraron lo que traía, y yo se lo fuí enseñando, como lo hice en otra ocasión, y les prediqué lo que el Señor me enseñó y envióme aquel mandarín al tribunal de Pilatos (llama así al juez civil) y cuando llegué á su presencia, se holgó mucho y preguntóme muchas cosas de la ley,

y todo lo que nos imponen nuestros enemigos; y respondí á todo, conforme el Señor me enseñó, y prediqué á nuestro Señor Jesucristo, y al último dije: que aquel trabajo que me había venido, era mi gloria. Admiróse el mandarín de que llamase gloria á los trabajos, y preguntóme cómo se entendía; yo respondí, que porque por ellos se había de dar después grande gloria; al fin, después de muchas preguntas y respuestas, mandó que me volviesen al mandarín de guerra; luego que llegué á la presencia del mandarín de guerra, me mandó mirar y registrar hasta una faja; usaba de ella por razón de la quebradura, y como no hallaron dinero, me volvieron por el mismo camino al mandarín de la villa. El mandarín de lo civil, registró la cajuela del recado á su gusto, sin estar yo presente; llamáronme para preguntarme de las hostias, qué cosa eran; yo respondí á ello, y luego me mandó meter en la cárcel, y el carcelero mayor dió muchas muestras de alegría, pensando que había recibido alguna cosa de mucho provecho, y hasta ahora no ha tenido alguno de mí, ni la espera tener, que ya se acuerda, cuando el P. Fr. Francisco Díez estuvo aquí, que no le fué de ningún provecho; con todo eso, me registró si traía dineros, y cómo no hallase nada, no me ha molestado hasta ahora; no me metieron en el cepo; antes aquella primera noche me acomodaron con un

puesto honrado, que tenía manta, y dormí sin cuidado ninguno; por la mañana me llamaron á la audiencia, y á pocas palabras que el mandarín preguntó, mandó que me diesen tormento de tobillos; luego me cogieron los satélites y me hicieron descalzar calzas y zapatos y tender á lo largo; yo no sabía para qué; pusiéronme los palos en los tobillos, como Vuestra Reverencia sabe, y comenzaron á apretar, y como me cogieron descuidado con el dolor tan grande, iba á dar un terrible grito; pero quiso el Señor que no chistase; ni perneé, y así me tuvieron todos por hombre honrado, sólo pude decir, favor, Señor, favor; preguntóme el mandarín si era aquel tormento dicha mía ó desdicha. Yo respondí, que el cuerpo padecía, pero el interior estaba con gusto padeciendo; mandó que diesen diez azotes con palos, con que se renovaron los tormentos, y como vió que no hacía sentimiento, mandó que volvieran á apretar á los mismos tobillos por la parte de abajo, y al quitar los palos, se volvieron á renovar los tormentos, y al volverlos á apretar, fueron los tormentos poco menos que los primeros, y como vió que aún no chistaba, mandó volver á azotar con los palos; yo estaba boca abajo en tierra, y mandó que me levantasen la cabeza para ver si lloraba ó hacía sentimiento; yo puse las manos estribando en la tierra, y levanté la cabeza, y así estu-

ve hasta que me cansé; mandó que me quitasen los vestidos y la faja, que como no había dejado registrar lo que estaba envuelto (era un poco de algodón colchado) entendieron que había alguna cosa de provecho para ellos; quitáronmela y sacáronla á vista de todo el mundo; dejáronme en calzas y jubón, y estando así, volvió el mandarín á preguntar lo que el primer día, y que si tenía algún hechizo con que hechizaba á los cristianos, que sin él, cómo era posible que las mujeres nos quisiesen más que á sus maridos infieles; yo respondí que no tenía; preguntó que cómo mandaba á los cristianos que cortasen la cabeza á los diablos; (llaman así á los ídolos en China) yo respondí que porque eran diablos, y que los cristianos en llegando á conocer á su verdadero Dios, no podían hacer menos. Díjome que renegase yo de Jesucristo y siguiese al diablo, como él le seguía, y que me premiaría y emplearía en su servicio; yo respondí, que cómo me había de atrever á dejar á mi verdadero Dios, á quien desde niño había servido, que antes perdería mil vidas que hacer tal cosa; mandóme arrastrar por aquellos suelos, así como estaba en el tormento, y en el camino encontré con mi faja, y me holgué y la escondí dentro del jubón; después de muchas preguntas y respuestas y con ellas haberse predicado bastantemente la ley de nuestro Señor Je-

sucristo, me mandó quitar el tormento, que eran las tablas amarradas á los tobillos, y que me levantase en pie; yo entendí que era imposible, por parecerme habría quedado lisiado de los pies, y á la verdad, tan lisiado quedé, que quedaron desencajados los huesos de los tobillos, y naturalmente imposibilitado; al fin, hice mis diligencias y me levanté; favores fueron todos de la divina gracia; mandó que llegase á su presencia, y yo por mi pie fuí; todo lo notaba el tirano y con admiración. Mandáronme poner de rodillas como otras veces; yo lo hacía acordándome de nuestro Maestro y Señor Jesucristo, que obedecía á los sayones en todo cuanto le mandaban hacer; mandaron traer el breviario, para que leyese en él y diéronme á leer una lección de la vida de Santa Catalina Mártir, á donde leí su martirio, y me consoló mucho; como el mandarín me oía decir de que no había otra ley verdadera sino la nuestra, se daba á perros; pero al fin él la llevó; díjele que viese los libros de la ley del verdadero Dios, que estaban en nuestra cajuela, y que se enterase de la verdad, y no diese crédito á la gente malévola, y que si la ley tuviera tantas suciedades como la imponen, cómo era posible, que gente tan honrada como todos conocían en la villa la siguiesen; ni cómo era posible, que un hombre viniese tan de lejas tierras á predicar ley tan sucia. Al fin,

por último remate, me mandó dar veinte y cinco ó veinte azotes; yo fuí con mucho gusto, pareciéndome que no era menester mucho para sufrirlos, quien había sufrido el tormento de los tobillos; pero en verdad, por esta mi soberbía, que me dejó el Señor con mi valor natural, y que lo sentí lindamente, y deseaba que se acabasen. Luego me volvieron á vestir mis vestidos, y me mandaron meter en el calabozo, y que me dejasen morir de hambre, y que no dejasen llegar á nadie, que me diese de comer; la primera noche, la tuve con los condenados á muerte, y me metieron entre ellos, no teniendo otra cama que unas pajas, las demás noches hasta ahora, duermo fuera, y los compañeros me suelen dar sus vestidos para manta, que hasta ahora no la he tenido; no sé qué quiere este mandarín de mí; no admite fiador; dicen que quiere sacar dineros; no se verá en ese espejo; no hay que darle un maravedí; para rescatar el recado de misa, le daremos por medio de Hio Juan algunos tales; después que esté yo libre. Y si el Señor quisiere tenerme aquí toda la vida, estaré muy contento, y si quisiere llevarme consigo, estaré más; *faciat de hostia quod voluerit.* Sólo pido á Vuestra Reverencia y á todos mis hijos é hijas, me encomienden á Dios me dé valor, que ya que no puedo manifestar su nombre, predicando, me contentaré con manifestarle padeciendo

por El, como se ha manifestado estos días. Envíeme Vuestra Reverencia el breviario y lo que falta para un recado de misa, que Juan dirá lo que falta, y salude á todos y no hay que temer, que este mandarín no quiere más que dineros; á Dios, á Dios, que están aguardando; fecha en esta cárcel, hoy lunes. Hermano de Vuestra Reverencia, Fr. Francisco de Capillas.

«Jesús sea en el alma de mi padre y hermano mio: No quiero perder la ocasión de escribir, aunque no hay cosa particular que avisar, sólo miro al consuelo de ambos; esto parece que va á la larga, puede ser que este mandarín me envíe al Taoye diciendo que mi negocio no pertenece á su tribunal que fué el que dió el cartel contra nuestra santa ley, y si así es, y voy con alguaciles y no soldados, me pasaré por Tingteu, y allí nos veremos y consolaremos, mientras tanto dejemos obrar á nuestro Dios, que es el que trae las manos en la masa, y bien cierto estoy que no me sucederá cosa que me esté mal, ni á la cristiandad, por ser el principal mandarín de nuestra parte.— Ya dije el otro día que cada día me aparejo para que el Señor haga de mí lo que quisiere, y tengo la vida puesta al tablero, aunque es así, ¡pardiez!, mi padre y hermano, que ayer me tembló la contera viendo que el mandarín llamó á la Audiencia á mis compañeros, que están condenados como yo al cepo

y muerte de hambre, y á dos de ellos les cortaron la cabeza sin culpa; á mí me temblaban las carnes, y debí perder el color, como el P. Fr. Francisco Díez en otra ocasión semejante, y no me bastaban consideraciones; al fin pasó el susto; pero todos los días, cuando hace audiencia este mandarín y envía á llamar á alguno de los presos, me dan sustos de muerte.—Dióme grande lástima que matasen á aquellos dos, que era buena gente, y de buenos naturales, y les había predicado, y por no saber qué les querían acordar no les bauticé antes; á los dos que reservaron les tengo predicado para que si de improviso me los quieren llevar á matar bautizarles antes. Toda esta noche pasada han estado rezando y llamando á Dios que les libre. Envíeme si hay con quién algunos libros de la doctrina del Señor para que estos presos lean.—Aquí tengo sin duda ninguna los consuelos más continuos que por allá fuera, que, aunque yo no tengo esta cárcel por tribulación por estar en ella como si estuviese en la iglesia, pero por ser de suyo causa de tribulación, por esto el Señor se acerca más.»

«Dejar lo demás á Dios nuestro Señor que es el que *incepit* esta obra *et ipse perficiet*. Yo estoy aquí con mucho gusto, como si estuviera ahí en Tingteu, por estar aquí por la voluntad de mi Dios; y cuando

soñaste tú, Capillas, poseer lo que tantos santos desearon: no se inquiete vuestra reverencia ni piense que no hay más ministros que yo sólo; el intérprete me preguntó si había más ministros, yo respondí que otro que había venido conmigo se murió el año pasado, con que calló.—Espero verme con vuestra reverencia, no sé á dónde será; ayúdeme á dar gracias á Dios nuestro Señor por el beneficio que me ha hecho. Ya yo estoy mejor de los azotes, aunque está aquel lugar desollado, unos parches me han puesto en él y otros en los tobillos, que, aunque están algo hinchados, no me quitan el pasearme. Este calabozo es muy acomodado para la contemplación, que no hay gente en él, sino cuatro, y es buena gente. Dios guarde á vuestra reverencia.»

Primera del V. P. Fr. Juan García. «Como el santo mártir Fr. Francisco de Capillas tenía su alma llena de amor de Dios, y ya era perfecto en la virtud, en que había años que caminaba por el camino de la perfección, y andaba casi contínuamente en la divina presencia haciendo actos de amor y resignación de la propia voluntad, ofreciéndose por momentos al Señor en sacrificio y holocausto, para que Su Majestad hiciera de él lo que quisiera, y esto no eran palabras de cumplimiento, sino que en la obra lo ponía en ejecución, sin perdonar á trabajo, ni había para él dificul-

tad, que le impidiese, en mandándole algo, ó sabiendo que era gusto del Señor la tal acción, luego iba danzando, y con tanto gusto y alegría, que bien se echaba de ver el grande amor de Dios que en su corazón ardía; y así andaba siempre ocupado en cosas de su servicio, y otras cosas que son largas de contar; como en sí experimentaba tales efectos de la divina gracia, fácilmente juzgaba de otros que tenían los mismos efectos y estaban en el mismo grado de perfección, etc..... Aunque días y noches les estuviera hablando de Dios, no se cansaba, y aquello le servía de oración, y con lo que les decía se ponía devoto y sentía en su alma mucha suavidad de devoción.»

Por cuanto el P. Fr. Juan Polanco en su testimonio de la verdadera cabeza del santo mártir favorece como testigo de excepción y Obispo que fué electo de la Nueva Cáceres la causa del venerable mártir queremos poner aquí su testimonio, y es como sigue: «Fray Juan de Polanco, definidor y procurador general de la provincia del Santo Rosario de Filipinas de la Orden de Predicadores, para honra y gloria de Dios y exaltación de nuestra santa fe católica, en la forma que puedo, doy fe y verdadero testimonio que la cabeza que va con éste, cerrada y sellada, en un cajoncito de madera forrada por dentro en una tela de plata y seda matizada de colores, es la natural y pro-

pia del siervo de Dios Fr. Francisco Capillas, como lo afirma el sobrescrito que lleva en la frente, religioso sacerdote que fue de nuestra Sagrada Religion de Predicadores, á quien, por defensa de la fe catolica y en odio de ella, quitaron la vida los tártaros gentiles en el reino de la Gran China en la provincia de Forkien y villa de Fogan el año 1648 á 15 de Enero, siendo de edad de cuarenta años, poco mas ó menos, y habiendo trabajado gloriosisimamente casi los seis últimos en aquel amplísimo reino, de lo cual tengo en mi poder informaciones jurídicas con aprobacion del señor Arzobispo de Manila D. Miguel Poblete, en cuyo nombre, y de la provincia á su tiempo, presentare á Su Santidad, para que se sirva de proceder á la declaracion del martirio del siervo de Dios; y para que conste en los siglos venideros, y á los presentes se dé noticia de esta verdad, y que la dicha cabeza la he tenido en mi poder, por habermela entregado el M. R. P. Fr. Felipe Pardo, provincial que era actual de dicha provincia del Santo Rosario, para que la remitiese al convento de San Pablo de Valladolid, de donde era hijo el dicho siervo de Dios Fr. Francisco de Capillas, di este testimonio, y para mayor certeza, siendo necesario, *jure in verbo sacerdotis*, ser como lo digo y queda referido, y por verdad lo firme de mi nombre en el convento de la Pasion de la villa de

Madrid en doce días del mes de Enero de 1664.— † Fr. Juan de Polanco, definidor y procurador.»

II

Para mejor inteligencia de las palabras de Benedicto XIV, que dejamos consignadas al final del capítulo XIV, y para que se vea claro cómo el beato Capillas es el *protomártir de China*, bueno será tener presente lo que el M. R. P. Fr. Mauro María Kaiser, Postulador general del S. O. de P., advierte en el «Analecta S. O. P.» (anno XVI, fasc. 3.º), refiriéndose á la causa de los otros cuatro sacerdotes dominicos de que habla el Sumo Pontífice: «Esto, dice, hay que entenderlo de la causa de los siervos de Dios Antonio González, Guillermo Courtet, Miguel Ozarava, ú Ozarrai, y Vicente de la Cruz, sacerdotes del Orden de Predicadores, los cuales juntos con dos seglares sufrieron martirio en el Japón el año 1637, cuya causa erróneamente se tenía como de China.» Lo cual es manifiesto por las actas de la Sagrada Congregación de Ritos el día 11 de Abril de 1663, donde se dice: «En la Congregación de Propaganda Fide celebrada coram Santíssimo (Alejandro VII) en el mes de Febrero próximo pasado, el reverendo P. Fr. Maufrano hizo relación de *dos* procesos del reino *de China* transmitidos á dicha Congre-

gación; *uno* de los cuales era de ciertos mártires del Orden de Predicadores, á saber: P. Antonio González, Guillermo Courtet, P. Miguel Ozarrai, P. Miguel de la Cruz, sacerdotes, y dos compañeros seglares. *Otro*, del V. P. Francisco de Capillas, misionero apostólico. Del mismo tiempo el eminentísimo Palotto refirió existir otro proceso semejante en las manos de los PP. S. J. del siervo de Dios Sebastián de Vieira, el cual se cree fué coronado por el martirio en odio de la fe en Japón. Su Santidad ordenó fuesen remitidos á la Sagrada Congregación de Ritos para que examinase si se podía proceder adelante, *como fueron enviados*, pero abiertos, acerca de lo cual consultada Su Santidad por mí, el Secretario, acerca de la nulidad de la apertura que debía haberse hecho en plena Sagrada Congregación de Ritos, conforme á los decretos de Urbano VIII de s. m. Su Santidad subsanó dicha nulidad. Hoy 11 de Abril de 1663.»

Por consiguiente, como la causa del siervo de Dios Antonio González y sus compañeros al principio, aunque erróneamente, fué presentada á la Sagrada Congregación de Ritos como causa (Chinensis ó Sinensis) de China, no es de admirar que también Benedicto XIV, en la citada alocución, la designase como tal, siendo así que se trata de una causa de Japón (Japonensis). Pero la causa del venerable siervo de Dios

Francisco de Capillas es la única *Sinense*, la cual ojalá sea coronada con feliz éxito después de tan dilatada interrupción, para que pueda tributarse el honor de los aitares al protomártir Sinense. Fr. Mauro María Kaiser, Postulador general.

Solemne es el testimonio de un Pontífice de la talla de Benedicto XIV, proclamando al siervo de Dios, el beato Capillas, como el primero que en el vastísimo imperio de la China tuvo la inmensa dicha de sellar con su sangre la fe católica.

Muchísimos son los testimonios que en abono de este hecho podríamos aducir. Consultando á la brevedad sólo citaremos las autorizadas palabras de los beatos mártires, que un siglo después fertilizaron aquella viña del padre de familias, regándola con su sangre derramada generosamente por tan santa causa.

El beato Serrano, en su «Relación de la persecución, etc.» que se conserva original en el Archivo de la Universidad de Santo Tomás de Manila, dice, hablando de los objetos que cayeron en poder de los mandarines cuando la prisión de estos beatos: «por último llevó la caja con los huesos del V. P. Fr. Francisco de Capillas, protomártir de China» (1.) En otro lugar de la misma relación dice: «Pusimos los zapatos

(1) Summar. Docum. N.

por almohada y pasamos con el favor de Dios lo restante de la noche, alegres de ver nuestros pies en aquel cepo donde estuvieron los de nuestro V. Capillas, protomártir de China.»

El beato Alcover, en carta al R. P. Arcangelo Miralta, de la Congregación de Clérigos Menores, residente en Macao, le decía con fecha Febrero de 1748: «El protomártir de China, como consta en el segundo tomo de la Historia de nuestra provincia de Filipinas, es el V. P. Fr. Francisco Capillas» (1.)

Lo mismo atestiguan los PP. Fr. Juan Bautista de Morales y Fr. Victorio Riccio que tanta parte tuvieron en el proceso ordinario de China. El primero, en carta fechada en Filipinas en 3 de Junio de 1649 y dirigida la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, decía: «Ilmo. y R. Sr.: Gozará V. S. Ilma. grandemente con la feliz noticia del martirio del V. P. Fr. Francisco Capillas de mi orden y protomártir de la grau China» (2.) El P. Fr. Victorio escribía desde Manila en Junio del mismo 1649: «Al recibirse tan feliz nueva en Manila se echaron á vuelo las campanas y hubo iluminación, y en la iglesia de Santo Domingo se cantó un solemnísimo *Te-Deum* con asistencia de los religio-

(1) Summar. Docum. N.

(2) Summar. Docum. C.

sos que hay en Manila y el clero, recibiendo nuestro padre provincial Fr. Carlos Clemente Gan muchas gratulaciones por el protomartir de la China que al fin Dios quiere que haya capillas en China, porque el primer mártir en ella fué Capillas» (1.)

III

PIUS PP. X.

AD PERPETUAM REI MEMORIAM

Martyrum purpurata sanguine vel a primordiis Ecclesia iugiter labentibus annis mira fortitudinis exempla perhibuit, atque invictorum Christi militum. qui immortalis fidei veritatem vitae iactura testati sunt, nulla unquam aetas seriem conclusit. Sinarum quoque imperium a saeculo decimo septimo ad nostra usque tempora ferax martyrum extitit, horumque fastorum gloriosas tabulas inchoavit, modo Beatorum Coelitum albo accensendus, Venerabilis Dei Famulus **Franciscus de Capillas**, sacerdos Missionarius Ordinis Prâedicatorum, qui iure ac merito Sinarum Protomartyr appellari potest. Fortissimi autem huius Chris-

(1) Summar. Docum. B.

ti pugilis, in gloria Socios volumus plures non solum ecclesiastica dignitate insignes viros, sed etiam omnis conditionis cives, una cum nonnullis virilis animi foeminis, in odium fidei interfectos, cum saeviente in Sinis ac finitimis regionibus Cochinquinensi ac Tunquinensi, medio superiore saeculo, dira insectatione in Christi fideles, instaurari visa sunt antiqua exempla, hinc efferatae atrocitatis, illinc invictae fortitudinis ac constantiae. Et quidem placet Nobis uno eodemque triumpho, et **Franciscum de Capillas**, et strenuos hos heroas decorare, qui, licet post binc saecula, Protomartyris vestigiis insistentes, eadem illa in terra, pro qua foecundanda ille passus fuerat, luculente probarunt «vere sanguinem Martyrum semen esse Christianorum». Horum de vita et gloriosa in conspectu Domini morte, summatim potiora iuvat attingere. Venerabilis Dei famulus **Franciscus de Capillas** ortum habuit anno MDCVII in oppido «Baquerin de Campos», Palentinae dioecesis intra fines. A piis honestisque parentibus ad virtutem et pietatem institutus, quum annum ageret aetatis suae decimum septimum, perfectioris vitae cupidus, Dominicianum Institutum amplexus est, atque in coenobio S. Pauli Vallisoletani cursum tyrocinii studiaque explevit. Vix diaconus, quum accepisset sacros operarios desiderari in Philippinis Insulis, eam petiit impe-

travitque missionem. Itaque anno MDCXXXI Manilam contendit: inde, sacerdotio auctus. missus est ad provinciam Cagayán, ubi annos decem in salute earum gentium sic incubuit, ut apostolicos labores cum Instituti sui disciplina felicissíme conciliaret. Et quemadmodum pugil se ad futurum certamen gymnicis ludis exercet, ita Venerabilis Dei Servus martyrium praesentiens corpus afflictabat, solitus quum vehementius dies aestuaret nudatos lacertos obiicere culicum aculeis, brevi somno indulgere stratis membris super lignea cruce, et in vicino valetudinario, ut aegrotis auxilio esset, dies noctesque versari. Interim fundendi pro Christo sanguinis desiderio actus Chinense Imperium adiit, anno MDCXLII, ibique urbes Fogan. Moyang, Tingteu ac circumvicinas regiones maximo cum fructu excoluit, nullisque laboribus fractus innumeras animas Christo lucrifecit. Non diu tamen pax illa mansit, brevique Tartari, occupata per vim latissima provincia Fo-Kiensi et ipsa urbe Fogan, atrox Christianae fidei bellum indixerunt. Sed ne belli quidem inter tumultus ab apostolatu cessit Venerabilis Dei Famulus. Etenim dum Fogan urbem Tartari obtinerent, eamque obsidione cinctam, multa militum manu, Sinensis Pro-rex oppugnaret, **Franciscus**, qui se pro Ecclesiae necessitatibus victimam obtulerat, non dubitavit obessae urbis moenia subier,

et sacra ministerii partes exposuit. Comprehensum, post sacramenta filiorum ministerio, notis poenitentiae recepit, ad magistratum satellites deduxerunt. Interrogatus primum de Fide; mox de praetorio in praetorium pulsus, gladio ingrave arreoquam ferro passionem inchoavit tot calumniis ac probris tot tormentis. His brevi successit crudelissimum martyrium supplicium, quo patientis pedes duplici asse constringuntur usque ad ossium communionem. In ea tantum conditio quam hostis affecta ne revitio: quidem ingemuerit, stupore percussus qui adstantes: «Ego, inquit, deleris affatus» Cui martyr: «In corpus quidem dolor cadit, sed animus gaudio cumulatur, quod sic patiens sanctitudo est atque nulli cum Christo». Ad haec, responsum decem ictibus clavae. Postridie interrogatus iterum, fugis illaceratus est; relata post extremis tractus in carcerem, ubi praecipuae sanctae carnis commutationem, sui adspectu cum conservatione excitavit. Quae et ipsi custodes in innocens illi hanc poenit, quemadmodum, imperatum erat, fecitem adhuc Christiano caedem crucifixerunt, cui dicem cibus offerent, quem pertaxerunt de Dei post Deo, ut sed solitum, quem in eorum sanctam carnem, brevem necessitudo ad locum vertitus consumit ut brevi caecis illi tempum Dei vivens revisch. Fratibus ferunt post paucos dies caesus

est, et cum quidam Christiani nominis osor, e transfugis Sinis qui in urbe manserant, periode incusasset Venerabilem Dei Servum secreti cum obsessoribus commercii, **Franciscus**, dum in carcere orans dolorosa sanctissimi Rosarii mysteria recolit, accitur a militaris praesidii Tartarorum Praefecto. Hic, ira flagrans, eum iubet flexis genibus coram se sistere, terribili voce increpans. Cumque Venerabilis Martyr, divini Agni mansuetudinem imitatus, extrema illa convicia tacitus exciperet seque totum Deo commendaret gladio percussus evolavit in coelum decimo octavo Kalendas Februarias anno MDCXLVIII. Sacrum corpus extra moenia civitatis proiectum a Tartaris, duos menses coeli inclementiae iacuit obnoxium. Tandem, expugnata urbe a Chinensi Pro-rege, licuit collectas exuvias honore sepulchri decorare, capite seorsum collocato. Huius autem Martyrii fama celeriter propagata variisque illustrata signis, Manilensem Episcopum movit, ut causae cognitionem a se incoeptam ad Innocentium PP. X rec. mem. Decessorem Nostrum deferret flagitaretque, tum suo tum sacrorum praeconum atque fidelium nomine, Philippinas Insulas et Chinense Imperium incolentium, ut de Beatorum Martyrum honoribus Venerabili Dei Servo **Francisco de Capillas** decernendis ageretur. Arcano tamen Dei consilio causa haec intermissa iacuit ad

praesens usque tempus, quo per Sacrorum Rituum Congregationem est redintegrata; ad finem adducenda una cum actis eorum fortium Christiani nominis adsertorum, qui pariter, vel in Sinis vel in regno Annamitico, nuper elapso saeculo, sicuti inclyti Francisci Protomartyris in passione imitatores fuerunt, ita illius, uti supra diximus, et in gloria comites esse censuimus. Medio enim saeculo decimo nono martyrum annalibus nova accessit cruenta pagina indelebilem gerens in fronte titulum, divinum illud vaticinium «tradent enim vos in conciliis, et in Synagogis suis flagellabunt vos, et ante reges et praesides ducemini propter me, in testimonium illis et gentibus» (Matth., X, 18). Hoc autem seri temporis testimonium, non solum a Sacri Ordinis viris, sed a cuiusque conditionis aetatisque hominibus atque etiam foeminis exhibitum, satis docet, nec ferro, nec igne; nec ullo insidiarum genere confringi posse Dei opus, et, ubi actum de christiana fide clamitetur ab impiis, eam tum novis prodigiis, novoque sanguine revirescere. Primus in hac acie nobilissima venit ordine dignitatis Venerabilis Dei Servus *Stephanus Theodorus Cuenot*, Episcopus titularis Metellopolitanus, natione Gallus, alumnus Seminarii Parisiensis Missionum ad exteras gentes, qui ad Annamiticum Regnum profectus, ut per ea loca Christi fidem propaga-

ret, tanto cum ardore operarii evangelici partes agere coepit, ut, annis sex vix elapsis, dignus haberetur, qui, in Vicarium Apostolicum electus, episcopale etiam munus obiret. Quam deinceps dignitatem laboribus refertam ab anno MDCCCXXXV ad annum usque MDCCCLXI fortiter aeque ac sapienter, licet corpore infirmo, sustinuit, donec, furente in Christianos persecutione sub imperatore Tu-Duc, comprehensus et in horridum elephantis stabulum coniectus, inter multiplices aerumnas ac dolores, nec sine suspicione propinati veneni, animam exhalavit, XVIII Kal. Decembres anno MDCCCLXI, paulo ante latam in ipsum sententiam, qua ad capitis obtruncationem damnabatur. Anno insequenti *Ioannes Petrus Néel,* Gallus, ex eodem Seminario sacerdos, quum se contulisset ad Sinense Imperium apostolici ministerii causa, accusatus tamquam fidei praeco, catena vinctus ad praetorium traducitur; inde ad equi caudam alligatus, tractusque vtolenter citato quadrupedis cursu, omne genus ludibriis ac poenis affectus, abscisso tandem capite occubuit Sub idem fere tempus sacri praecones duo, genere Galli, Seminarii Parisiensis Missionum ad exteros et ipsi alumni, martyrii palmam adepti sunt. Horum alter est *Petrus Franciscus Néron,* qui in Regno Annamitico apostolicis functus laboribus, in caveam detrusus est catenis onera-

tius, in qua nec stare poterat, nec recumbere. Post tres menses tam dirae capt vitatis virgis caesus est; postridie eius verberationis alimeuta afferentibus:

«Noliti, inquit, apponere, ex hoc enim die nihil terrenum edam». Exinde per dies viginti et unum alimento quovis abstinuit, nulla virium deminutione, donec, securi percussus, cursum gloriose consummavit. Alter *Ioaunes Theophanes Venard,* in Tunquinensi regione Christi fidem nuncians, quod Crucem pedibus calcare renuisset, gladii pluribus ictibus peremtus est. His accedunt indigenae sacerdotes earum regionum septem, quibus caesis cervicibus iter patuit ad immortalem coronam. Sunt autem Venerabiles Servi Dei *Paulus Loc, Petrus Lnu, Ioannes Hoan, Petrus Qui, Paulus Tinh, Laurentius Huong, Petrus Qui, Paulus Tinh, Laurentius Huong, Petrus Khanh.* Reliqui e populo plerique Sacerdotum administri seu catechistae, variis damnati suppliciis, Fidei testimonium sua passione ac morte firmarunt. Atque alii desecato collo, ut *Matthaeus Nguyen* medicus, *Michael Ho Dinh Hy* regio palatio praefectus, *Franciscus Trung* decurio, *Petrus Van, Hieronymus Lou Tin Mey, Lanrentius Ouang, Iosephus Tchaug, Paulus Tchen, Ioannes Baptista Lo, Martinus Ou, Ioannes Tchang, Ioannes Tchen*; alii gutture laqueo eliso, ut *Iosephus Le Dang Thi* centurio, *Emmanuel Phung,*

Iosephus Tchang Ta Pong; alii verberibus exquisitisque tormentis ad mortem afflicti, ut *Paulus Hanh*, cuius femoris caro ter frigida forcipe, ter candenti est dilaniata; alii denique in exsilium pulsi, ipsa morte peius malum, vix destinatum locum tetigerunt, fame, siti ac squalore confecti occubuerunt, ut *Andrea Nam Thuog* et *Iosephus Luu*. Nec defuerunt foeminae invicta fortitudine clarae, quales virgines duae *Agatha Lin* et *Lucia Y*, quibus fuit comes *Martha Ouang* vidua, omnes praeciso capite martyrii palmam assequutae; *Agnes* vero *Le Thi Thanh*, nupta Domino De, tracta violenter in crucem, tam saevis est caesa verberibus, ut paulo post animam efflaverit. Unanimis eaque constans fama de veri nominis martyrio ab athletis hisce singulis pro Christi fide suscepto, per eos maxime testata, qui conquisitas undique ipsorum reliquias pia veneratione adservarunt, quum signis pluribus confirmari visa fuerit, instituta de re actio est penes Congregationem Sacris tuendis Ritibus praepositam, atque huic causae illa addita est iamdiu intermissa, de martyrio Venerabilis Dei Servi *Francisci de Capillas*. Itaque, iuridicis probationibus pro utraque causa accurate perpensis riteque absolutis, Nos, per decreta lata quarto nonas Augusti superioris anni MDCCCCVIII, sollemniter pronunciavimus constare de martyrio et causa martyrii itemque de

signis seu miraculis martyrium ipsum ilustrantibus tum Venerabilis Dei Servi *Francisci de Capillas*, tum Venerabilium pariter Servorum Dei *Stephani Theodori Cuenot*, Episcopi Metellopolitani, *Ioannis Petri Néel, Petri Francisci Néron, Theophanis Vénard,* Missionariorum Apostolicorum horumque Sociorum in odium fidei ab idolatris interfectorum. Ad actorum vero legitimam seriem perficiendam illud supererat discutiendum, num ipsi Venerabilis Dei Servi inter Beatos coelitis tuto recensendi forent. Hoc quoad Venerabilem Dei Famulum *Frauciscum de Capillas* in generalibus Comitiis Sacrae ipsius Rítumm Congregationis coram Nobis habitis die octavo Kalendas Decembres eiusdem anni, praestitit dilectus filius Noster Iosephus Calasanctius S. R. E. Cardinalis Vives y Tuto, causae Relator; quoad vero Venerabiles Dei Servos *Stephanum Theodorum Cuenot*, Episcopum, *Ioannen Petrum Néel, Petrum Franciscum Néron, Theophanem Vénard*, Missionarios Apostolicos, aliosque illorum in passione Socios, iisdem in Comitiis praestitit dilectus filius Noster Dominicus S. R. E. Cardinalis Ferrata, item Relator, omnesque tum Cardinales Sacris tuendis Ritibus praepositi, tum qui aderant Patres Consultores, pro utraque causa, unanimi suffragio, affirmative responderunt. Nos vero Nostram aperire mentem distulimus atque iterandas

esse preces censuimus, ut ad sententiam in tam gravi negotio ferendam divinae Sapientiae praesidium Nobis compararemus. Quod cum impense fecissemus, tandem Idibus Decembribus eiusdem superioris anni MDCCCCVIII, nempe Dominica Adventus Domini Iesu tertia, Eucharistico litato Sacrificio, accitis dilectis filiis Nostris Iosepho Calasanctio Vives y Tuto, S. R. E. Cardinali, et Dominico ipsius S. R. E. Cardinali Ferrata, utriusque causae Relatoribus, simulque cla. me. Seraphino Cardinali Cretoni SS. Rituum Congregationi Praefecto, nec non Venerabili Fratre Diomede Panici, Archiepiscopo titulari Laodicen., a Secretis ipsius Rituum Congregationis, et R. P. Alexandro Verde, Sanctae Fidei promotore, ad sollemnem omnium dictorum Martyrum Beatificationem tuto procedi posse decrevimus eamque sententiam Nostram, per bina decreta similiter Idibus Decembribus superioris anni data, evulgari iussimus. Quae cum ita sint, Nos precibus permoti tum universi Ordinis Praedicatorum, tum Societatis Parisiensis pro Missionibus exteris, tum Sacrorum Antistitum et Apostolicorum Vicariorum Tunquini, Cochinchinae et Sinarum Imperii, qui illis in regionibus, Christi Martyrum sanguine foecundis, dominico gregi advigilant, de consilio VV. FF. NN. S. R. E. Cardd. Sacris tuendis Ritibus praepositorum, Apostolica Nostra Auctoritate, prae-

sentium vi, facultatem facimus, ut tum Venerabilis Dei Servus *Franciscus de Capillas*, sacerdos Missionarius Ordinis Praedicatorum, Sinarum Protomartyr, tum Venerabiles Servi Dei *Stephanus Theodorus Cuenot*, Episcopus Metellopolitanus, *Ioannes Petrus Neel*, *Petrus Franciscus Neron*, *Theophanes Venard*, Missionarii Apostolici, ac reliqui omnes illorum Socii, quos supra recensuimus, in odium fidei ab idolatris nefarie interfecti, Beati nomine in posterum appellentur eorumque corpora et ipsana seu reliquiae, non tamen in sollemnibus supplicationibus deferendae, publicae fidelium venerationi proponantur atque imagines radiis decorentur. Praeterea eadem Auctoritate Nostra Apostolica concedimus ut de illis recitetur Officium ac Missa de Communi Martyrum iuxta rubricas Missalis ac Breviarii sive Romani sive Ordinis Praedicatorum, cum orationibus propriis per Nos adprobatis. Eiusmodi vero Officii recitationem Missaeque celebrationem fieri concedimus, quod ad Venerabilem *Franciscum de Capillas*, in dioecesi Palentina in qua natus est et in Valisoletana qua in Dominicianam Familiam cooptatus, simulque in Arcididoecesi Manilensi in qua bonus operarius Christi apostolicos incohavit labores, denique in Vicariatibus Apostolicis Provinciae Fukiensis ubi martyrium fecit, simulque in domibus religiosis ac templis Ordinis

Praedicatorum ubique terrarum sitis, etiam monialium atque utriusque sexus Tertiariorum; quod vero ad Venerabiles *Stephanum Theodorum Cueuot*, Episcopum, *Ioannem Petrum Néel*, *Petrum Franciscum Néron* et *Theophanem Vénard* reliquosque martyri[1] comites, fieri concedimus similiter, in domibus ac templis Societatis Parisiensis pro Missionibus ad exteras gentes, ubique terrarum sitis, ab omnibus fidelibus, tan saecularibus quam regularibus, qui Horas canonicas recitare teneantur; et, quantum ad Missas attinet, ab omnibus sacerdotibus, tum saecularibus cum regularibus, ad templa in quibus ipsorum Beatorum festum agitur confluentibus, servato decreto S. Rituum Congregationis (n. 5892 Urbis et Orbis), edito die IX mensis Decembris anno MDCCCLXXXXV. Tandem concedimus ut, supradictis in templis ubique terrarum extantibus, sollemnia Beatificationis Venerabilium eorundem Dei Servorum celebrentur, ad normam decreti seu instructionis S. Rituum Congregationis die XVI Decembris anno MDCCCCII editi, de triduo intra annum a Beatificatione sollemniter celebrando, quod quidem statis legitima Auctoritate diebus fieri praecipimus intra annum, postquam eadem sollemnia in Vaticana Basilica fuerint celebrata. Non obstantibus Constitutionibus et Ordinationibus Apostolicis ac decretis de non Cultu editis ceterisque con-

trariis quibuscumque. Volumus autem ut harum litterarum exemplis, etiam impressis, dummodo manu Secretarii Sacrorum Rituum Congregationis subscripta sint et sigillo Praefecti munita, eadem prorsus in disceptationibus etiam iudicialibus fides habeatur, quae Nostrae voluntatis significationi, hisce Literis ostensis haberetur. Datum Romae apud S. Petrum sub Annulo Piscatoris die XI Aprilis MDCCCCIX Pont. Nostri Anno Sexto.

L. † S.

Raphael Card. Merry del Val.
a Secretis. Status.

ÍNDICE

Páginas.

Datos biográficos..... .... V-XXX

Prólogo.. .... XXXI-LXI

Primera parte.—(Introducción).—CAPÍTULO I.—Elección de Santo Domingo para la predicación: su apostolado. Institución de su Orden. Sus hijos predican la fe entre los gentiles. Propagan el Evangelio en el Nuevo Mundo, en la India y China. Principios de la provincia del Santísimo Rosario. Fr. Domingo de Salazar, primer obispo de Manila. Primera misión poco afortunada de religiosos dominicos para Filipinas. Creación de esta provincia..... 1 11

CAP. II. - Tentativas para entrar en China. Religiosos destinados á Macao. Levantan casa y se la quitan. Catequización de chinos en Manila. Juez chino muy cuerdo. Admiran los chinos las obras de caridad.

Páginas.

Revelaciones del P. Gandullo. Otra expedición á China, fracasada. Embajada al Celeste Imperio poco afortunada: conversión de algunos apóstatas. Recobra la salud el P. Gandullo de una manera extraña. Burla hecha al P. Gandullo: buen olor de sus virtudes. Otros viajes á China. Van á Macao dos religiosos. Otra embajada á China y su objeto: fracasa. La «Isla Hermosa». Traición de un chino: sálvanse los Padres providencialmente. Peripecias del P. Coqui: su misión en China y su muerte. 13 48

CAP. III. — Dominicos y Franciscanos en China. Número y calidad de aquellos cristianos. Alicientes del celo de los misioneros. Obstáculos que se oponen á la evangelización. El P. Díaz en Manila y China. 49 56

CAP. IV.—Descúbrense los supersticiosos ritos chinos: desavenencias de los misioneros sobre los mismos. Sufrimientos de nuestros Padres por este motivo. Escritos combatiendo nuestra fe..... 57 64

CAP. V.—Combaten nuestros Padres públicamente los ritos chinos: son presos y

Páginas.

desterrados. Son otra vez presos y llegan á Macao. Trabajos padecidos por los Padres. Pasan á Manila. El P. Morales va á Roma y el P. Díaz á China. Persecución contra los cristianos. Misioneros presos. Trabajos del P. García y su muerte 63 69

Segunda parte.—CAP. I.—Patria y familia del beato Capillas. Su nacimiento é infancia. Su vida ejemplar. Viste el hábito dominico en San Pablo de Valladolid. Su vida en el claustro. Da su nombre á la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. 71 87

CAP. II.—Se embarca en Cádiz, y su conducta edificante en el viaje. Su estancia en Méjico. Molesto viaje á Acapulco. Su conducta edificante en la travesía hasta Manila..... 89 95

CAP. III.—Se ordena de sacerdote. Su vida en el convento de Santo Domingo de Manila. Sale en breve para Cagayán. Su ministerio en aquellas regiones. Su oración casi contínua. Su fervor y caridad..... 97 108

CAP. IV—Devoción al Santísimo Sacramento. Preparación para la misa: su celebración y acción de gracias. Comunión espi-

Páginas.

ritual casi contínua. Sus pláticas. Favores espirituales. Confianza en Dios. Serenidad de ánimo. Le dejan en libertad los holandeses. Paciencia en las enfermedades. Su humildad..... 109 125

CAP. V.— Buena opinión del prójimo. Celo por la salvación de las a mas. Caridad con los enfermos y necesitados. Mortificación exterior. Pobreza y desasimiento. Testimonio del P. Fr. Domingo González..... 127 141

CAP. VI.—Pide para ir á China. Alegría que siente por ser asignado á China. Carta del beato. Certificación.... ..... 143 158

CAP. VII.—Sale de Filipinas para China. Se detiene en «Isla Hermosa». Pasa á China. Celo por la salvación de las almas, aún en sus propias enfermedades. Diligencia en la asistencia de los enfermos: y menosprecio de las dificultades y persecuciones con este motivo. Bendice el Señor sus trabajos. Eficacia de la obediencia. Otras virtudes del siervo de Dios. Dos cartas del mismo 159 176

CAP. VIII.—Dividense los tres padres misioneros. Ministerio apostólico del padre

Páginas.

García; el cielo le favorece y protege. Trabajos del P. Díaz en Foning y Fogán. Castigo de un infiel. Dificultades de la virtud angélica en China. Los tártaros en el celeste imperio, guerras, devastaciones, etc. Padecimientos de los padres; el Señor los protege..... .... 177 185

CAP. IX.—Odio de los infieles de Fogán á la religión cristiana y sus ministros. Mascarada en Fogán: castigo de sus moradores. El letrado cristiano Pedro. El emperador chino de Fokieng permite la religión cristiana. El terciario Pedro confunde en disputa pública á los infieles, y muere á consecuencia de los malos tratamientos. Otros atropellos de los infieles contra los cristianos, y su castigo. Muerte del P. Díaz y algunas indicaciones biográficas. Es desolada Fogán. Nuevas maquinaciones de los infieles de Fogán contra la religión cristiana. Memorial contra nuestra santa fe. Fervoroso ánimo de los cristianos. Texto del dicho memorial. Castigo de su autor.. .... 187 206

CAP. X.—El P. García en Tingteu. Cae en

Paginas.

nder de soldados tartaros el P. Capillas, y se le deja en libertad. Prision del siervo de Dios. Es conducido á Pogan. De Herodes á Pilatos. Interrogatorio ante el mandarin militar: es remitido al de lo civil. Otro interrogatorio ante este mandarin. Detestable informe del mandarin civil al militar contra el siervo de Dios. Es presentado al mandarin militar, que lo remite por segunda vez al civil. Nuevo interrogatorio ante el mandarin civil. Observaciones de un letrado cristiano al mandarin.. . . . . 207 225

CAP. XI.—El juez manda dar el tormento de los tablos al venerable Capillas: en que consiste este tormento. Paciencia y serenidad del siervo de Dios en el tormento. Halagos del tirano, y acertada respuesta del venerable martir. Nuevos suplicios. Es conducido á la carcel. Compasion que le tienen los demas presos. Predica en ella la fe. Caridad que con el ejerce una cristiana..... 227 247

CAP. XII.—Vida del siervo de Dios en la carcel. Declaracion de un testigo ocular.

Páginas

Su predicación, y exhortación de paridad en la prisión. Acompañan del puerto de Lima con algunos presos. Llegan salir de la carcel para consolar los cristianos. Su caridad y mansedumbre. Conversión de dos malhechores. Humildad y sangre de Santo en medio de los trabajos en la cárcel. Artificios de los cristianos para conseguir la libertad del santo de Lima. Carta del santo. Otras gracias de los cristianos para libertarle. El día mismo anunciado se la dió el. Muerte del santo. . . . . 240 Z.

Cap. XXII.—Muerte del santo de Lima. Muerte de su amigo. El nuevo gobernador y el oidor de Bogotá. Calumnias contra los cristianos y el santo Castillo. Santo martirio. Le llama el santo, y se despide de los de la cárcel. Es trasladado al puerto y con él sus malhechores. Le demandan de sus compañeros. Es decapitado por la fe. Otros son decapitados, y la angela que vuelven santa. Dos santos quedan burgueses los negrillos de Lima del santo. Estado de su cuerpo al cabo de más de dos meses. Son recogidos los santos despo-

Páginas.

jos. Ignórase su sepultura. Su santa cabeza..... 271 296

CAP. XIV. -El que se humille, será ensalzado. Semejanzas de la pasión del siervo de Dios con la del Señor. Son preservadas sus reliquias de la corrupción é incendio. Favores conseguidos por su intercesión. Castigos providenciales. Es nuestro Beato el protomártir de China según Benedicto XIV..... 297 306

CAP. XV.—Veneración que se le profesa en China. Celébrase en Manila la preciosa muerte del siervo de Dios. Elogio del Beato en el capítulo provincial. Idem en el capítulo general. Cuadros y pinturas de su martirio en diversas partes. Autores que hablan del santo martir. Elocuente testimonio..... 307 320

CAP. XVI.—Trabajos para la beatificación. Proceso ordinario de China. Id. de Nueva Segovia. Id. de Palencia. Dos cartas del Rey de España, interesándose en la beatificación del Beato Capillas. Trabajos en Roma para introducir la causa. Suspensión de la causa y por qué mo-

Páginas.

tivos.. ... . 321 332

CAP. XVII.—Reanúdase la causa. Ponentes y Postulador Eclesiásticos en Roma. Vicepostuladores y Jueces en Manila. Sesiones preparativas para el proceso. Formación del proceso en Manila. Testigos que en él declararon. Proceso de China. Se declara la validez de ambos procesos. Decreto haciendo constar el martirio del siervo de Dios. Decreto de que se puede proceder á la solemne beatificación del V. mártir. Solemne beatificación. Congregación del *tuto*. Cuadro de los VV. que se iban á beatificar. *Inscripciones*. Adorno é iluminación de la Basílica Vaticana, personajes que asistieron á la ceremonia. Lectura del Breve apostólico. El *Te Deum*. Misa pontifical. Función solemnísima por la tarde.... ... . 333 374

CAP. XVIII.—Obsequio al Santo Padre, después de la beatificación. Solemnes tríduos en honor del nuevo Beato. Insigne reliquia. Acto solemne. Los PP. Dominicos. Los pueblos en procesión. Animación. Antes de empezar la fiesta. En el

Páginas.

Ayuntamiento. Entusiastas vivas. La Misa en campaña. En el campo. La capilla de la Catedral. El panegírico. Notable oración sagrada. Después del sermón. A la Iglesia. 375 399

Apéndices 401 430

FE DE ERRATAS

		Dice.	Debe decir.
Pag. 23	lin. 22	otra	nuestra
» 53	» 13	frases	brasas
» 68	» 8	pasado	pasando
» 124	» 23	Ana de D. Cristóbal	Añade D. Cris-(tóbal.
» 144	» 5	solo	no sólo
» 295	» 2	1635	1835

N. B. Omitimos algunas otras que con facilidad corregirá el discreto lector.

GTU Library
BV2270 .R4
Recoder y Dorda, Jo/Vida del protomartir
G
3 2400 00022 7631

26012

BV
2270
R4

AUTHOR
Joaquin Recoder y Dorda

TITLE Vida del Protomartir de
China Beato Francisco de Capillas